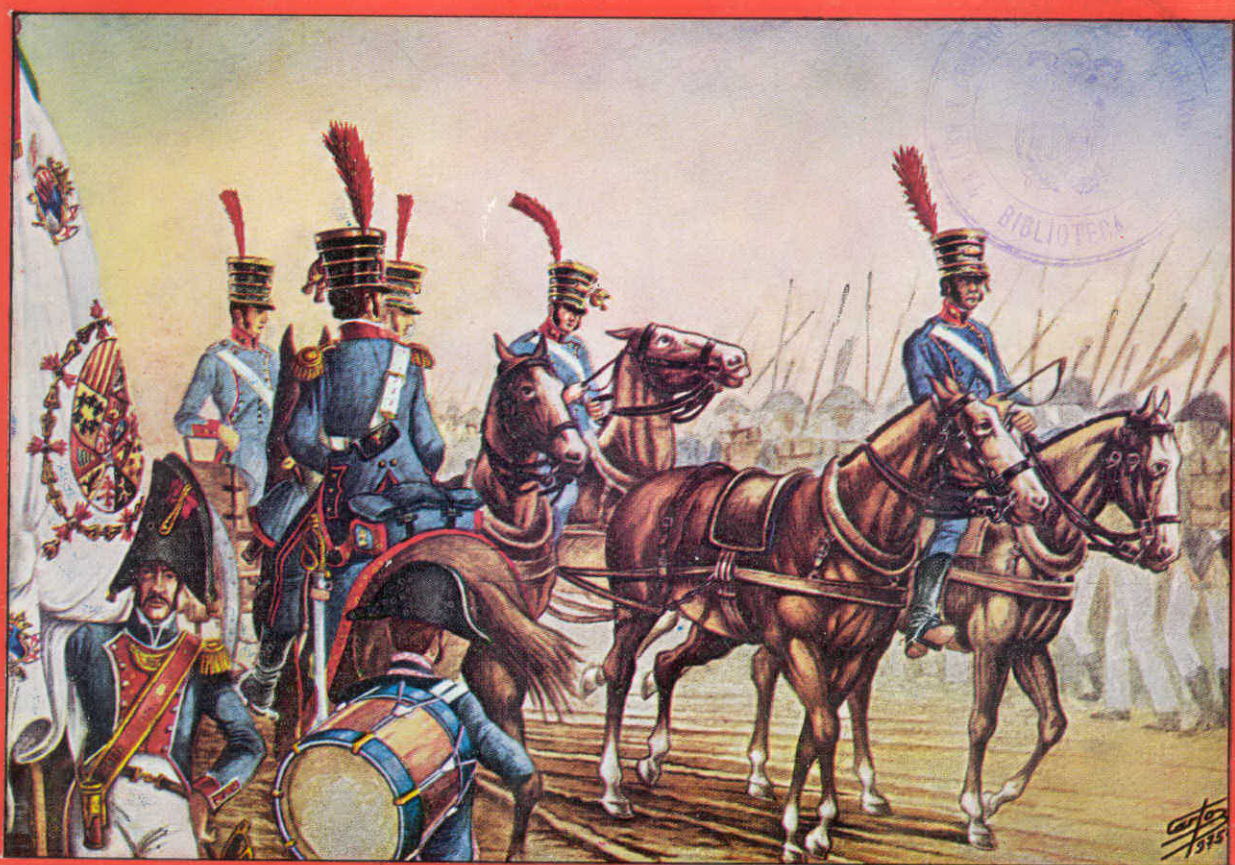


REVISTA DE HISTORIA MILITAR

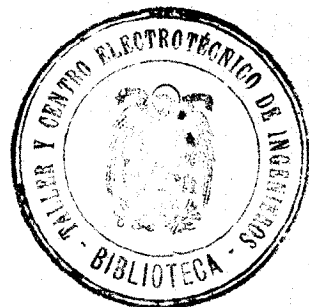


Año XIX

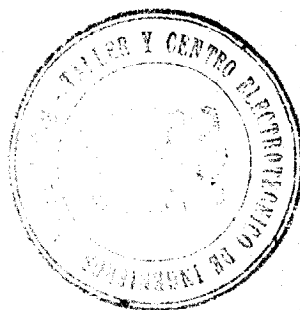
1975

Núm. 38

ESTADO MAYOR CENTRAL DEL EJERCITO
SERVICIO HISTORICO MILITAR



REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR



Año XIX

1975

Núm. 38

DIRECTOR: Excmo. Sr. D. José Clavería Prenafeta, General de
Brigada de Ingenieros, D. E. M.

Consejo de Redacción

CONSEJEROS: D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor,
y D. José Manuel Martínez Bande, Coronel de Artillería

JEFE DE REDACCION: D. José María Gárate Córdoba, Coronel
de Infantería.

REDACTORES: D. Ramón Sánchez Díaz, Teniente Coronel de
Infantería, y D. Juan Barrios Gutiérrez, Teniente Coronel de Artillería.

ADMINISTRADOR:

D. Emilio Becerra de Becerra, Teniente de Oficinas Militares.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MARTIRES DE ALCALA, 9 — MADRID — TELEFONO 247-03-00

SUMARIO

	Págs.
La rebelión de San Hermenegildo, por JOSÉ MARÍA GÁRATE CÓRDOBA ...	7
Represión en Madrid. Mayo de 1808, por NICOLÁS HORTA RODRÍGUEZ ...	49
Síntesis crítica de la batalla de Talavera, por JUAN PRIEGO LÓPEZ ...	77
Tropas españolas al servicio del imperio, por CARLOS BARTUAL DÍAZ ...	93
Ataque y defensa de Cádiz en 1823, por CARLOS MARTÍNEZ-VALVERDE ...	105
El castillo de Almuñécar y la defensa costera del antiguo Reino de Granada, por VICTORIANO DEL MORAL MARTÍN ...	129
Fondos documentales del Servicio Histórico Militar ...	155

BIBLIOGRAFÍA:

<p><i>Por qué fuimos vencidos</i>, de José Manuel Martínez Bande; <i>La Marina en la Guerra de la Independencia</i>, de Carlos Martínez-Valverde; <i>Intervención extranjera en la guerra de España</i>, de Jesús Salas; <i>Sevilla y la Artillería</i>, de Enrique de la Vega Viguera; <i>Historia política del Ejército español</i>, de José Ramón Alonso; <i>Madrid, julio 1936</i>, de Maximiano García Venero; <i>Las horas decisivas de la guerra civil. El Frente de Aragón</i>, de Jacques de Gaulle; <i>Las Brigadas internacionales</i>, de Andréu Castellá; <i>Historia de la Segunda Guerra Mundial: Pearl Harbour</i>, del Coronel Barker; <i>Alava medieval</i>, de Gonzalo Martínez Díez, S. I.; <i>Los judeoconversos en España y América</i>, de Antonio Domínguez Ortiz; <i>Exploitation quantitative et cartographique des archives militaires françaises (1819-1826)</i>, y <i>Etude sur un contingent militaire (1868): mobilité géographique, délinquance et stature, mises en rapport avec d'autres aspects de la situation des conscrits</i>, de Emmanuel Le Roy Ladurie ...</p>	159
Obras publicadas por el Servicio Histórico Militar ...	195

—————

N. B.—Las ideas expuestas en los artículos de esta revista reflejan únicamente la opinión personal de los autores.

Esta revista invita a colaborar en ella a los escritores militares o civiles españoles o extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la profesión de las armas. En las páginas de la misma encontrarán amplia acogida los trabajos que versen sobre acontecimientos bélicos, destacadas personalidades del mundo militar, e instituciones, usos y costumbres del pasado del Ejército particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos, para el militar profesional de nuestros días.

Depósito Legal M. 7.667.-1958.

LA REBELION DE SAN HERMENEGILDO

por JOSE MARIA GARATE CORDOBA
Coronel del Servicio Histórico Militar

I

LA CRÍTICA ANTE UN REY REBELDE Y SANTO

La historia de San Hermenegildo sigue constituyendo uno de los capítulos más nebulosos y discutidos del medioevo español. Hace ahora veintidós años que un documentado estudio de don Manuel Luengo extremaba la tesis hostil al Santo. Después aún hubo novedades sobre el caso: el hallazgo de la cabeza en el monasterio del Escorial en 1960 por el coronel Joaquín Otero Goyanes; el traslado procesional de la reliquia, con la mayor solemnidad, cuando un año después, el Caudillo presidió el Capítulo General de la Orden de San Hermenegildo, sin recelo alguno hacia los detractores de su figura histórica, y por entonces también, la inauguración de la Residencia Universitaria Militar fundada en Sevilla bajo su nombre y advocación. La reciente publicación de un par de libros con algunas precisiones sobre el Santo o su época, a las que luego nos referimos, completan el cuadro actual sobre nuestro tema (véase Apéndice XI).

El origen de la polémica está ya en San Isidoro, pero no hubiera progresado hasta nosotros de no ser por un párrafo de Menéndez Pelayo que dio mucho que hablar. Vale la pena destacar la cita:

«Es singular que San Isidoro sólo se acuerde del rey de Sevilla para decir en son de elogio que Leovigildo sometió a su hijo que *tiranizaba* el imperio» (1).

Tal resonancia tuvo el renovado dato, que a los veinte años el liberalismo militar proponía cambiar el nombre de la Orden de San Hermenegildo, al caer en la cuenta de que el rey mártir fue un rebelde «y es de mal ejemplo para los militares desde que hay pronunciamientos». Se aludía también a Menéndez Pelayo con la discreción precisa para no faltar a la «consigna de silencio» que sufrió, como

(1) MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*. 1880, edición de la B. A. C., tomo I, pág. 226, año 1956.

tantos, nuestro ilustre historiador. Era el *Heraldo de Madrid* quien alababa a San Isidoro, porque «un eminente escritor, nada sospechoso, ha hecho notar que dicho santo calificó de traidor a San Hermenegildo» (2).

El criterio de Menéndez Pelayo no varió un ápice en la segunda edición de sus *Heterodoxos*, corregida en 1910, treinta años después de la primera y dos antes de su muerte. Dejaba así patente su imparcialidad crítica e histórica. Actitud honrada, muy loable, aunque dio pie a interpretaciones erróneas y desorbitadas.

El tiempo ha ido depurando conceptos en torno a esta historia, aunque quedan aún muchos pasajes oscuros. Entre los historiadores más recientes, Menéndez Pidal dulcifica mucho el cuadro de su maestro. Hoy se da por muy probable la que don Marcelino llamada «ridícula genealogía que entronca a la familia real con la de San Leandro»; nadie emplea ya como él la rotundidad del término «levantóse en armas contra su padre». Es muy dudoso el segundo alzamiento de Hermenegildo desde la prisión de Valencia, del que dice: «ni aún allí se aquietó su ánimo, antes indújole a levantarse en sediciosa guerra», y todos tienen en cuenta que San Leandro fue embajador de Hermenegildo en Constantinopla, hecho que Menéndez Pelayo consideraba destierro. Todos, en fin, evitan condenaciones tan tajantes como la suya: «Lavó en 585 todas sus culpas, recibiendo de manos de Sisberto la palma del martirio» (3).

Por doble línea llegan a nuestros días los juicios adversos y los favorables. Los primeros culminan en la reciente obra de Thompson: *Los godos en España* (Oxford 1969, Madrid 1971), a la que anteceden la monografía de don Manuel Luengo, premiada en 1953 por la Diputación de Sevilla, la historia de Menéndez Pidal, de 1940, y la *Historia de la Iglesia* del Padre García Villada, de 1933, fuente de la anterior, y tan desfavorable al santo como la que más. Queda en la misma línea el Padre Pérez de Urbel, en su *Año Cristiano* de 1940, aunque reconoce la simpatía del pueblo por el santo en su época. En un punto intermedio está Ballesteros, que en 1943 encontraba en el problema suficientes oscuridades como para no tomar partido en pro ni en contra.

La rama favorable es más débil en autoridades. Estaba defendida con mucha erudición y sentido crítico en la *Vida de San Hermenegildo* que en 1680 publicó López Ponce; merece citarse el estudio monográfico que en 1894 insertaba Díaz Carmona en su *Historia de España*, cuenta con otros de los Padres Antolín, en 1901, y Rochel, en 1903, más apasionados que sistemáticos, hasta llegar a las hagiografías que figuran en los recientes *Años Cristianos* de Edelvives y la B. A. C. La primera de 1947, analiza y define la actitud de San Hermenegildo, poniendo claridad en varios puntos.

(2) ADOLFO CARRASCO: Réplica a don Baldomero Villegas en *Memorial de Artillería*. Tomo XII, 4.ª serie, año 1899, págs. 311 y 519.

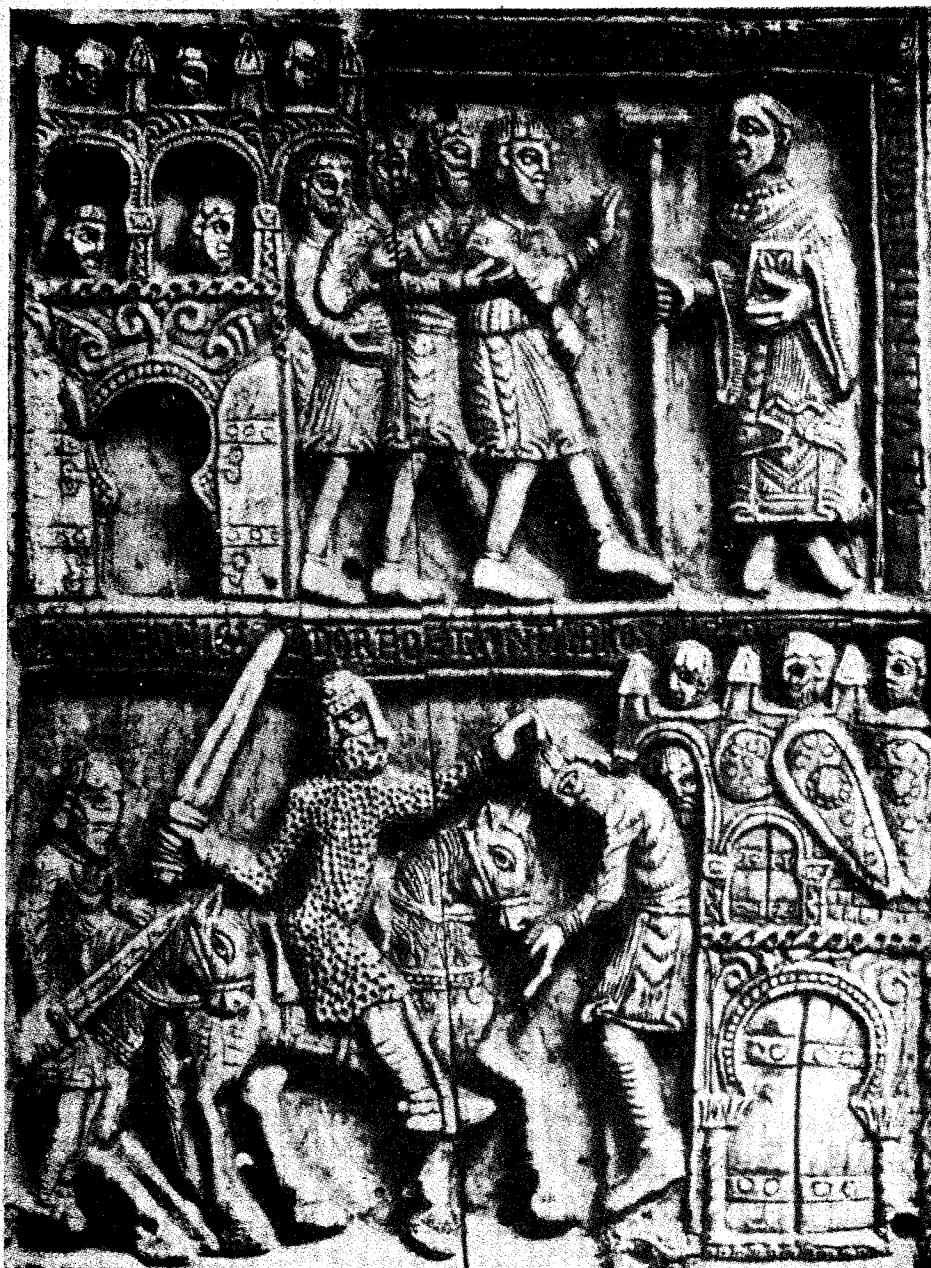
(3) MENÉNDEZ PELAYO: *Op. cit.*, pág. 292, en nota 59 y págs. 265 y 266.



Recaredo hablando a los obispos en el Concilio IV de Toledo, año 589. Miniatura del Código Vigilano del Escorial (folio 145).



San Gregorio Magno y San Leandro. (El Escorial: Código Vigilano, folio 335.) ..



Arca de marfil de San Millán tallada hacia el año 1076, mandada construir por Sancho el Mayor de Navarra en el año 1030, para trasladar el santo desde el mal sepulcro en que yacía. En el relieve superior, el abad San Millán predice su ruina a los senadores de Cantabria. En el inferior, Leovigildo castiga a los cántabros. (Comp. S. Millán 289).

En la segunda, de 1959, Juan Francisco Rivera estudia la rebelión y la justifica.

Tales son los jalones más próximos y distinguidos de una polémica que, interesando a todos los historiadores, se remonta hasta los cronistas contemporáneos del discutido rey, mártir y santo.

Los hechos históricos

El Padre Flórez y Menéndez Pelayo son los historiadores más aludidos en esta historia. Ambos toman sus noticias de tres cronistas que, con mayor o menor extensión, aluden a San Hermenegildo. Siguen con preferencia al Biclarense —San Juan de Biclara o de Biclara— por español y coetáneo, y sólo en lo que no se oponen aceptan los textos de los otros dos. Uno de ellos es San Isidoro, español también y algo más joven. El tercero es San Gregorio de Tours, el Turonense, también contemporáneo, pero aislado de los hechos detrás del Pirineo.

La difícil concordancia de los tres cronistas nos hace eliminar todos cuantos datos resulten antitéticos o nebulosos, para obtener de sus coincidencias una base de partida con hechos positivos e indiscutibles, en lo que apoyar nuestro estudio (4). La conclusión es ésta:

Loevigildo sube al trono el 568 con una idea unitaria del Estado. Quiere fundar la unidad política sobre un fondo de unidad religiosa, común y fuerte, como primer puntal. El segundo apoyo sería hacer hereditaria la monarquía visigótica, que tradicionalmente venía siendo electiva (5). Trata de conseguir lo primero imponiendo el arrianismo, que profesaban 300.000 visigodos, a una población hispano-romana de nueve millones de católicos, sin contar los suevos de Galicia, los bizantinos de Levante y algunos visigodos conversos al catolicismo. Para afianzar su segundo objetivo asocia al trono a sus dos hijos en 573 como reyes consortes o colegas. Pero al casarse en 579 el mayor de ellos, Hermenegildo, surge la hostilidad de la reina, Gosvinta, fanática arriana, hacia su nieta y nuera, la cristiana Ingunda, a la que quiere obligar a la abjuración con violencias, creándose así una situación hostil en palacio. Por tal motivo, acaso

(4) Para la mejor ambientación, tengamos en cuenta que cuando en esta época decimos *España y españoles* debiéramos decir *Hispania e hispanos*, ya que aún no existía concepto nacional. Como advierte Américo Castro, aquellos hombres eran cada uno de su raza, más o menos mezclada. Los españoles surgieron como tales en la Reconquista, sin apenas nexo con los anteriores habitantes. (Vid. AMÉRICO CASTRO: *Origen, ser y existir de los españoles*. Taurus, Madrid, 1959.)

(5) (Ver Apéndice I). Don José Orlandis ha estudiado *La sucesión en la monarquía visigoda* (Ed. C. S. I. C., Madrid, 1962), planteando la necesidad de una profunda revisión del sistema sucesorio, más hereditario que electivo. Esta tesis del docto historiador del derecho, refuerza mi anticipada argumentación sobre el carácter del reino de Hermenegildo en cuanto a la idea hereditaria de su padre.

también para asegurar la quietud de la Bética, se fija en Sevilla la residencia de la joven pareja con el título de reyes (véase Apéndice II).

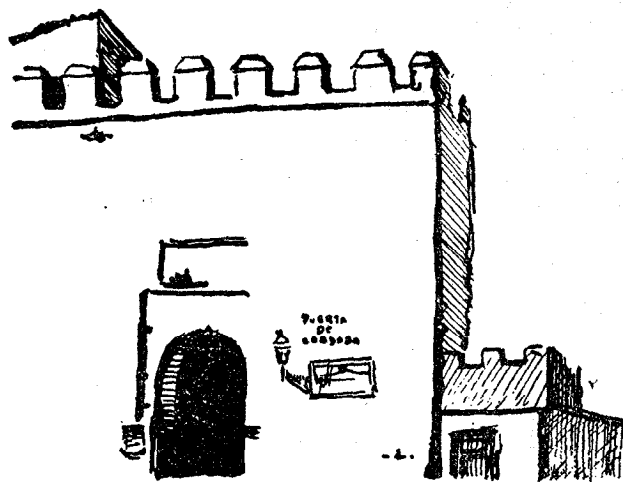
La conversión de Hermenegildo a poco de llegar a Sevilla, catequizado por el obispo San Leandro y movido por los ruegos de Ingunda, crea a Leovigildo un difícil problema político, aún en el año 579. Llama a Toledo a su hijo y éste rehusa presentarse. Entonces convoca Leovigildo el concilio arriano de 580, para aproximación de los católicos, pero no consigue fruto alguno. Poco después se recrudece la persecución, latente siempre, instigada por Gosvinta. Se citan cinco dignidades de la Iglesia víctimas de ella. Más tarde las noticias se mezclan ya con las de la guerra entre padre e hijo en el 582.

Parece ser que en los dos años que Hermenegildo llevaba en Sevilla desde su conversión, le habían aclamado por rey fuertes ciudades y castillos ajenos a su provincia, tales como Mérida y Cáceres en la Lusitania. Su padre expidió contra él al duque Aión con algunas tropas, que fueron derrotadas por dos veces. En el otoño del 582 reúne Leovigildo todas sus fuerzas y abre campaña contra la Bética, apoderándose rápidamente de Cáceres y Mérida. Hermenegildo se retira a Sevilla, la fortifica y acuerda alianzas con suevos y bizantinos. San Lorenzo ya estaba en Constantinopla buscando apoyo del Emperador.

Treinta mil sueldos de oro bastan a Leovigildo para comprar la defección del Prefecto bizantino dejándole abierto el camino de Sevilla. Hermenegildo acepta el consejo de sus generales y envía trescientos hombres escogidos al castillo de Osset (San Juan de Aznalfarache), al otro lado del río, para quebrantar de flanco al atacante y caer luego sobre el grueso desorganizado. Su padre adivina el peligro, asalta el castillo y se vuelve después contra los suevos, cuyo rey Miro se ve obligado a jurarle fidelidad y a retirarse enfermo a Galicia (véase Apéndice III).

Quedan frente a frente en Sevilla padre e hijo, éste ya sin apoyos. Leovigildo estrecha el cerco durante casi dos años, utilizando el hambre, el cierre del Betis y la restauración de las murallas de la antigua Itálica. Todo lo resiste Hermenegildo con los suyos, hasta que agotados los recursos, abandona la ciudad, poniendo a salvo a Ingunda y su pequeño Atanagildo en territorio bizantino. El trata de rehacerse en Córdoba, pero apenas resiste el nuevo ataque de su padre. Viéndose perdido se acoge al sagrado de una iglesia donde gritó: «No vendrá mi padre contra mí. Es un crimen que el padre mate al hijo o el hijo al padre» (véase Apéndice IV).

Leovigildo envía a Recadero junto a su hermano con la promesa de que se le respetará la vida y no será humillado: «Acércate —le dice—, póstrate a los pies de nuestro padre y todo te lo perdonará». Hermenegildo lo hace así, su padre lo recibe con muestras de cariño, pero en el campamento lo manda prender, y vestido vilmente lo



Antigua silueta de la puerta de Córdoba, en Sevilla, que la tradición señala como lugar de la prisión y martirio de San Hermenegildo.

envía desterrado a Valencia con un solo criado. Luego, aprovechando la discordia sucesoria que en el 584 ocasionó la muerte de Mirón, se dirige a Galicia con Recaredo y su ejército sometiendo definitivamente el reino de los suevos.

Pero ya había entrado el año 585. Hermenegildo se ve trasladado a Tarragona por el temor que suscita la proximidad de los bizantinos a Valencia. Allí, bajo la custodia del duque Sisberto, se le encierra en un calabozo, atado de pies y manos. Fracasados varios intentos de hacerle apostatar, la noche de la Pascua rechaza también la comunión que le ofrece un obispo arriano. El día siguiente, 14 de abril del 585, muere decapitado (6).

La acusación

La hipótesis adversaria parte del principio cierto de que Leovigildo fue un gran monarca y un gran caudillo, cuya visión de la

(6) El Padre Villada afirma que todo esto ocurrió vuelto ya Leovigildo de Galicia y el martirio fue orden suya, irritado por la resistencia del santo. Otros cargan la responsabilidad sobre Sisberto, pero éste no actuaría sin orden o atribuciones conferidas por el rey. Thompson, de acuerdo con esto, opina que si el asesinato fuese iniciativa de Sisberto, le hubiera castigado Leovigildo por muy viejo y enfermo que se hallase (*op. cit.*, pág. 89) y Sisberto vivió durante el reinado de Recaredo hasta que éste lo hizo ejecutar dos años después.

Hay una tradición muy antigua que sitúa el martirio en la torre de la puerta de Córdoba en Sevilla, adonde se dice que el santo fue trasladado desde Tarragona. Tanto este asunto como el anterior, mucho más importante, quedan aún sin datos suficientes para decir la última palabra (véase Apéndice V).

unidad política se basaba en lo religioso dentro del arrianismo comprensivo. Destacan en prueba de esto que su primera esposa fue la católica Teodosia, hermana de San Leandro, San Fulgencio, Santa Florentina y San Isidoro. Católica era Ingunda, esposa de Hermenegildo y Ringunta, la prometida de Recaredo de cuyos esponsales trató Leovigildo en plena campaña contra Hermenegildo.

Se llegó a decir incluso que el mismo Leovigildo era católico en secreto, al menos en sus últimos años, y por eso encomendó a San Leandro la conversión de Recaredo. Sus persecuciones fueron débiles, no religiosas sino políticas, y los castigos a personas de la Iglesia fueron menores que los que impuso a otros personajes arrianos.

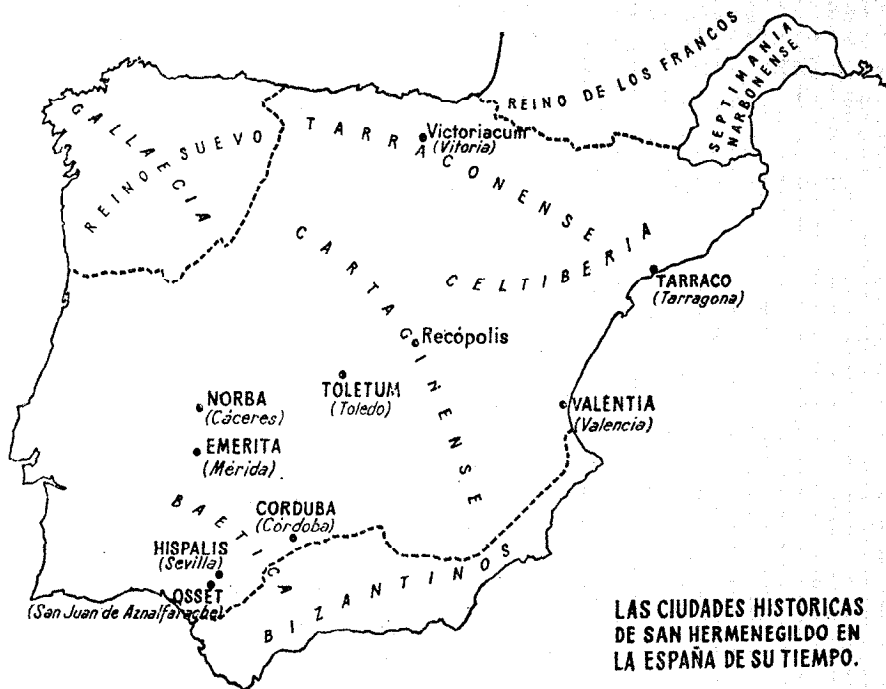
Hizo a sus hijos duques de Narbona y Toledo y al encargar a Hermenegildo el gobierno de la Bética alejó al matrimonio de las iras de Gosvinta. El fracasado concilio buscaba tan sólo el acercamiento a la unidad religiosa. La conversión de Hermenegildo fue más política que religiosa. Habría que ver hasta qué punto no era un encubrimiento de ambiciones como lo fue poco antes la de Clovis el rey de los francos.

En cuanto a la rebelión, se asegura que fue un levantamiento de Hermenegildo, delictivo e inmoral fomentado por Ingunda y los hispanorromanos y con la inhibición del clero; que era un vulgar alzamiento contra su rey y padre, como tantos otros en la Historia, sin justificación posible, condenado por la ley y la religión, al que se unía la traición de recurrir a la ayuda extranjera.

Ante tal situación planteada en 579, Leovigildo llama a su hijo a Toledo con idea de apaciguarlo, pero el hijo presenta como religioso un problema que es sólo político y pretexto que no va porque es católico, iniciando la guerra como respuesta. Su deber —se razona— fue ir a Toledo, el no hacerlo suponía ya la rebeldía.

Pero Leovigildo no tuvo prisa por sofocar el levantamiento. Antes de responder con la guerra conquistó Vitoria. Luego, ante la sublevación de ciudades que acataron a Hermenegildo por rey, emprende la incursión andaluza, victoriosa como todas las suyas. Vencido el hijo, le otorga el perdón que pide reconociendo su delito y su pecado, le pone en prisión y le despoja del reino que se ha apropiado marchando luego sin preocupación a luchar contra los suevos, Queda Hermenegildo a cargo de Sisberto, ambicioso duque de la Tarraconense, que excediéndose en sus atribuciones y sin intervención alguna del rey hace matar al prisionero.

Hermenegildo purgó así sus pecados con la gloria del martirio, pero no por mano ni mandato de su padre, de cuya parte estaba la razón, sino de Sisberto, a quien Recaredo hizo ejecutar dos años después para hacer justicia. Aclaran finalmente los impugnadores del santo que durante mucho tiempo se ha visto este episodio con fanatismo religioso, pero que es preciso saber distinguir en él lo histórico de lo teológico, lo político de lo religioso y lo objetivo de lo



subjetivo. La Historia —dicen— condena al rebelde y traidor sin discutir la santidad que la Iglesia le concedió.

La acusación se remite a las pruebas del Biclarense y San Isidoro, españoles contemporáneos del Hermenegildo, que supieron comprender el ideal nacional por encima del religioso. El Turonense corrobora a los anteriores siendo franco, cuando los francos eran católicos y enemigos de los arrianos visigodos.

Tales son los términos de la versión adversa a San Hermenegildo, que culminan en el libro de Thompson y en el trabajo de Manuel Luengo a los que pertenecen buena parte de las afirmaciones anteriores. Ante ello no queda sino revisar el ambiente, los episodios y los textos, buscando la mayor luz posible en el contraste de los autores.

La monarquía hispano-visigoda

Es indispensable concretar unos puntos iniciales fijando el ambiente de la península y el carácter de la monarquía visigoda.

En la época de Leovigildo había cuatro núcleos de población peninsular bien diferenciados: visigodos, suevos, hispanorromanos e imperiales. El resto, cántabros aislados en sus montañas, cuya única

pretensión política era la independencia, y judíos, con su actitud habitual, dispersos entre el resto de la población.

Los visigodos, arrianizados bajo el reinado de Eurico, fueron desde entonces enemigos de la población hispano romana. Pequeña minoría de unos 300.000 habitantes, dominaba por tener en su mano todos los resortes del poder. Pronto se encontraron con que los pueblos limítrofes eran católicos en su totalidad y ello condicionó poderosamente su política hostil o de alianza según las circunstancias.

Los suevos, establecidos en la Gallaecia con Hermerico, vivieron en paz con los visigodos por ser también arrianos, hasta que se convirtieron al catolicismo con Rechiario, lo que ocasionó la guerra entre ambos pueblos. La derrota de los suevos dio lugar a una guerra civil que terminó con el restablecimiento del arrianismo por Remismundo. En la época de Leovigildo tuvo lugar su segunda y definitiva conversión.

Los hispanorromanos se extendían por el sur y levante. Eran la inmensa mayoría, que acaso llegase a nueve millones de habitantes. Católicos, cultos y romanizados intensamente aspiraban al resurgimiento de la antigua grandeza, pero considerándose mayores de edad para ser igualmente independientes del Imperio que de los visigodos.

Los imperiales, griegos, sirios y bizantinos, éstos recientemente llegados, ocupaban núcleos importantes en el este y el sur de la península. Eran también profundos católicos y pretendían restablecer el Imperio Romano.

Si atendemos ahora a captar la situación política podemos recogerla de varios autores que coinciden en las líneas generales al pintar el ambiente de la Hispania de Leovigildo.

Menéndez Pelayo destaca que los visigodos no eran españoles y constituían un peligro para la fe y una rémora para la unidad (7).

Américo Castro señalaba hace años que en la España visigoda no había conciencia de comunidad unitaria, o de nacionalidad, dicho con anacronismo más expresivo. Las mismas obras de San Isidoro —dice— son testimonio de que la conciencia existencial de los visigodos no se sentía solidaria de los moradores de la península antes de la conquista romana. El reino visigodo inició una forma específica de vida que no prosperó (8).

Juan Francisco Rivera observa recíprocamente que los nativos no se habían acostumbrado a tratar a los invasores como compatriotas, sino como dominadores; ellos se habían reservado los altos cargos de la administración y del Ejército. «Los ásperos nombres germánicos son los únicos que aparecen en los documentos oficiales» (9).

Manuel Luengo, después de reconocer que aún no estaba defi-

(7) *Historia de los heterodoxos*. Tomo I, pág. 278.

(8) AMÉRICO CASTRO: *Origen, ser y existir de los españoles*. Ed. Taurus, Madrid, 1959, pág. 13.

(9) JUAN FRANCISCO RIVERA: «San Hermenegildo» en *Año Cristiano*. Editorial B. A. C., Madrid, 1959, tomo II, pág. 83.

nida una conciencia nacional que actuase como fondo del panorama político, encuentra los fallos de la institución monárquica visigoda, en la que el rey era un «primero entre iguales», mediatizado en sus decisiones por los duques y condes. Su autoridad no se asentaba en ideas jurídicas, ni en la unánime conciencia de sus súbditos, sino en el principio de la fuerza, del poder material y del valor personal del monarca. La posibilidad de erigirse rey estimulaba las ambiciones, las intrigas y las traiciones en los grandes, tan pronto se consideraban con fuerzas para intentar con éxito una sublevación, o un asesinato, que les permitiese escalar el trono (10).

Por lo anterior queda a Manuel Torres la duda de cómo subió Recaredo, ya que ni el Biclarense ni San Isidoro emplean términos de elección, pero tampoco de herencia (11).

Joaquín Guichot llega a afirmaciones más extremosas, razonando la costumbre sancionada por el tiempo y la impunidad en que quedaban los asaltos al trono, porque no se conocía la palabra usurpación del cetro, ni se había clasificado todavía entre los grandes crímenes el de lesa majestad, donde se subía o bajaba del trono por medio del puñal y el éxito era título tan legítimo como la elección para ceñirse la real diadema (12).

Lo resumía Pemán en el cantarcillo popular que incluye en su breviario histórico de España; sólo que no lo justifica:

*En el tiempo de los godos,
que en Castilla rey no había,
cada cual quiere ser rey
aunque le cueste la vida* (13).

Finalmente, Menéndez Pidal nos ofrece la ocasión de completar el panorama con una visión desde el futuro, después de afirmar que los godos eran ya, junto a los hispanorromanos, los únicos poseedores legítimos de España. Porque a propósito del reinado de Recaredo dice: «El triunfo espiritual de los hispanorromanos era inevitable, y tras él cierto triunfo político. Entonces los godos son los rebeldes y reciben castigo por manos romanas. Una conjura arriana de Mérida fue reprimida por Claudio, duque de Lusitania, hijo de romanos y brazo derecho de Recaredo» (14).

Hasta ahora se ha tenido por indiscutible que la monarquía visigoda era electiva, sin la limitación germánica de adscribirla a una familia, encontrando en apoyo de la idea que aun las usurpaciones

(10) MANUEL LUENGO: *San Hermenegildo y Sevilla ante la concepción política de Leovigildo*. En «Archivo Hispalense», núm. 57 de 1953, págs. 10, 19 y 24.

(11) MANUEL TORRES: En *Historia de España*, de MENÉNDEZ PIDAL. Tomo III, pág. 109, 1940.

(12) JOAQUÍN GUICHOT: *Historia de Sevilla*. Libro III, capítulo III.

(13) JOSÉ MARÍA PEMÁN: *La historia de España contada con sencillez*, pág. 61, edición de 1958.

(14) RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*. Tomo III, págs. XXIV y XXVII.

revisten la fórmula del reconocimiento, tratando de adaptarse al sistema electivo. Sin embargo, José Orlandis asegura en su importante estudio que ya desde Ataulfo se revela un cierto principio hereditario y encuentra en la historia de la España visigoda tan impresionante serie de excepciones hereditarias que justifican una profunda revisión, porque todavía está sin dilucidar en la sociología del poder si se institucionaliza antes la elección o la herencia. La monarquía visigoda es así testimonio del esfuerzo por pasar del primitivo e insatisfactorio procedimiento electivo al más eficaz y maduro de la herencia (15).

En el reino de Leovigildo se altera por completo la forma general con el consorcio de sus hijos al trono. El rey venía gobernando las provincias-ducados a través de los *duces*, que a su vez tienen varios condes bajo su jurisdicción. El *dux* tenía la total representación del rey, al frente de su gran provincia, con atribuciones administrativas, judiciales y militares, recibiendo el tratamiento de *magnífica potestad*. En nuestro caso parece claro que los hijos del rey estaban muy por encima de ser *duces*.

Lo religioso en el problema político

El mero hecho de la polémica que Manuel Torres registra sobre el posible carácter teocrático de la monarquía visigoda, resulta por Below negativamente, con suficiente extensión y claridad frente a la tesis positiva de Dahn, hace pensar hasta qué punto se acercaría a ello, y más dada la insistencia en desmentirlo, y cómo se entramaba en aquel régimen lo político con lo religioso. Asegura Torres que entre los fines del Estado de esa época está siempre el religioso. Si el rey confirma las disposiciones de los concilios es porque son también leyes políticas, interrelación que explica los poderes que adquiriría el obispo por su categoría de alto funcionario, porque los problemas confesionales y políticos se enlazan ampliamente (16).

Precisamente la afirmación de Américo Castro al decir que en ocasiones los visigodos subordinan los motivos religiosos a las razones de Estado, confirma con su carácter excepcional la regla opuesta (17).

Hay que pensar lo que hubiera sucedido entonces en España de haber existido el catolicismo como religión única. Nos lo refleja poco después la conversión de Recaredo, a quien fue fácil sofocar las rebeliones que partían de los arrianos indefectiblemente. Esto nos reafirma en la idea de que el pleito era religioso-político más que político-religioso. A pesar de ello, como Luengo dice, Leovigildo «no quiso o no pudo comprender que la gran unión del pueblo vencido

(15) Enfrentamos ideas de MANUEL LUENGO en *id. id.*, pág. 221, con las de JOSÉ ORLANDIS en *La sucesión en la monarquía visigoda*.

(16) MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*, pág. 211.

(17) AMÉRICO CASTRO: *Op. cit.*, pág. 6.



La conversión de San Hermenegildo por San Leandro. Pintura mural de la colección Plandiura (Barcelona), procedente de Seo de Urgel.



S. HERMENEGILDO REY Y MARTIR DE ESPAÑA

Gregorio Fosman, sculpsit Matriti. 1680.

Dibujo de Pedro Ruiz González grabado por Gregorio Fosman en 1680. (De la obra c Manuel López Ponce de Salas, *Vida de San Hermenegildo, rey y mártir de España*, Madrid, 1680.)

no se debía sólo a la civilización que les uniformaba, sino al catolicismo que juntaba fuertemente sus almas» (18).

Los dos conceptos básicos de nuestro ser, catolicidad e hispanismo, no residían en los visigodos, sino en los hispanorromanos. Por eso, como se desprende de las crónicas, a fines del siglo IX los godos eran sólo un recuerdo, eran «ellos» en la crónica del Rey Sabio y «nosotros» los leoneses y castellanos, porque Pelayo no era de sangre real, ni fue elegido por los godos, sino por los cristianos, los astures, que crearon el nuevo reino (19). El esfuerzo unificador de Leovigildo y Recaredo apenas duró un siglo para crear una superestructura peninsular que desapareció dejando paso a algo más hondo y más hispano (véase Apéndice VI).

Leovigildo

Todos los autores modernos están acordes en dedicar a Leovigildo semblanzas elogiosas como caudillo y gobernante. Seguiremos ahora en principio las líneas generales del laude que le dedica Luengo, su más reciente y exaltado panegirista.

Leovigildo se nos presenta joven, inteligente, culto, valeroso y audaz, tenaz y seguro de sí. Soñó una España única, grande y poderosa, regida por el cetro visigodo, sin ingerencias extrañas ni divisiones internas y apreció el entusiasmo despertado en sus conacionales por los destinos de la monarquía visigoda, aunque comprendería las diferencias religiosas, políticas y jurídicas que frenaban la unificación. Encarnó el espíritu y el sentir popular de una época hasta intentar hacer la revolución desde el poder. No fue duro por sistema ni magnánimo por debilidad, sino con premeditada reflexión según conviniese a su política. Hábil precursor de Maquiavelo, no miró los medios que podían conducirle a su fin, firmó tratados con reserva mental para violarlos cuando le convino, nada le detuvo, todo lo consideró viable para llegar a la unificación política de España bajo la hegemonía visigoda y no se aferró a concepciones tradicionales de su pueblo por estar en condiciones de estructurarlo de nuevo. El único fallo fue pretender la unificación política sobre una base previa de unidad religiosa en la comunión arriana.

Al llegar a este punto, el afán glorificador de Luengo se desliza al sofisma diciendo que «el error fue un acierto, pues puso más en evidencia la verdadera religión y provocó una conversión en masa» para concluir viendo en Leovigildo «uno de los instrumentos —el otro fue Hermenegildo— para provocar la magnífica reacción, óptima en frutos católicos, realizada bajo el reinado de su hijo Recaredo» (20).

(18) MANUEL LUENGO: *Op. cit.*, pág. 22.

(19) MANUEL GÓMEZ MORENO: *Crónica Albeldense*, en «Boletín de la Academia de la Historia», 1932, pág. 569; AMÉRICO CASTRO: *Op. cit.*, pág. 14.

(20) MANUEL LUENGO: *Op. cit.*, págs. 22 y 24.

Hasta aquí las ideas de Luengo, que no cree a Leovigildo un furibundo arriano, como se le ha pintado, dados los enlaces familiares con reinas católicas, su tolerancia durante mucho tiempo, sus concesiones en busca de una fórmula conciliatoria y su persecución a los católicos, no como tales, sino como promotores de la subversión política, aunque vestida con ropaje de guerra religiosa.

Los historiadores modernos no coinciden con todas las afirmaciones anteriores. Suavemente anota Menéndez Pelayo cómo Leovigildo «se vio impelido a sanguinarios atropellos que, andando el tiempo y olvidadas las condiciones sociales de cada época, han hecho execrable su memoria, respetada siempre por San Isidoro y demás escritores cercanos» (21). Pero el santo aludido había hecho sus salvedades escribiendo que «era irreligioso y muy inclinado a la guerra», y añade: «Hasta para los suyos —los arrianos— fue pernicioso, pues a cuantos veía más poderosos, o les cortó la cabeza o los mandó proscritos al destierro. Impulsado por el furor de la perfidia arriana persiguió a los católicos con destierro de obispos, incautación de iglesias, terrores, amenazas y sobornos» (22). El Turonense, contemporáneo también, redondeó su frase con expresión bíblica: «Matando a todos aquellos que habían acostumbrado matar los reyes, no dejando con vida ningún varón» (23). Paulo de Mérida, que suprimió toda alusión al martirio y aún el título de mártir a Hermenegildo en el panegírico de San Gregorio Magno, no dejó de copiar el término «pérfido padre» para designar a Leovigildo. San Gregorio era contemporáneo y Paulo del siglo siguiente (24).

La crítica actual no deja de reconocer algunos perfiles reprobables de Leovigildo en medio de su grandeza como soberano. Necesitamos examinarlos ahora como base para sucesivas consideraciones.

Resume Torres que «tuvo energía constante, cruel y desproporcionada ante toda sublevación», y Menéndez Pidal destaca que se alió con Fredegunda, la feroz reina de Neustria, y maquinó con ella un atentado contra la vida de Brunequilda y su hijo el rey de Austrasia (Lorena), uniendo a la pena de esta reina por la muerte de su hija Ingunda y de su propio esposo —asesinado por Fredegunda— la de la enemistad de su madre Gosvinta y el ataque de su padrastro y consuegro Leovigildo (25).

Si el arrianismo de Leovigildo fuese tan flojo como algunos pretenden, las diferencias con los católicos tan pequeñas y de fácil remedio, el concilio arriano hubiera transigido o el rey hubiera otorgado una plena libertad religiosa, dada la aplastante mayoría católica. Pero no era ese su ánimo. Lo observa Ballesteros diciendo

(21) *Historia de los heterodoxos*. Tomo I, pág. 264.

(22) SAN ISIDORO: *Historia Gothorum*, año 585, capítulos 50, 51 y 55.

(23) TURONENSE: *Historia Francorum*. Libro IV, núm. 38.

(24) PAULO DE MÉRIDA: *Vitae Patrum Emeritensium*, núm. 37. Cif. en *Historia eclesiástica de España*, P. GRACIA VILLADA. Tomo II, 1.ª parte, pág. 55.

(25) MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*. Tomo III, pág. XVII.

que Leovigildo «tenía entre sus dogmas políticos el de la unidad religiosa» y que «su celo en reglamentarlo todo y unificar el dogma le hicieron intransigente y perseguidor de católicos» (26). Torres insiste en destacar su cruel energía frente al catolicismo añadiendo: «La cuestión político-religiosa llegó a producir una fuerte persecución de los católicos. Con la Iglesia actuó en diversas ocasiones de modo violento, según diversos testimonios persiguió especialmente a los jerarcas, sin que, al menos en apariencia, dejase de *encubrir sus actos bajo razones políticas*» (27). Esta última afirmación es muy elocuente.

El concilio arriano de 580, más que un intento de concordia fracasado fue una astucia de Leovigildo para provocar la apostasía de los católicos y justificar su dura actitud ante la firme resistencia de éstos. Lo reconoce el mismo Torres observando que Gregorio de Tours supo y narró el fervor católico de los españoles y los ardides de Leovigildo para atraérselos por las noticias de los embajadores de Kilperico, el rey de los francos, que el 582 se entrevistaron en Cáceres con Leovigildo para acordar los exponsales de sus hijos Rigunta y Recaredo (28). La persecución se recrudecía entonces, pero había empezado mucho tiempo antes. El abad Eutropio sufrió las primeras iras. El Biclarense, desterrado nueve años en Barcelona, sufrió insidias y vejaciones sin cuento. San Leandro, al cabo de muchos padecimientos, fue también condenado al destierro. El obispo Masona de Mérida fue encerrado tres años en un monasterio por no ceder su silla a un arriano; otro obispo, Vicente de Zaragoza, abjuró víctima de fuertes presiones y cierto clérigo desconocido fue coaccionado primero con dádivas, después con el tormento y por fin desterrado. Eran sólo las cabezas visibles tras las que pueden suponerse otras víctimas menos destacadas y acaso más dolientes.

Gosvinta

Gosvinta tuvo dos hijas de su matrimonio con Atanagildo. Eran «las torres gemelas con que Toledo ornó la Galia», según se dijo entonces. Las dos casaron con reyes galos y se convirtieron al catolicismo que profesaban sus esposos. Porque Brunequilda, la mayor, casó con Sigiberto, rey de Austrasia, y la fama de su belleza, virtud y discreción, llegó hasta su hermano Kilperico, rey de Neustria, que prometiéndole dejar sus concubinas vino por la otra hermana, Celestina, y la llevó a su reino como esposa católica, no sin que ella prorrumpiese en largo llanto al salir de Toledo. Pero volvió al favor la antigua amante, Fredegunda, y la joven reina, en plena luna de

(26) ANTONIO BALLESTEROS: *Historia de España*, 1943. Tomo I, pág. 866.

(27) MANUEL TORRES: *Op. cit.*, págs. 99, 102 y 285.

(28) MANUEL TORRES: *Op. cit.*, pág. 105.

miel, murió estrangulada por orden de su esposo a quien el Turo-nense llama «Nerón y Herodes de aquellos tiempos» (29).

Desde entonces, el alma de Gosvinta, ardía en venganza contra todo lo católico, que para ella no tenía mejor representación que la del asesino de su hija Gelesuinta.

Leovigildo no casaría con Gosvinta por amor. Los cronistas la pintan fea y ya vieja. Alguno añade «tuerta de cuerpo y alma», aunque debió tener gran visión política, no exenta de talento, mostrado ya con su primer esposo. Esta circunstancia de ser reina viuda respetada del pueblo, unida a sus condiciones de gobierno, debieron mover más que ninguna otra a la boda de Leovigildo, que buscaba la mayor estabilidad para su reinado. Todo ello aumentó el ascendiente de Gosvinta sobre el rey.

No pondría reparos Gosvinta a la boda de Hermenegildo con Ingunda, como tampoco se opondría a los esponsales de Recaredo con Rigunta. El catolicismo de las futuras reinas era un reparo que podía sacrificarse ante la razón de Estado para asegurar la paz con los poderosos francos. En cuanto a Ingunda, pensaría que no iba a costar gran trabajo hacerla abjurar, siendo de corta edad y nieta suya, contando además con un aliado tan poderoso como el amor a su marido arriano.

Tampoco sospecharía la conversión de Hermenegildo, pero al producirse no pudo menos de recelar mil inconvenientes y comunicar su inquietud a Leovigildo. Por eso coinciden los cronistas en llamarla «provocadora de la rebelión» y «cabecilla del crimen». ¿No había de mover a Leovigildo contra el hijo, como contra su propia hija Brunequilda». Los lazos familiares significaban menos para un arriano que para un católico; en el arrianismo se conservaba en mayor grado su barbarie primitiva, cosa natural, pues su religión era menos espiritualista (ver Apéndice VII).

Gosvinta misma conspiró con el obispo Udila contra Recaredo, sublevándose con terquedad fanática en 588, cuando ningún éxito podía esperarse. Para cubrir mejor sus intenciones ambos confabulados se fingían católicos, no teniendo reparo en comulgar y escupir después la hostias consagradas. El obispo fue desterrado y Gosvinta murió poco después (30).

Aún añade el Turonense una noticia final de su crueldad y su castigo diciendo: «Dios la castigó de un modo ejemplar. Ella que

(29) Brunequilda fue también desgraciada. El 575 los sicarios de Fredegunda asesinaron a su esposo y muerta su hija Ingunta en huida hacia Constantinopla, poco después del martirio de Hermenegildo, aún conspiraron contra ella y su hijo Childerico III, nuevo rey de Austrasia, Fredegunda y Leovigildo en la confabulación ya indicada. Su vida fue «una lucha desigual contra el ambiente merovingio, terminada en suplicio feroz» al decir de MENÉNDEZ PIDAL, a quien seguimos (*Historia de España*. Tomo III, pág. XXIII).

(30) MENÉNDEZ PELAYO: *Op. cit.*, pág. 288.

había hecho arrancar los ojos a tantos católicos, quedó ciega y sus ojos recubiertos de una espesa catarata» (31).

Tal es el escenario y los principales actores de San Hermenegildo. Un drama de tintas fuertes y sombrías, como corresponde al ambiente de la época. Con esta base podremos entrar ya en el análisis de los hechos que valieron a San Hermenegildo los títulos de santo y de traidor y lo que es más extraño, casi por los mismos motivos. Al analizar, finalmente, las fuentes históricas, nos hallaremos ante el caso quizá único en la historia de que las únicas noticias contemporáneas de un santo sean las que dan otros cinco santos, no acordes en sus juicios, sino divididos entre la acusación y la defensa.

II

EL DILEMA DEL REY ANTE SU PADRE

El discutido reino de San Hermenegildo

Los cronistas delimitan claramente dos etapas en el reinado sevillano de San Hermenegildo. Refiriéndose al año 573 dice el Biclarense que Leovigildo «hizo a los dos hijos consortes del reino (1) y el Turonense, llevado de ideas francas sobre la división de reinos, interpreta así la noticia: «Había repartido por igual el reino entre los dos hijos que tuvo de su primera mujer» (2). El año 579 es el de la boda de Hermenegildo, los altercados religiosos en palacio y el establecimiento de los jóvenes príncipes en Sevilla. El Turonense lo explica diciendo que «des dio una de sus ciudades para que residiendo en ella reinasen» (3). Lo completaba el Biclarense con su frase: «Les dio parte de la Provincia —Hispania, nombrada aún como provincia romana— para que en ella reinasen» (4), añadiendo poco después que «Hermenegildo marchaba a su Estado», y al narrar poco después la prisión del santo insiste en que su padre «le privó del reino, mandándole desterrado a Valencia» (5). La misma reiteración en el título de rey se observa en los escritos del Papa San Gregorio Magno, pero reservamos esta fuente para argumentos posteriores.

Aún hay más. El Padre Flórez, a quien siempre se cita entre los impugnadores, incluye a Ingunda en sus «Reinas Católicas» diciendo: «Pasó Hermenegildo a residir —en Sevilla— con su esposa,

(31) GREGORIO DE TOURS: *Historia Francorum*. Cif. EVELVIVES: *El santo de cada día*. Tomo II, pág. 443.

(1) BICLARENSE: *Crónica*, 573.

(2) GREGORIO DE TOURS: *Historia Francorum*, IV, 38.

(3) *Idem id.*, V, 40.

(4) BICLARENSE: *Crónica*, 579.

(5) BICLARENSE: *Crónica*, 584.

que desde allí comenzó a ser reina» y aún refuerza la idea en otra frase: «Logró ser Hermenegildo el primer rey católico que mereció en propiedad el título de defensor de Cristo» (6).

No concuerda con esto la tesis de Manuel Luengo diciendo que Leovigildo «hizo a sus hijos duques de Narbona y Toledo y los declaró príncipes herederos», aclarando sin otra explicación que «a Hermenegildo le encomendó el gobierno de la Bética» (7). Están así bien definidas dos ocasiones distintas: En la primera no se da título alguno a los hijos, aunque pudieron ostentar los que dice Luengo siguiendo el antecedente de los ducados de Liuva y Leovigildo. La segunda ocasión, cinco años más tarde, está perfectamente aislada de la primera y en ella no se menciona a Recaredo, que nunca recibió el nombre de rey en vida de su padre.

Las alusiones al reinado de Hermenegildo no terminan aquí. La arqueología aporta dos monedas de oro y una lápida conmemorativa. Las monedas, acuñadas sin duda en Sevilla, llevan en el anverso a la derecha un trono con una cruz en medio y una cabeza encima. A la izquierda se lee claramente: «ERMENEGILDI», a lo que Ambrosio Agustín añade unas letras indescifrables «I. D. N. M. OSSO BONA VICTOR». En el reverso, según la interpretación más aceptada, dice «Rege a Deo vita», o sea «Dios dé vida al Rey» —equivalente a nuestro «Viva el Rey» y al «Dios salve al Rey» de los ingleses—. Sigue una abreviatura «O. O. N.» que el Padre Masdeu interpretó como «Omnes obediant nobis» (Que todos nos obedezcan) (8). La lápida, encontrada en 1669 en Alcalá de Guadaíra, está fechada en el año segundo del feliz reinado de nuestro señor Hermenegildo (9). Claro que siendo parciales estas pruebas, pueden datar de fecha posterior a la ruptura entre padre e hijo. Si se averiguase su anterioridad, serían suficientes por sí mismas para probar la realeza de Hermenegildo.

La crítica adversa se basa en tres argumentos sólidos. Son: el tradicional derecho bizantino, la política unitaria de Leovigildo y las notas de «tirano» y «rebelde» que los cronistas ponen a su hijo. Por tales razones encuentran que Hermenegildo no pudo ser en Sevilla otra cosa que dux, es decir, duque o gobernador en nombre de su padre.

A lo primero podría argüirse con Guichot que el tradicional derecho visigodo estaba en evolución y reconocía valor jurídico a los hechos consumados, o con Luengo, que la autoridad real se basaba

(6) PADRE FLÓREZ: *Reinas Católicas*.

(7) MANUEL LUENGO: *Op. cit.*, pág. 23.

(8) PADRE MARIANA: *Historia de España*. Libro V, pág. 124 y PADRE GUILLERMO ANTOLÍN, O. S. A.: «San Hermenegildo ante la crítica histórica», en *La Ciudad de Dios*. Tomo 56, pág. 184, año 1901. Sobre esto y el reciente hallazgo de otra moneda véase Apéndice VIII.

(9) PADRE ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. I.: *Historia Eclesiástica de España*. Tomo I, parte 1.ª, pág. 51 y PADRE RICARDO ROCHEL, S. I.: «¿Fue San Hermenegildo rebelde?» en *Razón y Fe*. Tomo VII, pág. 201, año 1903.

en su prestigio personal. Ciertamente, Leovigildo, que restauró los signos de realeza, hizo la monarquía más absoluta y trató de vincularla a su familia, bien pudo ceder parte del reino a Hermenegildo, sin preocuparse demasiado, como no se preocupó en lo demás, por los legalismos. Había también el antecedente del reparto del reino entre Liuva y él, que si en principio fueron corregentes, terminaron gobernando con independencia.

Respecto a la política unitaria del rey, podrá decirse que su implantación gradual requería aprovechar cada éxito con un nuevo paso. Tras sus brillantes victorias, la asociación de los hijos al trono; tras la boda del primogénito, que le aseguraba la amistad con los francos, la creación de un reino que le garantizase la tranquilidad de la Bética y el reconocimiento del heredero. Porque ¿habría mejor sucesor que quien ya reinaba en una parte de España? (10).

Por lo que toca a las notas de «tirano» y «rebelle», diremos que son expresivas del sentir de los cronistas, aunque se contradicen con el título de rey que antes concedieron a Hermenegildo. El Biclarense, tan explícito, dice ahora: «asumiendo la tiranía», lo que equivale a «rebelándose con el mando» (11), que es su traducción más aceptada. No cabe la acepción benigna de interpretar «tirano» como «príncipe» y «rebelle» como «resistente» que encuentra el Padre Rochel (12), pues sin ser forzada para cada palabra, su sentido no va con la intención y el contexto de los cronistas.

Bien pudiera suceder que siendo Hermenegildo rey independiente le calificasen de rebelle quienes sabían que todo lo debía a su rey y padre, máxime teniendo los cronistas el fervor gótico que luego veremos. Porque en las crónicas no hay antecedente alguno de esta reiteración en el título de rey que pueda darnos luz. Los nombres «rex», «regalis» y «princeps», se aplican exclusivamente a los verdaderos reyes (13) y están perfectamente diferenciados del título de «dux», que no se aplica a Hermenegildo en ninguna ocasión.

La conversión y su matiz político

El motivo del traslado a Sevilla es el primer misterio en la vida de San Hermenegildo. Hay que creer en esa fanática actuación de Gosvinta de que habla el Turonense, según el cual pisoteó a Ingunda hasta bañarla en sangre y la arrastró por los cabellos hasta la piscina

(10) Este razonamiento de la progresiva evolución a la fórmula hereditaria se confirma en el reciente libro de don JOSÉ ORLANDIS *La monarquía visigoda*. Su lectura aclara y ratifica nuestra interpretación.

(11) BICLARENSE: *Crónica*, año 579.

(12) RICARDO ROCHEL: «¿Fue San Hermenegildo rebelle?» *Razón y Fe*. Tomo VII, 1903, pág. 475.

(13) MANUEL TORRES: En *Historia de España* de MENÉNDEZ PIDAL. Tomo III, pág. 214.

bautismal donde la sumergió desnuda para rebautizarla según el rito arriano (14). Pero el reino de Sevilla no debe interpretarse como destierro. Pudo ser motivado por lo difícil que se hacía la gobernación de provincias lejanas con que se explican hoy los repartos medievales de reinos. Política de Estado que comenzó con la boda de una hija del rey de los francos, Ingunda, y continuaba dando a los hispanorromanos un rey grato por su juventud, su afabilidad y el amor a su católica esposa, más grata aún por su catolicismo. Con ello se evitaba también un escándalo familiar que ningún bien podía acarrear.

No había motivos para temer la conversión de Hermenegildo. Se asegura —y lo da por bueno Menéndez Pidal— que Ingunda tenía sólo trece años. Aunque fuesen algunos más, era muy joven para convencer a su esposo, y si las dos hijas de Gosvinta se convirtieron a la religión católica que profesaban sus maridos, bien pudiera repetirse el caso con la nieta, consiguiendo el amor del esposo, lo que no logró el furor arriano de su abuela y suegra.

Pero en el alma de Hermenegildo había un inefable recuerdo infantil de su madre católica. Mas, si era Teodora, hermana de cuatro santos tan eminentes como Leandro, Fulgencio, Florentino e Isidoro (15). Ingunda, siendo tan joven, poco más podría hacer que pedir a Dios y encomendar a San Leandro la conversión de su esposo Hermenegildo.

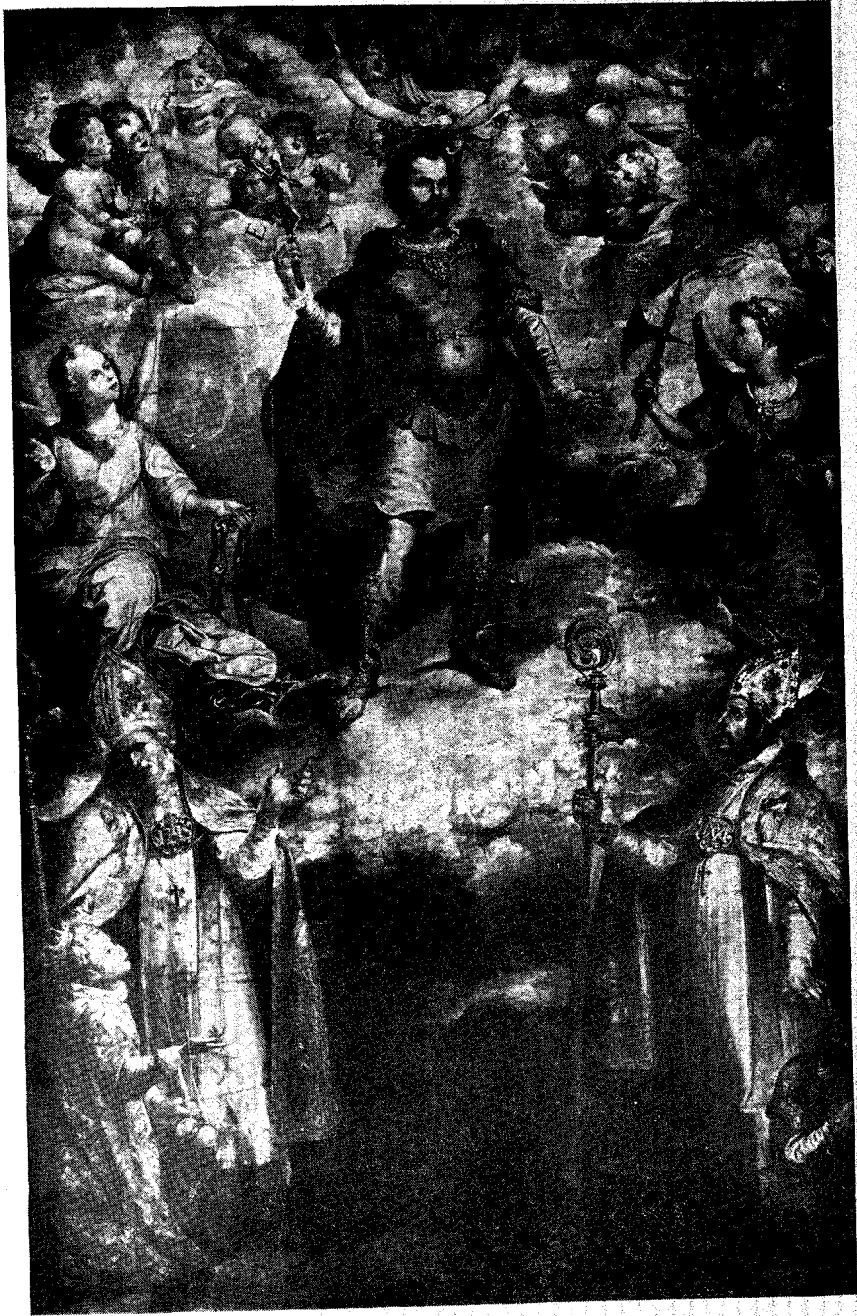
San Leandro tenía sabiduría, santidad y suavidad de palabra suficientes, al decir de su hermano Isidoro (16). Quizá los sucesos ocurriesen tan precipitadamente como reflejan las crónicas al señalar en el mismo año, 579, la boda, las violencias de Gosvinta, el traslado a Sevilla, la conversión y la reacción de Leovigildo. Aunque parece excesiva concentración de hechos en un solo año, no hay gran dificultad para admitirlos.

La conversión de Hermenegildo fue un golpe terrible en el ánimo de su padre, y constituyó para Leovigildo un fuerte problema político. Por otra parte, es inútil presentar a Leovigildo como un arriano tolerante. El hecho visigótico de hacer guerra a los suevos cada vez que se convertían al catolicismo no tuvo excepción en él y es un reflejo más del carácter político-religioso de aquella monarquía. Además era perseguidor de los católicos, puesto que los cronistas dicen que a partir de este momento «se recrudeció la persecución». Por si esto fuera poco, tenía junto a sí a Gosvinta, esa reina «tuerta de cuerpo y ciega de alma» que dijo el Padre Flórez, prototipo de reina madrastra de los cuentos de hadas, que influía con

(14) GREGORIO DE TOURS: *Historia Francorum*. Capítulo V, 38.

(15) THOMPSON dice: «La vieja opinión de que su primera esposa (de Leovigildo) era romana, fue sabiamente rechazada por Góvres en 1872, pero volvió a ser defendida por Giesecke en 1959» (*op. cit.*, pág. 398, núm. 23). TORRES, MENÉNDEZ PIDAL y BALLESTEROS opinan que aunque la madre no fuese Teodora, sí debe pensarse que fue católica e hispanorromana.

(16) SAN ISIDORO: *De viris illustribus*, núm. 57.



San Hermenegildo. Pintura de Francisco Herrera el Viejo. (Museo de Sevilla.)



Apoteosis de San Hermenegildo, por Francisco Herrera el Mozo (Museo del Prado, Madrid).

poderosa sugestión en las decisiones de Leovigildo. Es indudable que con su alarma atizaría el fuego de la ira paterna contra Hermenegildo. ¿Dejaría de hacerlo desde la cima del trono, quien once años después conspiró contra Recaredo en una España católica?

San Gregorio Magno escribió que al conocer Leovigildo la conversión de Hermenegildo «puso todo su empeño en que su hijo volviera al arrianismo, valiéndose de premios y amenazas» (17), y el texto del Turonense coincide en esencia con él, pues dice que Leovigildo «se dio a buscar trazas y modos de perderlo» (18). Ambos párrafos son suficientemente elocuentes para señalar la intención y el origen de hechos posteriores.

Hermenegildo fuera de la ley

Es indudable que Leovigildo dio carácter político a la conversión de su hijo. De un modo u otro lo reconocen todos los autores. Quizá no se ha pensado bastante en el alcance de la frase. Ella supone que la conversión de Hermenegildo tenía en lo político valor de rebelión, por sí misma. En ella se inician los autos, diríamos hoy. Por ella el rey de Toledo llama al rey de Sevilla, el padre llama al hijo. Y a la llamada política del padre, da el hijo una respuesta religiosa. Aquí está el segundo misterio de Hermenegildo, que es eje de toda la tragedia. La antítesis queda manifiesta, el dilema planteado.

Algo debió haber antes para que el hijo se encuentre en colisión de deberes al llamarle su padre. Seguramente habría alguna carta, no las artificiosas que el Padre Mariana pone en su historia, sino otros llamamientos que justificasen los *ruegos* de Leovigildo para atraerlo, que cita San Gregorio Magno, el cual añade aún: «El airado padre, irritado por la conversión, le privó del reino y le desposeyó de todo lo que le había dado» (19). De las amenazas pasa a los hechos, aunque éstos fuesen posteriores a la desobediencia de Hermenegildo, que el Turonense recoge concretamente: «No iré, me está vedado porque soy católico» (20). En la colisión de deberes ha atendido a los más fuertes, a los valores supremos de su escala. En esa respuesta está la clave del problema tan debatido. Los críticos adversos dicen que encubrió su actividad con capa religiosa a imitación de Clovis, el rey franco, convertido al catolicismo para justificar en lo religioso su campaña contra Alarico; pero Clovis no llevó su fingimiento hasta el martirio.

El tono de la respuesta parece indicar una resolución muy meditada y debe basarse en una correspondencia previa que dé por suficientemente clara la frase que por sí sola no le justifica porque no se ve la incompatibilidad que presenta. Sin embargo, no es imposible

(17) SAN GREGORIO MAGNO: *Diálogos*. Libro II, cap. 31.

(18) GREGORIO DE TOURS: *Op. cit.* Libro V, 39.

(19) SAN GREGORIO MAGNO: *Diálogos*. Libro III, cap. 31.

(20) SAN GREGORIO DE TOURS: *Historia Francorum*. Libro VI, cap. 39.

que se diese tal situación. ¿Por qué no conceder al santo un crédito de veracidad?

La frase de Hermenegildo queda así como una incógnita por despejar. Pero en ella se nos muestra convencido de que el catolicismo le prohíbe acudir al llamamiento del rey. Si supiéramos qué carácter tenía este requerimiento quizá el problema se resolviese un tanto. Carmona estudió este aspecto detenidamente y distinguía en él dos partes: si obedecer al padre le ponía en la alternativa de la apostasía o el martirio, tuvo perfecto derecho a negarse, pues el martirio sólo obliga en caso ineludible y al negarse usaba del derecho a la propia conservación. En caso negativo y siendo rey consorte, estaba obligado a la obediencia (21). Algo más fuerte que un derecho debió sentir Hermenegildo, cuando no dijo «me es lícito no ir», sino «me está vedado ir». El rey padre, desde su punto de vista político sería incapaz de ver así esta razón religiosa. El hijo debió sentirse ligado por religión a unos católicos, ya perseguidos, a quienes no podía dejar desamparados si a él lo retenían en Toledo —tal vez preso o ejecutado—, pero seguramente desligado para siempre de su reino.

La llamada a Toledo tendría pues carácter de ultimátum. No pudo ser una mera exigencia de cuentas de la Bética como alguien sugiere, sino que implicaba arrancar a Hermenegildo de su católico reino, al menos si no abjuraba, y cerca de Gosvinta había que presumir una fuerte coacción. El caso se presentaba así como político-teológico, o mejor, teológico-político. Para el padre, arriano, predominaba, o más bien coincidía, lo político con lo religioso; para el hijo católico, lo religioso estaba por encima de todo. Por eso el padre trató de perder a Hermenegildo.

Claro es que Leovigildo prefería ante todo una abjuración. Sin ella, Hermenegildo no podía seguir viviendo como un héroe perseguido y cautivo. Con ella, es muy probable que tampoco volviese a su reino por elemental precaución. Hermenegildo no enarboló otro estandarte que el religioso para defender un reino católico de hecho, que con su conversión adquiriría catolicismo oficial. Fue así la víctima de una causa perdida, pero sobre todo fue un mártir de la fe.

Subrayamos ya la observación de Torres notando que Leovigildo no dejó de encubrir sus persecuciones bajo razones políticas. Son muchos los críticos empeñados en ver una intención política a la conversión de Hermenegildo y a toda la acción de los católicos. No es de extrañar ni la intención de Leovigildo, ni el error de los críticos, más o menos conscientes. Siempre ocurrió lo mismo en las persecuciones, pues el someter lo religioso a los límites del Estado, al suprimir la libertad de conciencia, se coloca fuera de la ley al fiel creyente. Es el caso de los sacerdotes «no juramentados» en la Revolución Francesa, los de las persecuciones mejicanas y argentinas, de los jesuitas ligados por voto de obediencia a «una potencia extran-

(21) MANUEL CARMONA: *Historia de España*, pág. 129.

jera» —el Vaticano— en China, y los que en Yugoslavia y Rusia no aceptaron la «Iglesia nacional».

La astucia de Leovigildo concibió un concilio arriano unificador, tendido como un lazo a los católicos. De él salió una fórmula de transición tan inaceptable como las anteriores, que esta vez significaba la última oportunidad, preludio y pretexto para agudizar la persecución. Como ocurre aún en nuestros días, las mayores durezas se justificaban con previas ofertas de paz, para culpar luego de sus propias desgracias a las víctimas intransigentes.

Rebelde, tirano y traidor

Llegamos al debatido punto de la rebelión, la tiranía y la traición de San Hermenegildo. El origen de tales calificativos está en el Biclarense, ya que San Isidoro no da opinión personal, como luego veremos.

El Turonense, de quien ya sabemos que Leovigildo buscó el modo de perder a su hijo, llama a Gosvinta «caput hujus aceleris», «cabecilla del crimen», según unos; «promotora de la persecución», según otros, que traducen con mayor libertad (22). Concuerda con la expresión del Biclarense cuando dice: «Hermenegildo, asumiendo la tiranía, a excitación de la reina Gosvinta», según la traducción con que Torres liquida un largo período de litigio sobre la interpretación de la frase (23). No obstante ser Gosvinta la inductora, el texto inculpa claramente a Hermenegildo y continúa así: «Promueve una rebelión en la ciudad de Sevilla, donde es cercado, y hace que se rebelen en favor suyo otras ciudades y fortalezas». Poco después repite la misma idea de rebelión: «Leovigildo reúne un ejército para atacar a su tirano hijo» y «aprieta con estrecho cerco a su rebelde hijo» (24).

La imputación de «tirano» no tiene otra importancia que la que se deriva de implicar «alzarse con el mando», es decir, la misma que el término rebelde. Por eso «sumiendo la tiranía» tiene pleno sentido en aquella época. Hace tiempo escandalizaba el calificativo de «miserum» que emplea el Turonense, que resultaba muy duro al traducirlo como «miserable». Luengo lo salva acertadamente en su monografía haciéndole equivalente a «mísero», es decir, desgraciado, lo que se ajusta más al contexto, que puede interpretarse así: «Sabiendo Hermenegildo que su padre acudía con poderoso ejército, buscó el modo de rechazarlo o matarlo. Olvidaba el mísero, que le alcanzaría el juicio divino, por maquinar tales cosas contra su padre, aunque hereje» (25). El Padre Flórez, a pesar de su filiación adver-

(22) GREGORIO DE TOURS: *Op. cit.* Libro VI, 39.

(23) JUAN BICLARENSE: *Crónica*, año 579, 3.

(24) BICLARENSE: *Op. cit.*, 57.

(25) TURONENSE: *Op. cit.* Libro VI, núm. 43.

saria, resume así su juicio de conjunto: «La causa de la guerra que—Leovigildo— movió a su hijo fue la conversión de éste» (26).

Todo queda condicionado al carácter que demos al reinado de San Hermenegildo en Sevilla. Si le consideramos independiente, como parecía deducirse de nuestras primeras y copiosas citas, tenía el derecho y el deber de luchar por sus súbditos en una causa tan justa como era su religión común. Pero, a pesar de todo, no hay pruebas de tal independencia. Hay que examinar, por ello, la posibilidad contraria, junto a aquella afirmación del Turonense diciendo «contra un padre no hay razón, aunque hereje», afirmación que los moralistas encuentran exacta en cuanto pueda referirse a la guerra ofensiva para imponer la religión, porque la guerra santa no fue nunca un postulado católico.

Pero no es lo mismo en guerra defensiva. Aun en los momentos actuales, cuando la doctrina pontificia ha reducido al máximo los motivos de la guerra justa, cabe la defensa contra la opresión, la persecución y el ataque armado dentro de ciertas condiciones cada vez más restrictivas porque aumenta cada día la desproporción entre la causa y el daño que se sigue. Pero no era lo mismo en la época de Leovigildo. Sólo siete siglos después sentaba Santo Tomás su doctrina sobre el derecho a la resistencia armada y a la rebelión contra el tirano con tres condiciones que han servido de base durante mucho tiempo: Que el bien común esté gravemente comprometido, que los hombres prudentes reconozcan el público peligro y estén convencidos de la probabilidad del éxito. Aun estas condiciones parecen darse en las noticias de los cronistas sobre la causa de San Hermenegildo, cuando en su época bastaría mucho menos para justificar la lucha. Nos lo sugerían así los antecedentes de este estudio. La única dificultad está en que ninguno de ellos reconoce derecho al alzamiento (véase Apéndice IX).

No hay que olvidar la situación política. España estaba dividida. Si no triunfaban los que luchaban por sus reivindicaciones era sólo gracias a la habilidad y talento militar de Leovigildo. En la estimación de la guerra entre padre e hijo se observan dos líneas distintas, según el punto de vista de los cronistas y muchas veces cada uno de ellos muestra contradicciones en sus juicios sucesivos. Son consecuencia del conflicto entre lo político y lo religioso. Así en las dos o tres relaciones que el Turonense hace del suceso, habla unas veces como católico, culpando al perseguidor Leovigildo, a la fanática Gosvinta o a los feroces arrianos; pero en otra ocasión, viendo el hecho como ferviente godo, culpa al rebelde hijo, que asume la tiranía y a los ambiciosos nobles hispanorromanos (27). Este mismo fenómeno se da también en el Biclarense.

Lo cierto es que entre la conversión y la guerra media un tiempo.

(26) PADRE FLÓREZ: *España Sagrada*. Tomos V, VI y IX.

(27) Véase «San Hermenegildo ante la crítica histórica», FRAY GUILLERMO ANTOLÍN en *La Ciudad de Dios*, 1901, tomo 56, pág. 414.

desconocido aunque no muy breve, que en la Bética debió haber ambiente receloso aumentado después del concilio arriano, por agudizarse la persecución, y que la primera noticia de la guerra es la que figura en la lápida de Alcalá de Guadaíra, documento de piedra en que se lee:

«Cristo. En el año del feliz reinado de nuestro señor el rey Hermenegildo a quien persigue su padre, el señor rey Leovigildo, en la ciudad de Sevilla, por medio del duque Aión» (28).

Esa es la versión católica de entonces. Si aceptamos el testimonio de la piedra grabada, el hijo defiende a sus católicos súbditos ante el ataque del enviado de su padre. Pero es que, además, la persecución estaba en su punto culminante desde que fracasó el concilio. El Padre García Villada, crítico adverso también, cita dos incursiones fracasadas del duque Aión contra la Bética. Esta es la explicación de que Leovigildo no acuda hasta el 582, fecha probable de la lápida, porque se dedicaba a atacar a los vascones, fundando Vitoria en el 581, mientras esperaba que el duque Aión le llevase prisionero a Hermenegildo. Y el mismo historiador, García Villada, da por seguro que el padre inició las hostilidades.

También es significativa una expresión de Hermenegildo, cuando acogido a sagrado en una iglesia de Córdoba, invoca junto al derecho de asilo esa moral natural que el Turonense aplicaba contra él por luchar con su padre. Hermenegildo, vencido, dice: «No vendrá mi padre contra mí. Es un crimen que el padre mate al hijo o el hijo al padre» (29). Siempre es defensiva su actitud y hay que pensar en las poderosas razones que encontraría para pronunciar esa frase quien se negó tan rotundamente a acudir a Toledo cuando Leovigildo lo llamó. La confronta de ambas frases de quien indudablemente no era un cínico, da mucho que pensar sobre las razones de aquella guerra.

De cualquier modo que fuese el reinado de San Hermenegildo, podía y debía éste defender a sus súbditos perseguidos en su libertad de conciencia, la más sagrada de las libertades humanas, por ser espiritual. Podrá dudarse de la licitud de una guerra ofensiva por su parte, pero no de éstas. En cuanto a los cronistas, bueno será tener en cuenta el distinto modo que tienen de juzgar la victoria y la derrota quienes no se ven comprometidos en ellas, y más dada la mentalidad de entonces. Lo resaltaba claramente el general Sanjurjo, condenado a muerte por su alzamiento del 10 de agosto, cuando le preguntaba un periodista con qué colaboradores contaría en el caso de haber triunfado: «Con toda España, y el primero usted», respondía el General. En los cronistas de San Hermenegildo se observa

(28) EDELVIVES: *El santo de cada día*. Tomo II, pág. 443.

(29) TURONENSE: *Historia Francorum*. Libro V, 43.

también un juicio político «a posteriori», interpretando la legalidad por los resultados.

Pero el análisis de los cronistas y las fuentes queda para después. Por ahora podemos dar por suficientemente aclarado el hecho de que San Hermenegildo se limitó a defender su reino del ataque de Leovigildo, cosa por otra parte mucho más verosímil que la contraria. Es más lógico que el ataque lo inicie un perseguidor como Leovigildo bajo la inspiración de la fanática Gosvinta, que no un converso católico como Hermenegildo, juzgado hasta entonces como buen hijo y súbdito, de quien no consta hostilidad cuando Gosvinta agredió a su esposa, ni prueba alguna de crueldad.

Aun así y todo, el hecho adquiere forma de rebelión. Una rebelión santa y justificada contra las tropas perseguidoras y en su consecuencia contra el rey que las envía. Esta actitud que justificó Santo Tomás, la materializaría la juventud española catorce siglos más tarde en una canción de guerra que era a la vez un grito de la conciencia:

*Rebeldes nos han llamado,
rebeldes queremos ser.*

No debe asustarnos el término, cuando significa que la autoridad ha roto sus barreras estableciendo un divorcio entre el deber material y la obligación moral de los súbditos.

III

EL TESTIMONIO DE CINCO SANTOS

Conclusiones de la defensa

Depurada hoy la crítica en los minuciosos estudios de Torres, Pérez de Urbel y Menéndez Pidal, analizadas escrupulosamente por Ballesteros las opuestas tendencias con que se juzga el efímero reinado de San Hermenegildo, no pueden aplicarse al santo rey, en lo político ni en lo jurídico, los duros calificativos que Menéndez Pelayo extraía de los textos adversos de las Crónicas, pues que todos encuentran otros favorables que oponerles. Es más, pudiera hacerse un panegírico de San Hermenegildo con sólo entresacar textos favorables de críticas adversas, con la suficiente honradez para que tengan ese valor histórico que da el elogio en labios enemigos.

En cuanto a la crítica favorable, puede sintetizarse en tres autores representativos de la ponderación, porque la de los padres Antolín y Rochel, con valiosísimos datos y agudas observaciones, se perjudican a sí mismas con su tono apasionado.

El primer estudio se incluye en una *Historia de España* escrita por don Manuel Carmona en 1894. Es un modelo de ponderación,

asombrosa en la época en que fue publicado. Allí se examinan las tendencias críticas llegándose a concluir que Hermenegildo estaba moralmente eximido de la obligación de acudir a la llamada de su padre a Toledo por el peligro que encerraba, que el ataque subsiguiente de Leovigildo amenazaba las creencias de su pueblo, y que siendo su causa la de todos, no podía abandonar a sus súbditos por evitar la lucha contra su padre (1).

El segundo estudio corresponde al santoral que Edelvives publicó en 1947. Un trabajo minucioso como el anterior, en el que se sale al paso de la censura más difícil de impugnar, la petición de ayuda a los bizantinos que Hermenegildo hizo, siguiendo el ejemplo de su tío Atanagildo. Se hace ver que los coetáneos no lo reprochan y que en la mentalidad de la época podía considerarse a los emperadores como señores feudales de los reyes visigodos. Muestra que la lucha era del partido vejado y oprimido contra el injusto y tiránico opresor, en la que Hermenegildo y sus seguidores se limitaron a una legítima defensa (2).

En el *Año Cristiano* que hace unos años publicó la B. A. C., Juan Francisco Rivera ve en San Hermenegildo una actitud noble, plena de moralidad en su puesto de gobernante de un pueblo católico, injustamente vejado por imposiciones reales ordenadas directamente a fomentar la apostasía. Razona su postura dentro de la escala de valores morales destacando que hay circunstancias en la vida en que la fidelidad a la causa exige saltar por encima de la carne y de la sangre, posponiendo a ellas el bienestar y la vida misma (3).

Es curioso que sea uno de los más enconados críticos contra San Hermenegildo, Joaquín Guichot, quien dejase escritas frases como las siguientes en su *Historia de Sevilla*: «Por el carácter religioso que tuvo aquella revolución, cada apóstol de la verdad tenía un puesto de honor o de peligro en ella... Bien podía un obispo, y sobre todo si se llamaba San Leandro, sustituir un rey hereje por otro ortodoxo, según lo reclamaban los derechos y el interés de una nación que gemía bajo el yugo de una raza extranjera y que además no se había despojado enteramente de la barbarie, del egoísmo, del materialismo y de la estupidez que la caracterizaba cuando pisó por primera vez el mediodía de Europa» (4).

La ligereza del anterior razonamiento nos ilustra sobre el valor de muchos impugnadores aún en sus visiones más desapasionadas. Alude a la actuación de San Leandro, que luego examinamos. Basta lo anterior para centrar la situación de la crítica y señalar la pasión partidista de quienes se lanzan a la absoluta reprobación política de un hecho religioso, haciendo el juego al mismo Leovigildo cuando enmascaraba así sus persecuciones a los obispos como señala Torres.

(1) MANUEL CARMONA: *Historia de España*, apéndice sobre la lucha entre Leovigildo y San Hermenegildo, pág. 129.

(2) EDELVIVES: *El Santo de cada día*, tomo II, pág. 448.

(3) BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS: *Año Cristiano*. Tomo II, pág. 89.

(4) JOAQUÍN GUICHOT: *Historia de Sevilla*. Libro I, cap. III.

Algo que sigue vigente en la Iglesia perseguida porque a veces la Historia se repite sin demasiada originalidad.

Tres fuentes acusadoras

El cúmulo de historiadores que han intervenido en el debate sobre San Hermenegildo acude invariablemente a los mismos textos de las fuentes históricas. Son tres cronistas que se tienen por única fuente directa del suceso. La gradación de crédito que se concede a cada uno de ellos es también un valor entendido, pues coincide la preferencia de los críticos. El Padre Flórez y Menéndez Pelayo declaran su preferencia por el Biclarense casi con las mismas palabras, siguiendo a los otros dos en lo que no se le oponen.

Pero estos cronistas coetáneos, irreprochables a primera vista, no dejan de tener reparos. Antes de aceptar plenamente sus testimonios conviene conocer su ambiente y circunstancias, tan interesantes como los del biografiado para enjuiciar la historia con rigor moderno.

El abad San Juan Biclarense debió regir un convento de Biclario o Béjaro, que Menéndez Pidal sitúa en la Lusitania, coincidiendo con el Béjar actual. El mismo historiador pinta políticamente al cronista diciendo que «era goda de nación» y que «antes que católico era goda». Estuvo desterrado en Barcelona, por causa de su religión, desde el 577 al 586, es decir, en la época de los sucesos que nos ocupan, sufriendo insidias y vejaciones sin cuento por parte de los arrianos. Ello no es obstáculo para que sintiese como nacionales las empresas de su rey, exaltando sus éxitos sobre los católicos en todas las campañas. Lleno de nacionalismo goda, omite cualquier frase exculpatoria para la rebelión de Hermenegildo, refiere su muerte sin loarla y le llama «tirano» —rebelde— pensando que la razón política y la moral están de parte de Leovigildo. Así le enjuician casi textualmente Menéndez Pidal, García Villada y Pérez de Urbel.

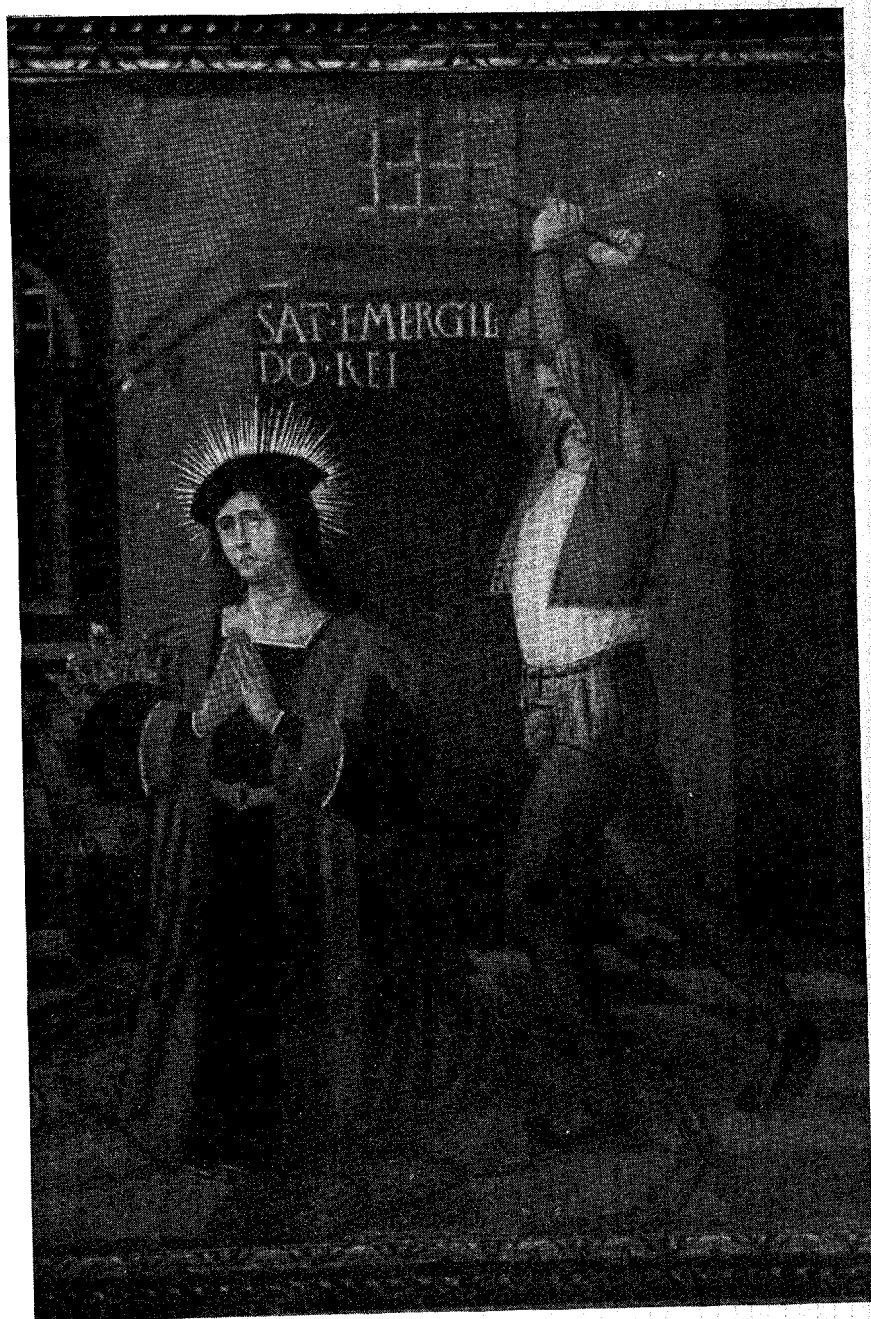
San Isidoro era también un goda exaltado, aunque no podamos decir que por encima de su catolicismo. En su *Historia Gothorum*, cantando a Hispania su famosa loa, llega a decir así:

Aunque en un comienzo el valor romano se desposó contigo, el pueblo pujante de los godos vino más tarde y te raptó para amarte (5).

Américo Castro lo recuerda en su citado libro para denunciar en ese mismo júbilo la escasa ligazón de visigodos y prerromanos en la península (6). También el Padre Pérez de Urbel resalta el entusiasmo comunicativo que se desprende de las obras de San Isidoro, que siente las victorias góticas como propias de todos los españoles

(5) SAN ISIDORO: Prólogo a la *Historia Gothorum*.

(6) AMÉRICO CASTRO: *Origen, ser y existir de los españoles*, pág. 13.



Martirio de San Hermenegildo. Tabla del Museo Provincial de Granada.



San Hermenegildo. Talla atribuida a Juan Martínez Montañés en el altar mayor de la capilla del santo en la catedral de Sevilla.

y muestra su alegría cuando Leovigildo «sujeta a su dominio toda la península de mar a mar» (7).

En cuanto al valor histórico de las crónicas isidorianas, coinciden los críticos, con Mommsen y Menéndez Pidal, en afirmar que San Isidoro aprovechó copiosa y literalmente textos de San Juan de Biclaro. Menéndez Pelayo ya había concedido que carece de originalidad, y fray Justo comprende que se le haya tachado de ligero en algunas afirmaciones, lo que le confirma en la idea de que escribía con mucha rapidez. El Padre García Villada llegó más lejos al asegurar que la prisa con que escribía le llevaba a copiar sólo lo que tenía a la vista, sin preocuparse por nuevas investigaciones, resumiendo las fuentes fragmentariamente y aun con inexactitud (8).

Al buscar en sus propios textos las noticias sobre San Hermenegildo, encontré con sorpresa que San Isidoro sólo le dedica dos líneas de su *Historia Gothorum* y tres de la *Historia Suevorum*, y al cotejarlas con las del Biclarense denotan tanta similitud, que suponen sólo un resumen de éstas, repitiéndose las mismas palabras y poniendo *tirano y rebelde* exactamente en las mismas frases que el de Biclaro. Veamos en su traducción latina las frases homólogas:

Cuando San Isidoro escribe: «Después venció a su hijo Hermenegildo, que tiranizaba el imperio» no hace sino resumir la noticia del Biclarense que comienza así: «El rey Leovigildo reúne un ejército para atacar a su tirano hijo» (9).

Y al ocuparse San Isidoro de la intervención del rey suevo Mirón, dice de él: «Vuela después al socorro de Leovigildo, rey de los godos, para atacar Sevilla contra su rebelde hijo y allí le llegó el término de su vida». El Biclarense había narrado así el socorro: «El rey Leovigildo... aprieta con estrecho cerco a su rebelde hijo. En cuyo asedio acabó sus días Miro, rey de los suevos, que había venido a la expugnación de Sevilla».

Queda así aclarada la extrañeza de Menéndez Pelayo al observar que San Isidoro sólo se acuerda de San Hermenegildo para decir que tiranizaba el imperio, porque San Isidoro no da noticia alguna personal de estos hechos que debió vivir muy de cerca, cuando tenía ya veinticinco años, aunque por este motivo pensaríamos mejor que tenía sólo quince, inclinándonos por su nacimiento en el 870. Así se explicaría su falta de opinión por los pocos años, cuando era un estudiante en Sevilla. Pero además, en la segunda frase incurre en un error de bulto al decir que Mirón ayudó a Leovigildo y no a Hermenegildo como es la realidad, en su calidad de rey católico. De esta ligereza al transcribir parte un dato anómalo, recogido hoy por algunos autores. Tiene su fundamento para quien no fuese con-

(7) P. PÉREZ DE URBEL: En *Historia de España*, dirigida por Menéndez Pidal. Tomo III, pág. 402.

(8) ZACARÍAS GARCÍA VILLADA: *Historia eclesiástica de España*. Tomo II, 2.ª parte, pág. 175.

(9) SAN ISIDORO: *Historia Gothorum*, año 568, y BICLARENSE: *Crónica*, 582.

temporáneo de los hechos, porque el Biclarense tiene una sintaxis violenta y emplea el término «expugnandam» para decir que asistió a la expugnación, sobreentendiendo que es como defensor y no como atacante, como se comprueba en el Turonense.

San Gregorio de Tours, el Turonense, tercero de los cronistas, goza de menos crédito entre los críticos. Su crónica, que es de las más contundentes contra San Hermenegildo, es al mismo tiempo la que contiene las frases que mejor sirven a la exculpación. De él advertía Ambrosio Morales que frecuentemente empieza a contar una cosa ya dicha, de modo distinto, olvidando lo que dijo antes (10). El Padre Antolín explicaba que por su alejamiento de España y por ir las noticias de boca en boca, no es extraño que alabe unas veces a San Hermenegildo y otras le vitupere. Parece ser que después de la primera relación, sencilla y minuciosa, oyó otra, vaga e indécisa, copiándola lleno de indignación, sin aludir a la primera, que es la más probable y verídica (11). Al Padre Arévalo le constaba que lo que refiere el Turonense sobre este asunto lo oyó de Oppila, legado de Leovigildo y hereje arriano, en quien cabía sospechar suma parcialidad (12). Y el más reciente de los críticos adversos, Manuel Luengo, explica «la tendencia a novelar» del Turonense en que tal vez sus datos eran recogidos de labios de viajeros (13).

Tratándose también de un acérrimo godo es muy posible que su primera interpretación parta de un punto de vista religioso, favorable al santo, y la segunda esté hecha a través de su espíritu godo, influido por los narradores. Predominaría siempre la primera al presentar a Hermenegildo en actitud defensiva frente al ataque de su padre.

Dos santos en la defensa.

Muy pocos críticos atienden a las noticias que en sus *Diálogos* nos da San Gregorio Magno, tal vez por lo poco que coinciden con las anteriores. Su enfoque religioso de los hechos hace que precisamente se extienda más en aquello que los cronistas de reyes omiten en sus juicios laudatorios de la política leovigildiana.

Sin embargo, después de haber sido calificados de ligeros por algún crítico estos escritos de San Gregorio, Humberto Moricca refutó cumplidamente la afirmación de Duddeu, que basándose en el silencio de los españoles los calificaba de pura ficción. Posteriormente Manuel Torres reconoce que tienen alto valor aunque no sean

(10) *Historia General de España*. Libro XI, cap. 66.

(11) P. GUILLERMO ANTOLÍN: «San Hermenegildo ante la crítica». En *La Ciudad de Dios*, tomo 56, año 1901, pág. 414.

(12) PADRE ARÉVALO: *Isidoriana*. Cap. 7, núm. 33.

(13) MANUEL LUENGO: «San Hermenegildo y Sevilla». En *Archivo Hispalense*, núm. 7, pág. 33, año 1953.

irreprochables como fuente histórica. Pero irreproachable tampoco es ninguno de los cronistas.

Los *Diálogos*, escritos con extrema naturalidad y delicadeza, dicen así en la parte que estudiamos:

«Según hemos sabido por referencia de muchos que aquí han venido de las partes de España, hace poco que el rey Hermenegildo, hijo de Leovigildo, rey de los visigodos...

Su padre, como arriano que era, puso todo su empeño en que el hijo volviese al arrianismo, valiéndose para ello de premios y amenazas. Viendo frustrados sus intentos e irritado por la conversión, el airado padre le privó del reino y de todas sus cosas...» (14).

Sigue con la glorificación del santo una vez narrada sencilla y extensamente la conversión, persecución y martirio, para resumir que en el pueblo visigodo murió uno para que viviesen muchos y surgió unas mies copiosa al caer en tierra un grano que daba vida a las almas». Esta relación de San Gregorio divulgó la historia de San Hermenegildo por todos los pueblos católicos, de ella pasó al martirologio de Beda el Venerable y en ambos se basaron durante mucho tiempo los autores de santorales, por la gran veneración en que tenían al Papa autor de los *Diálogos*.

El testimonio de San Gregorio Magno es tan digno de crédito, por lo menos, como el del Turonense. Ambos son contemporáneos y extranjeros y reciben sus noticias de gentes españolas. San Gregorio fue elegido Papa cuando ya tenía una extraordinaria aureola de sabio, prudente y santo y contó indudablemente como primera y principal información con la de San Leandro, que convivió con él como hermano entre los años de 580 y 583. Esta fuente, de quien vivió junto a Hermenegildo la iniciación de la guerra, sería de un gran interés si hubiese llegado escrita a nosotros, pero casi lo gana al fundamentar el relato de San Gregorio, dada la exaltación y parcialidad de los informadores internos. ¿Han de valer más los datos de éstos que los de los peregrinos? ¿Valoraremos más los informes de un Oppila al Turonense que los de San Leandro a San Gregorio?

San Leandro, elocuente orador y escritor elegante, no dejó escrita una sola línea para la biografía de San Hermenegildo. Se dice que fue perseguido y desterrado por Leovigildo durante los años de su embajada en Constantinopla para solicitar ayuda bizantina para los defensores de Sevilla. Es indudable, pues, su actitud favorable a Hermenegildo que expresamente consta también en la carta que San Gregorio le dedica como prólogo a sus «Morales»:

«Tiempo hace, beatísimo hermano, que al vernos y trataros por primera vez en la ciudad de Constantinopla, cuando

(14) SAN GREGORIO MAGNO: *Diálogos*. Libro III, cap. 31.

allí me detenían asuntos de la Santa Sede y adonde te llevó a ti la impuesta legación para tratar la causa de la fe del Rey de los visigodos...» (15).

El texto más fehaciente de su adhesión a la causa de Hermenegildo está en la carta que Montero Díaz cita en su introducción a las *Etimologías* donde instaba a San Isidoro para la más enérgica defensa de la fe católica mientras él permanecía en Constantinopla (16). Una prueba más de su desvelo por el menor de sus hermanos —y a mi entender de la corta edad de Isidoro en aquella época— está en la carta que cierra la regla que compuso para la comunidad religiosa de su hermana Florentina:

«Acuérdate de nuestro pequeño hermano Isidoro, que con tanto ahínco nos encomendaron nuestros padres... Yo le tengo por verdadero hijo mío y antepongo su amor a todas las cosas temporales...»

Su fidelidad a Hermenegildo no puede atribuirse a partidismo político alguno. Consta su añoranza de Cartagena, de donde fue desterrada su familia por los bizantinos por ocupar su padre Severiano algún cargo público con los visigodos arrianos. Al refugiarse en Sevilla prefería la tristeza del destierro antes que venderse a los bizantinos. Altas serían para él las razones que le movieron a solicitarles ayuda para la causa católica. Fernández Guerra se atrevió a decir que «no intervino en aquella rebelión el claro católico, porque su reino no es de este mundo y se muestra esquivo al movimiento popular» (17). Pero esto no pasa de ser una frase malintencionada de un autor que inventa campañas y de cuya ligereza y fantasía hay amplias referencias en Torres. Porque se sabe que no sólo el clero, sino el pueblo mismo veneraba tanto a su obispo Leandro, que no puede dudarse que estuviese junto a él en la persecución y en la lucha. Las imputaciones de «rebelde» y «tirano» que San Isidoro hizo a San Hermenegildo no pueden tomarse como divergencia de opinión con su hermano Leandro, que quizá se hubiera disimulado en caso de existir, más bien parecen significar que Isidoro no quiso ahondar en la cuestión, sino transcribir en su crónica tardía las noticias del Biclarense. En otro caso hubiera razonado su afirmación para ser consecuente con sus elogios al hermano mayor, implicado en la rebelión, de quien decía que era: «varón de palabra suave, talento perspicaz, vida santísima y mucha doctrina» (18).

La reserva que San Leandro mantiene una vez muerto Hermenegildo, hace pensar en razones políticas para fomentar la unión, la

(15) SAN GREGORIO MAGNO: Carta-prólogo a *Las Morales*.

(16) SANTIAGO MONTERO DÍAZ: Introducción a *Las Etimología de San Isidoro*. Edición de la B. A. C., 1951, pág. 7.

(17) AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA: *Historia de España*, año 1897, pág. 438.

(18) SAN ISIDORO: *De viris illustribus*. Cap. 41, núm. 57.

hermandad y el apaciguamiento por encima de todo roce, evitando cualquier recuerdo de una lucha civil que pudiera despertar viejas pasiones. Una prudente caridad con el rey enemigo del catolicismo ya desaparecido y convertido a última hora, al decir de San Gregorio. Sólo en la consagración católica de la iglesia Mayor de Toledo hay un dato significativo. Es una lápida que perpetúa aquella fecha, exactamente en el segundo aniversario de la muerte de San Hermenegildo, aunque sin aludir para nada a tal coincidencia. Su traducción puede hacerse así:

«En el nombre del Señor se consagró en católico la iglesia de Santa María a trece de abril, en el año felizmente primero del reinado de nuestro señor el gloriosísimo Rey Flavio Recaredo. Año de Cristo de 587» (19).

La prueba moral

Imaginamos a San Hermenegildo como un joven a quien movieron a abrazar el cristianismo el amor, la mansedumbre y la entereza de su esposa Ingunda juntamente con la ilustración y santidad de San Leandro. Respecto a su juventud, aunque dice Guichot que tenía dieciséis años, es de suponer que sería alguno más, ya que Recaredo, su hermano menor, acompañaba a su padre en las campañas. ¿Puede pensarse que su primer acto de apasionado converso fuese actuar contra la ley natural y divina, política y cristiana? Y San Leandro, su maestro y catequista, posiblemente también tío carnal, ¿no pudo evitarlo con su gran influencia sobre el joven rey? Si San Leandro aprobó la rebelión, es prueba moral de que los hechos de Hermenegildo no tenían carácter injusto ni ilícito, si se opuso es inexplicable que Hermenegildo le confiara y él aceptase la embajada con los bizantinos.

Los cronistas señalan dos muestras de su nueva actitud al convertirse: una, la firme respuesta rehusando acudir al llamamiento de su padre; otra, su reacción armada ante el ataque de Leovigildo. Tales muestras responden claramente a la psicología de un converso, actitud espiritual que se manifiesta en una pasión arrebatadora por la verdad que acaba de encontrarse, muy característica desde San Pablo hasta Papini o Eugenio Zolli.

Claro que siempre queda resquicio a la suspicacia de interpretar la conversión como un disfraz de ambiciones políticas inconfesables, que en este caso atentaban contra el propio padre. Frente a ello no hay necesidad de recurrir a otras pruebas más minuciosas teniendo patente la firmeza de su fe en medio de la adversidad, cuando derrotado y solo en su prisión, Hermenegildo acepta el martirio frente a los beneficios que se le ofrecían con la abjuración. Ello basta para

(19) PADRE MARIANA: *Historia de España*. Libro V.

quien lo considere sin malevolencia. De que así fue hay pruebas suficientes, constante tradición y un serio proceso de canonización, en el que junto a sus milagros constará el sentir popular que movería a declararle santo a Sixto V, en el milenario del martirio, a petición de Felipe II (20).

La conversión es sincera y se muestra en sus frutos. La desobediencia al llamamiento del padre, origen de la guerra, fue una reacción de puro catolicismo perfectamente madurada. Todos los autores aceptan como cierta la ira del padre y la furia de Gosvinta. La desobediencia hubo de tener una clara justificación moral que convirtiese en deber religioso el incumplimiento de las obligaciones filiales y políticas. La dirección espiritual de San Leandro le hubieran disuadido, con el mismo influjo que le convirtió, de algo tan reprochable como una rebelión contra su rey y padre.

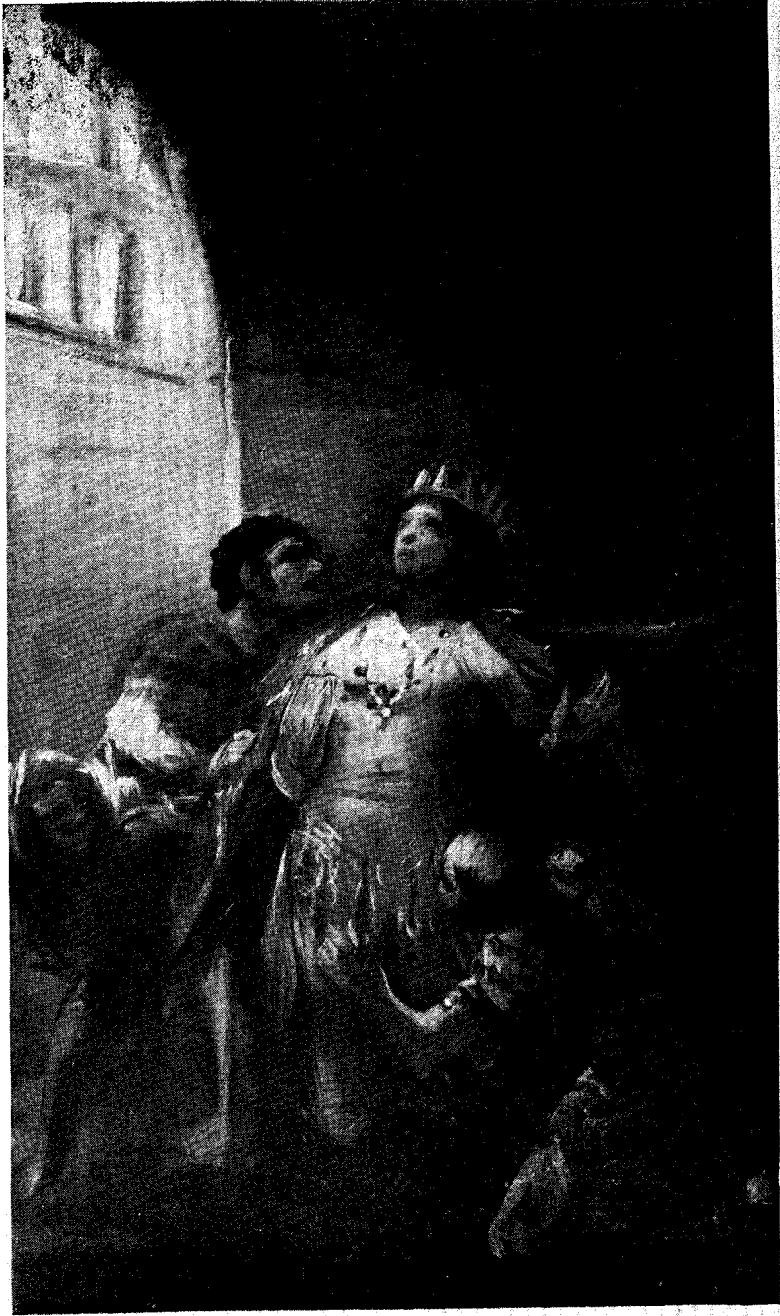
La conversión de Recaredo, y con él de todo su pueblo, a los dos años de la decapitación de su hermano, es un fruto del martirio, pero también una prueba de la sazón cristiana de los hispanos y aun del acierto de Hermenegildo, cuya sangre fue sólo semilla porque Dios no quiso darle frutos ni victorias. San Gregorio Magno tuvo una última alusión al hecho en su prefacio de *Las Morales*, diciendo que Recaredo reinaba «siguiendo no al padre pérfido, sino al hermano mártir» (21). Si Pablo de Mérida en sus *Vidas de Santos* cambió la expresión por la de «siguiendo no al padre pérfido sino a Cristo Señor» (22), sólo prueba con ello que en España había una conjura de silencio, un deseo expreso de borrar todo rastro de lo que en Hermenegildo significase secesión, tal vez por mandato oficial, civil o religioso. El momento en que se escribía, casi un siglo después, no era oportuno para mantener posturas fracasadas y superadas, sino para la unión integral de los hispanos. San Hermenegildo nunca se hubiera levantado contra un rey católico, eso ha de quedar claro. Pasó su momento y no había por qué avivar viejas rencillas. Razones tan importantes o más que las que movieron a San Isidoro a presentar en su *Historia Gothorum* como un dechado de virtudes a Sisenando, el rey en cuyo tiempo escribía, alabanzas que encontraría exageradas quien unos años después viese que el IV Concilio toledano le declaraba un monstruo y que más tarde, el mismo Isidoro quizá, quitó de ciertos códices los antiguos elogios añadiendo que según algunos, Sisebuto murió envenenado, claro es que por Suintila que le sucedió. Pérez de Urbel aclara esta noticia (23) diciendo

(20) Breve de Sixto V el 12 de febrero de 1585 concediendo a toda España la celebración de la fiesta, que después extendió Urbano VIII a toda la Iglesia católica.

(21) SAN GREGORIO MAGNO: Prefacio a *Las Morales*. En *Obras de San Gregorio*. Edición B. A. C., 1958.

(22) *Vitis Patrum Emeritensium*. Cif. GARCÍA VILLADA: *Op. cit.*, tomo II, 1.ª parte, pág. 55.

(23) PÉREZ DE URBEL: En *Historia de España*, de Menéndez Pidal, tomo III, pág. 402.



San Hermenegildo, Pintura de Goya. Museo Lázaro Galdeano.



Apoteosis de San Hermenegildo. Cuadro de Alonso Vázquez y Juan de Uceda en el Museo Provincial de Sevilla,

que lo primero eran cautelas necesarias con aquellos reyes bárbaros y también medidas políticas para evitar reprimir los conatos de rebelión contra la legítima autoridad (véase Apéndice X).

No podemos juzgar a Hermenegildo con normas y criterios actuales y menos con datos tan confusos e incompletos. Tampoco podemos condenarle por su adverso resultado —cosa tal vez muy gótica— ni hacer futuribles, para bien ni para mal, sobre lo que hubiera sido España con su victoria, a la vista de la unificación de Recaredo y el triunfo cristiano tan fácil y próximo, como no podemos juzgar la época de Vitiza enfocada desde la España musulmana. Lo que sí se puede asegurar es que la rebelión no fue alocada y prematura como algunos críticos la quieren presentar.

Un santo no es forzosamente un modelo de toda actividad humana. No caeremos en el sectarismo de presentar así a Hermenegildo ni nadie lo ha pretendido. Se puede ser santo y, sobre todo, mártir, habiendo sido mal hijo y mal patriota, basta para lo último morir con decidido propósito de inmolarsé por la fe. Lo que ya resulta más difícil es que se mantenga la opinión general de santidad y la canonización después de un proceso cuidadísimo y exigente. Y respecto a Hermenegildo nos consta que la opinión de santidad continuaba cuando Fernando VII instituyó la orden que lleva su nombre.

No deja de ser providencial esa unión entre lo político y lo religioso de la época, hasta el punto de que cuando la hipercrítica quiere deslindarlo condenando al rebelde y venerando al santo, se sigue de ello dejar también la santidad en tela de juicio, porque de ser cierta la hipótesis de Luengo sobre Sisberto (24), tendría este ambicioso duque más expedito el camino matando a Hermenegildo sin plantearle alternativa alguna que exponiéndose a perder la partida si el prisionero abjuraba. Era suficiente para él asegurar que la víctima se resistió hasta el fin a dejar su fe. En tal caso —posible de ser cierta la inocencia de Leovigildo en el martirio— la muerte de Hermenegildo no pasaría de ser un vulgar asesinato en el que lo religioso no contaba para nada y la víctima no tenía la libertad ni la espontaneidad, y esta última es condición precisa para poder otorgarle el título de mártir y el de santo en su consecuencia.

Si admitimos el martirio al modo clásico —ya que el de deseo no puede comprobarse— no cabe esa libérrima actuación del duque Sisberto, a no ser que le neguemos la ambición de hacerse rey que le supone Luengo, basándose sin duda en suposiciones de Fernández Guerra, harto gratuitas (25).

Concluyamos diciendo que San Leandro, único testigo presencial entre los cinco santos que tratan el caso de San Hermenegildo, proporciona en sí mismo, con su conducta, la prueba moral más fuerte, la de los hechos, un testimonio vivo de la rectitud de San Hermene-

(24) MANUEL LUENGO: *Op. cit.*, pág. 38.

(25) JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO: Continuación de la *Historia de España* de Fernández Guerra.

gildo. Podrá aceptarse o no, porque seguimos demasiado aferrados a la tiranía de las pruebas documentales. Lo que no podrá repetirse más, faltando pruebas y habiendo más datos favorables que adversos, es que siga llamándose *tirano* y *rebelde* al santo luchador de la fe, al mártir de la constancia, firme en la defensa de su pueblo frente a toda adversidad.

La crítica moderna se acerca cada vez más a la justificación del santo en lo político, al menos a dejar el expediente por dudoso. Por otra parte los últimos hallazgos documentales o arqueológicos, las últimas consecuencias de la investigación, nunca perjudican su figura, sino que más bien la favorecen.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

La bibliografía consultada que no se refiere específicamente a San Hermenegildo haría demasiado extensa la relación y ya queda anotada al pie de cada página.

- SAN JUAN BICLARENSE: *Cronicón*. Lo incluye el P. Flórez en el tomo VI de su *España Sagrada*.
- SAN ISIDORO DE SEVILLA: *Historia Gothorum e Historia Suevorum*. Figuran también como apéndices en el tomo citado.
- SAN GREGORIO TURONENSE: *Historia Francorum*, Historia Eclesiástica y Milagros.
- SAN GREGORIO MAGNO: *Diálogos*. El que afecta a San Hermenegildo está incluido en el tomo X de las *Acta Sanctorum*, día 13 de abril.
- PAULO DE MÉRIDA: *Vitae Patrum Emeritensium*. Apéndice al tomo XIII de la *España Sagrada*.
- PADRE JUAN DE MARIANA: *Historia de España*. Libro V, 1592.
- BOLANDO: *Acta Sanctorum*. Tomo X, abril, pág. 137, 1675.
- MANUEL LÓPEZ PONCE DE SALAS: *Vida de San Hermenegildo, rey y mártir de España*. Madrid, 1680, 216 págs.
- PADRE ENRIQUE FLÓREZ: *España Sagrada*. Tomos I, V, VI y XI. *Memorias de las Reinas Católicas de España*. Tomo I, pág. 76, 1752.
- PADRE JUAN FRANCISCO MASDÉU: *Historia crítica de España*. 1790.
- JOAQUÍN GUICHOT: *Historia de Sevilla*. Libro III, caps. II y III, 1874.
- MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*. Libro I, cap. II, año 1880.
- FRANCISCO DÍAZ CARMONA: *Historia de España*. Apéndice sobre la lucha entre Leovigildo y San Hermenegildo, pág. 129, año 1894.
- AURELIANO FERNÁNDEZ GUERRA y EDUARDO DE HINOJOSA: *Historia de España desde la invasión germánica hasta la ruina visigótica*. Continuada por Juan de Dios de la Rada y Delgado, año 1897.
- FRAY GUILLERMO ANTOLÍN, O. S. A.: *San Hermenegildo ante la crítica histórica*. Publicado en «La Ciudad de Dios», tomo 56, págs. 5, 177 y 410, 1901.
- PADRE RICARDO ROCHEL, S. I.: *Sevilla teatro del martirio de San Hermenegildo y ¿Fue San Hermenegildo rebelde?* Artículos publicados en «Razón y Fe». El primero en tomo IV, pág. 182 del año 1902, y el segundo en las págs. 192, 349 y 470 del tomo VII, año 1903.
- PADRE ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. I.: *Historia Eclesiástica de España*. Tomo II, 1933.
- RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*. Tomo III, pág. xxiv, año 1940.
- MANUEL TORRES: Estudios incluidos en las páginas 98 y sig. y 207 y sig. de la obra anterior, 1940.
- DOM JUSTO PÉREZ DE URBEL, O. S. B.: Estudios incluidos en las páginas 285 y sig. y 395 y sig. de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, 1940.
- DOM JUSTO PÉREZ DE URBEL: *Año Cristiano*. Tomo II, pág. 102, 1940.

- ANTONIO BALLESTEROS: *Historia de España*. Tomo I, pág. 857, año 1943.
 EDELVIVES: *El santo de cada día*. Tomo II, pág. 443, año 1947.
 MANUEL LUENGO MUÑOZ: *San Hermenegildo y Sevilla ante la concepción política de Leovigildo*, en «Archivo Hispalense», núm. 57 de 1953.
 JUAN FRANCISCO RIVERA: *San Hermenegildo* en «Año Cristiano» de la B. A. C. Tomo II, pág. 83, 1959.
 JOSÉ ORLANDIS: *La sucesión en la monarquía visigoda*. Edición del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1962.
 JOAQUÍN OTERO GOYANES: *La Orden de San Hermenegildo*. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1964, 308 págs. Parte I: *Antecedentes históricos*, págs. 1-73.
 E. A. THOMPSON: *Los godos en España*. Alianza Editorial. Madrid, 1971, 452 páginas. Ver capítulos 3, 6 y 11.

APÉNDICES

I. SOBRE LA DIVISION DEL REINO

Dice López Ponce: «Deseaba pues, que el adquirido reino se continuase en sus hijos; con que siendo de su naturaleza electivo, le quería pasar a la de hereditario... Advertía, que sus dos hijos, aunque merecedores de la corona, sería muy factible quedasen excluidos de ella; y que los godos elegirían otro que empuñase el cetro, sin hacer caso de sus prendas, porque no se introdujese pasar el reino de padres a hijos; pues en gente que estaba tan sobre sí como los godos estera lo más creíble, que en materia de fuero no hay cariño que ablande los ánimos. Reconoció, en fin, Leovigildo los inconvenientes que hallaba en dejar al gusto de sus vasallos, después de muerto, lo que podía conseguir en vida; y así se quiso valer de la industria —para afianzar en sus hijos el reino— que era tomarlos por compañeros en él, a imitación de los emperadores romanos y de su hermano el rey Liuva cuyo ejemplar estaba tan reciente, ya a este tiempo había fallecido Liuva, y Leovigildo se hallaba en el señorío de los godos... (1). Los príncipes electores, aunque reconocieron (que estas razones) se dirigían a asegurar el reino a sus hijos, se dejaron vencer con las blandas palabras de su rey y le dieron consentimiento para que pudiese tomarlos por compañeros en el reino» (2).

Thompson opina que Leovigildo no llevó a cabo una partición del reino, y cree que el Turonense piensa con error en un reparto semejante a los de la Francia Merovingia (3).

II. SOBRE LA CIUDAD DE SAN HERMENEGILDO

Dice López Ponce: «La última prevención fue confederarse con Miro, rey de los suevos en Galicia, sin mas pacto ni condiciones que ser ambos reyes católicos y parece ayudar a la opinión de que su reinado (el de San Hermenegildo) fuese en Mérida y no en Sevilla, por la distancia que hay de Galicia a Sevilla y hallarse

(1) F. LOAYSA, en anotación Concilio Vaticano VIII apud SAAVEDRA: *Corona Gótica*, capítulo 14.

(2) LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, págs. 18-21.

(3) THOMPSON: *Op. cit.*, págs. 81 y 398, núm. 2.

vecina de aquella provincia la ciudad de Mérida. Si el rey Miro hubiese pasado desde Galicia a Sevilla a socorrer a nuestro Santo ¿cómo podía ignorar Leovigildo tan largo viaje? y según el Turonense no supo que estaba en el ejército el rey Miro hasta después de la victoria.»

El principal intento de Leovigildo fue reducir a Sevilla. Lo deduce López Ponce al leer al Biclarense en el principio de la guerra que San Hermenegildo se encerró en Sevilla, sin referir que le sitiase el padre en esta ocasión. «Y así se puede conjeturar que reconociendo Leovigildo se hallasen las mayores fuerzas católicas en aquella ciudad, dirigiese su ejército contra Mérida y su provincia. Luego que supo nuestro Santo que su padre había mudado de designio, se volvió con brevedad a Mérida.» Le persuade al autor la distancia que hay entre Toledo, donde Leovigildo existía con su corte, Mérida, reino de San Hermenegildo y Sevilla que se había alzado en su nombre; pues estando las tres ciudades casi en triángulo y más cercana Sevilla de Mérida que Toledo, cabe muy bien el que sea cierta esta conjetura.

«A este mismo tiempo el rey Leovigildo dió a San Hermenegildo su hijo y a su mujer una ciudad para que en ella pusiese la corte y reinase (Turonense). Qué ciudad fuese ésta se controvierte entre los historiadores; porque el Turonense llamó el nombre. Por Sevilla se hallan entre otros muchos, Morales, Padilla, Espinosa, Mariana, y Saavedra. Otros quieren fuese ésta ciudad Mérida: de este sentir parece ser Alonso de Morgado, defiéndele el conde de Mora y especialmente el padre Fray Francisco de Vivar; y aunque la primera opinión es la más seguida referiré alguna de las razones que trae este autor en favor de la segunda sentencia, suponiendo, como es cierto, y expresamente afirma San Gregorio Turonense, que el rey Leovigildo no dió a su hijo una provincia para que reinase, sino solo una ciudad. La primera razón para que fuese Mérida consiste en que el mismo Turonense al referir las guerras y disensiones entre Leovigildo y nuestro Rey dice: Que residía Leovigildo en el ejército contra su hijo Hermenegildo, a quien también había quitado la ciudad de Mérida, de aquí hace el Padre Vivar el argumento diciendo: Una fué la ciudad que dió Leovigildo a su hijo San Hermenegildo, para que en ella pusiese su corte, una fue la que le quitó y ésta se afirma que fue Mérida, luego bastantemente se persuade que Mérida fué la que le había dado. La segunda razón es que si hubiera sido Sevilla esta ciudad, no la contarán los autores entre las ciudades rebeldes: pues antes se dixera que era tirano Leovigildo; porque repetía injustamente lo que dió una vez. Nombran los escritores en primer lugar a Sevilla entre las ciudades que se apartaron de su obediencia, y en ningún tiempo dicen que se revelase Mérida, aunque sabemos la ocupó Leovigildo y quitó del dominio de su hijo. Luego bien podemos creer que no fue Sevilla, sino Mérida la que dió a San Hermenegildo» (4).

Es significativa la precaución de Thompson al decir: «Le hizo *cogobernante*, probablemente de la provincia Bética, lindante con las posesiones bizantinas, lo que demuestra la completa confianza que en él tenía» (5). Pero este reinado en la Bética, mas bien Sevilla, parece dato del Turonense, poco fiable. ¿Sería Mérida, capital de Lusitania?

III. SOBRE EL CASTILLO DE OSSET

Según el Turonense, en la Iglesia del castillo de Osset se llenaban milagrosamente las fuentes bautismales. López Ponce deduce que estaba en la Lusitania (cuya capital era Mérida) según datos de la misma fuente (6), «con lo que no hay razón para pasar el milagro a Andalucía como hacen Morales, Mariana, Saavedra y otros, ni a Valencia como quiere el padre Francisco Diago, porque si hay otro

(4) LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, págs. 77, 78 y 82.

(5) THOMPSON: *Op. cit.*, pág. 82.

(6) TURONENSE: *De Gloria Martyrum*, cap. 24-25.

(7) VIVAR: *Martirologio máximo*, año 550, núm. 4, apéndice.

«Osset en Andalucía o Valencia, no tiene derecho a este suceso. Vea quien gustare al padre Vivar (7) que trató largamente este punto» (8).

IV. SOBRE LA DINASTIA DE HERMENEGILDO

López Ponce recoge la noticia de que el rey de España Ervigio era nieto de San Hermenegildo, por ser hijo de Atanagildo, huérfano de Hermenegildo e Ingunda, exiliado en Grecia y oculto bajo el nombre de Ardabasto (9).

V. SOBRE LA MAZMORRA DE SEVILLA

Sigue vigente la discusión sobre si San Hermenegildo padeció su prisión y muerte en Tarragona o en Sevilla. López Ponce se inclina por la segunda ciudad en los siguientes párrafos:

«Trájole con esta resolución rodeado de prisiones por diferentes ciudades hasta la de Sevilla (10), donde lo encerró en la estrecha cárcel que hoy por constante tradición se juzga fue en la Torre de la puerta, que llaman de Córdoba. En lo alto de la referida Torre, que es de cal y canto, había una puerta pequeña y angosta por donde se entraba entonces a un hueco sin que hubiese suelo sino que luego en entrando se daba en lo hondo en una angostura de cinco pies en ancho y hasta quince en largo; al cabo de este callejón, en lo alto, frontero de la puerta, estaba otra mucha más pequeña, sin que se pudiese entrar en ella, sino de rodillas. Quien entraba a llevar la comida al preso no podía llegar a esta puerta pequeña sin bajar y subir con escalera levadiza. Dentro de ella estaba un aposento o más verdaderamente covacha, que no tenía de largo más que los cinco pies de anchura del callejón, y de ancho algo menos. Este tabuquito tenía una saetera de hasta dos dedos en ancho y dos palmos en alto que pasando por siete pies de muralla daba muy poquita claridad, sin que tuviese esta prisión otra alguna luz. Le parecía poco padecer estar en una prisión oscura, y tan estrecha, que era imposible extender el cuerpo, y hallarse tan inhumanamente aprisionado que tenía atadas las manos y garganta.

En este lugar que hoy se conserva y que hemos delineado con las mismas palabras que refiere Ambrosio de Morales (11) encerraron a nuestro santo rey añadiendo cadenas pesadas a sus manos y su garganta.

El padre Antonio de Quintanadueñas (12) añade, se guarda en Sevilla en el templo que se fabricó junto a esta Torre, una cruz de madera que es tradición fue la que tenía nuestro Santo Rey y que obra maravillosos efectos en los enfermos; en que concuerdan las pinturas de este glorioso mártir, pues comunmente le ponen una cruz en la mano ya por esta razón, ya porque con tanto fervor se abrazó con la del martirio.

No hay noticia de donde se pueda colegir con certidumbre el tiempo que en esta última prisión de Sevilla estuvo San Hermenegildo, aunque según lo que ahora referiremos no parece fueron meses.

Llegaron a la Torre los crueles ministros, y estando siempre el Santo Rey constante en su resolución, reconoció el fin de su venida, teniendo, mediante la dificultad que había en la cárcel para la entrada, tiempo bastante para dar gracias a Dios por hallarse en estado de derramar su sangre en testimonio de la verdadera fe que profesaba» (13).

(8) LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, pág. 90.

(9) Apéndice al libro II de la obra de José Pellicer.

(10) Padre Ambrosio de Morales en himno de nuestro Mártir.

(11) Padre Morales, libro II, capítulo 69. Quintanadueñas, folio 129.

(12) QUINTANADUEÑAS: *Historia de los Santos de Sevilla*, folio 129.

(13) Todos los párrafos son de LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, págs. 117, 118 y 123.

VI. SOBRE SI FUE GUERRA CIVIL O RELIGIOSA

Thompson interpreta favorablemente la llamada de Leovigildo a su hijo, mientras que Görres, Scott y Stroheker piensan que en la situación política del reino, el cambio de las creencias del presunto heredero implicaba y proclamaba un cese en la fidelidad al rey, «defección eclesiástica que iría necesariamente acompañada de una rebelión política».

Deduca Thompson que Leovigildo hizo extraordinarios esfuerzos para evitar la guerra, pero fracasó. Considera que no puede afirmarse que fuese en general una guerra de romanos contra godos, pues no consta apoyo a Hermenegildo por parte de los romanos del sur, ni simpatía en los del centro y el norte. Los grandes terratenientes no podían quejarse de un rey que había devuelto la paz y la unidad a su reino, y no todos los habitantes romanos de España apoyaron la rebelión, pues en 582 Leovigildo envió a Francia dos embajadores, Florentius y Exsuperius, romanos y católicos. Tampoco todos los godos estaban con Leovigildo. Según San Isidoro la revuelta dividió al pueblo godo en dos bandos. Fue, pues —dice Thompson—, conflicto de godos contra godos, no de godos contra romanos, ni siquiera contra cristianos, pues no lo eran todos en los «muchos miles» que apoyaron a San Hermenegildo (14).

El lector atento de Thompson observará ciertas contradicciones en su calificación del carácter de la guerra. Aquí mismo parece religiosa en el primer párrafo y política luego.

VII. CHERCHEZ LA FAMME

Repara Thompson en que el texto del Biclarense dice que Hermenegildo actuó incitado por Gosvinta: *Hermenegildus factione Gosuinthae reginae tyrannidem assumens* (15), Thompson, como todos los historiadores, concede gran crédito al Biclarense, y dice: «si esto fuera cierto, y difícilmente podríamos encontrar mejor testimonio, los motivos de la reina resultarían impenetrables» (16). Pero la frase del Biclarense no puede tomarse a la letra. De no aceptar la confusión de nombres de las reinas hay que pensar que Gosvinta es móvil de la rebelión, pero no por acción, sino por reacción, interpretando que su maldad y su influencia sobre Leovigildo incitan a Hermenegildo a rebelarse.

VIII. SOBRE LAS MONEDAS

Para López Ponce, la moneda de San Hermenegildo era una prueba de su razón y su derecho:

«Pero la más excelente prueba de la pura intención de San Hermenegildo en esta guerra es la moneda que mandó batir al principio de ella, en que no tanto quiso obrar como rey y poner en la moneda su rostro, cuanto procuró declarar al mundo el motivo de haber resistido a su padre con las armas, siguiendo la costumbre introducida entre los hebreos y romanos, de repartir a los soldados monedas con la imagen y empresa que declarase la religión y fe por la que peleaba cada uno.

No tanto deseó atraer con las riquezas gentes a su favor, como quiere Ambrosio de Morales (17), que tuvo una moneda en su poder que se halló cavando en una

(14) THOMPSON: *Op. cit.*, págs. 82 y 83.

(15) Biclarense: a. 576 (II-215).

(16) THOMPSON: *Op. cit.*, págs. 82, 83 y 399.

(17) MORALES: *Op. cit.*, libro II, capítulo 65.

dehesa que llaman Casablanca, cerca de Córdoba (18), y denota el haber sido de oro muy fino, siendo las monedas que se hallan de los demás reyes godos, de oro bajo.

Según Covarrubias y Moya la moneda corresponde a lo que ahora (1630) «un castellano»; seis hacían un onza de oro y setenta y dos una libra romana de doce onzas (19). Pesaba cinco gramos y hoy equivaldría a unas 1.300 pesetas.

Thompson nos ofrece algunas relaciones interesantes sobre las monedas e inscripciones de San Hermenegildo, incluso sobre el carácter religioso de la lucha que antes señaló como puramente civil:

«En la inscripción de una de sus monedas se lee: REGI A DEO VITA. Estas palabras, *que Dios conceda vida al rey*, parecen hacer alusión a las aclamaciones que el clero hizo a Hermenegildo en el momento de su coronación en Sevilla. La idea de emplear tal frase en una moneda parece haber venido de la provincia bizantina del Norte de África, donde la palabra VITA aparece en las monedas de bronce de Cartago, en el reinado de Justino II (565-578) y no antes. Es posible que ésta fuera la primera ocasión en que un monarca visigodo inscribía una leyenda de contenido religioso en sus monedas, y Leovigildo no tardaría en seguir su ejemplo, si no lo había hecho antes. Incluso las monedas de los dos rivales nos dan alguna indicación sobre el carácter religioso de esta lucha de godos contra godos.

En segundo lugar, nos queda una inscripción del reinado de Hermenegildo. Fue labrada en la portada de un edificio levantado en Alcalá de Guadaíra, en el segundo año de su reinado, y hace alusión a la guerra con Leovigildo, porque habla de la *persecución del príncipe por parte de Leovigildo*. El sistema de fecha que se emplea en la inscripción —el año de la indicción— es bizantino, pero no era nuevo en España, pues el mismo sistema se usa en descripciones de los reinados de Teudis y Atanagildo. Pero no es evidente, ni siquiera probable, que los bizantinos tuvieran influencia política sobre quien usurpaba sus procedimientos (20).

Hermenegildo se proclamó rey en Sevilla y comenzó a acuñar monedas a su nombre. Las pruebas actuales son insuficientes para la cronología de las monedas. En ellas se ve que el nombre Hermenegildo no se aspiraba. MARÍA DEL CARMEN DÍAZ Y DÍAZ estudió: *La leyenda «Rege a Deo Vita» de una monera de Hermenegildo*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», XXXI (1958), págs. 39 y ss. También lo trata HILLGARTH en págs. 39 y ss., y en 2.ª parte, págs. 50 y ss., de la misma revista XXII (1959), donde VIVES escribe disintiendo de DÍAZ.

Leovigildo acuñó en Rosas (Rodas) una moneda con la leyenda «Cum Deo intravid Rodam». Nunca se refiere a Dios en sus monedas más que en los años de la rebelión de Hermenegildo. La última es de 583: «Cum Deo optinuit Spali» (Sevilla). Después: «Córdoba bis optinuit», ya sin Dios, porque ha caído Hermenegildo. El *bis* se refiere a que ya la había tomado antes en 572. Las monedas con la inscripción: «Cum Deo Spali adquisita» parecen ser una falsificación (21).

Fue una ocasión perdida fatalmente la de haber estudiado la moneda de Hermenegildo que tuve en mi mano en 1963. Encontrada entonces por un labrador, acaso de Ciudad de Ebro (Burgos), le encomendó a don Julio Pastor, cura párroco de Villimar (Burgos), que averiguase si era valiosa. El párroco lo consultó con el canónigo y erudito investigador histórico burgalés don Nicolás López, quien quiso comentar la autenticidad de la moneda conmigo y con numismáticos más expertos. Circunstancias particulares me impidieron examinarla tan a fondo como hubiera querido en la breve entrevista, y cuando ahora vuelto sobre el tema me comunican que don Julio Pastor murió en 1967. Se le había informado, según mi opinión, de que la moneda era pieza muy valiosa, auténtica y tenida por única.

(18) MORALES: *Hispanis Illustri*, tomo IV, folio 367, a quien sigue Mariana,

(19) COVARRUBIAS: *Veterana numismática*, cap. 6; MOYA: *Aritmética*, libro 8,

(20) Sobre la leyenda de Alcalá de Guadaíra puede verse VIVES, págs. 364, y MALLÓN: *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, X (1948-49), 320,8 y LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, págs. 67 y 79.

(21) Thompson: *Op. cit.*, págs. 84-86.

No se volvió a saber más de ella. El párroco se la devolvería a su dueño con la misma noticia, y es posible que éste la vendiese a algún anticuario.

IX. SOBRE EL DERECHO A LA REBELION

López Ponce (22) prefiere las razones del Padre Francisco de Vivar, quien dice que San Hermenegildo tuvo obligación de resistir al rey Leovigildo, su padre, y examina los requisitos tomistas de la guerra justa. Primero: *Autoridad*: San Hermenegildo fue realmente rey de España en compañía de su padre, y cita en su favor los textos de tres clásicos del Martirologio romano: Adón, Beda y Usuardo. Segundo: *Causa justa*, como las que vengan las injurias, y el padre Vivar refiere casos enormes contra las iglesias y los católicos, que pedían venganza. Tercero: *Acción recta*, la cual es obvia, pues fue retracción de la voluntad y le llevó al martirio, de lo que concluye el padre Vivar que no solo obró bien, sino con obligación tal que de faltar a ella pecara mortalmente, según parecer de grandísimos teólogos. Alaban también la rebelión dos políticos del siglo XVII, Fray Juan Márquez y Diego Saavedra Fajardo en sus *Empresas Políticas* (23).

Cita López Ponce el discurso de Jerónimo Ossorio sobre distinguir en la mansedumbre cristiana la diversidad de circunstancias, y que «los cristianos, moderados en las ofensas e injurias particulares, en los peligros públicos son acérrimos y fuertes vengadores de la salud pública, principalmente cuando se trata de la dignidad de la religión, porque entonces la mansedumbre se juzga vicio indigno, y la paciencia abominable maldad. Era ignominia de la corona de San Hermenegildo, y aún delito, como queda probado, sufrir afrentas hechas en odio a la religión, y dar lugar un rey a que se injuriase a sus vasallos en su reino. Pero es tanta la confusión de los autores en referir los sucesos de la guerra de San Hermenegildo que no es fácil dar en ello punto fijo».

X. SOBRE LA OSCURIDAD HISTORICA

Ya el censor de la obra de López Ponce, Fray Juan de Bonilla, carmelita, catedrático de Filosofía de la Universidad de Salamanca, y calificador del Tribunal de la Inquisición, decía al informar sobre la Hagiografía de López Ponce: Es gran gloria de la nación española tener un hijo que con tan sólida doctrina y tan legítimas pruebas nos declare las virtudes de un Santo Rey y Mártir de España, que hasta hoy, *entre tinieblas y antigüedades mal dirigidas, han vivido ocultas* (24).

Aquella oscuridad del siglo XVII persiste en nuestros días como se ve en unos párrafos de Thompson (25), el más moderno crítico del tema:

«Las monedas en que Leovigildo y Hermenegildo proclamaban su asociación con Dios son únicas entre los visigodos, e indican que *las causas religiosas* ocupaban un lugar preferente en la guerra.

Gregorio de Torres afirma que se trataba de una rebelión católica y dice que cuando Leovigildo se enteró de la conversión de Hermenegildo comenzó inmediatamente a buscar motivos para combatirle.

En 594, el Papa dio un paso tan importante como llamarle mártir ¿por qué los escritores católicos omitieron este carácter de la rebelión? Incluso Gregorio el Grande, bien informado, no lo menciona en sus cartas a los españoles, ampliamente leídas en España. Puede ser que una vez convertida España en un estado católico no quisiera asociarse al catolicismo con la rebelión que había producido».

(22) LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, págs. 63 a 71.

(23) SAAVEDRA FAJARDO: *Empresa 16*.

(24) LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, pág. 13.

(25) THOMPSON: *Op. cit.*, págs. 92-93.

enorme devastación en España y que habían apoyado los bizantinos (26). San Gregorio el Grande (27) dice que causó más destrucción, tanto entre los godos como entre los romanos, que los ataques de los enemigos extranjeros.

Los cronistas católicos no hablan de San Hermenegildo como del campeón católico contra el tirano Arriano, sino más bien del súbdito que se rebeló contra el Rey, y el hijo que luchó contra su padre. Por las fuentes católicas nunca hubiéramos sabido que Hermenegildo era católico cuando luchó y murió. No mencionan que Leovigildo encargase a Sisberto asesinarle. Ni San Isidoro nos menciona la muerte de San Hermenegildo, ni en los documentos del Tercer Concilio de Toledo hay una sola referencia al príncipe mártir.

Recaredo y Leandro hablaron en Toledo como si nunca hubiese existido. Paulo de Mérida, en el siglo VII omite deliberadamente toda referencia a San Hermenegildo. En España hubo toda una conspiración del silencio en todo lo referente a San Hermenegildo.

San Isidoro había insinuado su condena contra los asesinos de Agila, mucho tiempo antes, y en su breve crónica incluye por lo menos tres frases demostrando que, en su opinión, Atanagildo era un tirano usurpador. Pero cuando habla de su hermano, San Leandro, no dice que colaboró en la conversión del usurpador San Hermenegildo. Y el Biclarense tendría que haber explicado cómo Recaredo apoyó a su padre, arriano, contra el príncipe católico, y fue al que benefició la muerte de su hermano. Paulo de Mérida, que criticaba duramente a Leovigildo, sigue la versión oficial. Hasta Valerio del Bierzo, a fines del siglo VIII, ningún autor habla bien de San Hermenegildo, cuyo nombre se incluyó como rey de los godos, con una extraña lista de mártires.»

XI. SOBRE LA CABEZA DE SAN HERMENEGILDO

Cuando después de la guerra de Liberación (1936-39) se trató de reunir el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo, celebrado por última vez el 13 de abril de 1921 bajo la presidencia del rey Alfonso XIII, el segundo de los acuerdos para celebrarlo en 1961 —a los cuarenta años de aquél— decía: «Que tratasen de localizar la reliquia del Santo Patrón San Hermenegildo, la que se suponía existía en el Real Monasterio del Escorial». La encontró aquel mismo año de 1960 el coronel auditor don Joaquín Otero Goyanes. No se había perdido, puesto que estaba donde se suponía, faltando sólo localizarla, según datos del padre Juan Manuel del Estal:

El afán de Felipe II por reunir en su templo escorialense el mayor número posible de reliquias de los santos, fue extraordinario, sin fácil parangón en la historia hagiográfica universal, ya que asciende a la cifra de 7.420. Esto hizo que fray José de Siienza escribiese: "Y creo que desde el principio de la iglesia hasta hoy no se ha visto templo donde haya cosa semejante" (28).

El mismo autor nos dice que la simpatía de Felipe II por el mártir San Hermenegildo, se acrecentó al nacer su hijo Felipe III en la noche de su festividad, 13 de abril de 1578. Cada vez más enfervorizado resolvió hacerse con alguna reliquia del santo. Provisto ya de breves pontificios para ello, mandó averiguar dónde se conservaba la reliquia más insigne. Parece ser que la cabeza había sido trasladada desde el lugar del martirio a Zaragoza por el obispo auxiliar Máximus, a principios del siglo VII. Pero era seguro desde el siglo XI la poseían las monjas sanjuanistas del monasterio de Sigena, en la provincia de Huesca, donada en 1187 por su fundadora, la reina de Aragón y Cataluña doña Sancha de Castilla, hija de Alfonso VII el Emperador y esposa de Alfonso II de Aragón. Las monjas la enviaron al Escorial. El relicario que describe el documento original, de gran rique-

(26) Biclarense: a 579 (II-215).

(27) GREGORIO MAGNO: *Diálogo*, III-31.

(28) JUAN MANUEL DEL ESTAL, O. S. A.: *Culto de Felipe II a San Hermenegildo*. Impreso en el Real Monasterio del Escorial, 1961.

za —«un arca muy preciosa de plata dorada y cristales burilados adornados de esmaltes de oro, camafeos, lapislázulis, perlas y de otra pedrería»— existió y servía de relicario el día de Jueves Santo hasta que fue robado por los franceses durante la guerra de la Independencia, según acta firmada por fray Tomás Miranda el 6 de julio de 1814. Debieron llevarse el relicario y dejar la reliquia. Y «como a los años de desolación siguieron los de anarquismo, liberalismo, pronunciamientos e inseguridades, llegó hasta ignorarse la presencia de aquella reliquia», desconocida seguramente cuando el capítulo de 1921 (29).

En López Ponce encontramos datos más concretos, que traslada del texto de don Sancho Dávila, obispo de Jaén: Por los años de la invasión árabe, la cabeza de San Hermenegildo con otras reliquias de su cuerpo se llevaron a Zaragoza, dejando lo restante oculto en Sevilla. De Zaragoza se trasladó al Real Monasterio de Nuestra Señora de Sigena (Huesca), de monjas de San Juan de Jerusalén, a dos leguas de la raya de Cataluña y a una del río Cinca. Del traslado al Escorial nos dice López Ponce lo siguiente: «Puso y colocó su Majestad la Santa Cabeza en el insigne relicario de San Lorenzo del Escorial, donde se venera en uno de los altares colaterales de la iglesia; guárdase en un riquísimo cofre que ofreció a S. M. la serenísima infanta doña Isabel Clara Eugenia, su hija. Y para consuelo de las religiosas de Sigena, que lo pidieron por merced, les envió S. M. una pequeña parte que se quitó de la cabeza, en una cajita de plata, entre algodones, en un tafetán negro. Otra reliquia de la misma cabeza goza el colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Sevilla, consagrada a este Santo Rey, prenda que del convento de Sigena truxo por los años de 1562 el padre Pedro Villalva, provincial de la misma Compañía en Aragón, para su colegio de Zaragoza; dióla al de Sevilla, por los años de 1590. Y estas dos pequeñas partes se ve faltan a la cabeza del Santo Mártir» (30).

(29) JOAQUÍN OTERO GOYANES: *La Orden de San Hermenegildo*. Madrid, 1964, págs. 40-41, 44-45 y 51-52.

(30) LÓPEZ PONCE: *Op. cit.*, págs. 174-175 y 179-180.

REPRESION EN MADRID

MAYO DE 1808

por NICOLAS HORTA RODRIGUEZ
Coronel de Artillería

1. PLANTEAMIENTO

El levantamiento del DOS DE MAYO es un tema del que se ha investigado y escrito con abundancia en orden a la descripción de la lucha. No tanto en cuanto a sus motivaciones ni en lo que se refiere a la represión subsiguiente.

Incluso se le ha despojado ya en la historiografía de algunos de los tópicos que sin remedio nacen en los momentos estelares de cualquier existencia individual o colectiva y acompañan luego su recuerdo a despecho de las razonadas exégesis de los especialistas.

Un tema particular dentro del DOS DE MAYO se viene tratando sólo como final trágico de una jornada alucinante. Empieza a las dos de la tarde, cuando los alzados deponen su actitud bélica gracias a la intervención conjunta de autoridades españolas y oficiales franceses. Y termina en muchos relatos rápidamente, como si los autores, ante la magnitud y las características de la sangrienta represión que sucede al levantamiento, no quisieran detenerse en pormenores expresivos ni en responsabilidades acaso sospechadas. Cantada ya la gloria de los héroes, se limitan a execrar al Gran Duque de Berg y a elevar una oración por sus víctimas.

A los cien años de aquel DOS DE MAYO, Antón del Olmet (1) afirmaba que «la Historia militar del 2 de mayo no ha podido aún ser hecha». En efecto. Hoy puede afirmarse lo mismo. Pero, ¿es que el DOS DE MAYO tiene historia militar en el sentido de acción concebida, planeada o ejecutada de acuerdo con los cánones castrenses en alguno de esos tres aspectos? Antón del Olmet y numerosos autores agotaron la nómina gloriosa de oficiales y soldados que intervinieron en el levantamiento. Pero el levantamiento no fue mili-

(1) ANTÓN DEL OLMET, FERNANDO DE: *Aclaración histórica. El Arma de Infantería en el levantamiento del 2 de mayo de 1808*. Madrid, 1908, pág. 12.

tar. Podría llamársele civil o ciudadano, con motivación primordial monárquica y alimentación palaciega (2).

Además de la motivación y el impulso, es interesante un tema que en otro sentido distinto del utilizado por Antón del Olmet, podría también llamarse la «historia militar» del 2 de mayo de 1808. Lo que ocurre es que esa historia militar no es la de la gloria ni la del heroísmo, sino la de algo más complejo y menos literario: la de una autoridad legalmente constituida y la de un ejército mantenedor de unas instituciones cuya base sustentadora se ha resquebrajado. Tan es así que la Guerra de la Independencia, lucha de un pueblo vivo que es soporte de un Estado enfermo (3), resulta, cuando llega la victoria, una gran frustración monárquica cuyo símbolo personal llegará a hacerse de deseado, indeseable.

En relación con el tema que tratamos de estudiar, hace tiempo entrevistado en el panorama general de la Guerra de la Independencia, solicitó nuestro decidido interés el contenido de dos artículos de «Fuerza Nueva» (4), la revista de la que no pueden ponerse en duda su españolismo ni su coraje. En el primero de ellos, tras relatar la jornada se agrega que «los demás mandos de la milicia adoptaron la posición disciplinaria más absoluta; tanto es así que, en los fusilamientos represivos posteriores —inmortalizados por Goya— los tribunales marciales estaban constituidos por jefes españoles y franceses, lo que provocó fechas más tarde, que el pueblo, sintiéndose de-

(2) Es interesante anotar la siguiente observación que hace SUÁREZ (FEDERICO) en su obra *La crisis política del antiguo Régimen de España (1800-1840)* (Madrid, 1958, pág. 46), tras referirse a la entrada de las tropas francesas a primeros de 1808: «En ninguna ocasión hubo resistencia por parte de los españoles, pueblo, aristocracia o intelectuales. Pero el 2 de mayo, cuando los franceses pretendieron llevar al infante Francisco de Paula... a Bayona, a pesar de su resistencia, el pueblo se amotinó».

En el mismo sentido, el volumen I de *Guerra de la Independencia (1808-1814)* (E. M. C., Servicio Histórico Militar), pág. 445, en que se afirma que el partido fernandino pretendía servirse como rehén —dada la amenaza que se cernía en Bayona— «en particular, del infante D. Francisco, hijo predilecto de la reina María Luisa». Como se dice en la misma página (nota 13): «Así se afirmaba en la correspondencia de Murat con Napoleón, comunicada por éste a Carlos IV (vid. *Memorias del Príncipe de la Paz*, t. VI, págs. 265-265); lo que explicaría el súbito interés del público madrileño por este infante, que no había sido nunca popular, por suponérsele —con o sin fundamento— hijo de Godoy».

Igualmente RAMOS CHARCO VILLASEÑOR (ANICETC) en *El Dos de Mayo de 1808. Aclaraciones*, artículo publicado en el número 2 de la «Revista de Historia Militar», escribe en la página 65 que corrían, hacia fines de abril, «noticias propaladas en hojas clandestinas y por los propios servidores de Palacio (el subrayado es nuestro) del forzoso traslado...».

(3) Aunque, en general, el juicio de Marx y Engels sobre la Guerra de la Independencia se haga desde los prejuicios del dogma proletario, parece acertada la afirmación de que «... Napoleón... sufriera la fatal sorpresa de descubrir que si el Estado español había muerto, la sociedad española estaba llena de vida y cada parte de ella rebosaba capacidad de resistencia» (MARX, KARL, y ENGELS, FRIEDRICH, *Revolución en España*. Prólogo, notas y traducción de Manuel Sacristán. Barcelona, 1973).

(4) Los dos se insertan en su número 330 (5-5-73), uno en la pág. 5 y el otro en sus páginas centrales.

fraudado por esta primera actitud de la jerarquía militar, tomase venganza contra algunos mandos militares en algunas regiones españolas». Y en el segundo se escribe: «En el edificio de Correos, una comisión militar de la que al menos teóricamente *forma parte*, para mayor vergüenza, *el capitán general Negrete*, selecciona a los detenidos para arcabucearlos de madrugada en El Prado: nueve carros de cadáveres se recogen allí al día siguiente». A continuación se refiere que «los alcaldes de Casa y Corte, siempre complacientes con Murat, registraron casa por casa en busca de armas y rebeldes, *acompañados de piquetes de soldados españoles y franceses...*»

Lo transcrito es suficiente para apreciar la importancia histórica del tema. En primer lugar, porque la causa del levantamiento de España contra el invasor, no está en el DOS DE MAYO sino en la represión subsiguiente. Además, porque la actitud del ejército, primero inoperante como institución, luego colaborador de la venganza del Gran Duque, rebasa lo anecdótico para enlazarse con importantes aspectos de una guerra que nace popular, que en gran medida se desarrollará como irregular y que, precisamente por esto, muchos de sus actores de uno y otro bando se harán merecedores de la gloria y, a veces, del oprobio.

Desde las dos de la tarde del DOS DE MAYO hasta el día cinco, se desarrolla la represión. ¿Quiénes fueron sus víctimas? ¿Quiénes los verdugos? ¿Cuáles las circunstancias? ¿Qué consecuencias más importantes se derivaron de ella?

El tema tiene apreciable entidad individual en el conjunto del DOS DE MAYO. Por otra parte, no puede desgajarse del cuadro general de la jornada. Habrá, pues, que referirse también a su entorno.

2. MONÁRQUICOS Y PALACIEGOS

El arte de Goya —se ha dicho— levantó acta de la esencia del alzamiento: el elemento popular se encuentra en primer plano y ha desaparecido del conjunto la selección humana de los jefes, incluso no hay soldados.

Pero éste —creemos— es el aspecto plástico al que habría que hacer, por otra parte, correcciones importantes, pues si, como decimos antes, no es militar, tiene una faceta, si minoritaria, muy expresiva. Nos referimos a la conocida lucha en el Parque de Monteleón y al heroísmo de unos oficiales y de quienes les secundaron.

Es cierto también que «la Grande Armée» desde el DOS DE MAYO se enfrentará en España, y por primera vez, principalmente con fuerzas irregulares lanzadas a la lucha por motivaciones equivalentes a las de «la patria en peligro» que Kellermann había expresado en el momento decisivo de la batalla de Valmy blandiendo el sombrero sobre la punta de su espada y gritando «¡viva la Nación!»

En un alzamiento como el del DOS DE MAYO, en todo movimiento

popular, hay una minoría dirigente que lo provoca, trata de dirigirlo y a menudo ha de resignarse a que se le escape de las manos. Pero esta minoría se apoya en, y fomenta, realidades de la masa sobre todo emocionales.

Tal es el caso del levantamiento de Madrid contra las tropas napoleónicas. Algún autor afirma que frente a la «verdad oficial», «el pueblo de Madrid, con su fino instinto, rápidamente captó la terrible farsa que se estaba representando» (5). Pero esto no pasa de ser un tópico. El pueblo de Madrid no tenía información suficiente para captar esa farsa. El pueblo de Madrid llegó a saber por una minoría directamente interesada en el tema, las intenciones de los mandos —todavía aliados— en relación con el Infante Francisco de Paula. El pueblo de Madrid «al igual que el de otras capitales españolas, había recibido cordialmente a las tropas francesas en la creencia de que su Emperador las enviaba con el fin de cooperar al derrocamiento de Godoy y a la elevación al trono de Fernando VII» (6). El pueblo de Madrid fue instigado por los monárquicos y palaciegos fernandinos, a base de la revelación de aquellas intenciones en relación con el Infante y del cambio fundamental de la situación: Murat exigía la liberación de Godoy y el restablecimiento de la autoridad de Carlos IV.

Los monárquicos y palaciegos fernandinos, contando desde luego con el sentimiento monárquico del pueblo, consustancial a la sociedad española de 1808, se apoyaron además para el concreto estallido del DOS DE MAYO en una idea popular portadora de una gran carga emocional, cual es la de que el revolucionario derrocamiento de Carlos IV (motín de Aranjuez, 19 de marzo de 1808), rey «por la gracia de Dios», se había logrado por la acción del pueblo que inauguraba así como sujeto activo de la soberanía su papel de protagonista político. Esto no era objetivo, pero el pueblo o algunos sectores de él llegaron a creerlo gracias a la acción de las mismas minorías que planearon y dirigieron el motín.

Como es sabido, a fines de abril de 1808 podía ya hablarse de conflicto entre Murat y la Junta de Gobierno (titular ésta de la legalidad institucional). El día 25 Murat traslada a la Junta la carta de Carlos IV en la que pide sean enviados a Bayona su hija la ex reina de Etruria y el Infante. El partido fernandino considera que —si se cumple la petición— perderá unos rehenes con los que pretende salvaguardar la corona de Fernando VII y el orden político nacido en Aranjuez (7).

Hay que desechar en la gestación del DOS DE MAYO dos hipótesis opuestas igualmente desprovistas de fundamento: la de que fue pro-

(5) ALCÁZAR, CAYETANO, en *El Madrid del dos de mayo*, según cita MONTERO ALONSO, JOSÉ, en *El bando de los Alcaldes de Móstoles*, pág. 141 de *Guerra de la Independencia. Estudios I*. Zaragoza, 1964.

(6) Estado Mayor Central. Servicio Histórico Militar, *Guerra de la Independencia (1808-1814)*, vol. I, pág. 442.

(7) Ver nota 2.

ducto de una provocación de Murat para imponerse por el terror y la de un complot concertado para acabar con los jefes y oficiales de las tropas francesas (8). Como venimos argumentando, lo único premeditado en el DOS DE MAYO fue la actuación de un grupo de monárquicos y palaciegos fernandinos que se apoyaron, sobre todo, en el unánime sentimiento monárquico y además en la congénita y potencial animadversión del pueblo hacia «lo extranjero», exacerbada ésta por la conducta a menudo delictiva de las tropas invasoras.

Cuenta Alcalá Galiano en sus «Memorias» (9) que cuando en la mañana del DOS DE MAYO se estaba vistiendo para salir a la calle con la *inquietud natural* en aquellas horas, su madre, «azorada», le dijo: «Ya ha empezado». Y añade este testigo presencial de la jornada que «no necesitaba designar el hecho que tenía principio, sino que se daba noticia de su llegada como de cosa conocida...»

Este conocimiento y la manera de producirse el alboroto ante palacio, hablan de preparación. Hay además otros indicios, todos localizados en Madrid. La Junta de Gobierno, tras una enérgica reclamación de Murat, manda publicar un bando el 23 de abril en el que —y no por primera vez— se prohíbe fijar pasquines y circular libelos incitando a la sedición, así «como que se hiciesen reuniones de gentes ni se tuvieran conversaciones subversivas contra el buen orden y tranquilidad pública» (10). Se sabe que circulan hojas clandestinas el 26 de abril. Se producen manifestaciones el domingo día

(8) Ni siquiera el mismo Murat sostuvo esta tesis. PÉREZ DE GUZMÁN Y GALLO, JUAN, en su obra *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, Madrid, 1908, inserta en la página 437 la proclama que el mismo DOS DE MAYO comunicó el Gran Duque de Berg al Decano del Real Consejo de Castilla, si bien no se publicase hasta la «Gaceta» del 6. Lo más significativo de ella en orden al tema concreto que aquí tratamos, es: «Nuestros comunes enemigos... han concluido excitando una porción del pueblo de Madrid y de las comarcas aldeas a tales excesos, que al cabo me ha sido preciso usar la irresistible fuerza fiada a mi mando». «Con repetidos informes me avisaban de los esfuerzos de los malintencionados...». «... la mina que anunciaba de antemano una muchedumbre de indicios que se había preparado con libelos incendiarios y con todos los medios con que se consigue desearriar al populacho». «El anuncio del golpe fue la salida de la Reina de Etruria y el infante D. Francisco...»

(9) ALCALÁ GALIANO, ANTONIO, *Obras escogidas*. Prólogo y edición de D. Jorge Campos. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, 1955, pág. 336. (Los subrayados son nuestros.)

En el mismo sentido FARALDO, JOSÉ («José de la Corte»), que en su obra *El año 1808 en Madrid*, Madrid, 1908, pág. 45, relata la «estrepitosa silba» e «insultos» que las numerosas personas en la Puerta del Sol, dedicaron el día 1.º de mayo al duque de Berg. Y agrega: «Estas noticias (las referentes a la marcha de la ex reina de Etruria y el infante) circularon por Madrid durante la tarde del día 1.º manteniendo al público en constante indignación, siendo muchos los madrileños que no se retiraron a sus hogares en toda la noche...» (Los subrayados son nuestros.)

(10) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, pág. 283, nota 3, dice: «A pesar de los antiguos hábitos de docilidad y obediencia que el pueblo tenía, reinaba ya la mayor indiferencia sobre las órdenes de la autoridad dirigidas a dominar el odio de la opinión contra el ocupante extranjero. El día 23 de abril se publicó un bando a las doce de la mañana, en la Puerta del Sol, prohibiendo fijar pasquines. Casi en presencia de los mismos alguaciles que lo pegaron a la pared, se acercó un hom-

1.º de mayo. Acuden a Madrid forasteros de los lugares contiguos a todas las posesiones reales, lo que probarán más tarde las relaciones de víctimas.

Por otra parte, buscadas o no de intento, se dan unas circunstancias ambientales dignas de meditación. Tras una Semana Santa grave y solemne, que «revive» en la iglesia, en la casa y en la calle, con toda su carga trascendente la Pasión de Cristo y que hoy nos es casi imposible imaginar, los madrileños de 1808 se encuentran ya en la primavera que florece en los macizos del Buen Retiro, en las acacias de La Florida y en las silvestres flores de la Casa de Campo. Son las primeras fiestas tras el largo invierno: el 25 de abril la romería de San Marcos; a los pocos días la de Santiago el Verde que el día 1.º de mayo lleva de madrugada a los madrileños al Sotillo, junto a la ribera del Manzanares, para rezar al Santo y desayunar luego en la pradera. Ese mismo día se celebraba en Madrid también la fiesta de las «mayas», residuo pagano en el que se rinde tributo a la infancia femenina...

En el mundo de hoy estas fiestas serían, si acaso, una motivación turístico-folclórica de tono menor. En el Madrid de 1808 (ciudad de ciento ochenta a ciento noventa mil habitantes) (11) las únicas fiestas son las populares —salvo las de unas minorías muy reducidas— y se viven por gran parte de la población con notable intensidad. Es en ese ambiente en el que se producen las manifestaciones anti-francesas del 1.º de mayo; es en ese ambiente en el que resulta fácil sembrar la inquietud entre la gente, entre «el pueblo» protagonista de las expansiones populares.

Más que indicio prueba plena de la excitación e intervención palaciega, la tenemos en el dato constatado por Pérez de Guzmán (12) sobre la participación en la lucha de la Compañía de Fusileros de los Reales Bosques, «cuyos individuos se batieron, no en Cuerpo, sino *dispersos, disfrazados y confundidos entre la masa común popular*». Subrayamos lo que supone una preparación, y es además importante concretar que —a despecho de su nombre— la Compañía tiene 4.000 hombres y está encuadrada por unos mandos cuyo número se eleva a 600.

bre, *no mal comportado*, y, sobre el mismo bando, fijó una décima que decía: Por pragmática sanción / Se ha mandado publicar / El que el vaso de c... / Se llame "Napoleón". / Y por la misma razón / En una ley se decreta / Que se ponga en la «Gaceta», / En un capítulo aparte, / Que se llame "Buona-parte" / La parte de la secreta». (Secreta significa «letrina».)

(11) SARRABLO AGUARALES, EUGENIO, en *La vida en Madrid durante la ocupación francesa de 1808 a 1813*, publicado en *Guerra de la Independencia. Estudios 1*, ya citado, dice en la pág. 173 que en el siglo XIX en Madrid «la natalidad fue inferior a la mortalidad. De suerte que el aumento vegetativo de la población no bastó a compensar las bajas. Consiguientemente, la población debía haber descendido. Sin embargo, pasó de *ciento ochenta mil en 1801*, a quinientos cuarenta mil en 1900», lo que sin duda fue debido a la inmigración interior». (El subrayado es nuestro.)

(12) *Ob. cit.*, págs. 366-367.

Las relaciones de muertos y heridos por causa del Dos DE MAYO que Pérez de Guzmán (13) formó y que dentro de unos condicionamientos que el autor reconoce pueden estimarse concluyentes, dicen mucho a nuestro juicio de esa incitación de origen monárquico y palaciego.

El total de bajas propias es 580, de las cuales son 409 muertos y 171 heridos.

De la estadística de «Muertos y heridos» que incluimos en el apéndice (núm. 1) y que hemos formado con los datos de Pérez de Guzmán, puede deducirse principalmente:

— La suma de los porcentajes sobre el total de bajas, de 3 y 4, es decir, del grupo de «menestrales, artesanos, jornaleros y labradores» (27,9) más los cuatro grupos reunidos en el número 4 que de un modo u otro son dependientes de organismos oficiales o están vinculados a la Casa Real y a casas de la nobleza (15,1), arroja un porcentaje total de 43, es decir, casi la mitad de las bajas tan minuciosamente contrastadas. Hay que señalar también que muchas de las bajas del grupo 4 son de criados y servidores de la Casa Real y casas de la nobleza, es decir, personas de condición análoga a las del grupo 3, pues los títulos de «don» en ese grupo 4 en relación con el total de los contabilizados (114) son poco numerosos. Se trata, pues, de servidores desde luego sin título de nobleza; estos títulos no aparecen en el total del cuadro estadístico. Pero ahí están, con «el pueblo», 88 personas (el 15,1 por 100 del total de bajas) que, dados los condicionamientos sociales de la época, siguen sin duda la instigación o al menos la inspiración de sus señores o de las personas cualificadas de los organismos o entidades en que sirven. Por otra parte, estos servidores son «pueblo» en el sentido de la época y constituyen por ello vía adecuada de comunicación para arrastrar al combate a los suyos ya emocionalmente dispuestos. De ahí que en las relaciones de bajas de Pérez de Guzmán aparezcan con frecuencia el nombre y las hazañas de estos «transmisores» que forman grupos, los dirigen y los llevan al combate y a la muerte.

— Como decimos, no aparecen títulos de nobleza. Pero en Madrid está la nobleza, casi toda la nobleza y por tanto la «fernandina», la que ha derribado a Godoy y espera (esperaba) del árbitro imperial el refrendo definitivo de su triunfo. ¿Cómo ha llegado a aquel 43 por 100 citado la noticia de la obligada marcha del Infante niño? ¿Cuál es la fuente originaria de la noticia y cómo se ha ido extendiendo? ¿Qué otra salida tenían los «fernandinos» ante el cambio de actitud de Napoleón que ahora simula apoyar a Carlos IV y defender a Godoy? (14).

(13) *Ob. cit.*, págs. 654-713.

(14) Entre otros, es especialmente significativo todo lo referente al testimonio de Molina y Soriano (José Blas), según un documento existente en el «Archivo de la Real Casa» y que Pérez de Guzmán, en la *ob. cit.*, nota de la pág. 375, transcribe. En el documento se relata la iniciación del tumulto ante Palacio y,

— Hay en el cuadro estadístico un dato importante, el del número 7, «soldados», cuyo porcentaje alcanza el 10. Pero este número, así como el de los tres oficiales muertos (Daoiz, Velarde y Ruiz) y un cuarto oficial herido, son la expresión gloriosa de un episodio que forma parte del DOS DE MAYO, pero que no lo caracteriza a no ser negativamente. El tema es importante y tal vez su síntesis sea la que hizo Martínez de Campos (15) al afirmar: «La exaltación (a las puertas de Palacio) fue grande. Madrid “se alzaba” vertiginosamente; y no habiendo ejército en España capaz de defender la independencia, dos capitanes de Artillería... entregaron —con su vida y en gesta muy gloriosa— las armas de su Parque a todos los madrileños... que quisieron empuñarlas».

— Muchas más conclusiones pueden deducirse del referido cuadro estadístico. Llama la atención el porcentaje de mujeres, 13,6 del total de bajas. En las relaciones de Pérez de Guzmán el relato referente a cada una de las víctimas da idea clara de dos diversas actitudes correspondientes cada una a un estado social: son numerosas las mujeres heridas por contemplar la lucha desde los balcones y ventanas y la mayoría de éstas pertenecen a la clase de comerciantes, funcionarios y análogos. El otro grupo lo constituyen las mujeres «del pueblo», las que van al Parque en busca de armas, las utilizan y en muchos casos mueren matando como el más valiente soldado.

— Sin necesidad de hacer cálculo alguno, el cuadro nos dice que «el pueblo» y una incipiente burguesía —especialmente de funcionarios— son los principales protagonistas de la lucha. La nobleza difunde noticias, instiga, prepara —sobre todo los palaciegos preparan el motín ante Palacio—, pero no está en el combate. Algún que otro noble intervendrá una vez terminada la lucha para tratar de aminorar los efectos de la represión.

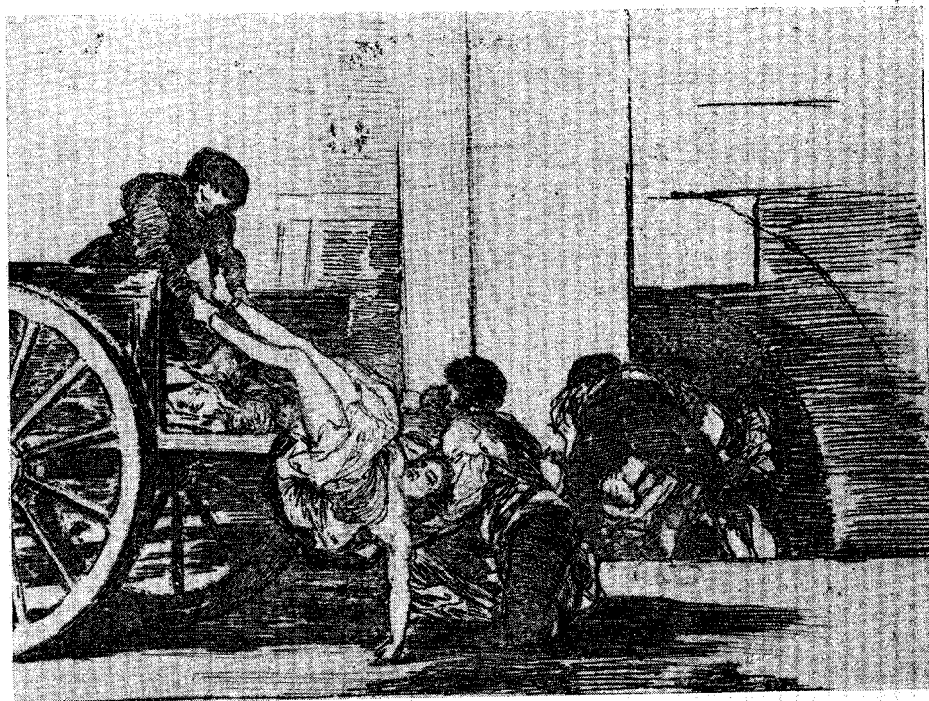
3. LA REPRESIÓN

Cuando —a las dos de la tarde del DOS DE MAYO— los alzados deponen su actitud bélica gracias a la acorde intervención de autoridades francesas y españolas, la mayor parte de sus actores dan por terminado el motín. Incluso combatientes de uno y otro bando se muestran generosos con el enemigo, si bien estos hechos coexistan con otros, más numerosos, debidos a la inercia y a la reactivación de la crueldad inherentes a toda lucha irregular.

Es tarea aún más ilusoria que teórica tratar de conjeturar qué habría ocurrido de no haberse producido la represión. Hemos de contentarnos con analizar la contextura y los efectos de ésta.

aunque no se diga expresamente, hay muchos detalles que inducen a pensar que todo estaba previsto para el motín.

(15) MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, CARLOS, *España Bélica. El siglo XIX*, Madrid, 1961, pág. 37.



“Se aprovechan” y “Carretadas al cementerio”, de la colección de 80 láminas, *Los desastres de la guerra*, inventadas y grabadas al aguafuerte por Francisco de Goya y editadas por la Real Academia de Bellas Artes. Madrid, 1863. (Láminas 16 y 64).



"Bárbaros" y "Será lo mismo" de la colección de 80 láminas, *Los desastres de la guerra* inventadas y grabadas al aguafuerte por Francisco de Goya y editadas por la Real Academia de Bellas Artes. Madrid, 1863. (Láminas 38 y 21).

Tres son los temas principales: iniciación de la represión; composición y actuación del tribunal convocado, y personas ejecutadas.

3.1. *Iniciación.*

El conde de Toreno, testigo presencial del DOS DE MAYO, dice (16): «Aunque sumidos todos en dolor profundo, se respiraba algún tanto con la consoladora idea de que por lo menos haría pausa la desolación y la muerte. ¡Engañosa esperanza! A las tres de la tarde una voz lúgubre y espantosa empezó a correr con la celeridad del rayo. Afirmábase que españoles tranquilos habían sido cogidos por los franceses y arcabuceados junto a la fuente de la Puerta del Sol y la iglesia de la Soledad, manchando con su inocente sangre las gradas del templo».

En efecto, la represión había comenzado. ¿En qué momento? Difícil es separar el final de la lucha de la iniciación de esta fase. Lo cierto es que Murat dio su famosa proclama en la tarde del dos, pero «fijada en las esquinas en la mañana del día siguiente... y puesta en ejecución, desde luego, aun antes que su contenido llegase a noticia de los moradores» (17).

Es importante traer aquí el «documento espantoso, en el cual —según Príncipe (18)— se decretaba el asesinato de la lengua de Garcilaso y de Cervantes, ni más ni menos que el de los infortunados madrileños».

«Orden del día.—Soldados: El populacho de Madrid se ha sublevado, y ha llegado hasta el asesinato. Sé que los buenos españoles han gemido por estos desórdenes. Estoy muy lejos de mezclarlos con aquellos miserables que no desean más que el crimen y el pillaje. Pero la sangre francesa ha sido derramada; clama venganza; en su consecuencia, mando: Artículo 1.º El general Grouchy convocará esta noche la comisión militar.—Artículo 2.º Todos los que han sido presos en el alboroto y con las armas en la mano, serán arcabuceados.—Artículo 3.º La Junta de Gobierno va a hacer desarmar los vecinos de Madrid. Todos los habitantes y estantes quienes después de la ejecución de esta orden se hallaren armados o conserven armas sin una licencia especial, serán arcabuceados.—Artículo 4.º Todo lugar en

(16) TORENO, CONDE DE, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, editada por el «Círculo de Amigos de la Historia» con el título *Guerra de la Independencia. El 2 de mayo de 1808*. Genève, 1974, vol. I, págs. 125-126.

(17) PRÍNCIPE, MIGUEL AGUSTÍN, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, tomo II, Madrid, 1852, pág. 48. Pérez de Guzmán (*ob. cit.*, página 437) dice que la proclama «no fue publicada en Madrid sino dos días después, es decir, el 4...»

(18) *Ob.*, vol. y pág. citados. La transcripción de la proclama, en las páginas 48 y 49, si bien nosotros tomamos la de Pérez de Guzmán (*ob. cit.*, pág. 436), que cita las fuentes originales (Archivo Histórico Nacional, 2-178-570 y otras) y se atiene a rectificaciones oficiales francesas que corrigen palabras que en las transcripciones de Toreno y Príncipe están mal traducidas.

donde sea asesinado un francés será quemado.—Artículo 5.º Toda reunión de más de ocho personas será considerada como una junta sediciosa y deshecha por la fusilería.—Artículo 6.º Los amos quedarán responsables de sus criados; los jefes de talleres, obradores y demás, de sus oficiales; los padres y madres de sus hijos, y los ministros de los conventos de sus religiosos.—Artículo 7.º Los autores, vendedores, distribuidores de libelos impresos o manuscritos provocando a la sedición, serán considerados como agentes de Inglaterra y arcabuceados.—Dado en nuestro cuartel general de Madrid a 2 de mayo de 1808.—JOACHIM.—Por mandado de S. A. I. y R.—El jefe de Estado Mayor General, BELLIARD».

Prácticamente no hay solución de continuidad entre la lucha en sí y la represión, y lo que resulta evidente es que, de un modo u otro, la proclama de Murat se pone en ejecución antes de que la puedan conocer sus posibles víctimas.

3.2. *Composición y actuación del tribunal convocado.*

El artículo 1.º de la proclama dice que «el general Grouchy convocará *esta noche* la comisión militar». Es, como sabemos, *la noche del Dos de Mayo*. Pero sabemos también que a las tres de la tarde, según el citado testimonio de Toreno, ya se ha expandido la voz de las ejecuciones.

Prescindiendo ahora de los diferentes grupos de fusilados (unos durante la misma lucha, otros después de las dos de la tarde y los más tras reunirse la comisión militar), vamos a concretarnos a la composición y actuación de la comisión, punto esencial del tema planteado.

El artículo 1.º de la proclama, único que a ella se refiere directamente, da muy poca luz sobre la «comisión militar». Parece que se trata de una comisión o tribunal que ya está designado y que sólo es preciso «convocar». Posiblemente es así. Se trata tal vez de un tribunal mixto que ha venido ya funcionando en Madrid (19) a causa de los conflictos de convivencia que ha originado la actitud de unas fuerzas teóricamente aliadas y el progresivo descontento xenófobo de los españoles.

¿Quiénes formaban parte de tal comisión o tribunal? Desde luego, el general Grouchy (Emmanuel), de noble y antigua familia, cuya actuación en Waterloo le transformaría años más tarde en el «gran discutido». Tenía el mando militar de Madrid, y de su actuación concreta no tenemos prácticamente ningún testimonio. Sólo sabemos que estaba alojado en casa de don Vicente María Palafox, marqués de

(19) PRÍNCIPE, ob. y tomo cit., pág. 40, dice, por el contrario, que el tribunal fue «inexorable improvisación infernal de la más espantosa venganza...» (El subrayado es nuestro). Pérez de Guzmán en su citada obra, pág. 434, dice que la Comisión militar fue «mandada constituir».

Ariza y Estepa, y que cuando un criado de éste, Bartolomé Fernández Castilla (20), herido en los sucesos del DOS DE MAYO, escapó difícilmente a la propia guardia de Grouchy, éste dispuso que le enviasen al Retiro, es decir, a la muerte, de la que por fin pudo salvarse por la intervención del marqués.

Según Toreno (21) la Comisión —que se instaló en la Casa de Correos— era militar, pero solamente francesa. Sin embargo, él mismo se contradice al relatar (22) las gestiones que personalmente hiciera para tratar de salvar la vida de su amigo don Antonio Oviedo. Nos dice que «a duras penas, penetrando por las filas enemigas con bastante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa, llegamos a la Casa de Correos, donde mandaba por los españoles el general Sesti».

Aparece, pues, aquí un general del ejército español (italiano al servicio de España), del que si no consta de modo terminante (en el testimonio de Toreno) su integración en el Tribunal, sí se consigna su grave colaboración por omisión. «Le presentamos —sigue Toreno— la orden del Gobernador (se refiere a la de don Arias Mon, Gobernador del Consejo, para liberar a don Antonio Oviedo), y fría-mente nos contestó que para evitar las continuadas reclamaciones de los franceses, les había entregado todos sus presos y puéstoles en sus manos; así aquel italiano al servicio de España retribuyó a su adoptiva patria los grados y mercedes con que le había honrado».

Pérez de Guzmán (23), que recoge de Toreno el episodio, identifica de otro modo al general italiano («general Marqués de Scotti», dice). No nos ha sido posible, hasta el momento, encontrar ningún dato más referente a este general, cuyo conocimiento podría esclarecer de algún modo la constitución del tribunal y su actuación. Gómez de Arceche (24) parece no querer profundizar en el tema, pero al establecer dos distintos colaboradores de Murat en la represión, «los jefes franceses» por un lado y la «comisión militar» por otro, parece dar a entender que ésta no se encontraba integrada sólo por franceses. Añade luego, «el presidente y los vocales de aquel tribunal, tan arbitrario en sus fallos como en su constitución...» ¿Por qué fue arbitraria su constitución? Como conclusión provisional, creemos que Gómez de Arceche alude —sin querer concretarla— a la participación de generales españoles en ella, el marqués de Scotti (o de Sesti) (25) y el capitán general de Madrid don Francisco Javier Negrete y Adorno.

En cuanto al segundo, viene aceptándose en general por los his-

(20) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, pág. 698.

(21) *Ob. y vol. cits.*, pág. 127.

(22) *Ob. y vol. cits.*, págs. 126-127.

(23) *Ob. cit.*, pág. 447.

(24) GÓMEZ DE ARCECHE, General, *Dos de Mayo de 1808*, sin l. ni a., pág. 28.

(25) Nos inclinamos por la solvencia investigadora de Pérez de Guzmán y creemos que el auténtico título es «de Scotti».

toriadores su actuación en la comisión reunida en Correos, es decir, en el mismo lugar de «la principal» o «guardia del principal».

Estimamos que esa actuación es obvia. En primer término, en 1808 los organismos provinciales de gobierno están constituidos por las Audiencias, cuya presidencia ocupan los capitanes generales. Sus atribuciones pertenecen al ámbito de lo civil y de lo militar, y el DOS DE MAYO constituye un grave acontecimiento que se inscribe en ambas esferas.

Pérez de Guzmán que señala, con Toreno, la presencia en la Casa de Correos» del general marqués Scotti, no cita expresamente al capitán general de Madrid. Podría deducirse que Scotti es precisamente el representante o mandatario del capitán general a quien la gravedad de la situación le impide ocuparse directamente de algo que en el conjunto de la crisis es una mera consecuencia, siquiera las autoridades nacionales allanadas al mando francés no aciertan a ver en aquellos momentos que la represión va a provocar el general levantamiento.

Príncipe (26) nos da la noticia de que Murat «trató seriamente de formar consejo de guerra al ministro (de la Guerra) O'Farril y al capitán general Negrete, sospechándolos de iniciados en la conspiración»; «siendo así —agrega— que el segundo había llegado al extremo de presidir en unión con Grouchy el sangriento tribunal establecido en la Casa de Correos». Según el mismo autor, Moncey, que no creía en el levantamiento a causa de la falta de jefes adecuados, intercedió por ellos y los salvó.

Rodríguez Solís (27), cuya obra, a despecho de algunos aspectos novelescos en relación con los guerrilleros, contiene datos fundamentales dignos de crédito, admite también la presidencia conjunta de Grouchy y Negrete.

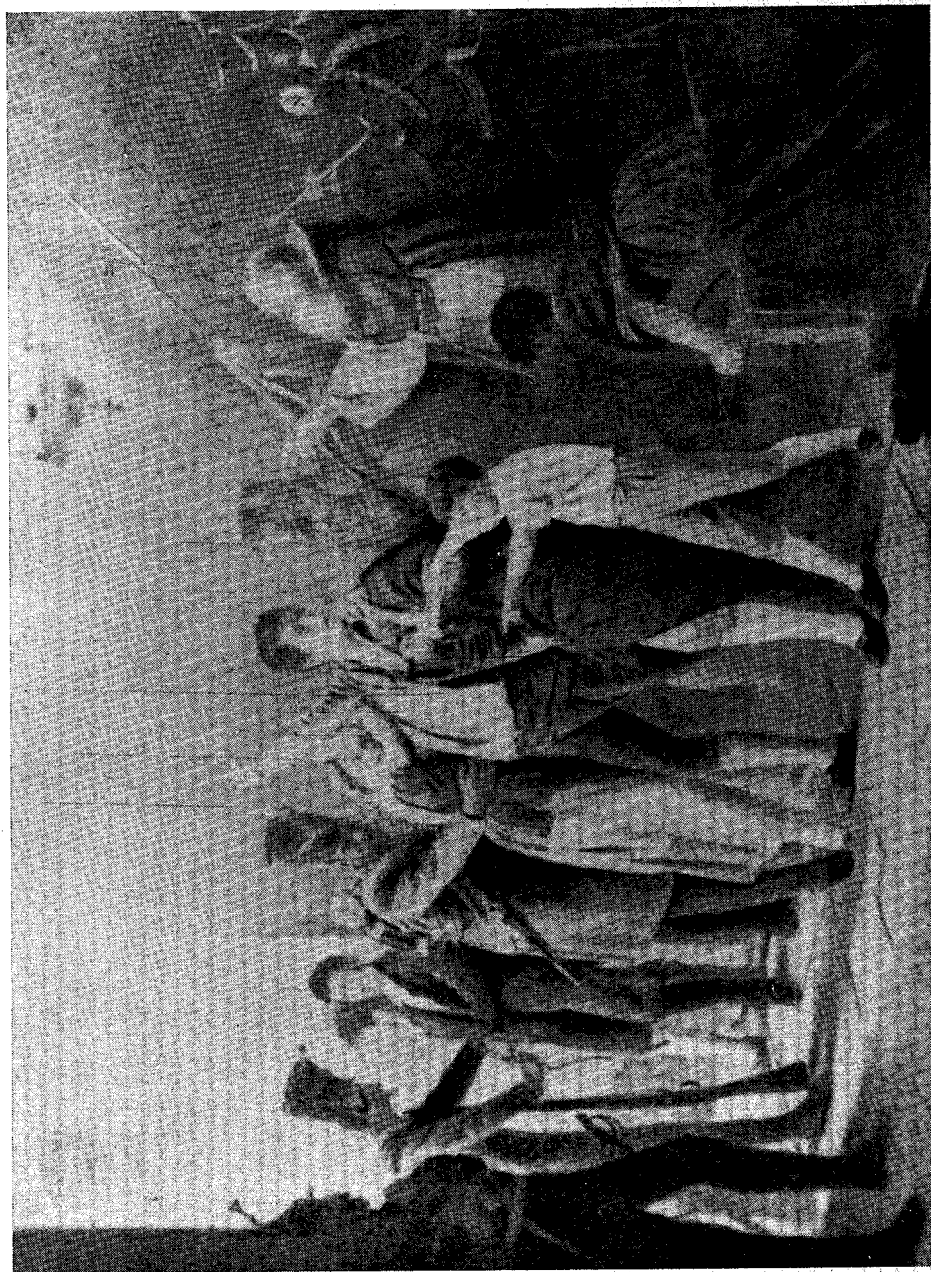
Creemos que, con su presencia física o no, la actuación del capitán general de Madrid en la comisión o tribunal está fuera de toda duda. Está, podríamos decir, en la naturaleza de las cosas y en las actuaciones posteriores del general afrancesado.

Pero existen además pruebas indirectas. Azanza y O'Farril, que trataron de justificar su conducta de afrancesados colaboracionistas (28), cargan toda la responsabilidad a los franceses de que fueran pasados por las armas «algunos de los habitantes arrestados en el tumulto». Señalan también que la comisión militar «del ejército francés» fue «establecida aquel mismo día» y que «aquella misma noche» O'Farril fue informado «por el general Negrete de que unos cuantos soldados de dicho cuerpo (se refiere a Artillería) estaban presos.

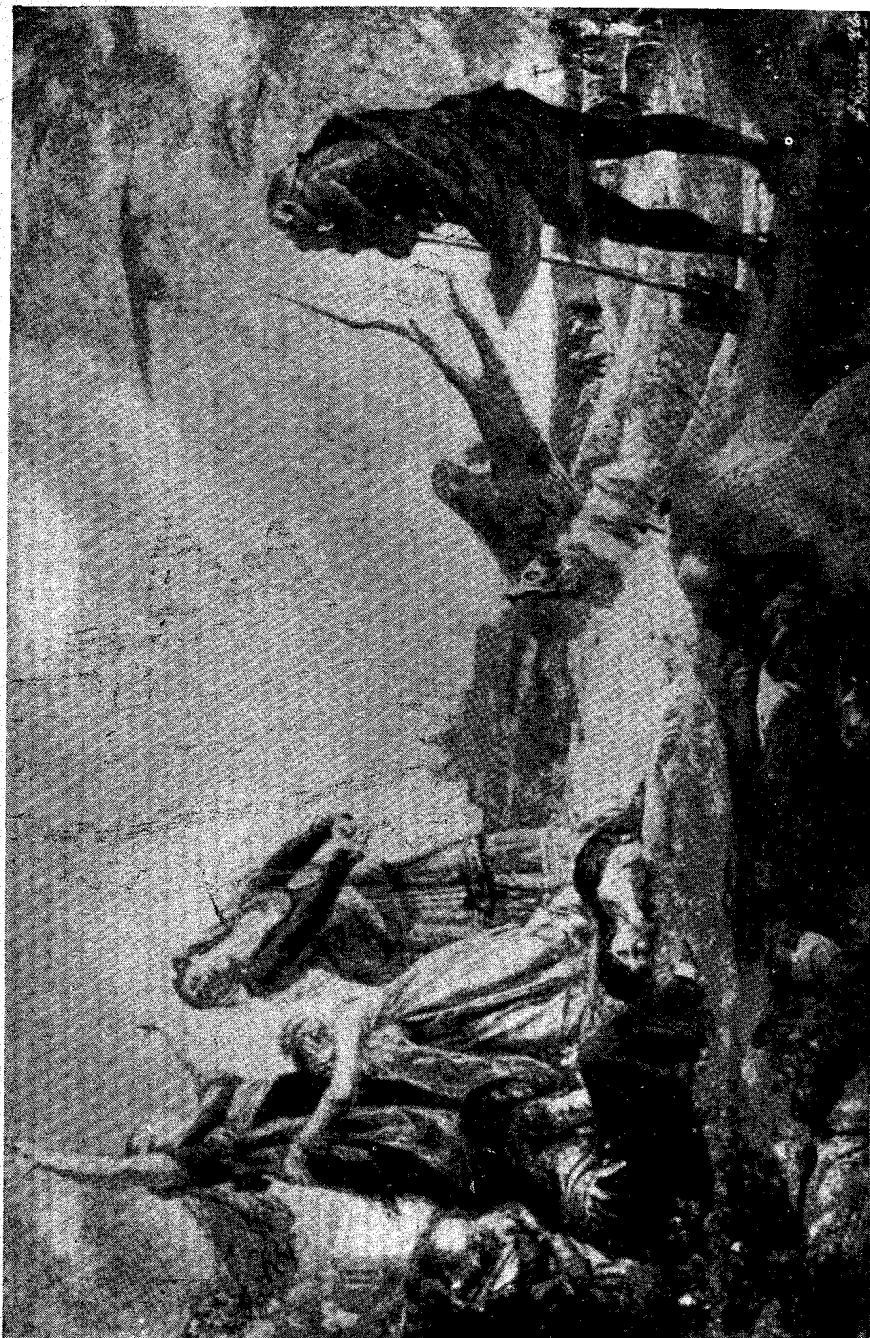
(26) Ob. y t. cit., pág. 51.

(27) RODRÍGUEZ SOLÍS, E., *Los guerrilleros de 1808. Historia popular de la Guerra de la Independencia*. Tomo I de la edición «folletín de ABC», pág. 100.

(28) AZANZA y O'FARRIL, *Memorias de D. Miguel José — y D. Gonzalo —. Sobre los hechos que justifican su conducta política, desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, incluida en «Biblioteca de Autores Españoles», *Memorias del tiempo de Fernando VII*, tomo I, Madrid 1957, pág. 291.



El Patio del Hospital Real del Buen Suceso (Galería del Ayuntamiento de Madrid). De la obra *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*, por don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1908, pág. 443.



La alborada del 3 de mayo de 1808, en la Montaña del Príncipe Pío. (Galería del Ayuntamiento de Madrid), de la obra *El Dos de Mayo de 1808, en Madrid*, por don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1908, pág. 445.

en uno de los campamentos franceses; pasó inmediatamente oficio —agrega— reclamando su libertad y la obtuvo».

Los datos del «cómo» actuó la Comisión son hasta ahora incompletos y confusos.

En primer lugar, hay un número de muertos por fusilamiento que no se pueden imputar a aquélla. Son —del total de los conocidos— unos once. Están también los dos fusilados en Leganés, que parece lo fueron sólo por decisión del mando local. Quedarian, por tanto, unos setenta constatados.

Es opinión unánime entre los historiadores, que la comisión interpretó arbitrariamente, para agravarlo, un bando de por sí severísimo. En el cuadro del número 4 del apéndice vemos que es difícil precisar cuáles de las personas aprehendidas con instrumentos o herramientas de su oficio o profesión, y cuáles de los labradores y obreros hechos prisioneros mientras trabajaban, fueron o no combatientes. Pero aun suponiendo que lo fueran todos, es también unánime la opinión de que no hubo realmente proceso alguno. Incluso en varios de los testimonios que Pérez de Guzmán incluye en sus relaciones de muertos y heridos, se habla de que algunos de los fusilados en Príncipe Pío fueron de los «diezmados» entre los prisioneros. Había prisa por crear un clima de terror para que la última realidad y el último símbolo de la monarquía —el Infante Don Francisco de Paula— verdadero aglutinante emocional del pueblo español en 1808, saliese de Madrid. Ya se entienda «diezmar» en su sentido real o en su sentido figurado, los fusilamientos de las primeras horas del 3 de mayo paralizan absolutamente por el terror a todos los habitantes de Madrid y así en esa misma mañana Murat consuma el secuestro del Infante, primer paso para irse apoderando sucesivamente, como luego efectivamente lo hará, de todos los resortes del poder público.

3.3. *¿Cuánto tiempo actuó la comisión o tribunal?*

Como antes decimos, a las tres de la tarde del Dos DE MAYO ya se corre por Madrid la voz de que hay fusilamientos. Parece claro que la comisión aún no ha tenido tiempo de actuar. Estimamos que estos primeros fusilamientos son análogos a otros —como luego veremos— ocurridos a lo largo de la lucha y ejecutados «sobre la marcha» por las fuerzas francesas que se encuentran con la iniciación de un modo de lucha para ellas inusitado. Pero también puede afirmarse —y este sentido tiene el aducido testimonio de Toreno— que ya en la misma tarde del dos la comisión está «administrando justicia».

Abunda en la misma conclusión la «Memoria» de Azanza y O'Farril antes citada que, como hemos visto, dice que «se estableció aquel mismo día». Pero Azanza y O'Farril en su afán justificativo, además de atribuir sólo al «ejército francés» la paternidad y composición del tribunal, dicen que la Junta (la Suprema de Gobierno, titular teórico

del poder público en aquellos momentos) pidió la supresión de aquél y la logró al día siguiente, es decir, el tres.

Sin embargo, creemos que la comisión siguió en funciones el día tres y no fue suprimida hasta el cuatro. Según Pérez de Guzmán (29), el Consejo de Castilla pidió también y «bien temprano» (se refiere al día tres), por medio de una comisión, la extinción de la repetida comisión militar, «porque todavía se hallaban algunos centenares de prisioneros en poder de los franceses» y «amenazaban seguir la hecatombe». En efecto, el Gran Duque de Berg ofreció suprimir la comisión. Lo ofreció —añade el autor citado— pero no la disolvió hasta el día 4». Incluso, según el «Manifiesto de los procedimientos del Consejo Real» que cita también Pérez de Guzmán, el mismo día cuatro y posteriores fueron fusilados todavía algunos españoles. Y añade el «Manifiesto»: «... o por la poca escrupulosidad del Gran Duque en el cumplimiento de lo que ofrecía, o por la ferocidad de algunos oficiales subalternos que cumplieron mal sus órdenes».

Confirma nuestra opinión sobre el tiempo que la comisión estuvo en funciones, el hecho de que es el cinco de mayo el día en que oficialmente se vuelve —o al menos se intenta volver— a lo que en aquellos momentos puede denominarse normalidad judicial; normalidad dentro de la situación creada por unas fuerzas que de aliadas van pasando, de hecho, a serlo de ocupación.

Nos referimos al bando que la Junta Suprema de Gobierno dirige en la citada fecha (30) a los «habitantes de Madrid». Aún es pronto para que la represión haya producido sus efectos en el resto de España. El problema —y más a los ojos de las autoridades españolas residentes en Madrid— es un problema local.

La lectura del bando nos lleva a algunas consideraciones.

En primer término, hay una invocación a lo que hoy llamaríamos «garantías jurídicas» («la seguridad que inspiran las leyes, y los prudentes y zelosos magistrados encargados de su ejecución»), como si en efecto tanto la ley como los magistrados hubieran estado ausentes desde el DOS DE MAYO de la administración de justicia. Porque, a renglón seguido, la Junta da cuenta de que ha sido suprimida «luego que lo pidió la humanidad, en el Ejército aliado la comisión militar, á cuyo severo necesario expediente, reservado para la Milicia en los casos extremos, obligó el error de pocos individuos, y de un solo día...»

Observemos, en relación con lo tratado antes sobre la constitución de la comisión, que aquí se habla de que lo fue «en el Ejército aliado», lo cual, a despecho de la evidente posición vanamente exculpatoria de la Junta, parece implicar que en la comisión tuvo que haber representación del ejército español, del otro aliado.

(29) *Ob. cit.*, pág. 449.

(30) Se incluye en el apéndice (núm. 2) y está tomado de la reproducción que en facsímil recoge Martínez de Campos y Serrano, Carlos, en la *ob. cit.*, pág. 38.

Tras este preámbulo del bando vienen las normas tendentes al restablecimiento de la legalidad, de la legalidad posible, diríamos; completadas incluso por prescripciones de derecho adjetivo, de procedimiento, a fin de que los presuntos delincuentes sean juzgados por sus «jueces naturales», y «en el solo caso exceptuado de haber hecho armas contra las tropas francesas», se previene que «asistirá también a la formación de la causa del reo, y hasta su estado de sentencia, el Juez que designe el Tribunal competente de la Nación».

4. FUSILADOS

También el estudio de este punto concreto es preciso realizarlo tomando como base las relaciones de víctimas de Pérez de Guzmán.

Hay que adelantar la idea que del total de muertos por fusilamiento no todos lo fueron a consecuencia de la actuación de la comisión que tuvo su sede en la Casa de Correos. Veremos que algunos son fusilados durante la lucha (no muertos en combate), incluso algún combatiente herido. También hay noticia de algún fusilado fuera de Madrid y seguramente sin que la comisión tuviese parte en la sentencia.

En el apéndice (núm. 3) incluimos un resumen estadístico en el que conservamos la clasificación —por ocupaciones— del cuadro del número 1.

Como puede verse, el porcentaje más alto en relación al total de fusilados corresponde al grupo número 3 (39,7), y si sumamos este porcentaje con el del número 4 (28,9), tal como hacíamos en el análisis de cuadro de «muertos y heridos», nos da un total de 68,6 por 100, cifra que refuerza lo que decimos antes.

Por otra parte, el 20,2 es el porcentaje de fusilados (83) sobre el total de muertos (409). Los de fusilados en los grupos 3 y 4, respectivamente sobre el total de muertos de cada grupo, son, en porcentaje, 29,7 y 34,2, es decir, superiores a ese 20,2. La suma de 29,7 y 34,2 nos proporciona un 63,9 de fusilados del conjunto de los grupos 3 y 4 en relación con el número de muertos de los dos grupos.

Hay que señalar que no hay ningún general, jefe ni oficial y que sólo hay un soldado fusilado. Ya hemos hablado de la intervención de Azanza y O'Farril, por aviso del capitán general de Madrid Negrete, en favor de unos artilleros presos. El soldado fusilado es Manuel García, de Voluntarios del Estado, combatiente en el Parque a las órdenes del teniente Ruiz, «casado», «con dos hijos menores» que fue «llevado el día dos por las tropas francesas desde su casa, calle de Eguiluz, número 8» (31). Fue fusilado en la Montaña del Príncipe Pío, y le citamos especialmente porque esta excepción viene a confirmar una vez más lo que señalábamos antes, que el Dos DE MAYO no tiene propiamente «historia militar», pues no puede llamar-

(31) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, pág. 644 (núm. 83) y pág. 682 (núm. 274).

se así el heroísmo de unos pocos, heroísmo a título personal y de rebeldía contra las órdenes, en los oficiales, y heroísmo a título de disciplina en los soldados, dos términos antagónicos que nos llevan una vez más a aquellos otros de servidumbre y grandeza de las armas que Vigny pusiera al frente de su inquietante y discutida obra.

Incluimos en el apéndice (núm. 4) el resumen que puede complementar nuestro estudio. Le hacemos por lugares de fusilamiento, y en él especificamos: los combatientes que pueden calificarse así con seguridad porque fueron cogidos con las armas en la mano; los que fueron prendidos por llevar consigo instrumentos de su profesión; los que, estando trabajando, fueron aprehendidos y queda la duda de si intervinieron realmente en la lucha, y los que no consta la causa. Del total, especificamos también los que se sabe fueron fusilados durante el combate y los que lo fueron estando heridos.

De los datos que aparecen en este resumen, lo primero que hay que señalar es un aspecto negativo que le condiciona de una manera general. Nos referimos al dato de los veinticuatro fusilados en la montaña del Príncipe Pío. Sabemos, con toda seguridad, que fueron cuarenta y tres.

Vale la pena detenerse en este punto. La relación de muertos de Pérez de Guzmán, tantas veces citada, es —como decimos— una base muy firme para cualquier investigación. Pero puede asegurarse también que es un muestreo hecho por el azar. Ya en la lista aparecen algunas víctimas sin identificar; pero es indudable, además, que fueron bastantes más las que ni se identificaron ni siquiera pudieron contarse. El temor ocasionado por la cruel represión y la subsiguiente dominación de Madrid por las fuerzas francesas son hechos que determinan la ocultación primero y la pérdida después de aquellos datos personales.

Así pues, esta diferencia de los veinticuatro de nuestro resumen con los cuarenta y tres de otros datos, hay que pensar que existe —en una u otra proporción— en todos o en la mayor parte de los lugares de fusilamiento, siquiera esta diferencia pueda ser compensada en pequeña parte por las dos personas de las que no consta el lugar de fusilamiento.

En cuanto al caso concreto de la montaña del Príncipe Pío, el resumen concuerda con algo ya sabido, que este lugar fue el segundo en número de fusilamientos, y el primero El Prado. Esta triste importancia se acrecentó por el arte de Goya que, entre los muchos testimonios en que explícita o no está la Guerra de la Independencia, nos dejó «El tres de mayo de 1808 en Madrid.—Los fusilamientos en la Montaña del Príncipe Pío» (32).

(32) Creemos que este doble título es el que exactamente corresponde al cuadro. Según las investigaciones de mayor garantía, Goya fue seguramente testigo presencial de la lucha del Dos de Mayo desde su domicilio en la Puerta del Sol (cuarto segundo de la casa número nueve). No parece probable que lo fuese —contra lo que la tradición ha venido manteniendo— de los fusilamientos de la montaña del Príncipe Pío. Esta tradición fue recogida, según refiere Esteve Botey,

El dato de que fueron cuarenta y tres los fusilados en la montaña del Príncipe Pio puede tomarse como concluyente. El once del mismo mes y año el párroco de San Antonio de la Florida don Julián López Navarro recogió ese número de cadáveres del lugar indicado y el día doce, antes de darles cristiana sepultura, «les hizo oficio y misa de cuerpo presente y todo lo demás correspondiente a un entierro solemne» (Libro de entierros de la Real Florida, folio 8 vto.) (33).

Algo análogo ocurre con El Prado donde de las relaciones aludidas se deduce que fueron fusilados treinta y dos, existiendo también el dato que igualmente recoge Pérez de Guzmán (34), de que el día de difuntos de 1808 (libre por poco tiempo Madrid de tropas francesas) la comunidad de frailes de San Jerónimo el Real, presidida por su prelado, se dirigió al Campo de la Lealtad (es decir, al Prado) «donde habían sufrido martirio hasta cuarenta y ocho de nuestros compatriotas el 2 y el 3 de mayo de aquel año». Análoga

Francisco, en *Francisco de Goya y Lucientes* (Barcelona, 1944, págs. 343 y 344), por Trueba, y se apoya en la proximidad a aquel lugar de la quinta propiedad del pintor («Quinta del Sordo»). Pero el mismo relato que nos transmite Esteve, adornado de circunstancias románticas y detalles «excesivos» producto de una época posterior, nos lleva a la conclusión de que es más acertado atenerse a la opinión de Camón Aznar, José, que en su opúsculo *Goya en los años de la Guerra de la Independencia* (Zaragoza, 1959, pág. 15) sostiene que no es exacta «la noticia de que el pintor vio y tocó con sus manos la sangre recién derramada de los fusilamientos aquí (en el cuadro) efígiados», pero que «indudablemente vivió con la máxima emoción patriótica esa jornada». Consta también (Pérez de Guzmán, *ob. cit.*, pág. 707, núm. 112) que don León Ortega y Villa, pintor, discípulo de Goya, habitante en la calle de Cantarranas, fue herido «en la refriega de la Puerta del Sol» e ingresado en el Hospital General.

GUDIOL, JOSÉ, en *Francisco de Goya* (Labor, Barcelona, 1968), a pesar de estudiar el famoso cuadro con detalle, no hace alusión a la tradición referida. Tampoco en *Goya en el museo del Prado* de editorial OFFO, Madrid 1958.

Como decimos antes, el título del cuadro es, sin duda, el doble que transcribimos en el texto. Por la fuerza tópica del DOS DE MAYO, en algunos escritos se le ha adjudicado esta fecha. (En el citado opúsculo de Camón Aznar hay varias erratas en tal sentido.) También se le ha titulado «Los fusilamientos en la Monclea», designación injustificada.

«El 3 de mayo de 1808 en Madrid forma pareja con «La carga de los mamelucos en la Puerta del Sol», y —como dice Camón Aznar (*ob. cit.*, pág. 14)— son «los dos cuadros de historia más representativos de esta perversidad moderna que sojuzga a los hombres y a los pueblos por el imperio de la muerte». Añade luego (pág. 16) que el de la carga de los mamelucos es completamente distinto al de los fusilamientos. «Aquí —dice— es el pueblo vencido y el instante mismo de su mortal derrumbamiento». Añadamos nosotros que ese «pueblo vencido» es el que «vieron» también Murat y Napoleón sin acertar a comprender que se trata de muertos pero no de vencidos, como demostraría luego el alzamiento general de España contra el invasor.

Un análisis crítico interesante de la obra inmortal, está en Camón Aznar (*ob. cit.*, págs. 16 y 17) y es interesante también la apreciación de Huxley, Aldous, en *Temas y variaciones*, pág. 200, así como los comentarios de Gudial en la *ob. cit.*, pág. 142.

(33) Según cita —que asevera con otras fuentes indiscutibles— Pérez de Guzmán en la repetida *ob.*, págs. 715 y 716.

(34) *Ob. cit.*, pág. 716.

noticia recoge Faraldo (35), si bien por error se refiere al Buen Retiro.

Resulta, por tanto, que en estos dos grupos tan significativos por ser los más numerosos, faltan en el recuento de fusilados, diecinueve en el de la montaña del Príncipe Pío (36) y dieciséis en el del Prado, o sea un 44 por 100 y un 33 por 100 respectivamente en relación con el número total de identificados y constatados por diversas pruebas. Si adoptamos el porcentaje medio del 38,5 y corregimos el número total de 83 que incluyen las repetidas relaciones de Pérez de Guzmán, resultaría de este cálculo —que sólo tiene un valor conjetural— un total de fusilados de ochenta y tres más treinta y dos, es decir, de ciento quince.

¿Fueron tantos, fueron más o fueron menos los fusilados? Esta pregunta es una parte de la debatida cuestión de las bajas del DOS DE MAYO, tanto de un lado como de otro. Pero concretándonos a nuestro tema, hemos de volver a Pérez de Guzmán, quien (37) señala que sus «cifras, que en los apéndices se justifican con la enumeración biográfica y testimonial de nombres, alcanzan el número de 409 muertos y 171 heridos». Supone a continuación que aun contando con los forasteros que «acaso dejaron perdido con su muerte el rastro de su existencia y el testimonio de su sacrificio», «la suma total de muertos de aquel día traspase, ni aun llegue nunca, al número de 500...»

Si aplicamos la anterior corrección, en más, del 38,5 por 100 —sólo como hipótesis— al número de los 409, resultaría un total de 526. Podemos, pues, llegar a una modesta conclusión, la de que es probable que entre 400 y 500 esté el total de muertos y que el porcentaje de fusilados con relación a ese total puede ser de un veinte a un veintidós.

Lo que más llama la atención de las bajas es la desproporción entre muertos y heridos, contraria a la que puede estimarse normal. Así lo reconoce Pérez de Guzmán a propósito de sus relaciones (38). En efecto, aun descontando de los 409 muertos los 83 fusilados, con lo cual tendríamos 326, resulta que son casi el doble de los heridos. Es obvio que el terror ocasionado por la represión primero, la emigración interior que se produjo también como consecuencia de aquella, la nueva ocupación francesa a partir del 4 de noviembre de 1808

(35) *Ob. cit.*, págs. 117 y 118.

(36) De los veinticuatro de la relación, ocho fueron identificados al interrogarlos; los restantes dieciséis constan por testimonios fehacientes, como muchos de las repetidas relaciones de Pérez de Guzmán (ver en su *ob. cit.*, pág. 451).

(37) *Ob. cit.*, págs. 462 y 463. Nos hemos permitido transcribir esta parte del texto de Pérez de Guzmán rectificando una evidente errata: son 409 muertos y 171 heridos, y no «406 muertos y 172 heridos», pues las cifras correctas se deducen de la numeración que de las víctimas hace el mismo autor en los apéndices que se incluyen en la obra desde la página 654 a la 713, ambas inclusive.

(38) *Ob. cit.*, pág. 463.

y los trastornos derivados de tan larga guerra, impidieron para siempre completar la investigación sobre los heridos.

Pero volvamos a nuestro tema.

Aparte de lo dicho ya sobre los dos grupos más numerosos de fusilados, es digno de señalarse que entre los ocho identificados de los cuarenta y tres de la montaña del Príncipe Pío, se encuentra un presbítero, el único clérigo que, según la investigación que nos sirve de guía, fue víctima de la represión posterior a la lucha. Se trata (39) de don Francisco Gallego Dávila, presbítero, natural de Valdemoro, hijo de don Antonio y doña Alejandra, que servía la plaza de sacristán segundo en el Real Monasterio de la Encarnación. Fue hecho prisionero con las armas en la mano y un ayudante de la Real Caballeriza, Domingo Pérez, trató de apartarle de la lucha sin conseguirlo. Le encontró en la calle de la Flor Baja, es decir, en las proximidades del Palacio Real, y si estaba en la iniciación del DOS DE MAYO, en el lugar del tumulto primero, a unos dos kilómetros en línea recta de su Real Monasterio de la Encarnación (que estuvo en las inmediaciones del Retiro) y fue aprehendido «con las armas en la mano», tenemos un dato más para reafirmarnos en la opinión de que el DOS DE MAYO madrileño, como todo movimiento popular, se produjo por la acción iniciadora de unas minorías que contaron con los sentimientos generales de la masa que pretendieron y en parte lograron movilizar.

Un clérigo fusilado en la montaña del Príncipe Pío. El clérigo del cuadro de Goya, concentrado en la contemplación de la cruz que en el inexpresable momento de su premuerte parece aislado del horror que le circunda, inmersa su alma en la esperanza del Señor, brillante a la mortecina luz la tonsura que proclama su dignidad humillada... es no sólo un dato congruente para conjeturar que Goya hizo el boceto de su obra «El tres de mayo de 1808» con datos ciertos (aunque no obtenidos —como antes decimos— por observación directa desde su quinta situada en la orilla opuesta del Manzanares), sino que es también el anuncio de una característica fundamental de la guerra que nace en la represión del DOS DE MAYO, su motivación religiosa o, mejor, su motivación político-religiosa, dado que en 1808 la imbricación que supone entre los dos ámbitos la monarquía carismática y una unidad política cuyo mejor catalizador había sido la guerra contra el infiel y la unanimidad de fe en la vida eterna, se hace aún más trabada y producirá luego unas consecuencias decisivas en nuestra historia política, historia en gran parte de clérigos guerrilleros que se lanzaron al contradictorio apostolado de imponer a tiros «los sagrados derechos del altar y del trono».

Señalemos que, según se recoge en el número 1 del apéndice, el total de clérigos de los que se tiene noticia fuesen bajas son tres muertos —incluido el fusilado— y cinco heridos, lo que representa

(39) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, nota de la pág. 667 (núm. 121).

un porcentaje significativo de 1,5 sobre el total de bajas. Pero este tema, desde luego interesante, se sale del que hoy nos ocupa.

Tras los dos grupos de El Prado y de la Montaña del Príncipe Pío, viene por importancia numérica el grupo del Buen Retiro. Aquí vuelve a señalarse la notable participación en los hechos del Dos DE MAYO, de los servidores de la Real Casa. Dos de ellos consta que fueron fusilados en el mismo sitio del combate, es decir, sin pasar por el tribunal que luego se establecería en Correos. Tres sí fueron conducidos ante la comisión. De los cinco, tres son mancebos de las Reales Caballerizas, uno guarda-coches de S. M., y por fin el quinto es mozo de labor de los Sitios Reales, aprehendido desde luego en el Buen Retiro pero originario del Real Sitio de San Fernando.

El grupo del Buen Suceso (es decir, de la iglesia y hospital del Buen Suceso), tan próxima su localización a la Casa de Correos donde estableció su sede el tribunal, está constituido por cuatro combatientes que, sin proceso, fueron ejecutados en las inmediaciones del lugar donde combatían. El que hace el número cinco, cogido durante la lucha en la Plaza Mayor, pudo ser acaso «juzgado» por la comisión y si esto es así sería una de sus primeras víctimas, pues consta que fue fusilado a las tres de la tarde del día dos.

Los integrantes del grupo de la Puerta de Alcalá, parece fueron fusilados también sin previo juicio y acaso sin combatir, lo que se dio con frecuencia, sobre todo en relación con aquellas personas que tenían su lugar de trabajo en parajes como las diferentes «puertas» y «portillos» de entrada a Madrid. De uno, alfarero, consta que «fue arrancado de su trabajo»; otro es arriero y queda la duda de si trataba de incorporarse a la lucha o simplemente entraba en Madrid por razón de su oficio.

El grupo de Leganés es seguramente, como antes vimos, el de los últimos fusilados, el día cinco. Tampoco fueron juzgados por la comisión, y la circunstancia que especificamos en el resumen abona la repetida hipótesis de preparación e incitación al levantamiento (40).

En el Portillo de Recoletos —otra de las entradas de Madrid— fueron «asesinados» dos o más «dependientes del Resguardo». Estaban allí armados, cumpliendo su cometido específico. Aunque sólo constan dos nombres en las relaciones, en el correspondiente al número 150 de la de muertos (41) se dice que «fue asesinado, con sus demás compañeros, en su puesto de guardia». Hay que citar aquí a don Nicolás Galet y Sarmiento, brigadier y Gobernador del Campo y Resguardo de Madrid (42) que al conocer —como dice la partida

(40) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, pág. 679 (núms. 248 y 250).

(41) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, pág. 670.

(42) PÉREZ DE GUZMÁN, pág. 687 (núm. 33)6. Es, como en el resumen número 1 del apéndice, el único oficial superior entre los muertos del Dos DE MAYO. Los «dependientes del Resguardo» son el antecedente de lo que más tarde se llamarían carabineros y tenían, como éstos, misiones de vigilancia para prevenir y perseguir el contrabando. En 1808 los «dependientes del Resguardo» no tienen or-

existente en el libro correspondiente de la parroquia de San Martín al folio 340 vuelto— «la bárbara tragedia de sus subordinados en el Portillo de Recoletos, en la Puerta de Atocha y en otras entradas de la capital, salió a informarse al mismo lugar de los desastres..., fue recibido a tiros por los que guardaban la desamparada entrada de Recoletos; herido en la ingle y retirado a su casa de la calle de la Luna, murió el 14 de agosto».

Aunque en el resumen del cuadro número 4 del apéndice clasificamos a los dos dependientes del Resguardo como combatientes, no podemos afirmar que efectivamente lo fueran. Si eran para las tropas francesas combatientes presuntos —puesto que llevaban armas—, pero la actitud del brigadier Galet, que simplemente trata de informarse de lo ocurrido a sus subordinados y los detalles que constan en las relaciones, inducen a pensar que no llegaron a combatir. Sin embargo, llama la atención que de los cuatro dependientes del Resguardo que consta murieron, dos —como decimos— fueron fusilados en el mismo Portillo de Recoletos y otros dos desarmados allí, aprehendidos y fusilados en la montaña del Príncipe Pio. Esta disparidad de destino puede hacer pensar en diversidad de conductas ante la intimidación de las fuerzas francesas y por ello les hemos considerado combatientes.

No tienen especial significación los pequeños grupos de Cibeles y el que agrupa a los dos de los que no consta el lugar.

5. CONSIDERACIONES FINALES

En la mente de Murat, la represión es el final de un tumulto. Todo lo cree dispuesto para que se realicen los designios napoleónicos. «La journée d'hier —decía el tres de mayo— donne l'Espagne à l'Empereur».

«En realidad (43) tales medidas iban a abrir un abismo de odio entre nuestro pueblo y el Imperio francés, haciendo imposible todo intento de reconciliación entre ellos».

Los resultados del motín ante Palacio sorprendieron tal vez a sus instigadores, pero la desproporción inusitada entre lo ocurrido el DOS DE MAYO y la represión ejercida, produjo unos efectos que no fueron ni siquiera atisbados por las autoridades de ocupación.

Esa desproporción resultó evidente para el pueblo por la consideración simplista de las bajas.

Tal vez resulte un poco aventurada la tajante apreciación (44) de que «el único saldo a favor» de los luchadores españoles del DOS DE MAYO fue «la muerte de algunos soldados enemigos aislados», por-

ganización militar, pero, como se ve, dependen de un «gobernador del Resguardo» que sí es militar.

(43) *Ob. cit.* del Servicio Histórico Militar, vol. I, pág. 467.

(44) La misma ob. de la nota anterior, pág. 469.

que incluso diversos soldados franceses que entregaron sus armas a lo largo de la lucha, fueron respetados. Pero es evidente que las bajas francesas, a despecho de tantas cifras dictadas de nuestro lado por el entusiasmo y del lado francés por un afán exculpatorio, fueron poco numerosas. Cifras tan dispares como las de la «Gazzette de Bayonne» que, bajo la inspiración de Fouché, dio como pérdida de los españoles 12.000 hombres, mientras el «Moniteur Universel» de 11 de mayo de 1808 reducía los muertos franceses a veinticinco y entre cuarenta y cinco y cincuenta los heridos, y atribuía a las bajas españolas «varios millares» «des plus mauvais sujets du pays», movieron a Foy a rectificar tales disparates; pero, olvidando las bajas francesas, escribió que las españolas no habían pasado de cincuenta personas (45).

En este tema de las bajas francesas Pérez de Guzmán ha suministrado también datos importantes, pero estimamos que sus conclusiones son aquí menos certeras que en lo concerniente a las bajas españolas. Considera que, aunque inferior a la verdad, las de Tamarit (46), 1.684 muertos, 495 heridos y 251 extraviados, aun siendo datos conjeturales son los que merecen mayor crédito.

Creemos que son cifras exageradas y que no concuerdan en absoluto con los datos ciertos, desde luego incompletos, de que se dispone y que el mismo Pérez de Guzmán aporta (47). En el Hospital General —convertido en Hospital Militar para los franceses, previo desalojo de nuestros enfermos militares desde los primeros días de la entrada de los franceses en Madrid— entraron el Dos DE MAYO setenta y cinco soldados de las tropas napoleónicas (de ellos, veintiuno muertos) pertenecientes a unos cuarenta y seis regimientos (o unidades equivalentes) distintos, lo que da también idea de la enorme desproporción de fuerzas que, unido a consideraciones de eficacia del armamento y de dirección del combate, a pesar del factor sorpresa aliado al principio de los españoles, abona la opinión de un número reducido de bajas francesas, incluso contando con que se había ordenado sacar así de Madrid como de Valladolid los hospitales y establecerlos en los campamentos. Pero aun teniendo en cuenta la evacuación de bajas a distintos sitios fuera de la ciudad, seguimos creyendo que fueron en menor número que las de los españoles.

La desproporción en las bajas, la represión también desproporcionada —incluso dentro de la lógica de un ejército de ocupación— produjo la sublevación general española, generalidad que asombra más aún porque nace precisamente sin coordinación inicial.

El análisis de esta sublevación, que lo es tanto contra las tropas ocupantes como contra las autoridades españolas a las que en muchos casos supone en la misma disposición que las que en Madrid

(45) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, pág. 457.

(46) TAMARIT, *Memoria histórica...*, según la cita de Pérez de Guzmán en su *cit. ob.*, págs. 460 y 461.

(47) PÉREZ DE GUZMÁN, *ob. cit.*, págs. 460 y 461.

han respaldado la ocupación, es un tema histórico-político de gran trascendencia que no tiene aquí cabida. Lo que resulta indudable, desde su inicio, es que la sublevación general se caracterizará de modo sobresaliente por la crueldad de unos métodos irregulares de lucha y por la entrada en la escena política nacional de un nuevo protagonista, el que integran las Juntas y las guerrillas, paralelas esas dos caracterizaciones, respectivamente, a la desproporcionada represión del DOS DE MAYO y al abandono en una u otra forma del ejercicio del poder público.

Las autoridades, en general, se oponen a la sublevación. Tanto las civiles como las militares. No porque sean malos españoles, sino porque su responsabilidad de dirigentes no se encuentra respaldada por la conciencia de la propia fuerza. Especialmente los mandos militares saben que no existe un ejército capaz de oponerse a las fuerzas francesas. Por ello, o se allanan al invasor para evitar al pueblo la reacción del ocupante, o luchando entre el patriotismo y la responsabilidad, vacilan: unos son ejecutados por el pueblo, otros seguirán al pueblo sublevado, y algunos, los menos, serán los coordinadores y organizadores de la insurrección. En cualquier caso, la «ultima ratio» de estas actitudes está en que el ejército español de 1808 no es apto para el cumplimiento de sus misiones. He aquí el trágico magisterio de la Historia.

MUERTOS Y HERIDOS

C L A S I F I C A C I O N	Muertos		% sobre el total de muertos		Heridos	% sobre el total de heridos		TOTAL BAJAS	% sobre el total de bajas
	Muertos	% sobre el total de muertos	Heridos	% sobre el total de heridos					
1.— Niños.....	14	3,4	3	1,7	17	2,9			
2.— Mujeres.....	56	13,6	23	13,4	79	13,6			
3.— Menestrales, artesanos, jornaleros y labradores... Vinculados a organismos estatales y municipales (a).....24	111	27,1	51	29,8	162	27,9			
4 { Dependientes de la Real Casa (b).....22 Dependientes y criados de personas de la nobleza y significadas.....23 Comisionados forasteros a felicitar a Fernando VII.....1	70	17,1	18	10,5	88	15,1			
5.— Oficiales superiores del Ejército.....	1	0,2	0	0	1	0,1			
6.— Oficiales del Ejército.....	3	0,7	1	0,5	4	0,6			
7.— Soldados (c).....	34	8,3	24	14,0	58	10,0			
8.— Con título de "don" (d).....	23	5,6	11	6,4	34	5,8			
9.— Presbíteros y tonsurados.....	3	0,7	5	2,9	8	1,3			
10.— Comerciantes y análogos.....	12	2,9	2	1,2	14	2,4			
11.— Profesores, cirujanos y análogos.....	3	0,7	6	3,5	9	1,5			
12.— Penados.....	2	0,4	0	0	2	0,3			
13.— Estudiantes.....	0	0	1	0,5	1	0,2			
14.— No consta ocupación.....	77	18,8	26	15,2	103	17,7			
TOTALES.....	409		171		580				

(a) Dependientes del Resguardo y otros.

(b) Casa, Caballerizas y Sitios Reales.

(c) Incluimos aquí, además, un cadete, algún empleado al servicio de la Administración Militar, soldados inválidos y un sargento.
(d) Sólo los no incluidos en los demás apartados. El total de muertos y heridos con título de «don» es de 114, es decir, un porcentaje del 19,6 en el total de bajas constatadas.

APÉNDICE.—NÚM. 2

B A N D O

«*La Junta Suprema de Gobierno a los habitantes de Madrid.—Habitantes de Madrid.*—Vuestra tranquilidad será ya inalterable: debida en lo sucesivo a la lealtad de vuestro carácter, va á afianzarse con la seguridad que inspiran las leyes, y los prudentes y zelosos magistrados encargados de su ejecución.—Con este convencimiento previene la Junta Suprema de Gobierno, que suprimida, luego que lo pidió la humanidad, en el Ejército aliado la comisión militar, á cuyo severo necesario expediente, reservado para la Milicia en los casos extremos, obligó el error de pocos individuos, y de un solo día: todo habitante, sea la clase que fuere, que diese motivo para ser arrestado por las Tropas francesas, con tal que no haya hecho armas contra ellas, será entregado inmediatamente a sus Jueces naturales, y juzgado por ellos.—En el solo caso exceptuado de esta ley de haber hecho armas contra las Tropas Francesas, asistirá también a la formación de la causa del reo, y hasta su estado de sentencia, el Juez que designe el Tribunal competente de la Nación.—Ningún vecino ni domiciliado o de paso por esta Villa será molestado por llevar la capa puesta o con embozo, y mucho menos los Eclesiásticos.—Los Trajinantes que se emplean en el abasto diario de esta Corte no experimentarán en lo venidero la menor vexación ni detención de sus carros o acémilas. Qualquiera que tuviese justa queja, acudirá a darla al Juez de Policía, seguro que en el discurso del día obtendrá justicia, y aun resarcimiento del daño que haya syfrido.—A los Arrieros que también se emplean en traer viveres o provisiones á esta Corte, y que suelen permanecer en ella algunos días, no se les embargará, ni aun en la más urgente necesidad, arriba de la mitad de su ganado, y en ningún caso por más tiempo que el de tres o quatro días, que le serán puntualmente pagados a los precios ya señalados.—En las puertas de la Villa en que los Trajinantes han experimentado detenciones arbitrarias para reconocerlos, despojarlos de sus armas, estarán dadas las órdenes convenientes para precaver este abuso. Pero se reitera el encargo de que nadie se introduzca en el Pueblo con armas de fuego ú otras prohibidas, ó que las dexé depositadas en la misma puerta.—Palacio 5 de mayo de 1808.—Por acuerdo de la Junta Suprema de Gobierno.—El Conde de Casa-Valencia, Secretario.»

FUSILADOS.—RESUMEN POR OCUPACIONES

C L A S I F I C A C I O N

	Número	% sobre el total de fusilados	% sobre el total de muertos de cada apartado (e)
1.— Niños.....	0	0	0
2.— Mujeres.....	0	0	0
3.— Manerales, artesanos, jornaleros y labradores.....	33	39,7	29,7
{ Vinculados a organismos estatales y municipales (a).....9			
{ Dependientes de la Real Casa (b).....8			
4 } Dependientes y Criados de personas de la nobleza y significadas.....7	24	28,9	34,2
{ Comisionados forasteros a felicitar a Fernando VII.....0			
5.— Oficiales Superiores del Ejército.....	0	0	0
6.— Oficiales del Ejército.....	0	0	0
7.— Soldados (c).....	1	1,2	2,9
8.— Con título de "don" (d).....	3	3,6	13,0
9.— Presbíteros y tonsurados.....	1	1,2	33,3
10.— Comerciantes y análogos.....	7	8,0	58,3
11.— Profesores, cirujanos y análogos.....	1	1,2	33,3
12.— Penados.....	0	0	0
13.— Estudiantes.....	0	0	0
14.— No consta ocupación.....	13	15,6	16,8
TOTAL.....	83		20,2

(a) Dependientes del Resguardo y otros.

(b) Casa, Caballerizas y Sitios Reales.

(c) Incluimos aquí, además, un cadete, algún empleado al servicio de la Administración Militar, soldados inválidos y un sargento.

(d) Sólo los no incluidos en los demás apartados. El total de muertos y heridos con título de «don» es de 114, es decir, un porcentaje del 19,6 en total de bajas constatadas.

(e) Ver el cuadro núm. 1, «Muertos y heridos».

RESUMEN POR LUGÁRES DE FÚSILAMIENTO Y OTRAS CIRCUNSTANCIAS

Lugares de fusilamiento	C	I	T	N	TOTAL	H	Lugares de fusilamiento Día, hora y otras circunstancias
El Prado.....	9	3	5	15	32		Uno, fusilado el 2 a las 15,30.
Montaña del Príncipe Pío..	16		1	7	24	1	Cuatro, fusilados a las 3 horas del 3.
Buen Retiro.....	2	3	3	4	12		Uno, fusilado a las 3 horas del 3. En este grupo hay cinco servidores de los Sitios Reales, de los cuales 2 fueron fusilados sobre la marcha del combate.
Buen Suceso.....	4		1		5	1	Dos, fusilados el 2; uno a las 15 horas y otro "por la tarde". Los cuatro de C, fueron fusilados sobre la marcha del combate (uno de ellos será el de "por la tarde", acaso poco antes de terminar la lucha).
Puerta de Alcalá.....			3		3		Fusilados sobre la marcha del combate.
Leganés.....	2				2		Dos hermanos fusilados el 5, "por haber ido a tomar parte en la conmovión del día 2."
Portillo de Recoletos.....	2				2		Dos dependientes del Resguardo, armados, ejecutados en el sitio de su servicio.
Cibelles.....				1	1		
No consta.....	2				2		Dos servidores del Maqués de Vellisca.
TOTALES.....	37	6	13	27	83	2	

C= Combatientes cogidos con las armas en la mano.

I= Personas aprehendidas con instrumentos o herramientas de su oficio o profesión.

T= Obreros y labradores aprehendidos mientras trabajaban, sin que se sepa a ciencia cierta si combatieron o no.

N= No constan las circunstancias de su aprehensión.

H= Fusilados —del total— estando heridos.

SINTESIS CRITICA DE LA BATALLA DE TALAVERA

por JUAN PRIEGO LOPEZ

Coronel de Estado Mayor del Servicio Histórico Militar

Antecedentes:

Después del reembarque en La Coruña de las tropas de sir John Moore —que, como es sabido, murió en la batalla librada del 15 al 16 de enero de 1809, en Elviña, con el fin de ganar el tiempo necesario para lograr que tal reembarque se lograra—, no quedaban en la Península otras fuerzas británicas de alguna importancia sino la débil guarnición del general Cradock (unos 10.000 hombres), que apenas bastaba a guarnecer la ciudad de Lisboa y la desembocadura del Tajo.

Napoleón trató de aprovechar la situación para ocupar definitivamente Portugal, mediante una operación combinada que efectuarían las fuerzas del mariscal Soult, invadiendo aquel reino por el norte desde Galicia, y las del mariscal Víctor, que penetrarían a su vez por el Alentejo, ocupando el territorio lusitano al sur del Tajo. Un destacamento intermedio, mandado por el general Lapisse, operaría, a su vez, desde Salamanca, sobre Abrantes, para ligar ambas acciones.

En ausencia del emperador francés —que combatía entonces contra el ejército austríaco del archiduque Carlos—, la dirección de las operaciones de la Península Ibérica quedó confiada al rey José Napoleón, bajo el asesoramiento de su jefe de Estado Mayor, mariscal Jourdan. Pero los jefes de los distintos cuerpos franceses en España no se sujetaron de buen grado a las directivas de José y tendieron a actuar por su propia iniciativa.

De este modo, el cuerpo de Soult invadió el norte de Portugal y ocupó Oporto (19 de febrero 29 de marzo); pero se detuvo a orillas del Duero, so pretexto de sofocar la insurrección lusitana, que había retoñado a sus espaldas.

Por su parte, el cuerpo de Víctor cruzó el Tajo y alcanzó la cuenca del Guadiana, venciendo al ejército español de Extremadura en la batalla de Medellín (28 de marzo). Pero la falta de abastecimien-

to le obligó a detener su marcha. Las mismas causas impidieron el avance de la división Lapisse desde Salamanca a Abrantes, por lo que dicho general optó por incorporarse a Víctor, atravesando la Sierra de Gata por el puerto de Perales, y el Tajo por el puente de Alcántara.

Mientras tanto, el 22 de abril, había desembarcado en Lisboa una nueva expedición inglesa mandada por sir Arthur Wellesley. Este logró reunir así unos 25.000 soldados británicos, que unidos a los 16.000 hombres del ejército portugués, reorganizado por el general Beresford, le permitían actuar con ventaja sobre los dos cuerpos franceses de Soult y de Víctor, separados por centenares de kilómetros.

Wellesley se dirigió primero contra Soult, al que sorprendió con sus fuerzas divididas, obligándole a retirarse en desorden a Galicia por caminos extraviados, en los que tuvo que dejar abandonados su artillería y equipajes (12 al 23 de mayo). Una vez efectuado lo cual, el general británico decidió trasladarse a la cuenca del Tajo, para derrotar a su vez a las fuerzas del mariscal Víctor, actuando para ello en combinación con el ejército español de *Extremadura*, compuesto de unos 33.000 hombres, bajo el mando del general Cuesta.

A tal fin, Wellesley concentró en Abrantes la mayor parte de sus fuerzas (divisiones de infantería Sherbrooke, Hill, Mackenzie y Campbell, y la de caballería del general Payne), con un total de 20.641 hombres y 30 piezas de artillería; emprendiendo el 27 de junio la marcha hacia la frontera española.

Para entonces, el mariscal Víctor, sintiéndose demasiado aislado en Extremadura, se había retirado a Talavera de la Reina con sus tres divisiones de infantería (Ruffin, Lapisse y Villatte) y la de caballería de Latour-Maubourg; unos 22.000 hombres, en total.

El ejército británico entró en España por Zarza la Mayor, y se estableció en Plasencia el 8 de julio. El 10, Wellesley y Cuesta, se entrevistaron en Casas del Puerto de Miravete y convinieron en el siguiente plan de operaciones:

Mientras el ejército español de la Mancha, que constaba de unos 26.000 hombres, mandados por el general Venegas, efectuaba demostraciones sobre Toledo y Madrid, para entretener al cuerpo francés del general Sebastiani y, a la reserva de que disponía del rey José, con el fin de evitar que acudieran en auxilio del cuerpo de Víctor, éste sería atacado por las fuerzas reunidas de Wellesley y Cuesta, que sumaban en junto unos 53.000 hombres o sea, más del doble de las que se hallaban al mando del citado mariscal, con lo que esperaban aplastarlas bajo el peso de su superioridad numérica.

El 20 de julio, las fuerzas de Wellesley y Cuesta se reunieron en Oropesa y emprendieron la marcha sobre Talavera. Pero, ante la aproximación de las fuerzas enemigas, el mariscal francés rehuyó

el combate, evacuando la ciudad y retirando sus tropas tras la línea del Alberche.

El día 23 Wellesley propuso a Cuesta atacar al enemigo para desalojarlo de sus posiciones; mas el general español pidió que el ataque se aplazara por veinticuatro horas, con objeto de abastecer sus tropas y comprobar si los vados y el puente del Alberche eran practicables, especialmente para el paso de la artillería.

El general británico accedió al aplazamiento; pero el 24 por la mañana se pudo comprobar que durante la noche anterior los franceses habían levantado el campo, retirándose en las direcciones de Madrid y Toledo, sin que pudieran ser alcanzados por llevar ya demasiada delantera.

Cuesta se obstinó, sin embargo, en perseguirlos, contra la opinión de Wellesley, que alegando su escasez de abastecimientos y de medios de transporte, decidió permanecer en la línea del Alberche.

El Ejército español de Extremadura avanzó, pues, solo, en las direcciones de Santa Olalla y de Torrijos; pero no tardó en tropezar con fuerzas enemigas, cada vez más numerosas, que refrenaron su ímpetu.

En efecto, las fuerzas del general Venegas, ateniéndose a las órdenes de la Junta Central, que les exhortaba a cooperar a las operaciones del ejército de Cuesta, pero *sin comprometerse*, avanzaron sobre Toledo y Aranjuez con extraordinaria parsimonia; permitiendo así al general Sebastiani reforzar el cuerpo de Víctor con la casi totalidad de su gente, y al rey José acudir también en auxilio del citado cuerpo con las tropas de su guardia y la mitad de sus reservas. De esta manera, hacia el 25 de julio, los franceses habían logrado reunir a orillas del Guadarrama y en las cercanías de Toledo una masa de unos 46.000 hombres.

Por otra parte, el rey José se había puesto de acuerdo con el mariscal Soult, que después de evacuar Galicia, había logrado reunir en la región de Salamanca los cuerpos de ejército franceses 2.º, 5.º y 6.º, con un total de 50.000 hombres, para que avanzase con esta masa de tropas por el puerto de Baños y Plasencia sobre la retaguardia de las fuerzas de Wellesley y Cuesta que operaban en el valle del Tajo.

A tal fin, hubiera resultado conveniente que la agrupación de tropas francesas, bajo el mando directo de José, se mantuviese a la defensiva sobre la línea del Guadarrama, para dar tiempo a que las de Soult efectuasen su maniobra de envolvimiento. Pero el mariscal Víctor, al ver a los españoles aislados frente a él en la región de Torrijos, no resistió la tentación de pasar a la ofensiva, y el día 26 lanzó sobre ellos su numerosa caballería que arrolló en Alcabón a la vanguardia española.

El ejército de Cuesta se vio obligado así a retroceder en desorden a la línea del Alberche; siendo protegida su retirada por las tro-

pas de Wellesley, que envió las divisiones de Sherbrooke y Mackenzie a la orilla izquierda del río.

La caballería francesa, no seguida de cerca por su infantería, desistió muy pronto de perseguir a los españoles, que permanecieron hasta el día siguiente a la izquierda del Alberche. En la mañana del 27, las tropas de Cuesta se retiraron a la orilla derecha por el puente de la carretera general, y hacia el mediodía lo efectuaron, a su vez, las divisiones británicas de Sherbrooke y Mackenzie, por los vados que se encuentran frente a la Casa de Salinas.

La retirada de las fuerzas de Mackenzie fue seguida muy de cerca por la infantería francesa de la división Lapisse, que logró cruzar el río por un vado situado más al norte. El propio Wellesley, que vigilaba el paso de sus tropas, estuvo a punto de caer prisionero, y se salvó únicamente, gracias a la ligereza de su caballo. Pero dos batallones de la brigada Donkin sufrieron en poco tiempo más de 400 bajas, y sólo consiguieron replegarse en buen orden bajo la protección de los restantes batallones de Mackenzie, que se mantuvieron firmes.

Descripción del terreno y despliegue de contendientes.

La posición elegida por sir Arthur Wellesley para aguantar la embestida enemiga se apoyaba, por su derecha, en la ciudad de Talavera, y por su izquierda, en el cerro de Medellín, que se eleva a unos tres kilómetros al noroeste de la misma y domina por completo la llanura que se extiende a sus pies.

Dicha llanura está cruzada de norte a sur por un arroyo denominado el Portiña, de muy escaso caudal en el verano, que desembocaba en el Tajo a través del caserío de Talavera. El cauce del citado arroyo forma un profundo barranco al atravesar entre el cerro de Medellín y otro de menor elevación, que se alza más al este y se denomina cerro de cascajal. Pero, al penetrar en la llanura, su cauce se ensancha y se hace más somero, dejando de constituir un obstáculo de importancia.

A causa de lo cual, por aquella parte, la línea de combate aliada, se hallaba establecida a caballo del arroyo, y, aún en su extrema derecha, lo rebasaba ampliamente hacia el este.

Las fuerzas de dicho bando se encontraban, efectivamente, distribuidas del siguiente modo:

El ejército español de Extremadura, mandado por el general Cuesta, se extendía desde la ermita de Nuestra Señora del Prado, en la salida oriental de Talavera por la carretera general de Madrid, al paraje de Vergara, situado en una pequeña eminencia al E. de Portiña, donde los ingleses habían comenzado a construir una batería para diez piezas con objeto de dominar el terreno que se descubría a su frente. Otra gran batería había sido construida por los españoles a van-



Abanderado y tambor del Regimiento de Infantería de Campo Mayor y tren de Artillería a caballo.

guardia de la ermita de la Virgen del Prado con objeto de impedir al enemigo el acceso directo a la ciudad. Detrás de esta batería y para sostenerla, se encontraban la vanguardia y la 1.ª división españolas, con una brigada de caballería de la división del general Henestrosa. La 2.ª división española (general Iglesias), se hallaba encargada de defender el caserío de Talavera y las huertas y cercados que lo rodean; y la orilla izquierda del Portiña hasta el Pajar de Vergara se encontraba cubierta por las 3.ª y 4.ª divisiones españolas (generales marqués de Portago y don Rafael Manglano), con la restante brigada de caballería del general Henestrosa. En reserva y en la orilla derecha del mismo arroyo, se hallaban dispuestas la 5.ª División española (general Bassecourt) y la división de caballería del duque de Alburquerque.

El pajar de Vergara constituía el eslabón de enlace entre las posiciones españolas y británicas. En la extrema derecha de estas últimas se encontraba desplegada la 4.ª división (Alexander Campbell), con su primera brigada en línea, y la segunda, en reserva, a continuación se alineaba la 1.ª división (Sherbrooke), con la brigada de Guardias, la de Cameron, y las dos brigadas Langwerth y Low de la *King's German Legion* (K. G. L.); situadas todas ellas en primera línea, y ocupando las dos últimas la falda meridional y el escalón más bajo del cerro de Medellín. En su parte más elevada, la defensa de esta posición clave, le estaba encomendada a la 2.ª División inglesa, mandada por el general Sir Rowland Hill.

Como sostén de esta primera línea, Wellesley situó la brigada Cotton de Dragones ligeros detrás de la división Campbell; tres batallones de la División Mackenzie detrás de la brigada de Guardias; las brigadas de caballería Anson (de Dragones ligeros) y Fane (de Dragones pesados), detrás de la brigada Cameron, y la brigada de infantería Dakin detrás de la de Langwerth.

Por su parte, la artillería británica se hallaba mandada por el brigadier-general Howorth y constaba de cinco compañías, que fueron distribuidas en la siguiente forma: 7.ª del 8.º batallón, mandada por el capitán Lawson, con seis piezas de a tres libras, en el pajar de Vergara; 2.ª del primer batallón, a las órdenes del capitán Elliott, con seis piezas ligeras de a seis libras, delante de la brigada de Guardias; 4.ª de la K. G. L., capitán Heyse, con seis piezas ligeras de a seis, delante de la brigada Langwerth; 2.ª de la K. G. L., capitán Rettberg, con seis piezas pesadas de a seis, en lo alto del cerro de Medellín, a disposición del general Hill; y, por último, la 6.ª del 7.º batallón, bajo el mando del capitán Sillery, con seis piezas ligeras de a seis, quedó situada provisionalmente en reserva, detrás de la brigada Cameron.

Frente a la línea de combate aliada se fueron alineando las tropas francesas, a medida que cruzaban el Alberche. En vanguardia marchaban el primer cuerpo de ejército (mariscal Victor), con sus tres divisiones Ruffin, Villatte y Lapisse. La primera se apresuró a ocu-

BATALLA DE TALAVERA.

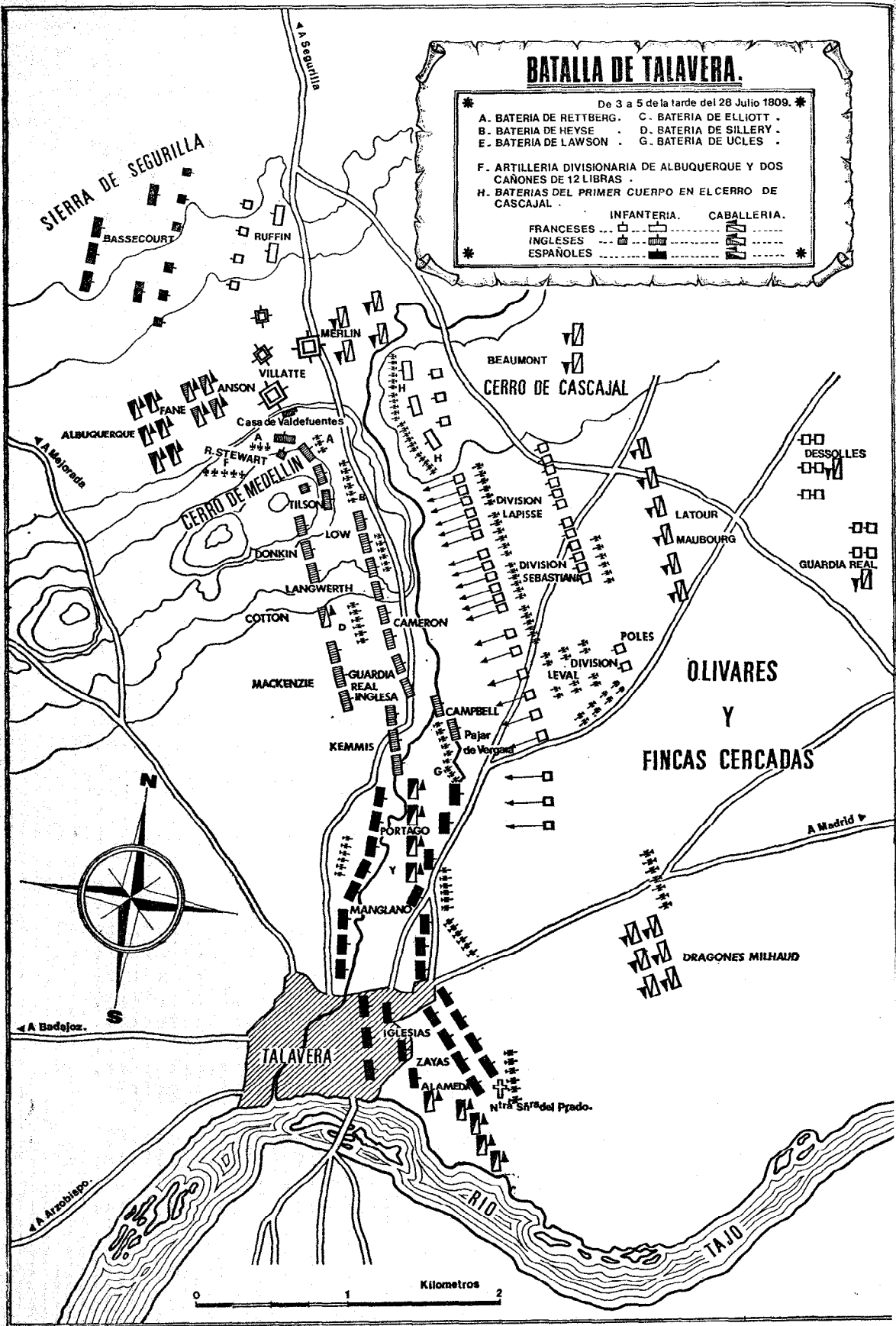
De 3 a 5 de la tarde del 28 Julio 1809.

- A. BATERIA DE RETTBERG. C. BATERIA DE ELLIOTT.
- B. BATERIA DE HEYSE. D. BATERIA DE SILLERY.
- E. BATERIA DE LAWSON. G. BATERIA DE UCLES.

F. ARTILLERIA DIVISIONARIA DE ALBUQUERQUE Y DOS CAÑONES DE 12 LIBRAS.

H. BATERIAS DEL PRIMER CUERPO EN EL CERRO DE CASCAJAL.

INFANTERIA. CABALLERIA.
 FRANCESES INGLESES ESPAÑOLES



El combate principal de la batalla de Talavera.—De tres a cinco de la tarde del 28 julio 1809 los tres ataques franceses no fueron simultáneos, como aquí figura. El de Laval se produjo a las 14,30 h.; el de Lapisse y Sebastiani, a las 15,00 h., y el de Ruffin y Villalatte a las 16,00 h. o un poco después.

par el cerro de Cascajal, y las dos siguientes se situaron en las vertientes meridionales del mismo.

A continuación marchaban la divisiones de caballería de Latour-Maubourg Merlin y Milhaud que avanzaron impetuosamente sobre las tropas españolas desplegadas entre el pajar de Vergara y el case-río de Talavera.

Serían sobre las siete de la tarde y ya comenzaba a oscurecer, cuando aquella gran masa de jinetes franceses, sostenida por el certero fuego de su artillería a caballo, se adelantó amenazadora hacia nuestros batallones de la 3.^a y 4.^a divisiones. A pesar de que el enemigo se hallaba todavía a más de media milla y fuera, por tanto, del alcance eficaz de los fusiles de entonces, nuestros soldados le recibieron con una descarga general, cuyo estruendo causó espanto en algunas unidades bisoñas (batallones de Badajoz, leales de Fernando VII e Imperial de Toledo), que se declararon en fuga.

El general Cuesta con alguna fuerza de caballería acudió a poner orden e hizo volver a su puesto a la mayoría de los fugitivos; pero algunos centenares de éstos continuaron huyendo precipitadamente, arrastrando con ellos a parte de los soldados ingleses, que a retaguardia, custodiaban los bagajes, no pudieron ser detenidos unos y otros hasta la mañana siguiente en Oropesa a treinta y dos kilómetros del campo de batalla.

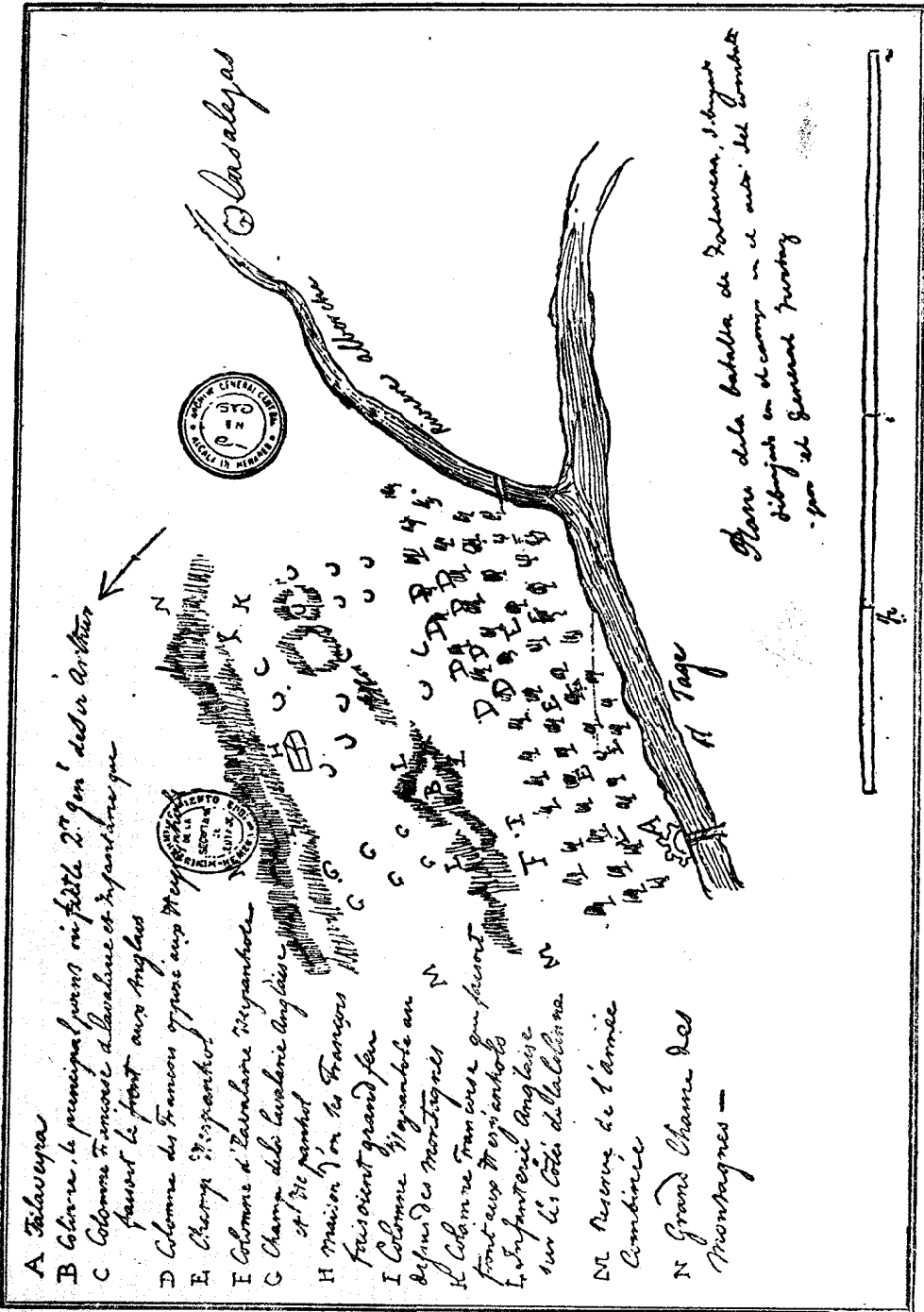
Afortunadamente, la caballería francesa —que sólo trataba de proteger el despliegue de su infantería— no se aprovechó del incidente para forzar nuestras líneas.

Mientras tanto, había anochecido y todo hacía presagiar que el combate ya no se reanudaría hasta la mañana siguiente. Pero el mariscal Víctor que conocía perfectamente el campo de batalla, por haber acampado allí con anterioridad durante largo tiempo, decidió efectuar un ataque nocturno para apoderarse por sorpresa del cerro de Medellín, clave de la posición enemiga, cuya pérdida obligaría al ejército aliado a abandonarla y retirarse en desorden al sur del Tajo, por el puente de Talavera, único que se encontraba a su alcance.

Principales incidencias de la lucha.

La batalla de Talavera se inició, pues, a las nueve de la noche del 27 de julio, por iniciativa del mariscal Víctor, que sin contar para nada con el rey José y con el general Sebastiani, cuyas tropas no habían terminado aún de cruzar el Alberche, ordenó al general Ruffin que atacase el cerro de Medellín con sus tres regimientos.

A tal efecto, el 9.º ligero atacaría la posición de frente, mientras que el 24 y el 96 de línea le rodearían, respectivamente, por la derecha y por la izquierda. Los ingleses —no esperando combatir hasta la mañana siguiente— se hallaban descuidados. En las laderas orientales del cerro de Medellín vivaqueaban las brigadas Low y Langwerth



Croquis de la batalla de Talavera, trazado durante el cen teate por el general Junter, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional (Reproducido del Album del Centenario de la batalla. Talavera, julio de 1909).

de la K. G. L., protegidas tan sólo por algunos puestos avanzados. Y en lo alto del cerro, la división Hill vivaqueaba también, media milla a retaguardia de su puesto de combate.

El 9.º ligero francés logró cruzar así fácilmente el barranco del Portiña y sorprender a la brigada Low, a la que ocasionó en poco tiempo gran cantidad de bajas, tanto en muertos y heridos como en prisioneros. Los asaltantes no tardaron, pues, en alcanzar la cumbre del cerro de Medellín.

En este momento, el general Hill, alarmado por el violento fuego de fusilería y creyendo que se trataba de algún desorden promovido por sus mismos soldados, se dirigió a caballo a la citada cumbre, seguido tan sólo de su ayudante, dispuesto a imponer su autoridad; cuando, de pronto, se encontró rodeado de enemigos, que hicieron fuego sobre él, matando a su ayudante e hiriendo el caballo del general, que logró, sin embargo, huir.

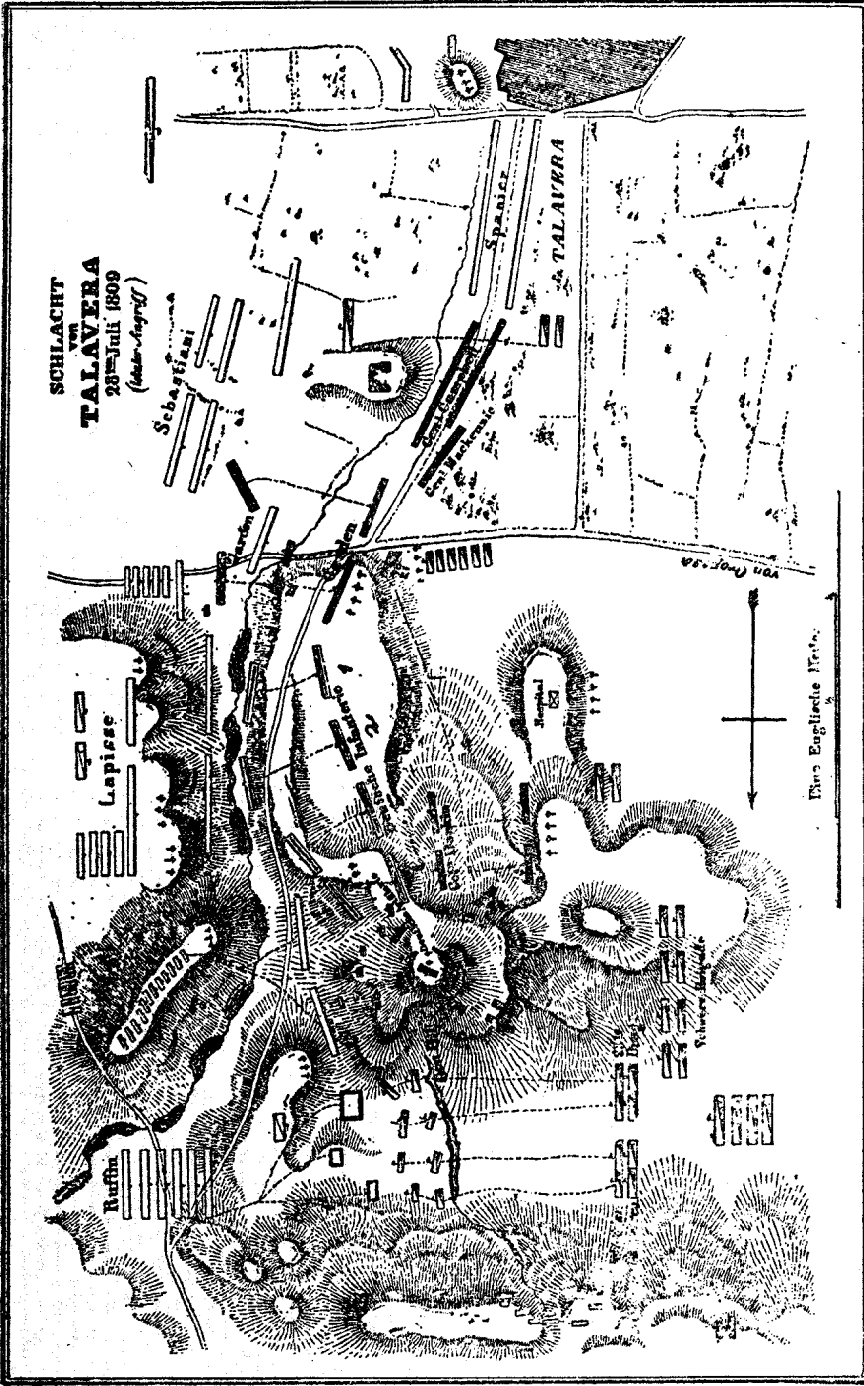
Hill puso inmediatamente sobre las armas sus dos brigadas Stewart y Tilson, que se lanzaron a un violento contraataque para recuperar la cumbre del cerro. Afortunadamente para los británicos, las indicadas brigadas sólo tuvieron que habérselas con el 9.º ligero francés, pues los otros dos regimientos de la división Ruffin se habían extraviado en la oscuridad y no habían llegado siquiera a escalar el cerro. Aplastada bajo el peso de la superioridad numérica de sus contrarios, la citada unidad se vio obligada a abandonar las posiciones conquistadas y a retroceder en desorden a su base de partida, después de perder más de 300 hombres.

El imprudente ataque nocturno realizado por el mariscal Víctor sobre el cerro de Medellín fracasó así rotundamente; perdiéndose con ello toda esperanza de sorprender de nuevo al enemigo; pues éste permaneció el resto de la noche sobre las armas, dispuesto a rechazar cualquier otra tentativa de los franceses.

Víctor insistió, sin embargo, en repetir el ataque a la mañana siguiente, a pesar de que el rey José y su asesor, el mariscal Jordan, se mostraban partidarios de replegarse detrás del Alberche para dar tiempo a que Soult desembocase por el puerto de Baños sobre la retaguardia del enemigo.

Víctor desplegó de nuevo para ello, la división Ruffin, con el 9.º ligero, a la derecha; el 24 de línea, en el centro, y el 96, a la izquierda. Únicamente, se preocupó esta vez de preparar concienzudamente el ataque, con el fuego de más de cincuenta piezas de artillería, asentadas en el cerro del Cascajal; fuego al que Wellesley sólo pudo responder con el de cuatro baterías: la de Rettberg, asentada en el extremo septentrional del cerro de Medellín; la de Sillery, en la falda meridional del mismo, delante de la brigada Donkin; y las de Heyse y Elliott de las brigadas Low y Langwerth de la división Sherbrooke.

Para librar en lo posible a las tropas de la división Hill de los



Plano alemán de la batalla de Talavera publicado en 1882, que la embajada alemana facilitó para su reproducción en el Album del Centenario de la batalla. Talavera. julio de 1809.

efectos de la artillería enemiga, Wellesley, que dirigía el combate desde el cerro de Medellín, las mantuvo todo el tiempo posible detrás de la cresta del mismo. Pero, así y todo, el fuego de los cañones franceses ocasionó grandes estragos en las filas británicas.

A las cinco de la mañana del 28 de julio, Víctor dio la señal de ataque a los nueve batallones de la división Ruffin, que protegidos por el fuego de su artillería avanzaron en columna cerrada, transpusieron el barranco del Portiña y ascendieron por las pendientes orientales del cerro de Medellín, hasta llegar a un centenar de metros de las líneas inglesas; momento en que los cañones franceses dejaron de disparar para no causar daños en las filas propias. En este momento, los seis batallones de Hill formados en línea surgieron de detrás de la cresta y recibieron a los asaltantes con una descarga cerrada que produjo entre ellos una gran mortandad y les obligó a detenerse. Inmediatamente, y antes que tuvieran tiempo de reaccionar, se vieron contraatacados, de frente, por la división Hill, y de flanco, por la brigada Low, que los rechazaron en breve tiempo, al otro lado del Portiña.

El segundo asalto francés al cerro de Medellín había fracasado también, con severas pérdidas para los asaltantes, que sufrieron esta vez unas 1.300 bajas. Las de los ingleses, aunque menores, fueron igualmente muy elevadas, ascendiendo a 750 hombres, entre los que se contaba el general Hill, que resultó herido en la cabeza.

Durante el resto de la mañana del 28, se produjo una tregua tácita entre ambos contendientes, que bajaron por turno al lecho del Portiña para proveerse de agua y retirar sus heridos.

Aprovechándose de lo cual, los principales mandos franceses se reunieron en el cerro de Cascajal para decidir el plan que convenía seguir en vista de las circunstancias. El rey José y el mariscal Jourdan opinaban que convenía desistir de todo nuevo ataque y retirarse a la línea del Alberche, en espera de que las tropas de Soult desembarcaran por el puerto de Baños sobre la retaguardia aliada; pero el mariscal Víctor estaba convencido de que un nuevo ataque tendría éxito, con tal de que se efectuase esta vez con la totalidad de las fuerzas francesas y no se circunscribiera al cerro de Medellín, con objeto de distraer la atención del enemigo de tan importante punto.

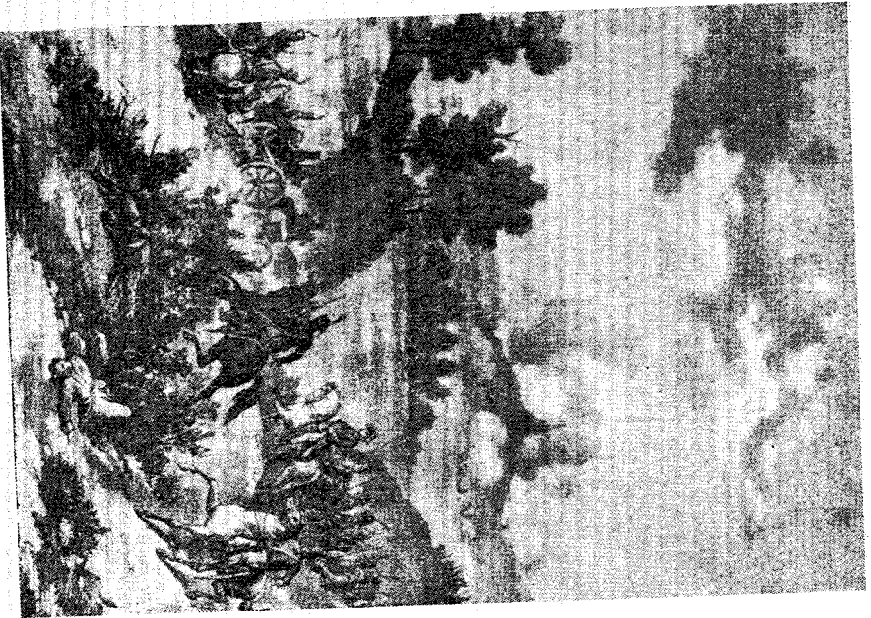
Su opinión acabó, al fin, por prevalecer, y, en consecuencia, el plan francés para este ataque definitivo, quedó perfilado del siguiente modo: la división alemana del general Leval efectuaría una demostración sobre el pajar de Vergara; las divisiones francesas de Sebastiani y Lapisse amenazarían, a su vez, el centro aliado; mientras una brigada de la división Villatte permanecía en el cerro de Cascajal para fijar a las numerosas fuerzas inglesas que defendían el Medellín, y la otra brigada de la misma división, en unión de los restos de la de Ruffin y los jinetes de Merlin, rodearían aquella posición clave por el norte utilizando el collado que se abre entre el citado cerro y la vecina sierra de Segurilla. Por su parte, la división de

Dragones del general Milhau se limitaría a observar la línea española al sur del pajar de Vergara, que no sería atacada.

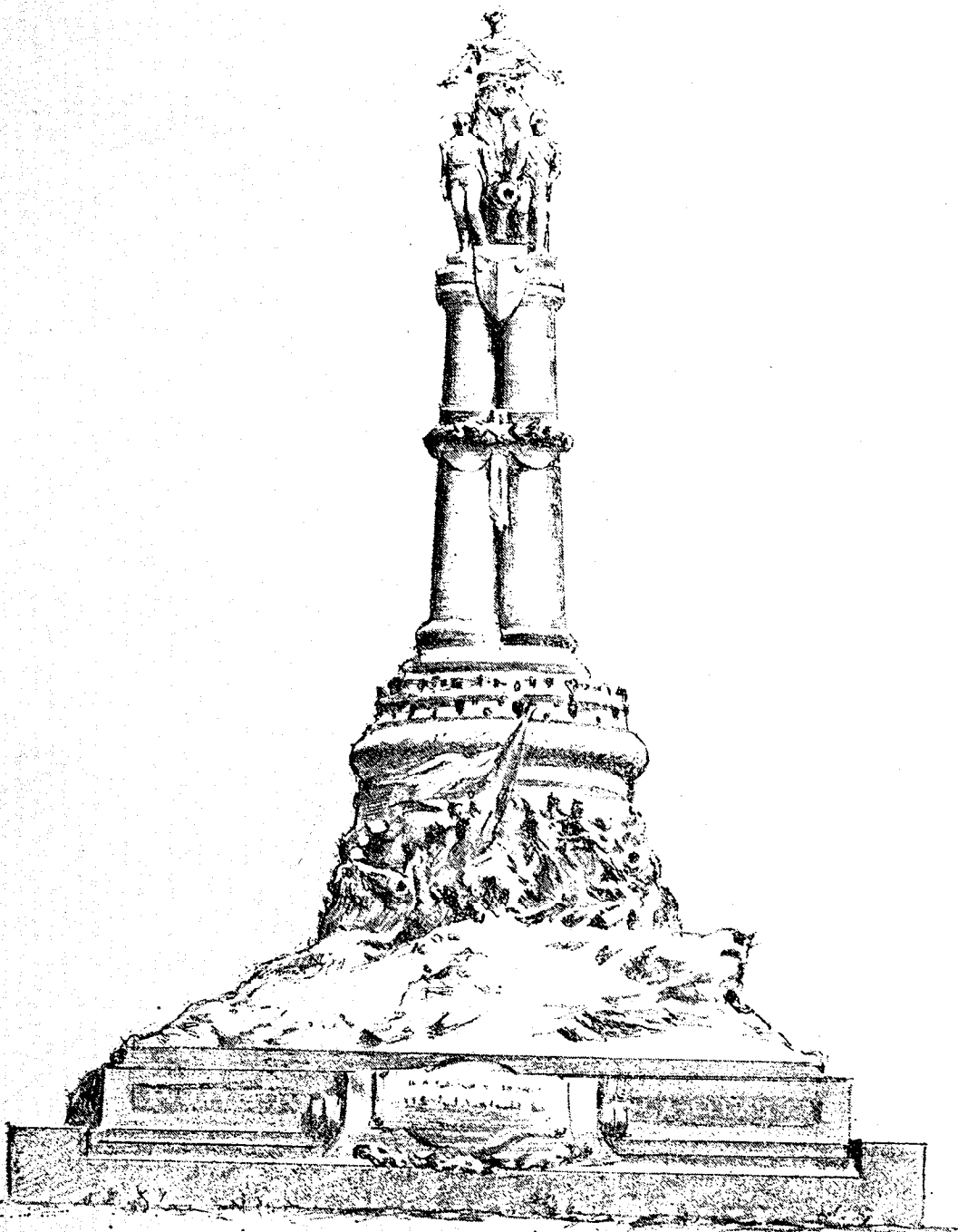
Los movimientos de fuerzas necesarios para la realización de este plan no pasaron, sin embargo, inadvertidos para el general Wellesley, que contemplaba el campo de batalla desde el excelente observatorio que constituía el cerro de Medellín, y se dio perfecta cuenta de la maniobra desbordante que iba a ejecutar el enemigo por el norte del mismo. Para contrarrestarla, ordenó, por lo pronto, que media batería del capitán Rettberg se trasladase más al oeste para batir de flanco a las tropas francesas que intentasen avanzar por el collado entre el cerro y la sierra de Segurilla. Para contener dicho avance envió hacia allí la brigada de Dragones ligeros del general Anson y la brigada de Dragones pesados del general Fane. No satisfecho con ello pidió también el auxilio del general Cuesta, que, no viendo amenazadas sus tropas de una manera inmediata, puso a disposición de sus aliados, su 5.^a división de infantería (general Bassecourt) y la de caballería del duque de Alburquerque, junto con dos piezas de a 12 libras, que pasaron a reforzar la media batería del capitán Rettberg de que antes hemos hablado. Otras cuatro piezas españolas de a 12, mandadas por el capitán Uclés quedaron asentadas en el pajar de Vergara, junto a las seis inglesas del capitán Lawson.

La acción fue iniciada a las dos y media de la tarde del 28 por la División alemana del general Leval, que avanzó sobre el pajar de Vergara a través de un extenso olivar que dificultaba extraordinariamente la visibilidad y dificultaba la marcha de sus columnas. Estas llegaron así desordenadas frente al indicado pajar, donde fueron acogidas por una descarga de metralla de la batería allí establecida. A continuación, las columnas de Leval fueron contraatacadas por la división inglesa del general Campbell y por nuestro regimiento de caballería del Rey, mandado por el coronel Lastres, que les hicieron retroceder apresuradamente, abandonando diecisiete piezas de artillería, que habían adelantado demasiado y no pudieron retirar a tiempo.

Poco tiempo después, las divisiones de Sebastiani y Lapisse chocaban contra el centro aliado defendido por las tropas del general Sherbrooke. Estas rechazaron también brillantemente el primer ataque francés y contraatacaron a continuación, con tanto ímpetu, que la brigada de Guardias y la del general Langwerth (del K. G. L.) penetraron a fondo en el dispositivo enemigo. Este imprudente avance estuvo a punto de resultar fatal para ambas brigadas, que se vieron rodeadas por las reservas francesas y cargadas por la caballería de Latour-Maubourg. El centro aliado quedó así roto por un momento, y para restablecer la situación, el general Wellesley, hubo de echar mano de la brigada de Dragones ligeros del general Cotton, de la división del general Mackenzie y del primer batallón del 48 Regimiento (coronel Donnellan), que descendió para ello del cerro de



Un momento de la batalla de Talavera y Wellington con su Estado Mayor en combate. (Grabado de *El Mundo Militar* n.º 53 de 10 de julio de 1909).



Rubalcaba

Apunte del anteproyecto del monumento a los héroes de la batalla de Talavera, para erigirse en dicha ciudad, encomendado al escultor Julio G. Pola. Figuran en él las estatuas de los generales Wellington y Cuesta coronados por una alegoría de la Gloria. En la corona mural de la base van inscritos los nombres de los ejércitos que allí combatieron. (Del *Album del Centenario de la batalla de Talavera*.)

Medellín. En la cruenta y porfiada lucha que se siguió, murieron, por la parte inglesa, los generales Mackenzie y Langwerth, y por parte francesa, el general Lapsisse, junto con multitud de jefes, oficiales y tropa, de uno y otro bando. Pero, en definitiva, el ataque francés fue rechazado también por esta parte, y las líneas inglesas quedaron restablecidas.

Queda todavía por reseñar el combate que se produjo al norte del cerro de Medellín, en el estrecho valle que separa a éste de la sierra de Segurilla. La lucha por esta parte comenzó sobre las cuatro de la tarde, cuando ya se hallaba decidida en los sectores del centro y de la izquierda.

Los franceses avanzaron por allí en un extenso frente, con los batallones de Ruffin faldeando por su derecha la sierra de Segurilla, y los de la 1.ª brigada de la división Villatte (27 y 63 de línea), por el fondo del valle en dirección de la casa de Valdefuentes.

Estas tropas no esperaban tropezar en su maniobra desbordante con ninguna fuerza enemiga de importancia. Pero su sorpresa fue grande al descubrir los batallones españoles de la división Bassecourt encaramados también en las faldas de la sierra, y con los nutridos escuadrones de Anson, Fane y Alburquerque esperándoles en el llano, mientras los fuegos de los cañones de Rettberg, reforzados por piezas españolas de a 12, los molestaban de flanco.

Por otra parte, Wellesley tranquilizado ya por el resultado ventajoso de los combates librados en su centro y derecha, ordenó a la brigada Anson que cargara sobre los infantes franceses de Ruffin y Villatte.

En cumplimiento de dicha orden la citada brigada, con el 23 de Dragones ligeros a la derecha y el 1.º de Dragones ligeros de la K. G. L., a la izquierda, se lanzó impetuosamente sobre el enemigo. Para resistir la carga, los batallones franceses se formaron en cuadro, pero los jinetes ingleses y alemanes siguieron avanzando sobre ellos a galope tendido, sin advertir que una ancha y profunda zanja, disimulada por la hierba seca y los matorrales que crecían en sus bordes, se interponía en su camino. La mayoría de los citados jinetes no lograron descubrir la trampa oportunamente y cayeron en ella en revuelta confusión. Los pocos que consiguieron salvarla o rodearla sucumbieron bajo el certero fuego de fusilería de los cuadros franceses o bajo los sables de la división de caballería del general Merlin, que cargó inmediatamente sobre ellos. Tan sólo unos pocos supervivientes lograron acogerse a las faldas de la sierra de Segurilla, buscando el amparo de los infantes españoles de la división Bassecourt.

Con este desastre de la caballería británica en el valle al norte del cerro de Medellín terminó prácticamente la lucha por esta parte; pues el resto de los jinetes aliados, escarmentados por el fracaso de la carga de la brigada Anson, no se atrevieron a repetir el intento. Y las tropas de Ruffin y Villatte, convencidas ya de que su maniobra

desbordante no había de obtener el éxito esperado, se retiraron a sus bases de partida.

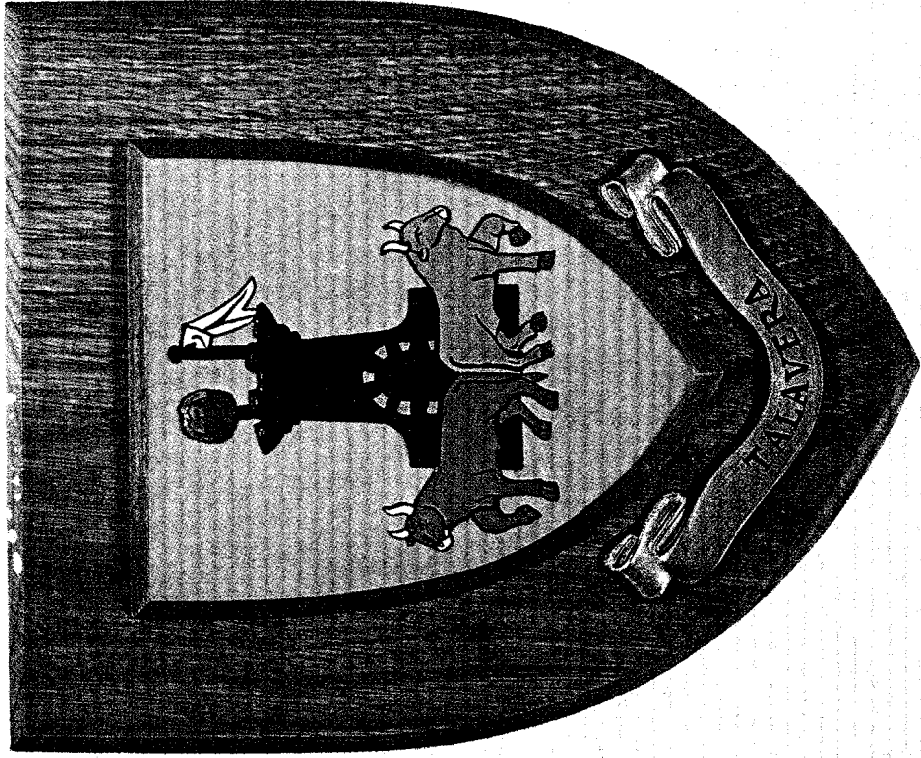
Este episodio señala también el final de la batalla de Talavera; pues aunque el mariscal Víctor deseaba realizar todavía un nuevo intento para forzar la posición aliada, utilizando para ello las reservas hasta entonces intactas de que disponía el rey José, éste, apoyado por el mariscal Jourdan, logró, al fin, imponer su criterio de suspender la batalla y retirarse tras la línea del Alberche. A tal efecto, las tropas de Sebastiani y de Dessolles, en unión de casi toda la caballería iniciaron su retroceso a última hora de la tarde. Pero Víctor permaneció todavía aferrado a sus posiciones del cerro de Cascajal hasta las tres de la mañana del 29 de julio, en que siguió la retirada del resto de su ejército.

Tal retirada se efectuó en buen orden y sin ser molestada por las tropas aliadas, que debilitadas por las grandes pérdidas sufridas, agotadas por el esfuerzo y escasos de víveres, no intentaron tan siquiera perseguir a los franceses.

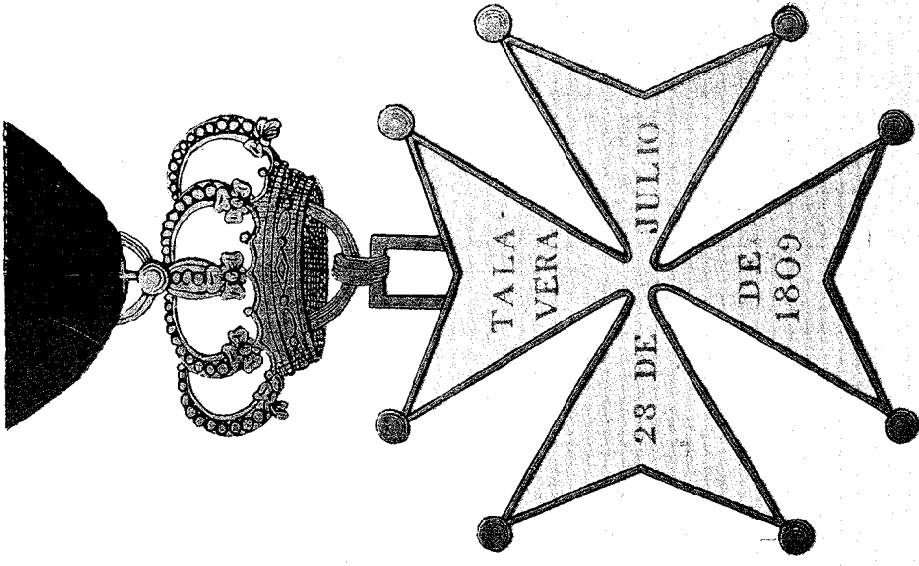
Consecuencias.

La batalla de Talavera constituyó sin duda un brillante éxito táctico de las tropas aliadas, especialmente de las británicas, que demostraron sus excelentes cualidades para el combate defensivo. Su artillería, aunque escasa, contrivió notablemente al éxito, contrabatiendo con eficacia a la superior artillería del enemigo. Ninguna de sus piezas fue desmontada por los cañones contrarios, y las bajas de su personal fueron relativamente moderadas; pues se redujeron a un oficial y siete soldados muertos, y un teniente coronel, dos capitanes y 22 soldados heridos, de la *Royal Artillery*, y tres muertos y treinta heridos, de la artillería del K. G. L. Wellesley, en su parte del 29 de julio a lord Castlereagh, destacó este excelente comportamiento de sus artilleros y felicitó por ello al brigadier-general Howorth.

Pero esta brillante victoria táctica no tuvo los resultados que se esperaban en el campo estratégico. Contribuyeron a ello diversas causas: En primer lugar, la falta de cooperación del ejército español de la Mancha, que permitió que, antes de la batalla, las tropas de Víctor fueron reforzadas por las de Sebastiani y el rey José. Después de la victoria lograda, las grandes pérdidas experimentadas por los ingleses, que ascendieron a 5.363 hombres (lo que representaba casi un 27 por 100 de sus efectivos), les impidieron perseguir al enemigo derrotado, que aún habiendo sufrido pérdidas superiores en absoluto (7.268), resultaban proporcionalmente inferiores (menos de un 16 por 100). Es verdad que, en cambio, las bajas de nuestro ejército de Extremadura fueron relativamente escasas: unos 1.200 hombres, según los partes del general Cuesta (incluyendo los disper-



Escudo heráldico de la 46ª Batería de Artillería Pesada de la Royal Artillery, que conserva así en la actualidad el recuerdo de su participación en la Batalla de Talavera.



Cruz de Distinción de Talavera concedida por la Real Orden de 8 de diciembre de 1810, a las unidades que tomaron parte en la Batalla de Talavera.

sos de la tarde del 27). De hecho, las tropas españolas tuvieron escasa intervención en la batalla; pero las pocas unidades que actuaron en ella (el regimiento de caballería del Rey, y las baterías asentadas en el pajar de Vergara y en el cerro de Medellín), lo hicieron con eficacia. De todos modos, nuestro ejército, compuesto en su mayor parte de unidades bisoñas, resultaba incapaz de realizar por sí solo la maniobra de persecución y acoso de las tropas enemigas derrotadas, que, se retiraban en buen orden, bajo la protección de una gran masa de caballería, en su mayor parte intacta.

Por esta razón, los vencedores hubieron de permanecer inactivos durante varios días en el campo de batalla de Talavera. Mientras tanto, la maniobra de la gran masa de tropas francesas reunidas en torno de Salamanca sobre la retaguardia aliada comenzaba a surtir su efecto. El 31 de julio, el cuerpo del Mariscal Mortier, seguido de cerca por los de Soult y Ney forzaba el Puerto de Baños, y el 1.º de agosto entraba en Plasencia. Con ello quedaba cortada la retirada directa de Wellesley sobre Zarza la Mayor y Castello Branco. Por ello el general británico decidió replegarse el 3 sobre Oropesa, y el 4 cruzó el Tajo por Puente del Arzobispo, en dirección de Badajoz y la frontera portuguesa. El ejército de Cuesta siguió de cerca la retirada de sus aliados, pasando también el Tajo del 6 al 8 por Puente del Arzobispo, no sin tener que reñir con los franceses algún combate de retaguardia.

La ambiciosa maniobra iniciada un mes antes por los ejércitos aliados con objeto de expulsar de Madrid a los franceses y obligarles a retirarse de nuevo a la línea del Ebro había fracasado por completo y no volvería a presentarse con éxito hasta cuatro años después con ocasión de la batalla de Vitoria (21 de junio de 1813).

TROPAS ESPAÑOLAS AL SERVICIO DEL IMPERIO

por CARLOS BARTUAL DIAZ

Alférez del C. I. A. C.

Al estudiar las tropas españolas que sirvieron al imperio francés o al rey José, cabe distinguir, de una parte, los regimientos creados por el Emperador y, de otra, los instituidos por su hermano durante el corto tiempo en que fue rey de España. Pueden añadirse a ellos las tropas de la expedición del marqués de la Romana.

La documentación e iconografía relativa al primer grupo es confusa e incompleta, pero aún crea más dificultades para un estudio serio el que sus datos sean muchas veces contradictorios. Los que aquí utilizamos provienen íntegramente de los fondos del Servicio Histórico Militar, aunque no abundan en él los referentes a nuestro trabajo. Resulta imposible llenar las lagunas que surgen a cada paso, debidas al afán de borrar, en su época, todo aquello que recordara al rey José y, en otro caso, a que los archivos que no se llevaron los franceses, los destruyeron los ingleses.

Nuestro estudio ha de dividirse en dos partes muy diferenciadas. Nos limitamos hoy a la primera, relativa a los regimientos españoles creados por el Emperador, reservando para un segundo trabajo la historia de los que su hermano José instituyó en su breve y azaroso reinado.

I

HISTORIA DE LOS REGIMIENTOS ESPAÑOLES CREADOS POR NAPOLEÓN

Carlos IV había abdicado el trono el 5 de mayo de 1808. Un mes después, Napoleón imponía a su hermano José como rey de España por el decreto de 6 de junio.

El Ejército español constaba entonces de cuarenta y cinco regimientos de Infantería de Línea —de los cuales hemos identificado cuarenta y tres— y doce de Infantería Ligera, doce de Caballería de Línea, seis de Dragones, dos de Húsares, un Cuerpo de Artillería

Regimientos de Infantería de Línea:

Rey	Córdoba	<i>Voluntarios:</i>
Reina	Guadalajara	de Castilla
Príncipe	Mallorca	del Estado
Princesa	León	de Borbón
Soria	Aragón	Irlanda
Saboya	Zaragoza	Hibernia
De la Corona	España	Ultonia
Africa	Burgos	Nápoles
Zamora	Asturias	Wimpffen núm. 1
Sevilla	Fijos de Ceuta	Réding núm. 2
Granada	América	Réding núm. 3 (El Viejo)
Valencia	Málaga	Betschard núm. 4
Toledo	Jaén	Traxler núm. 5, y
Murcia	<i>Ordenes Militares:</i>	Preux núm. 6.
Cantabria	Extremadura	

Regimientos de Infantería Ligera:

<i>Voluntarios:</i>	de Tarragona
de Aragón núm. 1	de Gerona
de Aragón núm. 2	de Valencia
de Cataluña núm. 1	de Campo Mayor
de Cataluña núm. 2	de Navarra
de Barcelona núm. 1	Cazadores de
de Barcelona núm. 2	Barbastro

Regimientos de Caballería de Línea:

Rey	Borbón	Algarbe
Reina	Alcántara	Calatrava
Príncipe	España	Santiago y
Infante	—	Montesa

Regimientos de Dragones:

Rey	Villaviciosa
Reina	Sagunto
Almansa	Numancia y
Pavía	Lusitania

Regimientos de Cazadores:

de Olivenza Voluntarios de España.

Regimientos de Húsares:

de María Luisa de España.

ría, otro de Ingenieros y Zapadores Minadores, Tropas de Marina y Milicias Provinciales (1).

José Bonaparte no pudo contar nunca con la totalidad de estas tropas, pues la mayoría de ellas se sumaron a los «Ejércitos provisionales», otras a las fuerzas auxiliares (ingleses) y algunas a las guerrillas.

Por otra parte, en virtud de los tratados de San Ildefonso de 18 y 27 de junio de 1796, las tropas españolas fueron enviadas como cuerpo expedicionario mandado por el marqués de la Romana, al conocer la abdicación de Carlos IV en favor del Príncipe de Asturias, la marcha de Murat sobre Madrid y la subida al trono español de José, desertaron en su mayor parte de los franceses (2).

El marqués de la Romana embarca el 20 de agosto de 1808 en navíos ingleses el grueso de su fuerza disponible, teniendo que prescindir necesariamente del resto de los expedicionarios, muy repartido en pequeñas guarniciones en Seeland, Holstein y en las islas de Fionia.

Del 1 al 11 de agosto de 1808 se produjo una revuelta sangrienta en el campo de Roskilde (3), isla de Seetland. Se declaró culpables a los regimientos de Asturias y Guadalajara, desarmados al día siguiente, y conducidos a Hamburgo y a Altona. Igual suerte corrieron el regimiento del Algarve, el resto de las fuerzas situadas en Holstein y los destacamentos abandonados en Altona que no habían podido seguir al marqués de la Romana.

De los que no lograron embarcar con La Romana, fueron enviados apresuradamente hacia el sur, hacia Francia, 50 oficiales y 3.500 suboficiales y soldados, pero sólo 2.000 llegaron a su destino, siendo encarcelados como prisioneros de guerra en las plazas fronterizas del norte y del este: en Charleville, Thionville, Mezières, y sobre todo, en Bensansón.

Regimiento José Napoleón

En su decreto de 13 de febrero de 1809, Napoleón Bonaparte pensaba utilizar los restos de la expedición, formando con ellos una unidad de infantería de línea que sería el Regimiento José Napoleón. El decreto era conciso:

Este Cuerpo será reclutado por enrolamientos voluntarios y estará a cargo de nuestro tesoro público, hasta su retorno en España...

(1) La obra más reciente y documentada sobre el tema es *Guerra de la Independencia*, del Servicio Histórico Militar, redactada por el coronel Juan Priego (Madrid 1972-1974), de la que van publicados los tres primeros tomos.

(2) Sobre la composición de las unidades en este momento histórico, véase *Guerra de la Independencia*, del S. H. M., vol. II, cap. IX, pp. 371 y ss.

Para antecedentes de las tropas españolas en Francia puede consultarse la gran obra *Campañas en los Pirineos a finales del siglo XVIII*, también del S. H. M., y redactada por el coronel Eduardo Escartín (Madrid 1949-1959), cuatro volúmenes.

(3) Véase *Guerra de la Independencia*, del S. H. M., vol. II, cap. IX.

No fue muy bien acogido entre los prisioneros pero, en Besançon, los esfuerzos del arzobispo de la villa persuadieron a la mayor parte de ellos, después de una trabajosa labor de captación en la que los presionó, recurriendo incluso a la amenaza... «Después de la abdicación de Bayona, no podéis rehusar el servicio de Francia sin estar en rebelión»... Fueron conducidos a Aviñón, donde el general Juan Ambrosio Kindelán tuvo la misión de organizar el nuevo cuerpo. Kindelán, segundo jefe del ejército del marqués de la Romana, fue uno de los pocos oficiales superiores españoles que desde los primeros momentos abraza la causa napoleónica (4), y mandó el regimiento hasta enero de 1812 en que fue reemplazado por el coronel Techudy.

Creado el Regimiento con cuatro batallones en 1813, quedó reducido a sólo dos después de la sangría sufrida en los campos de batalla rusos.

Su historial fue brillante. Combatió en las diversas campañas de los ejércitos imperiales, y mantuvo la justa fama de la infantería española.

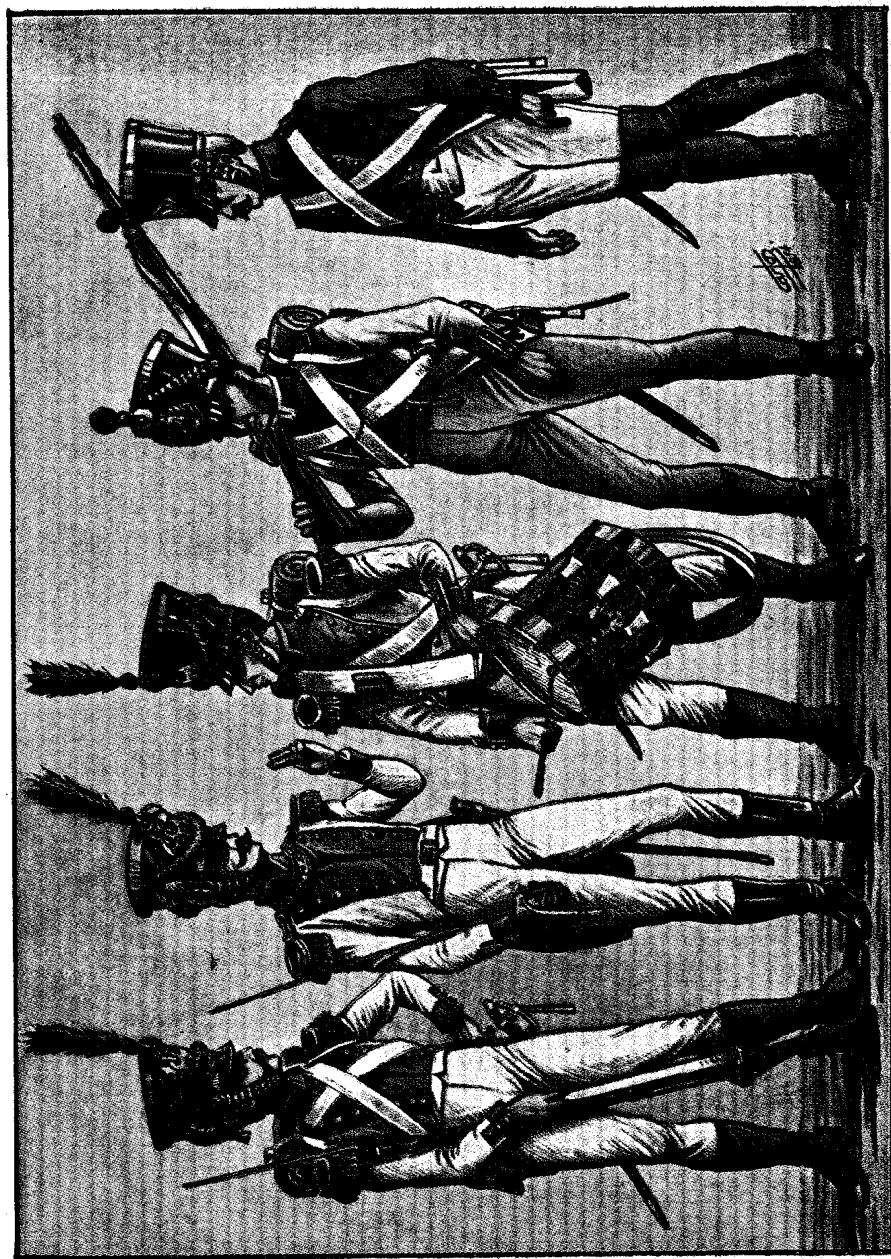
A primeros de agosto de 1812 combate en Witepak junto al 1.º de infantería croata, batiendo a fuerzas rusas muy superiores, a las que hace cuatro mil prisioneros.

El 16 del mismo mes, forma parte de las avanzadas que Napoleón, impaciente, mandaba personalmente frente a Smolensko, y el 17 al mediodía, con el 127 Regimiento de Línea y los holandeses del 33 Ligero, el Regimiento José Napoleón carga sobre los puentes defendidos por los rusos. La batalla se generaliza: las tropas del Zar se ven obligadas a pasar el Dnieper y, en su retirada, prenden fuego a Smolensko, que ya no se puede defender. Entre montones de cascos y las llamas del incendio, el Regimiento carga a la bayoneta en unión del 127 de Línea. Caen prisioneros dos mil rusos y cuatro mil mueren en la acción.

Actúa también el Regimiento en la batalla de Polotsk, causando numerosas bajas, unidos a los holandeses del 123 y 126 y otros, consigue la victoria al final de la larga y sangrienta jornada.

El 6 de septiembre el ejército francés se encuentra ante Borodino, desplegando con Eugéne a la izquierda; Poniatowki, a la derecha; Davout, en el centro; Ney, Junot y Murat, en segunda línea y la

(4) Juan Ambrosio Kindelán, de ascendencia irlandesa, nació en Pontevedra el 7 de diciembre de 1759. Sirvió de Subteniente en el regimiento de Irlanda en 1766; ayudante mayor el 9 de julio de 1790, teniente coronel el 28 de octubre de 1793, coronel del regimiento Ultonia el 11 de julio de 1794, brigadier el 10 de diciembre de 1795, mariscal de campo el 5 de octubre de 1802, inspector general de toda la Infantería de Línea extranjera el 11 de febrero de 1807, segundo general en el mando de la expedición de tropas del marqués de la Romana en el mes de marzo siguiente, comandante del Regimiento José Napoleón el 2 de mayo de 1809, teniente general del ejército español del Rey José en noviembre del mismo año, general de división francés el 28 de mayo de 1812, retirado el 7 de diciembre de 1816, naturalizado francés el 13 de marzo de 1815, muere en París el 13 de noviembre de 1822 siendo caballero de la Legión de Honor y de la Orden de San Luis.



1. Granadero del Regimiento José Napoleón de Infantería de Línea. 2. Oficial de Granaderos del Regimiento.
3. Tambor de Granaderos del Regimiento. 4. Soldado del Regimiento Colonial extranjero.
5. Soldado de la Compañía de Veteranos españoles.

Guardia en reserva. El ataque se inicia cargando Davout y Ney sobre los reductos de Semenowski, con los piamonteses del 111, los regimientos de infantería de línea holandés y lirio. La Legión Portuguesa y el Regimiento José Napoleón están de nuevo en primera línea. Al terminar la batalla Kutosov había perdido 50.000 hombres y Napoleón sólo 20.000. Entre los regimientos que más se distinguieron estaban el español, el portugués, los piamonteses del 111 y los belgas del 112.

Más tarde llega la odisea del ejército invasor, cuando éste empieza su desastrosa retirada en el rigor del invierno ruso, colofón inesperado de tantas victorias brillantes. Entonces el Regimiento José Napoleón, junto a los croatas y polacos, abre brecha en los 40.000 rusos que bloquean la ruta a una legua de Wieszma.

Al llegar al Beresina, se construyen dos puentes. Comienza el paso del río el 26 de noviembre y continúa el día siguiente. Los combates son muy violentos, los puentes están bajo el fuego enemigo y la resistencia se hace heroica. Carros, furgones, arzones, ambulancias y carretas, se hacinan en confusión de material, equipaje, enfermos, heridos y mujeres, atascados los carruajes hasta los ejes en la orilla del río. El caos de la retirada aumenta al intentar cruzar los estrechos puentes de salvación. Consiguen franquearlos Napoleón con la Guardia, Eugéne y Davout. El Emperador hunde su rostro lívido en las pieles del capote y encorvado sobre su caballo se agarra crispado a la silla. Le rodean los granaderos de la guardia, arrastrando los pies que, envueltos en pieles, tienen aspecto informe. La escarcha cubre sus altos morriones de piel de oso; empuñan los fusiles con desesperación y, entre la maraña de sus bigotes blanqueados y tiesos por la nieve; en la fiebre de sus miradas asoma el dolor que los fieles «grognares» sienten por su Emperador. Víctor guarda la retirada con el Regimiento José Napoleón, la Legión Portuguesa, los suizos, los polacos, los holandeses de la Guardia Imperial y numerosas fracciones de otras tropas.

Según transcurre la mañana los rusos presionan sin cesar, el frente francés es ya discontinuo y los cuadros de sus unidades van quedando absorbidos en el avance enemigo, rodeados de cosacos, mientras otros guardan estoicamente los puentes.

La niebla desdibuja la silueta de los combatientes, y atenúa el fulgor de los disparos: hordas de kirguises; calmuco, con anticuadas cotas de malla, armados de arcos y flechas; mogoles con anacrónicas armas asiáticas de serpentín; tártaros; usbecos, de pequeña estatura y barba roja; turcomanos, con altos sombreros de fieltro, tadyiks, de piel blanca, rasgos regulares y elevada estatura, sobre pequeños y nerviosos caballos. Todos hostigan sin cesar, flanqueando los restos perdidos del que fue soberbio ejército, mientras la infantería rusa, en líneas compactas y verdosas, agrisadas por la niebla, dispara a intervalos regulares como en un ejercicio de tiro.

Los restos desmontados de un escuadrón de lanceros españoles —uniformes pardos con vivos rojos y amarillos y el número siete

grabado en la placa de cobre de su casco de cuero negro— consiguen unirse a sus compatriotas de infantería, con grandes pérdidas en la cabeza de puente. Cuando los cuadros clarean demasiado, Víctor comprende que es imposible resistir más y ordena la retirada a los 5.000 hombres que quedan, la mayoría heridos, dejando abandonados a su suerte a otros miles. En estos combates Napoleón ha sacrificado 20.000 combatientes y con ello su prestigio en Europa (5).

El Regimiento José Napoleón continúa con sus camaradas franceses después de la retirada. Entre otros combates interviene en los de Wurscheen. En las batallas de Leipzig y Wachau son diezmados junto a los holandeses de la guardia imperial, el 11 regimiento de húsares, el 9.º de artillería y el 112 de línea, mientras la caballería de Wuntembergo y unos 12.000 hombres de la infantería sajona que mandaba Reyner a la izquierda de Macdonald, se pasan a los aliados, al tercer día de la batalla de Leipzig (18 de octubre de 1913) (6).

Al amanecer del 19, la voladura del puente de Ranstadt corta la retirada de las tropas que aún quedaban al otro lado del Pleisse. Los italianos y las fuerzas de la Confederación del Rin volvieron sus armas contra los franceses. Los polacos y franceses de la retaguardia hicieron una defensa desesperada y al final se arrojaron al río, muriendo muchos, entre ellos el mariscal Poniatowski.

Habían comenzado las desertiones de los cuerpos extranjeros: el prusiano de York de Wartenburg, el de Bulow, el austríaco de Schwarzenberg; los bávaros en Hanau; casi todas las tropas de la confederación del Rin en Cataluña...

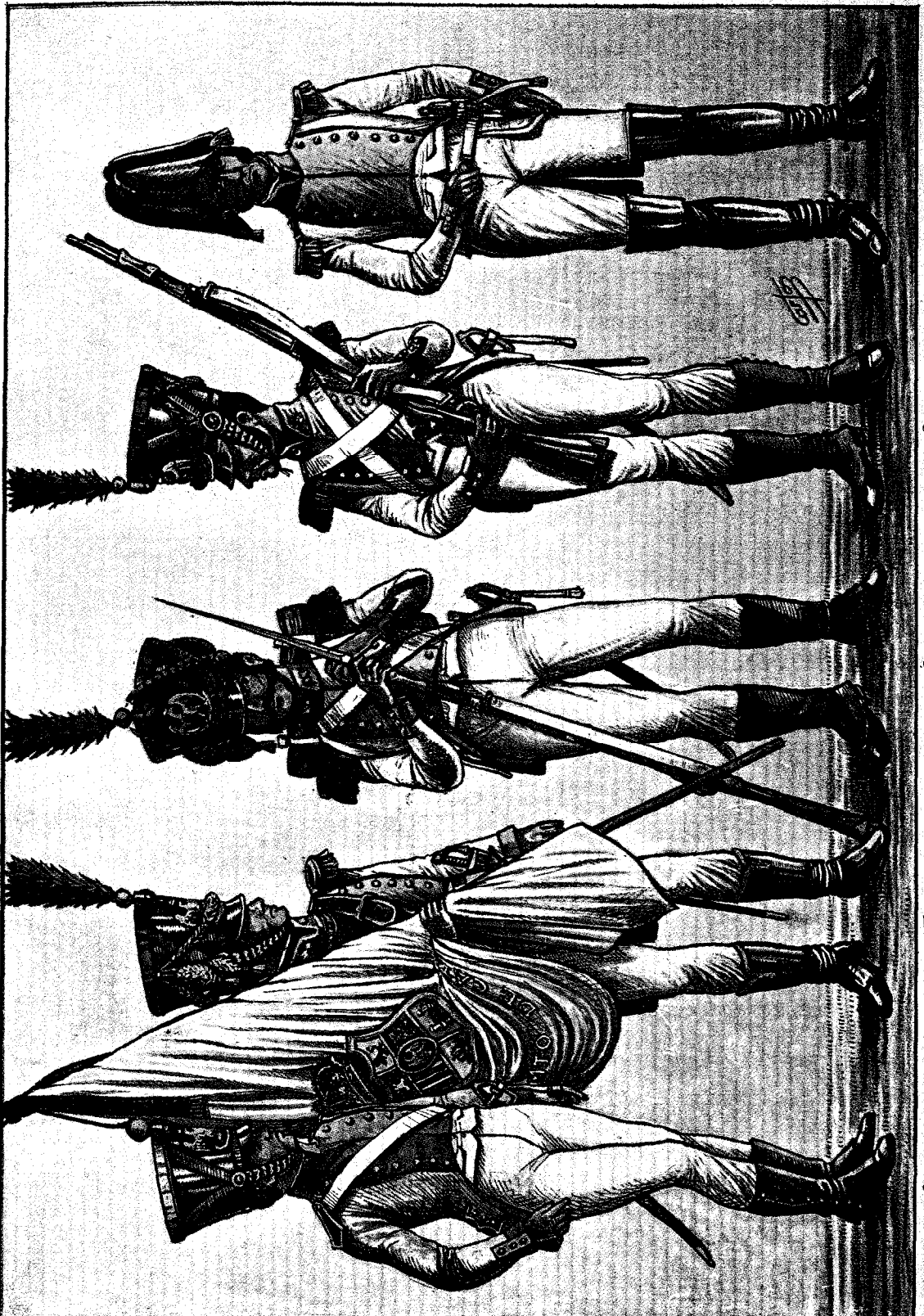
El Emperador, de regreso en las Tullerías, manifiesta su decepción, en una carta de su puño y letra, dirigida a su ministro de la Guerra el 25 de noviembre: «... y es evidente, que en las actuales circunstancias no podemos fiarnos de ningún extranjero». Ordena desarmar a todos los cuerpos suprimidos en decreto del mismo día: «Eso nos dará fusiles de más y enemigos de menos».

Aún reconociendo la necesidad de su decisión, ella hiere la dignidad de muchos combatientes, compañeros de lucha de los franceses y da mal pago a tantas muestras de fidelidad y héroismo. Por eso recomienda a su ministro que redacte el decreto con las mayores consideraciones, sobre todo, «en lo relativo a las tropas españolas que voluntariamente siguieron a José, y a la Legión Portuguesa..., pues de ellas estoy muy satisfecho por la última campaña».

Así, después de haber servido sucesivamente en el Cuerpo de Observación del Elba, en Italia, en Rusia, en Alemania, el Regimien-

(5) *L'Histoire de la Campagne de Russie*, por E. Marco de St. Hilaire.

(6) Los sajones y los Wurtemberg, hacía ya tiempo que no eran afectos al Emperador; pero el Rey no se atrevió a desertar. Tuvieron en sus manos la decisión de la batalla, y la mayoría se pasaron a los aliados. Las tropas de estos recibieron a los desertores con gritos de alegría, los generales con frialdad. El rey de Prusia dice: «Estos señores sajones vienen un poco tarde, y podían haber-nos ahorrado muchos hombres...»



6

7

8

9

10

- 6 Soldado del Batallón de pioneros españoles.
7. Abanderado del Regimiento de Infantería de Línea Cataluña.
8. Granadero del Regimiento de Infantería de Línea Cataluña.
9. Fusilero del Regimiento de Infantería de Línea Cataluña.
- 10 Oficial de Estado Mayor del Regimiento de Infantería de Línea de Cataluña.

to José Napoleón, es suprimido y desarmado, con otras tropas españolas, como la mayoría de las fuerzas extranjeras, en virtud del decreto del 25 de noviembre de 1813, donde el artículo 10 se prescribe concretamente: «Se suprime el Regimiento José Napoleón y con él serán formados dos o tres batallones de pioneros».

Estos son organizados el 24 de diciembre de 1813, añadiéndoles un batallón de pioneros españoles creado en 1812, completando así el Regimiento de Pioneros, que encuadrado en Maëstricht fue empleados en trabajos en Wesel, bajo el mando del mayor José Kindelán (7). Fueron uniformados, equipados y pagados como las compañías de pioneros franceses. La tropa estaba desarmada, sólo los suboficiales y cabos llevaban fusil, bayoneta y sable de Infantería. En 1814, durante la primera restauración fueron enviados para la Península una parte de ellos.

En cuanto a los del Regimiento José Napoleón, cuya edad les impidiese el servicio activo, constituyeron una Compañía de Veteranos Españoles con guarnición en Namur, con el mismo uniforme, equipo y soldada que los franceses.

II

LOS UNIFORMES

Regimiento José Napoleón

Casaca blanca. Cuello, bocamanga, solapas y vueltas color verde claro. Calzón blanco con vivo en costura exterior a todo lo largo, verde claro. Botonadura en cobre dorado con la leyenda «Infantería Española» en círculo exterior y en centro «José Napoleón», bolsillos simulados en casaca de tres puntas verticales con tres botones con vivo verde claro en rebordes. Chupa de punto tricot blanca, con dos bolsillos y botonadura. Charreteras blancas para los tiradores, verdes para los fusileros, rojas para los granaderos. Medias polainas de paño basto negro. Chacó modelo infantería francesa, con águila en cobre dorado en su frente, cordones y borlones en cordoncillo de hilo trenzado rojo vivo, galón del mismo color en círculo superior del chacó, carrilleras de cuero con escamas exteriores de cobre dorado, rematadas en su parte superior en botón de tres centímetros de diámetro, de cobre dorado con cabeza de león en relieve, escarapela roja (a diferencia de la tricolor francesa) sujeta por galón y botón dorados, pompón y penacho alto rojo vivo.

El armamento: Sable con empuñadura de metal dorado, dragona blanca, fusil con guarniciones de acero, correa portafusil en cuero blanco, bayoneta triangular, todo del modelo reglamentario para la

(7) Era hermano del general Juan Ambrosio Kindelán.

infantería francesa. El resto del equipo igualmente del modelo francés (8).

Las insignias de grado eran las del ejército francés.

Compañía de Veteranos Españoles

La primera restauración, mediante real decreto del 16 de diciembre de 1814, crea el Regimiento Colonial Extranjero, destinado a absorber a los españoles del Regimiento José Napoleón encuadrados en el Regimiento de Pioneros Españoles y a los portugueses de la Legión Portuguesa, que no querían o no podían volver a su patria. El Regimiento Colonial no tuvo coronel, hizo sus funciones el jefe del Batallón Vázquez. Tenía su guarnición en Belle-Ile-en-Mer, en la isla de Olerón y en las islas de Hyeres.

Casaca azul, cuello y solapas en rojo, vueltas en blanco, hombreras en pico igual al de la casaca con vivo exterior en rojo, bocamanga del color del fondo con vivo en rojo, manga en rojo con tres botones, bolsillo simulado de tres picos con tres botones con vivo rojo en rebordes. Calzón blanco, chupa blanca de punto tricot con dos bolsillos y botonadura. Botones metal blanco, timbrados con la leyenda «Militaire Veterans» en círculo exterior, encerrando aguililla imperial. Polainas altas de paño basto negro. Chacó modelo francés con pompón rojo, rombo de metal blanco con aguililla en frente, escarapela roja con galón blanco y botón plateado, carrilleras con escamas metálicas, metal blanco con botón de tres centímetros de diámetro con cabeza de león en relieve.

Correaje blanco cruzado, sable de infantería con dragona blanca.

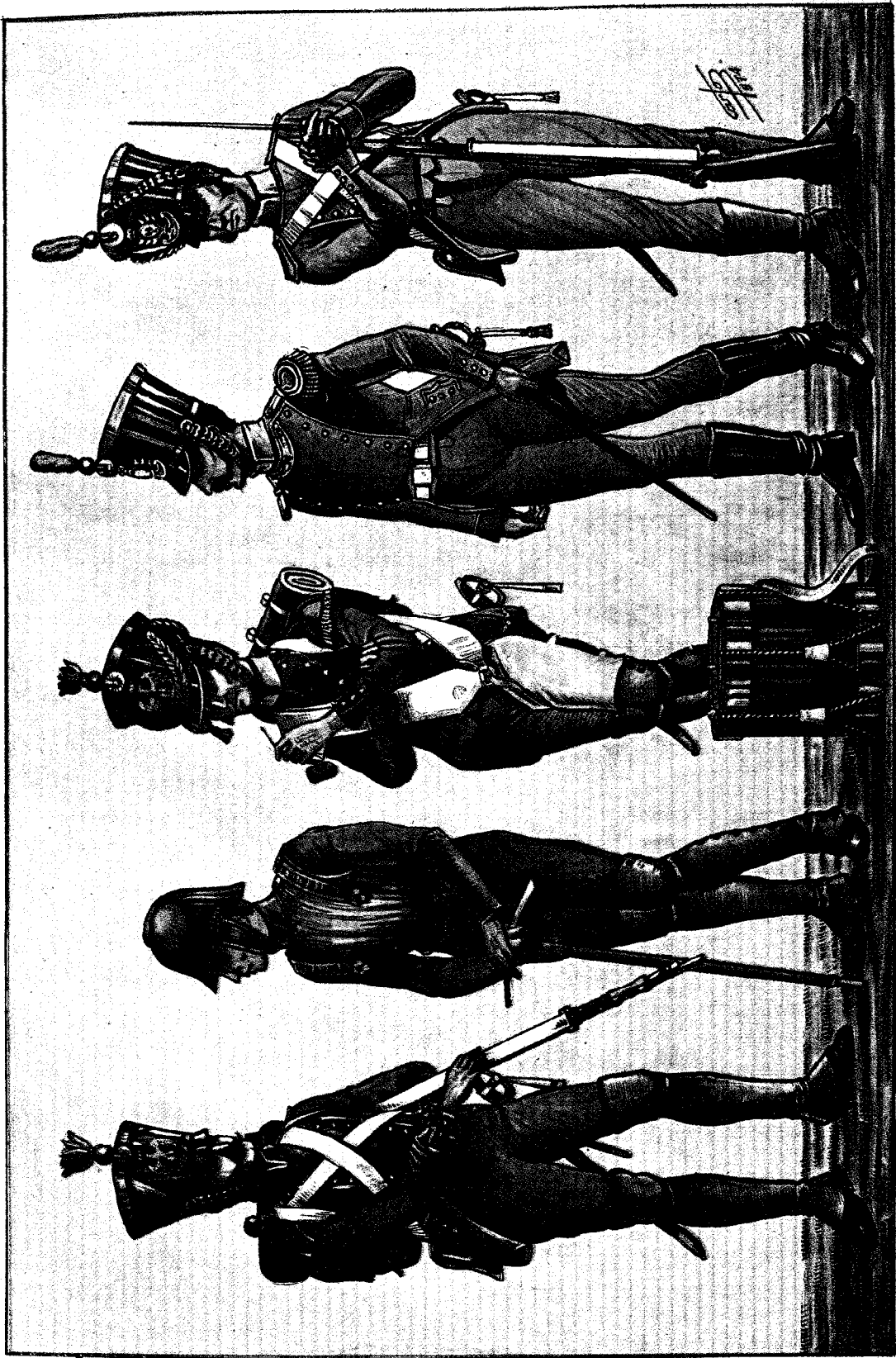
Regimiento Colonial Extranjero

Casaca color gris hierro, cuello bocamangas y solapas azul oscuro con vivos en hilo blanco, hombreras del color del fondo con vivo en galón fino azul oscuro, vueltas blancas con vivo y flor de lis en color azul oscuro en cada una de las puntas de unión, bolsillos simulados tres puntas en vertical con tres botones y vivo azul en bordes. Medias polainas de paño rígido negro. Calzón color gris hierro. Gorro de policía gris hierro con vivos y borla color azul oscuro. Chacó negro con pompón blanco, escarapela blanca con botón de plata, carrilleras y placa frente en metal dorado, capote color gris hierro.

(8) El número de prendas por individuo era:

Prendas menores: Tres camisas; dos pares de medias; dos pares de zapatos; dos corbates de felpa negros; un par de botines de paño negro; un par de botines de lienzo crudo; dos escarapelas; un gorro cuartel.

Prendas mayores (con dos años de duración): Una casaca corta, una chaqueta con mangas, dos pantalones de paño y un capote de lienzo. (Con cuatro años de duración): Una mochila de piel, un chacó. (Con ocho años de duración): Una cartuchera y su correa; correa portabayonetas y su funda; un porta fusil.



15

14

13

12

11

11. Soldado del Batallón de Zapadores españoles.
12. Soldado del Batallón de Zapadores españoles, uniforme de trabajo con peto y casco.
13. Tambor del Batallón de Zapadores españoles.
14. Oficial del Regimiento de Infantería Hohenlohe.
15. Soldado del Regimiento de Infantería Hohenlohe.

Armamento: correaje y equipo reglamentario en la Infantería francesa. Botonadura en metal blanco.

Regimiento de Hohenlohe

Napoleón, a la vuelta de la isla de Elba, en decreto del 3 de abril de 1815, organiza cinco regimientos extranjeros formados por piamenteses, suizos, polacos, alemanes y belgas, pero en la realidad crea 8 por decretos del 11 y 15 de abril y 20 de mayo de 1815, con el nombre de «Cazadores Flanqueadores». El número 6 es español y portugués, siendo organizado en Lorient, procediendo en su totalidad del Regimiento Colonial Extranjero. Sus coroneles son sucesivamente France y Tellechea.

Es licenciado al retorno de Luis XVIII, el 6 de septiembre de 1815, organizándose con él una Legión Real Extranjera de tres batallones con un Estado Mayor. Más adelante recibe el nombre de Legión de Hohenlohe y el 21 de febrero de 1815 el de Regimiento de Hohenlohe del que proviene más tarde el 21 ligero (5 enero 1831). La tropa del Regimiento se naturaliza francesa en bloque.

Casaca azul celeste, bocamangas, hombreras y frentes del paño de la casaca, rebordeadas de vivo color junco, cuello y vueltas color junco amarillento. Calzón azul celeste con vivo en costura exterior color junco, chupa de punto tricot blanca. Botones metal blanco. Chacó con galón superior de contorno color junco, carrilleras metal blanco. Calzón en verano. Gorro policía en color paño azul celeste con cordoncillos y borla color junco. Capote beige (gris hierro desde octubre de 1822), con cuello color junco.

Los oficiales llevaban el mismo uniforme pero en paño fino, con botones y charreteras de plata. Los de plaza montada mantilla azul celeste. El armamento y equipo era el reglamentario en el ejército francés.

1.ª Compañía de Obreros de Parques

Por Decreto del mes de noviembre de 1809, se crea provisionalmente la 1.ª Compañía de Obreros de Parques, organizada por el Mayor Inspector Clicquot, con prisioneros procedentes de la batalla de Ocaña, siendo destinada al 1.º Batallón del Tren de Equipajes Militares el 1 de enero de 1811, época en que recibe su organización definitiva. Constaba de 3 Oficiales, 12 Suboficiales 2 tambores y 125 obreros, de los cuales: 63 para madera, 43 para hierro y 19 guarnicioneros. El 1 de octubre de 1813 la 1.ª Compañía se reorganizaba con reclutas de la leva de los 300.000. Es disuelta el 16 de diciembre de 1814.

Batallones y Compañías de Pioneros

El número de prisioneros españoles llegó a ser tan considerable que Napoleón les hizo entrar en la composición de 38 batallones de Pioneros creados el 23 de febrero de 1811. De ellos, 15 fueron destinados a fortificaciones y puentes y 8 para la Marina, Napoleón usa la siguiente expresión, «Haré tornar en bien nuestro y de los prisioneros, el producto de su trabajo...»

El 27 de junio de 1811, es creada la 1.ª Compañía de Pioneros Españoles, convertida más tarde en dos batallones.

El uniforme de la 1.ª Compañía de Pioneros Españoles

Casaca color gris hierro, botones forrados de tela semejante. Capote de paño gris hierro con botones de cobre, polainas cortas en paño semejante al capote. Chacó modelo francés y gorro de policía color gris hierro. Los Suboficiales llevaban fusil de dragón y bayoneta.

El 10 de marzo de 1812 se forma en Nimega otro batallón de Pioneros formado por voluntarios entre los prisioneros de guerra españoles, organizado por el Mayor Schneider. Fue licenciado el mismo día que el Regimiento José Napoleón y un mes más tarde forma parte del Regimiento de Pioneros en que es refundido el anterior. Su Jefe fue el Comandante Sant Jean de Pontis. Usaban por arma un sable de Infantería y llevaban herramientas de pioneros.

El uniforme del Batallón de Pioneros

Casaca de corte redondo en paño gris ordinario, cuello, vueltas y bocamangas en azul cielo bordado de vivo amarillo, pata de bocamanga amarilla con tres botones. Chaleco de punto tricot blanco. Capote color gris en paño basto. Chacó modelo francés. Botonadura dorada. Calzón blanco para paseo y gris ordinario para campaña. Gorro policía color gris con vivos y borla amarillos. Medias polainas negras de paño fuerte.

En la misma fecha de la creación del Batallón, son formadas dos Compañías de Obreros Españoles, que fueron disueltas en diciembre de 1814.

También autorizó el Emperador en el mismo decreto de fecha 10 de marzo de 1812 el enrolamiento voluntario de prisioneros españoles en diferentes Cuerpos, completándose así el Batallón de Equipajes Militares y el Regimiento de Walcheren.

1.º Batallón de Zapadores Españoles

El 18 de febrero de 1812 se creaba un Batallón de Zapadores Españoles, semejante a los del ejército francés, para acoger a los prisioneros.

neros que habían manifestado deseos de entrar al servicio del Imperio. Tiene el número 8 en los batallones de Zapadores franceses. En diciembre de 1813 recibe el nombre de Compañía de Zapadores Españoles y se le da licencia en enero de 1813. Su comandante fue Grand Jean.

Casaca cerrada en cintura, color azul, cuello, frentes y bocamangas negras con reborde en vivo rojo. Vueltas rojas con una granada azul en cada una de las puntas, bolsillo simulado de tres picos verticales con tres botones y vivo rojo en rebordes. Botonadura en cobre dorado. Calzón azul. Chacó negro, con chapa en rombo con aguila en frente en cobre dorado, carrilleras en cobre dorado formando escamas, pompón rojo y penacho corto del mismo color, botón dorado, galones laterales en V y superior de reborde en rojo.

Los tambores iguales uniforme pero con casaca abierta, con chupa azul y en cuello, frentes y bocamangas, galón amarillo entre el negro y el vivo rojo exterior de doble ancho que el vivo. Charreteras de tela con caída abullonada roja con flecos de cordoncillo hilo en amarillo. Chacó del mismo tipo, pero con cordones y borlas de hilo trenzado rojo.

Regimiento de Cataluña

El 27 de febrero de 1812, es creado el Regimiento de Cataluña, licenciado seis meses más tarde como consecuencia de la victoria de Wellington en Salamanca, cuando su organización estaba apenas terminada. El decreto que lo crea aparece así redactado:

Art. 1.º Será formado un regimiento español con la denominación de Regimiento de Cataluña.

Art. 2.º Este Regimiento será de Infantería de Línea y compuesto como nuestros Regimientos franceses, de un Estado Mayor y tres batallones. La fuerza de este Cuerpo ascenderá a 2.558 hombres, de los cuales 72 Oficiales y 2.486 Suboficiales y Soldados.

Art. 3.º El Regimiento será reclutado por enrolamientos voluntarios entre los prisioneros de Guerra y otros españoles de Cataluña, Vizcaya, Aragón, provincia de Valladolid y de otros cercanos a la orilla izquierda del Ebro. Habrá una plaza para un Suboficial francés por Compañía que será empleado en detalles de contabilidad.

Art. 4.º Los Oficiales a excepción del Mayor, del Capitan de vestuario y del «Quartier-Maitre» serán elegidos entre los Oficiales españoles que puedan acreditar ser originarios de Cataluña, Navarra, Aragón o Vizcaya.

Art. 5.º El Uniforme de este Cuerpo será el mismo, por el corte y naturaleza de los efectos, que los de nuestros Regimientos de Infantería. El color del uniforme, blanco y el color distintivo del cuello, bocamangas, solapas y vueltas, azul celeste.

BIBLIOGRAFIA

- LIENKERT y RENÉ HUMBERT: *Les Uniformes del'Armée Française*. Leipsig, 1897.
- JOAQUÍN DE SOTTO Y MONTES: *La Infantería suiza al servicio de España*. «Revista de Historia Militar».
- Histoire des Troupes étrangères au service de France*. París, 1854.
- Carnet de la Sobretacke*. J. Leroy, editor. París.
- M. MARMOTTAN: Estudio del *Carnet de la Sobretacke*. Tomo IV (1896).
- Album de *El burgués de Hamburgo*. Reproducción facsímil del original alemán por José María Bueno.
- THOUVENIN: *Historique illustre du train des équipages militaires*. París, 1895.
- Les espagnols à la Grande Armée*. Editor Berger-Levrault. París-Nancy, 1899.
- SERVICIO HISTÓRICO MILITAR: *Guerra de la Independencia*, redactado por el coronel Juan Priego. Librería Editorial San Martín. Madrid, 1972-1975. Ocho tomos en curso de publicación, publicados los tres.

ATAQUE Y DEFENSA DE CADIZ EN 1823

por CARLOS MARTINEZ-VALVERDE
Capitán de Navío

INTRODUCCIÓN

Mis repetidos destinos en el Departamento Marítimo de Cádiz y el firme convencimiento de la importancia que para la formación militar tiene la Historia, me llevaron a investigar sobre las batallas que cerca de allí se sucedieron. Estudié las de tiempos anteriores, pero particularmente insistí en las de 1810-1812 y 1823, ésta última un verdadero sitio (ya que la primera no, al ser dominado el mar por los defensores) cuando el duque de Angulema vino a liberar de «trabas constitucionales» a su primo don Fernando, que ya había dejado de ser El Deseado para gran número de españoles.

La naturaleza de los destinos que tuve me dio ocasión para recorrer una y otra vez (aun en acto de Servicio) las zonas de acción mismas, pudiendo interpretar en el campo lo leído en textos y documentos de primera mano. A pie, a caballo, en coche o en embarcaciones recorrí aquellos históricos parajes y muchas veces efectué ejercicios en ellos con tropas embarcadas y por tierra que rememoraban acciones del pasado traducidas al presente; por un difícil terreno, muy peculiar, de canalizos y salinas que en ambas ocasiones pararon o frenaron a los atacantes y que no permite, salvo en dos zonas, acciones «en fuerza» y sí mucha actividad de patrullas y golpes de mano con pocas fuerzas. Las dos zonas son la península de Matagorda o del Trocadero y los pinares que se extienden cerca de Sancti Petri; ambas fueron zonas críticas de la batalla en 1810 y en 1823. La otra, la tercera zona, fue «Tres Caminos», el antiguo Portazgo, donde convergen también otros tres cursos de agua. Llegué a ese punto por itinerarios que solamente conocen los naturales, como aquellos que formaron las compañías de salineros en las dos ocasiones de guerra a que aludimos.

Recorrí el terreno a espaldas del arsenal de La Carraca; su viejo cementerio pone una nota de tristeza en el desierto de las salinas, paisaje que se hace misterioso en los atardeceres y parece que se anima con los minúsculos puntos de unos puestos avanzados, mientras los canales son recorridos por la boga de las lanchas cañoneras y obuseras.

Sabida es la parte preponderante que los ingenieros tomaban en las operaciones cuando se trataba de sitios y de defensas de plazas. Suya era, si no el mando, la dirección. El hecho de disponer de las memorias sobre las operaciones del coronel don Manuel Bayo, por el lado de la defensa, y del vizconde Dode de la Brunerie, por el de los atacantes, y poderlos comparar, me llevó a un conocimiento bastante exacto de aquellas operaciones; después lo verifiqué en el terreno y en las baterías de que quedan vestigios, en la segunda paralela, aún existente, en la línea de alturas artificiales del «fuerte» del Trocadero (1); en la línea de Urrutia-San Genis en Sancti Petri; en el islote de este nombre coronado por su castillo. Del estudio de los recorridos salieron las líneas que siguen.

Conviene considerar ciertas diferencias entre los ataques de 1810 y de 1823. Con ocasión del primero, el complejo Cádiz-Isla de León —llamada después, por galardón, San Fernando—, es una verdadera «fortaleza marítima», ya que en el mar se apoya, tanto en el sentido logístico como en el estratégico y el táctico; el dominio del mar es de los defensores y lo mismo el de los canales que hacia la línea atacante llevan. En 1823 lo dominaron los franceses atacantes, en el mar y en la bahía; en los caños no tanto, ya que los constitucionales tenían mayor número de lanchas armadas aunque no llegase, ni con mucho, al que tuvieron los patriotas defensores cuando el ataque del mariscal Víctor. En 1823 los atacantes bloqueaban por mar la isla gaditana y ello hizo que en esta ocasión el ataque fuese un verdadero sitio; los buques franceses apoyaban a las tropas desde que se acercaron y ocupaban el Puerto de Santa María. Gracias a esa superioridad naval manifiesta, el bombardeo de Cádiz en esta ocasión no será desde la península de Matagorda (fuerte de Napoleón en 1811), sino desde el mar, con el contundente efecto de las bombardas, embarcaciones armadas de morteros. La amenaza de un hipotético desembarco en el istmo por la parte de la bahía, en 1811, iba a ser remplazada por la de un desembarco de mayor fuerza procedente del mar libre, y realizable en la Playa de Santamaría.

Otra característica diferencial es que en 1823 los defensores no estaban vivificados por el patriotismo, como ocurría en 1810 (salvo algún reducido número de encubiertos afrancesados y de alguna masa neutra, existente en todos los lugares en la guerra de la Independencia). Por el contrario, cuando Angulema ataca lo hace en nombre de la Monarquía absoluta, de la que son partidarios muchos de los que están en Cádiz y en la Isla, sometidos por fuerza a los Constitucionales que mandan. En este caso están numerosos soldados —el

(1) Es frecuente que historiadores y dibujantes piensen que el fuerte del Trocadero sea un castillo de piedra, un recinto cerrado, pero era un conjunto de baterías situadas sobre un montículo artificial resultante de haber cavado la cortadura de la península de Matagorda, que unía el Río San Pedro con el Canal del Trocadero que corre desde la bahía hacia Puerto Real. El fuerte tenía también una línea de posiciones para la Infantería. La cortadura resultó muy ineficaz como foso, al ser poco ancha y poco profunda.

pueblo es fundamentalmente realista, animado a ello por el clero—. La mayoría de los jefes y oficiales si son constitucionales «de corazón». Angulema lleva banderas españolas; por lo pronto las arbolan las unidades navales de bombardeo mandadas por oficiales de la Marina Real española. Estas diferencias harán que las operaciones en uno y otro caso sean muy diferentes y muy distintas también sus consecuencias (2).

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN GENERAL EN 1823

Cuando llegaron a España los «Cien mil hijos de San Luis» con el propósito de apoyar a Fernando VII como Rey absoluto, pasaron la frontera divididos en cinco cuerpos de ejército. Uno pasó a Cataluña, a las órdenes del mariscal Moncey; los otros cuatro cruzaron el Bidasoa (60.000 hombres) al mando directo del duque de Angulema, nombrado generalísimo de los ejércitos franceses y fuerzas absolutistas españolas (3) y como jefe de su Estado Mayor al general Guillemín, antiguo bonapartista.

El Primer Cuerpo, mandado por el mariscal Oudinot, duque de Reggio, estaba integrado por tres divisiones de Infantería y una de Caballería, con 27.485 hombres, 5.880 caballos y 24 piezas de artillería. El Segundo Cuerpo lo mandaba el conde de Molitor, tenía dos divisiones de Infantería y una de Caballería, con 10.312 hombres, 5.000 caballos y 12 piezas. Del Tercer Cuerpo estaba al mando el príncipe de Hohenlohe y estaba compuesto por dos divisiones de Infantería y Caballería, francesas, y una de emigrados españoles mandada por el conde de España, con 16.500 hombres, 2.700 caballos y 12 cañones. El Cuarto Cuerpo estaba mandado por el mariscal Moncey, duque de Conegliano, y tenía tres divisiones de Infantería y Caballería, con un efectivo de 22.000 hombres, 4.400 caballos y 24 cañones. El Cuerpo de Reserva, mandado por el general Bordesoulle, lo formaban una división de la Guardia Real, otra de Caballería, una de coraceros y tres escuadrones de Guardias de Corps, 9.700 hombres, 3.500 caballos y seis piezas de artillería.

Eran en total 138 batallones, 139 escuadrones y 64 piezas de artillería, que se distribuyeron convenientemente, para ulteriores operaciones, por las Vascongadas, Navarra, Aragón, Galicia y Castilla la Nueva. Se les unieron 35.000 españoles, entre los que se encontraban las partidas realistas de Vascongadas y de Navarra.

(2) En el núm. 6 de esta Revista puede verse un trabajo sobre el ataque a Cádiz de 1810-1812. En el núm. 8 otro sobre la batalla de Chiclana, reñida al reaccionar los defensores atacando por retaguardia la línea francesa.

(3) Como en la guerra de la Independencia, se dio cierta autonomía a las operaciones en Cataluña.

El duque de Angulema era Luis Antonio de Borbón, hijo del conde de Artois, futuro rey de Francia, con el nombre de Carlos X.

Los constitucionales disponían de unos 130.000 hombres; de ellos 50.000 repartidos en guarniciones. Los 80.000 restantes, verdadera fuerza de maniobra, se distribuían en los ejércitos de Aragón (general Ballesteros), de Cataluña (general Espoz y Mina), del Centro (general O'Donnell, con los generales Castellidosrius, Zayas y Villacampa) y de Asturias y Galicia, mandado por el general Morillo, teniendo a sus órdenes a Quiroga, Palarea y Roselló. El plan de los constitucionales se basaba en no oponer una rígida resistencia —como se había hecho en 1808 a la venida de Napoleón— y operar en columnas volantes que, apoyándose en las plazas fuertes, rehuyesen todo ataque formal. Deberían amenazar constantemente las comunicaciones del ejército enemigo tratando de que la guerra fuese larga para tener tiempo de sublevar contra los franceses, considerándoles otra vez como invasores, a la masa neutra del país «obligándola a unirse a la causa constitucional».

El 20 de marzo, ante la amenaza de la intervención extranjera, partía de Madrid el Rey con su familia, con una escolta de 6.000 hombres de infantería, caballería y artillería, y dos días después los representantes de las Cortes, escoltados a su vez por algunos batallones de milicianos. Ante el avance de los cuerpos de ejército, franceses, se retiraban las escasas fuerzas regulares constitucionales: el general Ballesteros lo efectuaba hacia Aragón, perseguido por el general Molitor; pasando de allí a Valencia. En Logroño las fuerzas de don Julián Sánchez (*El Charro*) oponían alguna resistencia a las del general Obert. El general Zayas, después de vencer al cabecilla Bessières, y ante la aproximación de los franceses, abandonaba Madrid y se dirigía a Talavera. En Galicia, el general Bourke, ayudado por Morillo, eliminaba primero a Quiroga y después se hacía dueño de El Ferrol y de La Coruña; sin embargo, hasta el 13 de agosto no habría Angulema de dominar totalmente la situación, con la capitulación de Novella.

La Milicia Nacional de Madrid había sido dividida en dos partes: la una, escoltando a las Cortes y al Gobierno; la otra, partiendo para Sevilla el 24 de abril como escolta de los convoyes. Una de estas columnas la mandaba don Pablo Iglesias. El conde de Abisbal, don Enrique O'Donnell, ordenó la salida de los últimos milicianos para quedar con mayor libertad de acción. Contra lo que esperaba el Gobierno y los liberales no hubo resistencia en Somosierra; los de Angulema dejaban expedito el paso hacia Madrid. El 23 entraban en la capital, demostrándoles gran alegría la población, cosa nada extraña, ya que los partidarios del absolutismo abundaban en la clase popular. Angulema disolvía la Junta provisional de Gobierno de España e Indias que se había formado en Oyarzum (4), sustituyéndola por un Consejo de Regencia constituido por el duque del Infantado, el duque de Montemar, el barón de Eroles, el obispo de Osuna,

(4) El 12 de abril, compuesta por el general Eguía, Gómez Calderón y Eroles.

Gómez Calderón y don Francisco Tadeo Calomarde, actuando éste como secretario.

El 1 de junio salieron para Andalucía, desde Madrid, dos fuertes columnas francesas, de 6.000 hombres cada una, mandadas por los tenientes generales condes de Bordesoulle y de Bourmont; la primera por la Mancha y la segunda por Extremadura. El 12 de junio entraban en Córdoba y Mérida, respectivamente; mientras, las Cortes, el Gobierno español y el Rey con su familia se retiraban a Cádiz considerándolo reducto inexpugnable como en la guerra de la Independencia, aunque ahora se equivocaban. Ya antes se había destacado desde Sevilla el general don Pedro Villacampa, jefe del Ejército de Andalucía, llamado entonces «de Reserva», para estudiar las posibilidades de resistencia en la Isla gaditana y dar órdenes sobre las medidas a tomar en la fortificación (5).

El Rey seguía a las Cortes y al no querer hacerlo por su voluntad (6), de acuerdo con el artículo 187 de la Constitución, se le incapacitó momentáneamente para gobernar, nombrándose una Regencia provisional, constituida por don Cayetano Valdés, don Gabriel Ciscar y don Gaspar de Vigodet. Apenas salieron de Sevilla las Cortes, y las tropas que las custodiaban, el pueblo se amotinó contra los constitucionales de la capital, cometiendo numerosas tropelías.

PREPARATIVOS DE DEFENSA Y DE ATAQUE

El día 15 de junio entraron en Cádiz el Rey y su familia. La Regencia publicó en seguida su propia disolución y uno de sus vocales, el general Vigodet, fue nombrado general jefe de las tropas, reunidas con el nombre de Ejército de Reserva de la Isla gaditana. El día 16, San Fernando, guarnecido tan solo hasta entonces con dos batallones de la Milicia local, 300 soldados del Regimiento de la Reina y 200 del 6.º batallón de Infantería Real de Marina, era reforzado con los batallones 3, 12, 52 y 68 de la Milicia Activa. Se constituyó, como en la guerra de la Independencia, una compañía de salineros con prácticos del terreno. Se empezó a trabajar intensamente en toda la línea para armar las baterías y posiciones de 1810, si bien con alguna ligera variante. Se enviaron hombres y material a la península de Matagorda para establecer la línea del Trocadero, a lo largo de la cortadura que desde el río San Pedro hasta el caño del Trocadero se había empezado en 1812, no bien levantaron el campo

(5) Primero pensó organizar la fortificación de toda la costa, pero luego se limitó a la de San Fernando, Carraca y Cádiz y especialmente la del Trocadero. Hasta el 17 de junio no empezó la de este importante punto, que tan necesaria se sabía desde la guerra de la Independencia.

(6) Fernando VII manifestó «que su conciencia y el interés que le inspiraban sus súbditos no le permitían salir de Sevilla; que si como individuo particular no hallaba inconveniente en la partida, como monarca debía escuchar el grito de su conciencia».

los franceses. Había que evitar a toda costa la repetición de los bombardeos que en el anterior ataque efectuaron los famosos obuses Villantroy. El día 17 se enviaron destacamentos a cortar los puentes de Arcos, la Cartuja, y Puerto de Santa María, y a destruir el castillo de Santa Catalina de esta población que iba a ser abandonada al enemigo.

Las fuerzas absolutistas avanzaban, por su parte, con rapidez, con la esperanza de que sus enemigos estuviesen insuficientemente preparados tanto en fortificación como en acopio de víveres. En efecto, los constitucionales no estaban muy adelantados en sus preparativos (7). El acopio de víveres tenía especial importancia para Cádiz en esta ocasión, ya que los defensores no contaban con ejercer el dominio del mar, como ocurrió en la guerra de la Independencia; por el contrario, lo tendrían los franceses e impedirían la entrada en Cádiz de los buques españoles y neutrales (8).

En Sevilla se habían reunido las dos columnas, de Bordesoulle y de Bourmont, y al mando del primero se dirigieron a Cádiz, dando vista a esta ciudad el día 24 de junio. Después de haber dejado guarniciones en los puntos importantes de sus itinerarios, y de destacar fuerzas para impedir que se reuniesen los españoles de Villacampa y de López Baños, y fuerzas de observación hacia Huelva y Ronda —otra vez como en la guerra anterior las dos alas de la fortaleza gaditana—, tan sólo le quedaban a Bordesoulle unos 6.000 hombres con los cuales nada importante podía emprender contra la Isla y Cádiz, posición guarnecida por unos 14.000 hombres; unos 5.000 de tropas de Ejército y los demás de Milicias. Los franceses forzosa-mente hubieron de detenerse, y esta circunstancia fue aprovechada por los constitucionales para meter víveres por la boca de Sancti Petri (9), bien guardada por el castillo que se alza en el islote de su nombre, pues la boca principal del puerto de Cádiz, es decir la del norte, había quedado bloqueada por una división naval francesa mandada por el contraalmirante Hamelin, integrada por un navío, dos

(7) En otras zonas los franceses no se habían apoderado de ninguna plaza fuerte importante: habían ocupado Bilbao, Santander, León, Oviedo, Zaragoza, pero habían fracasado frente a Pamplona, San Sebastián, Cartagena, La Coruña y Alicante. En Cataluña, Mina les hacía frente.

(8) Los constitucionales sufrirían los efectos de la política seguida por España a lo que a la Real Armada se refiere; sintetizados en la famosa y tristemente célebre frase atribuida a Fernando VII: «Marina poca y mal pagada».

En esta época tan solo tenía la Marina Real 4 navíos útiles y otros 4 sin armar, todos en muy mal estado; 9 fragatas armadas y una desarmada; 9 corbetas, 10 bergantines y 7 goletas útiles y otras 10 desarmadas, y aun un vasto imperio colonial que defender.

El 23 de septiembre de este año fallecía en el Hospital Militar de Cádiz, falto de recursos, el teniente general de la Armada don Enrique Mac Donnell. Como éste hubo abundantes casos.

(9) Diariamente entraban víveres por Sancti Petri, de tal manera que si a la llegada de los franceses había en Cádiz víveres para quince días, un mes después los tenía la plaza para seis meses; todos recibidos por mar.

fragatas y algunos barcos de menor porte. Los constitucionales no disponían de buques mayores que oponerles.

Los franceses ocuparon el Puerto de Santa María, Puerto Real y Chiclana, estableciendo las posiciones y reductos de la guerra anterior con algunas diferencias. No solamente estaba el general Bordesoulle escaso de tropas, sino de artillería. Así como los franceses habían encontrado numerosas piezas en el parque de Sevilla en 1810, ahora, en 1823, no las encontraron y hubieron de traerlas de puntos tan lejanos como Bayona, Lisboa y Valencia.

ZONA DE OPERACIONES

Ante el ataque del de Angulema volvía a presentarse el complejo militar que podemos llamar «fortaleza gaditana», si bien esta vez no con la característica de marítima que tuvo en la guerra de la Independencia: ni estaba apoyada logísticamente por la mar, ni existía una fuerza naval de buques mayores, de la defensa. Tampoco ésta disponía de tan abundante fuerza sutil como en 1810, que, en la bahía y en los caños, pudiese decidir las diferentes situaciones tácticas que se fuesen presentando.

Esa «fortaleza gaditana» tiene forma triangular, con un lado bañado por aguas de la bahía, otro por la mar abierta y el tercero separado de las tierras de la España que podemos llamar continental por el canal de Sancti Petri. En el vértice opuesto a este lado, el de más al norte está Cádiz, y a lo largo, «a grosso modo» del lado en cuestión, Carraca y San Fernando, que con el Cerro de los Mártires y Campo Soto parece atravesarse cerrando el paso a la progresión de cualquier enemigo que quiera dirigirse desde el continente a Cádiz.

El obstáculo (10) no está formado sólo de ese lado del triángulo por el río Sancti Petri (o «caño madre» que le llaman los naturales), también lo constituye, y casi más difícil de pasar que el caño, la extensión salinera y fangosa que se extiende a ambos lados de él. El coronel del ejército constitucional, Jefe de Ingenieros, don Manuel Bayo, en su diario de operaciones expresa con pinceladas maestras el modo de ser de este obstáculo; dice:

Todo el frente que mira al gran canal que desde la bahía va a Sancti Petri (desembocadura sur del río de este nombre) está naturalmente defendido por una multitud de caños y salinas que se cortan y se ramifican en diferentes sentidos, y que, teniendo comunicación entre sí o con la bahía de Cádiz, o dicho gran

(10) Así como en la guerra de la Independencia se discutió dónde establecer la defensa, si en la Cortadura de San Fernando o en las salinas del caño de Sancti Petri, Carraca, etc.; en esta ocasión (1823) ya estaba decidido esto último, que había dado buen resultado en la guerra de la Independencia. En ésta se abandonó la península de Matagorda, que en 1823 se trató de conservar y defender.

canal, inundan periódicamente según las mareas el terreno que bañan y hacen dificultosísimo su acceso. Agrégase a esto que aun cuando en la baja mar tengan poco fondo dichos caños, o se queden sin ninguna agua, son entonces más difíciles de superar porque su suelo se compone de un fango tan ligero y deleznable que cualquiera que intenta atravesarlos se sumerge hasta la cintura y mientras mayores esfuerzos quiere hacer para salir de un atolladero que se burla del hombre más suelto, más impotente se halla para lograr la salvación, de suerte que sólo los prácticos del país que llaman mariscadores —y los salineros podemos añadir— pueden andar por un terreno tan singular y extraordinario (11).

San Fernando y Cádiz están unidos por un istmo, por el que corre la playa de Santa María, por la parte del mar abierto, y el arrecife en el que se asienta la carretera (y modernamente otro para el ferrocarril). El istmo se ensancha en la zona de Puntales, que está en frente de la península de Matagorda o del Trocadero (que es isla desde que en 1813 se practicó la cortadura), estrechándose entre ambas la bahía, que queda así dividida en dos partes: una exterior, o de más al norte, y otra interior que se convierte en caños que llevan a la Carraca y hasta Sancti Petri. El Arsenal ocupa una isla, y, provisto, entonces, de baterías, constituía una magnífica posición avanzada, flanqueada, para mejor defensa, por el fuerte eventual de la Máquina, actual salina de la Isleta. A lo largo del istmo que une San Fernando a Cádiz, por el lado de la bahía, hay una gran zona fangosa al sur de Torregorda, cortada por otro foso natural, el río Arillo.

En toda la extensión salinera existen, cerca de los caños, explanadas o saleros, muy a propósito para emplazar baterías.

San Fernando se une a su vez al continente por el Puente de Zuazo; sigue después el arrecife que en Tres Caminos se bifurca yendo un brazo hacia Puerto Real (camino de Sevilla) y otro hacia Chiclana (camino de Málaga), éste cortado totalmente en aquella época por el caño de Zurraque que los viajeros habían de cruzar en una barquilla. En la bifurcación (hoy llamada Tres Caminos), estaba el Portazgo, fortificado en la guerra de la Independencia y de nuevo en 1823, en una y otra ocasión con avanzadillas hacia Puerto Real, Chiclana y en la zona salinera vecina. El Portazgo era y es un importante nudo de comunicaciones, ya que en él convergen además de los arrecifes y carreteras, muchos itinerarios salineros y los caños

(11) De aquí la importancia de que para operar en este terreno haya compañías de naturales del país, especialmente salineros, que puedan recorrer esa extensión, transitable para ellos en casi todas direcciones, y por lugares por donde es inútil cualquier otra fuerza militar que desconozca los intrincados itinerarios y zonas de paso en absoluto prohibitivo, como son los esteros y otros canalizos. Pudiera haber, incluso, una milicia organizada con ellos, ya en tiempo de paz. En ejercicios tácticos he utilizado a esos naturales, como «flanqueadores salineros».

del Zurraque, Rubial, y de la Cruz, y cerca también el del Aguila. Todos estos canales fueron, en 1810-1812, magníficos itinerarios para las lanchas cañoneras y obuseras. Además de esos canales, en toda la extensión salinera existen otros buenos itinerarios para embarcaciones menores, armadas: los de San Fernando, Horcajo, Talanquera, Bartibás, Borriquera, Carbonero, Alcornocal, Canal de San Jorge, Dos Hermanos, etc.

Las corrientes en estos caños son según los lugares y los momentos de la marea (en algunos sitios e instantes sobrepasan las corrientes la velocidad de tres metros por segundo). Los fondos varían mucho según el coeficiente de la marea y el momento en ella. Los vientos en general molestan poco en los canales para ir a remo, excepto cuando son muy fuertes y soplan encallejonados en ellos. Los «levantes» son particularmente huracanados y esos pueden hacer casi imposible la progresión de las embarcaciones cuando han de ir contra el viento.

Islote rocoso, muy importante por su situación, es el de Sancti Petri, en la desembocadura del Canal de este nombre, al sur de la Isla gaditana y al sur mismo de dicha boca. En él está el Castillo, también de Sancti Petri, que gobierna la entrada del canal.

El ataque a Cádiz debe pues hacerse disponiendo de elementos que faciliten a las tropas atacantes atravesar los obstáculos marítimos, bahía y caños, y que les permitan efectuar desembarcos en la playa de Santa María, desde el mar del sur y de poniente. Para el ataque se requieren, pues, buques y embarcaciones menores. Las partes cenagosas del terreno pueden ser recorridas por senderos, muros y vueltas de afuera de salina, pero para llegar a ellos hay que atravesar siempre caños o bahía. El desembarco en la playa no puede efectuarse en cualquier punto de ella, ya que hay zonas de arrecifes que corren a lo largo de la costa. Siempre habrá que superarlo, además, al estado del mar, que con frecuencia está agitado (influyó más en aquella época, sin embarcaciones de desembarco). Una vez en tierra, la progresión tampoco es fácil, sobre todo hacia San Fernando, por obstaculizarla las zonas de salinas.

El paso en fuerza se puede intentar por tres puntos desde terreno firme. Uno es el puente de Zuazo, tan defendido que sólo podría pasarse mediante un golpe de mano, aprovechando un gran efecto de sorpresa o ganando a la guarnición. Otro es la península de Matagorda, que se acerca a Puntales (aunque media un canal de 1.200 metros), y otro la desembocadura sur del caño de Sancti Petri (225 metros de anchura). Matagorda, Puntales y la boca sur de Sancti Petri constituyen los terrenos críticos del campo de batalla.

LAS LÍNEAS

La línea francesa se estableció en un principio, en 1823, siguiendo la misma dirección que la del mariscal Víctor, en 1812; algunas diferencias eran las provocadas, en parte, por lo exiguo de los efectivos iniciales. Una de ellas es que en 1823 la línea vino desde el anterior reducto Ruffin (cercano al arranque del camino a Malas Noches) hasta el Molino de Ocio, y después al reducto Bellune (llamado Batería de los Franceses). Esto es, sin posiciones avanzadas en las salinas del Pópulo y de S. Patricio. Otra fue que la posición inicialmente mejor armada, al oeste de Puerto Real, fue la batería de Angulema, para seis cañones de a 24 y uno de a 12. Más adelante, en este sector de Puerto Real, habrían de avanzar la línea los franceses, hasta la paralela que practicaron inmediata a la cortadura del Trocadero, y después de conquistadas esas posiciones de los constitucionales, hasta la bahía misma. En el sector de Sancti Pietri, las posiciones iniciales fueron también las de Víctor de 1812, pero después los franceses deberían abrir trincheras y avanzar la línea hasta una paralela frontera a la de los fuertes españoles de Urrutia y San Genís e inmediata al canal de entrada, como se describirá al tratar del ataque.

La línea española quedó establecida casi según las posiciones de la guerra anterior. Inicialmente las baterías y posiciones estaban desgarnecidas y en muy malas condiciones, en su casi totalidad. A la llegada del ejército español, que se llamó «de Reserva de la Isla», se empezaron a poner en condiciones. Línea de posiciones nuevas era la del Trocadero a lo largo de la cortadura efectuada por los españoles en 1813, cortadura que tenía algunos puntos vadeables a la bajamar.

Este del Trocadero era uno de los terrenos críticos de la zona de operaciones. Con referencia a esta posición dice el teniente coronel Bayo, en su diario de operaciones, que esa península se había convertido ya en una isla, al practicarse la cortadura, al abandonar los franceses la Andalucía, bajo «la dirección de un capitán de navío de la Real Armada», «una cortadura recta en lo más estrecho de la península, delante del Molino de Guerra y como a 300 varas de distancia». Su objeto era «evitar que, si volvía el enemigo, se renovase el bombeo de Cádiz». Hubo varios proyectos de fortificación muy costosos y ninguno llegó a llevarse a cabo; así dice: «la cortadura quedó indefensa». Añade que aunque se le dio suficiente ancho no se profundizó lo necesario; de modo que:

- *en el día, tiene en bajamar, en algunos puntos, sólo tres pies de agua. Su suelo es arenoso-fangoso, pero firme y no delez-*

(12) Véase el artículo publicado en el núm. 6 de esta Revista de Historia Militar.

nable como el fango suelto de las salinas. Su ancho en bajamar es de 30 a 40 varas, de ciento en pleamar, quedándole entonces suficiente profundidad para navegar cualquier embarcación regular, de modo que sólo es vadeable a media marea para abajo.

La trinchera se había practicado en el alargado montículo arenoso-fangoso que se había formado al practicar la cortadura: era aquella trinchera «en forma de llaves o dientes de sierra, cuyos lados mayores son de 100 varas y de 32 las menores», la calidad del terreno en que se había practicado la cortadura había hecho que tendiese a cegarse con los fuertes vientos de levante que azotan la región. En la parte alta de la loma se establecieron cinco baterías, y entre ellas «un parapeto, a redientes, para colocar pedreros y fusilería; formando todo una línea de 1.200 varas». En el costado derecho de esta alargada posición las obras estaban asentadas en un islote «en que se construyó un buen parapeto para fusilería». La izquierda, corriendo a retaguardia, en sentido casi normal y a lo largo de la margen izquierda del río San Pedro, fue organizada con parapetos y dos baterías que hiciesen frente a los desembarcos que los franceses pudieran hacer en la playa existente a todo lo largo de esa parte de la margen del río.

También los constitucionales establecieron algunos reductos nuevos a la falda del Cerro de los Mártires, en su extremo oeste, y otro en el extremo oeste del río Arillo, ya en la playa, cerca de Torregorda. Y en Sancti Petri restablecieron las baterías de San Genís y se mejoró el reducto llamado antes «de los Ingleses», a retaguardia de la línea San Genís-Urrutia; se le rebautizó como reducto de Lacy, apellido de un héroe de la Independencia, mártir según los constitucionales (13).

Este terreno, de la boca sur del Sancti Petri, como Matagorda, crítico de la zona de operaciones, lo describe Bayo así:

Hay una gran playa, por una y otra orilla, que permite acercarse hasta el borde del canal y formar el enemigo sus trincheras y ataques sin necesidad de transitar por las salinas: aunque con la desventaja de que, ceñido entre la mar y el caño de Alcornocal, su frente de ataque es inferior al nuestro de defensa.

Por esta razón se aglomeraron en esta parte de la isla las defensas de la guerra de la Independencia (14); y en la actual —1823— se habilitaron aquéllas que pudieron habilitarse, según los pocos recursos que había.

(13) Fusilado por la reacción absolutista en el foso del Castillo de Bellver, en Palma de Mallorca, en la mañana del 5 de julio de 1817.

(14) Baterías de Aspiroz, Urrutia, San Genís y reducto de los Ingleses; con un campamento a retaguardia de la línea de baterías; unido todo con un telégrafo de señales visuales con el puesto de mando de los ingleses en San Fernando.

LAS FUERZAS

La artillería con que se armaron las líneas en la parte francesa varió mucho en cada momento, ya que el ataque pasó del Trocadero (19 a 31 de agosto) a Sancti Petri (19 a 28 de septiembre). Las baterías francesas del ataque a la línea del Trocadero, cuando éste quedó totalmente montado, fueron:

La de Angulema, con seis cañones de a 24, más dos obuses de 12 pulgadas.

La de San Luis, con seis obuses de seis pulgadas.

La de San Carlos, con dos morteros de 9,5 pulgadas.

La de Monsieur, con cuatro morteros de 10 pulgadas.

La de Burdeos, con cuatro obuses de seis pulgadas.

Y una de ataque volante, con dos obuses, en la orilla derecha del río San Pedro, batiendo de flanco la línea del Trocadero.

Y otra de la Aduana, en segunda línea, al mismo lado, para apoyo de la del ataque volante.

En el frente de Sancti Petri, los franceses llegaron a establecer las siguientes baterías:

La de la Falaise, de cinco cañones de a 24.

La del Rey, de cuatro cañones de a 24 y 11 morteros.

La batería núm. 3, de cuatro cañones de a 24.

La núm. 4, de seis morteros de 12 y 10 pulgadas.

La núm. 5, de seis morteros portugueses.

La núm. 6, de cuatro cañones de a 24.

La núm. 7, de ocho obuses de seis pulgadas.

La núm. 8, de seis piezas de a 24.

Además de las piezas de campaña empleadas en los ataques hubo otras emplazadas en las baterías que se establecieron.

En las tropas francesas venían el 2.º y el 3.º Regimientos de Guerra de la Guardia Real. Cada uno de los seis Regimientos normales de ésta había enviado un batallón expedicionario y la agrupación de cada dos de éstos constituía un «Regimiento de Guerra». Regimientos de línea estaban frente a Cádiz, el 36, el 34, el 20 y el 27. También había uno Suizo. De Caballería estaba la Brigada del Príncipe de Saboya Carignan. La Artillería estaba constituida por la 1.ª Compañía a pie y la 1.ª a caballo de la Guardia; las Compañías 4.ª y 5.ª del 1.º Regimiento a pie, la 4.ª del 3.º Regimiento, la 6.ª del 6.º Regimiento, la 3.ª del 7.º y la 1.ª del 2.º a caballo. De Ingenieros estaban la 1.ª Compañía de Minadores y la 2.ª de Zapadores del 1.º Regimiento, y las Compañías 1.ª y 2.ª del 3.º Regimiento. También un destacamento de Pontoneros con su correspondiente tren. Abundaban entre los jefes y oficiales del ejército de Angulema los miem-

bros de la nobleza francesa (15); parecía una auténtica cruzada de ella contra el liberalismo.

Las fuerzas navales francesas frente a Cádiz integraban a principio de julio una división —compuesta por dos navíos, tres fragatas y una corbeta— al mando del contralmirante Hamelin. Más tarde fueron reforzadas, de modo que las que efectúan el bombardeo de Cádiz (22 de septiembre) son tres navíos, seis fragatas, una corbeta, dos bergantines y una goleta, diez bombardas, cinco obuseras y varias lanchas cañoneras (además de las lanchas y botes armados de la escuadra). Mandaba estas fuerzas el contralmirante Duperré.

La artillería española emplazada en las fortalezas y reductos de la Isla gaditana se componía, a finales de julio de 1823, de los siguientes efectivos de diferentes calibres:

En la plaza de Cádiz

Castillo de San Sebastián	29
Castillo de St. ^a Catalina	14
Muralla de la Mar	69
Muralla Real de Tierra	27
Obras exteriores	11
Castillo de Puntales	12
Castillo de la Cortadura de San Fernando	18
Castillo de Torregorda	8
<i>Total</i>	<hr/> 188

En el frente del Trocadero

Batería de Acevedo	5
La de la Avenida	2
La del Arco Agüero	7
La de la Constitución	3
La de Zorraquín	4
<i>Total</i>	<hr/> 21

(15) Mandaba el 20 Regimiento de línea el marqués de Montcalm, el 27, el caballero O'Neill; el 37, el barón de Maurin; el 34, el barón de Farincourt; el 3.º de Guerra de la Guardia, monsieur de Montferré; el 2.º, monsieur de Lapotherie. El príncipe de Saboya Carignan mandaba la caballería y tenía como ayudante al marqués de Faverges. Mandaba la artillería el teniente general vizconde de Tirllet. Los mariscales de campo barón Gougeon y conde d'Escars, habían de mandar las columnas de ataque en el Trocadero. Cuando se prepara el desembarco de Sancti Petri toma el mando el teniente general conde de Bourmont. Las dos Brigadas que habían de efectuarlo, los mariscales de campo conde d'Ambrugeac y el barón Ordonneau. Otro de los generales subordinados era el duque de Guiche. El jefe de Ingenieros era el teniente general vizconde Dode de la Brunerie.

Después se establecieron otras como las de Alava y la de Calaveras. Los franceses manifiestan que en total tomaron en este frente 45 piezas de todos los calibres.

En la Isla había:

Las baterías de Velarde	4
La de Daoiz	4
La del Portazgo	14
La de Santiago	9
Las de las Cabezas del Puente de Zuazo	28
<i>Total</i>	<hr/> 59

Otras baterías de la Isla

Las de San Pedro	7
La de San Judas	4
La de los Angeles	6
La de Gallineras	4
La de Bausel	4
La de Urrutia	13
La de San Genís	5
Las del Castillo de Sancti Petri	26
Las de los reductos de Campo Soto	2
<i>Total</i>	<hr/> 71

En la Carraca estaban las baterías del Parque, de San Fernando, de Santa Lucía y Santa Rosa. Más adelante se establecieron otras baterías. También en la Isla las de Puente de Ureña, de Caño Herrera, del Ctel., de San Carlos, del Parque, de la Casería, del Molino de Santibáñez, de Punta Cantera, de la Furia y de Gallineras alta.

El artillado en realidad fue lento y progresivo. El siguiente estado indica bien cómo se estudiaba el posible artillado y su mejora (16).

(16) Aparece en el diario de la defensa relativo al arma de Ingenieros, del teniente coronel don Manuel Bayo en el día 11 de julio.

Baterías Piezas montadas	Pueden montarse	Deben contener	Calibres
Velarde.....	{ 3 cañones.... 1 obús.....	{ 5 cañones.... 1 obús de....	de a... 24 7
Daoiz.... 2 obuses...	3 cañones de a 24..	{ 3 cañones.... 4 cañones.... 2 obuses de..	de a... 24 de a... 16 7
Portazgo. { 12 cañones 1 obús }	{ 7 cañones... 11 » ... 2 » ... 2 obuses de.	de a... 24 de a... 16 de a... 8 9
Santiago.. 6 cañones....	{ 1 cañón..... 1 obús.	{ 2 cañones.... 6 » ... 1 obús de....	de a.. 24 de a... 16 9

Las tropas de Cádiz y en la Isla se agruparon en cuatro brigadas, repartidas inicialmente como sigue:

La 1.^a Brigada se dedicó a la guarnición del Trocadero y de la Carraca; la componían los batallones 1.^o y 2.^o de la Reina y un batallón de la Milicia Activa de Cádiz.

La 2.^a Brigada se dedicó a la guarnición de la Carraca, Puente de Zuazo, Portazgo; estaba integrada por el 6.^o Regimiento de Marina, un batallón de la Milicia Activa de Sevilla y por los batallones 1.^o y 2.^o de la Milicia Voluntaria de San Fernando.

La 3.^a Brigada dedicada a la guarnición de la línea desde el Puente de Zuazo a Sancti Petri y Torregorda; la componían los batallones 1.^o y 2.^o y 3.^o de Voluntarios de Madrid y los 1.^o y 2.^o de Voluntarios de Sevilla.

La 4.^a Brigada era la que guarnecía Cádiz y estaba integrada por los batallones de la Princesa, San Marcial y uno de la Milicia Voluntaria de Cádiz.

Este Ejército de Reserva, según los estados de fuerza de principio de julio, tenía 15.098 hombres de infantería y 617 de caballería (disponibles sólo 11.145 y 386). En septiembre había 10.102 de infantería, 311 de caballería, 517 de artillería (17) y 241 de Ingenieros (18). En un principio mandó todas estas fuerzas, agrupadas en el Ejército de Reserva de la Isla gaditana, el general don Gaspar de Vigodet,

(17) 51 del 3.^o Regimiento, 80 del 3.^o batallón de tierra y 308 de artillería de marina.

(18) Del 1.^o Batallón de Zapadores.

pero el 13 de julio entregó el mando al mariscal de campo don Antonio Burriel. General en jefe de las fuerzas de Tierra y Mar, constitucionales fue nombrado el teniente general de la Real Armada don Cayetano Valdés (19).

Las tropas constitucionales, en su conjunto, eran de mediana calidad. De ella nos da idea un informe del jefe de Estado Mayor del Ejército de Reserva de la Isla del 25 de septiembre:

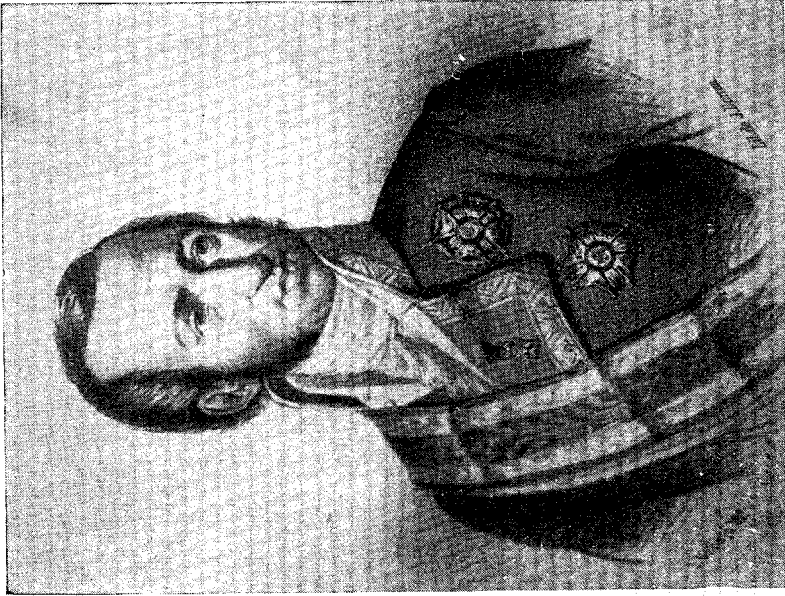
Todas ellas —dice— son en general visoñas y no experimentadas en la guerra y si se exceptúan de los 4.042 hombres del Ejército permanente 1.000 a que ascenderán los batallones 10, 25, 26 y del general, que aunque de nueva leva han hecho al menos la corta campaña del tercer Ejército de operaciones, el resto son reclutas que no se han fogueado ni aun en ejercicios doctrinales por la falta absoluta de oportunidad para verificarlo... los batallones 68 y 1.º y 2.º Provisional, que componen 1.738 h. de la Milicia Activa, quintos del último reemplazo sin la instrucción siquiera indispensable, son de ninguna confianza además por su mal espíritu, bien indicado en sus desertiones tan numerosas y frecuentes que han obligado a separarlos de todo servicio en la 1.ª línea; y evidenciado en los hechos que dieron lugar a la disolución de dichos cuerpos.

De la Milicia Voluntaria (4.422 hombres) dice que «sólo pueden contarse como de entera confianza y completamente disponibles los mil hombres de los tres batallones de Madrid, a los cuales siguen en aptitud militar los 300 de Sevilla. Los 2.295 de Cádiz se emplean exclusivamente en la guarnición y son malos para las demás urgencias de la defensa». De los de San Fernando se expresa: «alternan en todo servicio», pero «han dado últimamente muestras tan dolorosas como inequívocas de la decadencia de su buen espíritu».

En cuanto a la Caballería dice que carecía de «la esmerada instrucción que es la base de la utilidad de esta arma»; el número de caballos útiles era tan sólo de 200. Con respecto a la Artillería había 930, de los cuales había que deducir 95 del tren. El 3.º escuadrón no se empleaba en la guarnición de la línea, sino como fuerza móvil

(19) Valdés, héroe del combate del Cabo San Vicente y de la batalla de Trafalgar, había simpatizado con el liberalismo; y fue confinado en 1814 en el Castillo de Alicante, cuando la reacción absolutista de ese año. Como general en jefe de las fuerzas de Mar y Tierra, en esta ocasión (1823), desempeñó su cometido con la inteligencia y valor que era de esperar de su carácter y brillante historial.

Recibió un comunicado del general Guillemín, jefe de E. M. de Angulema, amenazando a los miembros del gobierno español y de las Cortes si algo sucedía a Fernando VII. Contestó con entereza «¿quiere S. A. (Angulema) que el mundo diga que la conducta ordenada y honrosa que tuvo este pueblo cuando las armas francesas le atacaron era debido a un sobrado miedo, hijo de una intimación que V. E. hace por orden de S. A.? ¿Y a quién? Dirigiéndola al pueblo más digno de la tierra y a un militar que nunca hará nada por miedo».



Don Cayetano Valdés y Flores, Teniente General de la Armada. Distinguido en los combates contra británicos y franceses, acusada personalidad política en el Cádiz de 1823.



Luis Antonio de Artois, Duque de Angulema. Generalísimo de las tropas absolutistas que, condujo personalmente el ataque a la fortaleza gaditana dando libertad a Fernando VII.

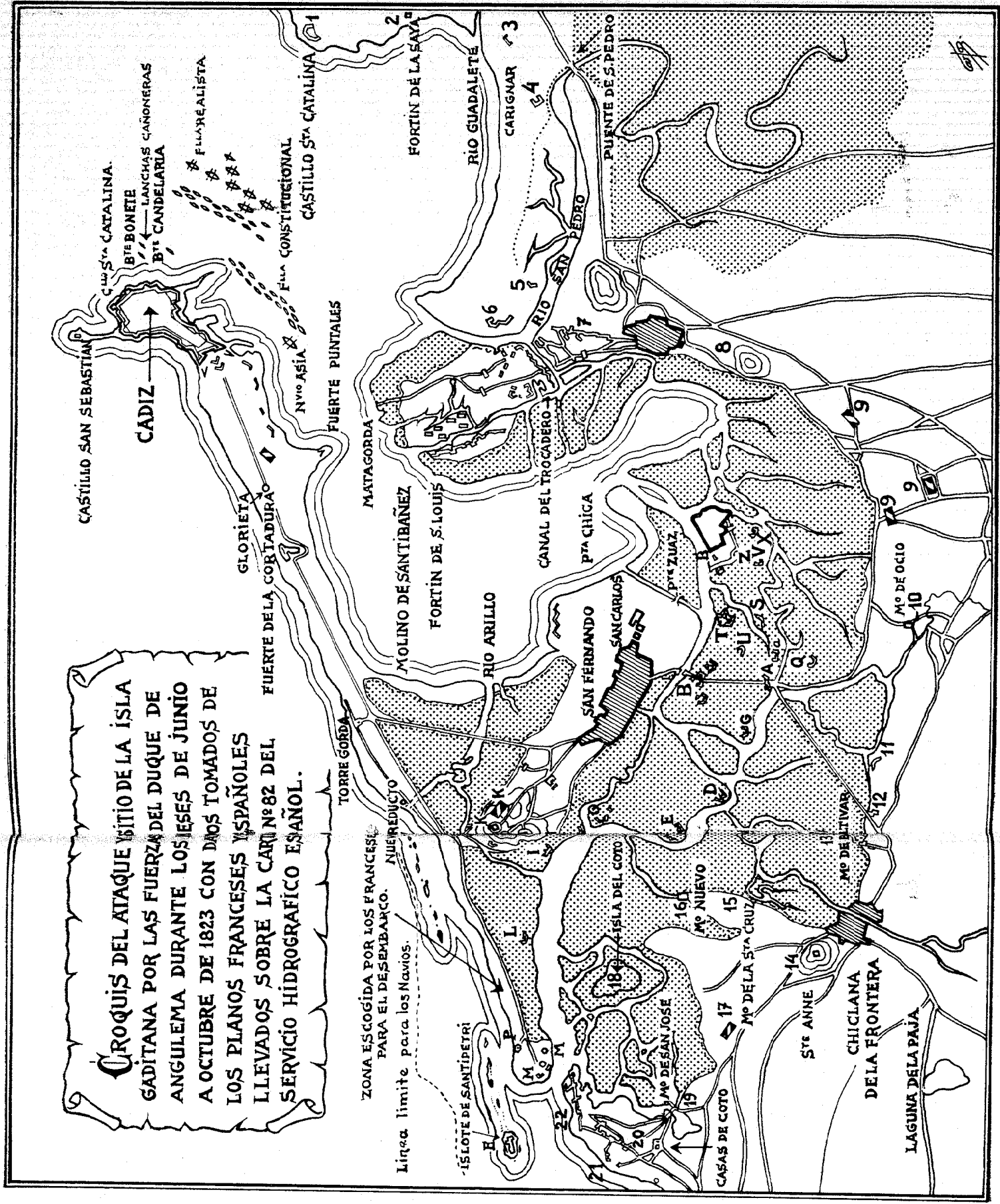
CRONIS DEL ATAQUE INICIO DE LA ISLA GADITANA POR LAS FUERZAS DEL DUQUE DE ANGLEMA DURANTE LOS MESES DE JUNIO A OCTUBRE DE 1823 CON DOS TOMADOS DE LOS PLANOS FRANCESES ESPAÑOLES LLEVADOS SOBRE LA CARTA N.º 82 DEL SERVICIO HIDROGRAFICO ESPAÑOL.

Principales baterías y puestos fortificados constitucionales

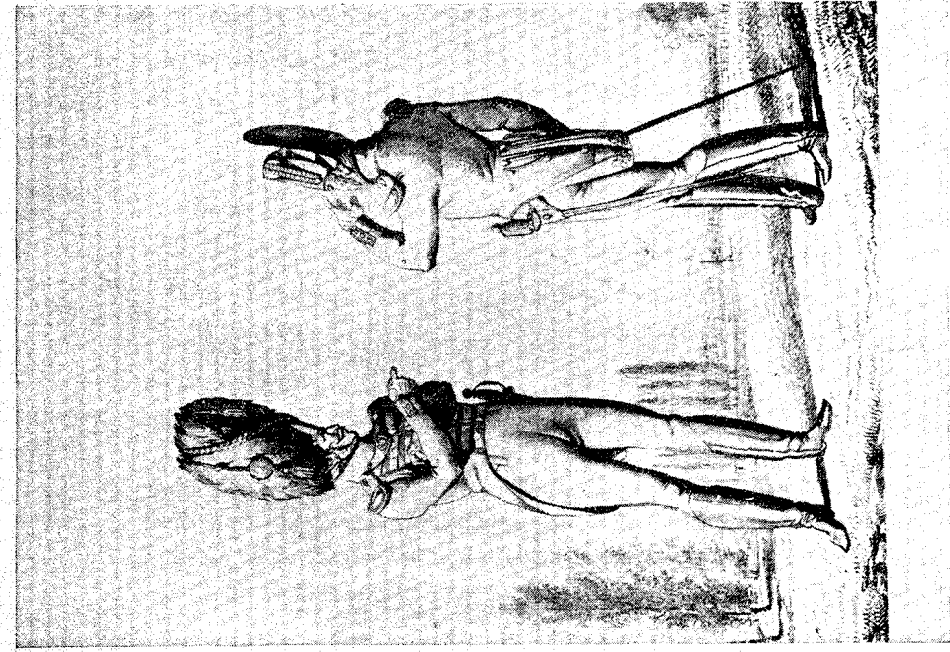
- | | |
|---|--------------------------------------|
| A. — Baterías del Portazgo. | P. — Reducto de Lacy. |
| a. — Batería de los Violentos | Q. — Casa fortificada de la Soledad. |
| B. — Cabeza del Puente de Zazo. | R. — Batería de Daoz |
| b. — Su gola. | S. — de Velarde. |
| C. — Batería de Santiago. | T. — Fuerte de la Máquina. |
| D. — de San Pedro | U. — Batería de la Trinidad. |
| E. — de San Judas. | V. — de Santa Lucía. |
| F. — de los Angeles. | X. — de San José |
| G. — de Gallineras. | Y. — de San Francisco. |
| H. — de Gallineras alta. | Z. — de Santa Rosa. |
| I. — de San José del Bausel. | — de Santa Teresa. |
| R. — Almacenes de pólvora de Campo Soto. | — de San Carlos. |
| L. — Batería de San Meliton de la Calavera. | — Línea del Trocadero. |
| M. — Batería de Aspiroz. | — Fuerte de Sancti Petri. |
| N. — de Sangenis. | — Reducto cerrado. |
| O. — de Urrutia. | — Campamento español Campo Soto. |

Principales puestos, baterías y ataques franceses

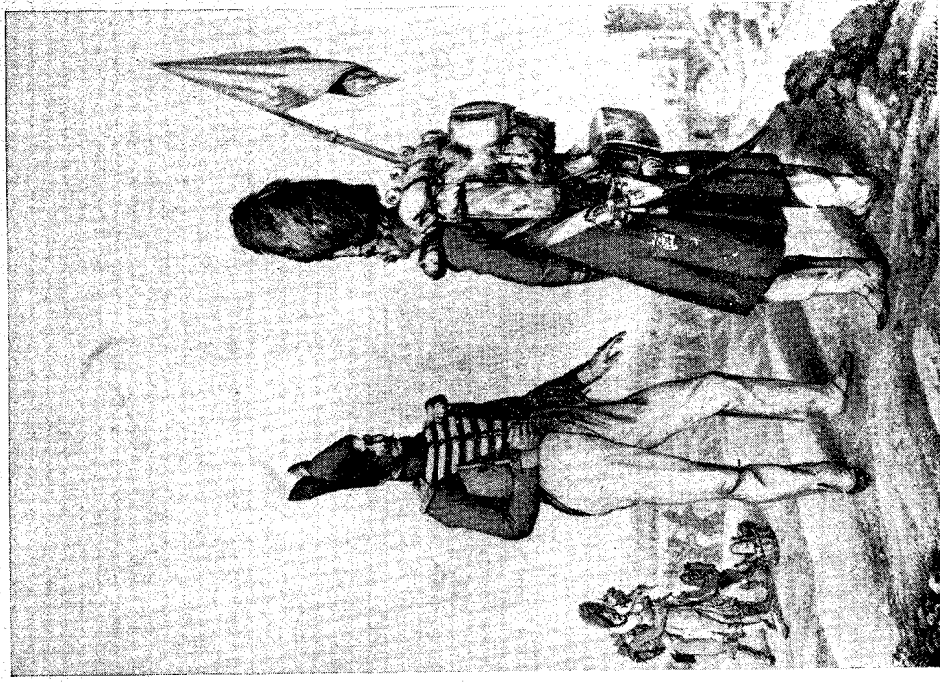
- | | |
|---|--|
| 1. — Castillo de Santa Catalina | 12. — Batería Ventorro del Alamo. |
| 2. — Fortín de Lasaya. | 13. — Molino de Bativás. |
| 3. — Batería de Carignar. | 14. — Fuerte de Santa Ana. |
| 4. — Pte. San Pedro. | 15. — Molino de Sta. Cruz. |
| 5. — de la Aduana. | 16. — Molino Nuevo. |
| 6. — Ataque volante (a la cortadura del Trocadero). | 17. — Campamento francés. |
| 7. — Ataque a la cortadura del Trocadero. | 18. — Isla del Coto. |
| 8. — Batería de los Granaderos. | 19. — Molino de S. José. |
| 9. — Campamentos franceses. | 20. — Casas del Coto. |
| 10. — Molino de Ocio. | 21. — Baterías en la costa (ataque al islote de Sancti Petri). |
| 11. — Batería (Antigua de Bellune). | 22. — Ataque a la línea de Urrutia. |



ZONA ESCOGIDA POR LOS FRANCESES PARA EL DESEMBARCO. LINEA limite para los Navios.



Oficiales de Granaderos de la Guardia Real, del ejército del Duque de Angulema; en uniforme de servicio el de la izquierda; de paseo el de la derecha. Litografía de Mallet, Jefe de Batallón de la Guardia Real.



Sargento Mayor y Sargento Guía de la Guardia Real francesa en 1823, según litografía de Mallet. El segundo lleva capote azul, hombreras rojas y placa de cobre en la gorra granadera. El banderín que porta era rojo, azul o verde, según el batallón.

como lo componían 84 hombres quedaban sólo 751 para la línea y para las lanchas. Dice que «los artilleros son visoños» (los más instruidos se perdieron en el Trocadero) y «que la penuria en el personal no es menor en ésta que en otras armas». Añade que los 249 zapadores constituían un número insignificante para las atenciones de su ramo en tan extensa posición.

Puede afirmarse que las fuerzas españolas, por el extenso perímetro a defender, eran escasas, ya que por lo menos se necesitaban para ello unos 25.000 hombres.

Con la llegada del Generalísimo de los absolutistas, y de los re- fuerzos franceses, cesó la actitud defensiva de aquéllos y empezaron a preparar la ofensiva. Además de aumentar su artillería les era necesario reforzar sus fuerzas navales. No sólo solicitaron los franceses el envío de unidades mayores, navíos y fragatas, sino que atendieron a la construcción de una numerosa flotilla de fuerza sutil, ya que para operaciones contra la tierra eran más útiles las embarcaciones pequeñas, que permitían la navegación por zonas de la bahía y de los caños, de limitado espacio y de bajos fondos. Ya estaba experimentado sobradamente esto en el otro ataque a Cádiz (1810-1812). Con este fin iniciaron el armamento de esas embarcaciones en Sevilla, Sanlúcar y Puerto de Santa María, y así como en la guerra de la Independencia habían encontrado la resistencia pasiva de casi todos los españoles, ahora había muchos indiferentes, o declarados realistas, que prestaban ayuda. Más que bombardear Cádiz desde tierra se inclinaba el duque a efectuarlo, esta vez, desde el mar, empleando gran número de bombardas, ya que cada día que pasaba estaba más seguro de dominar el mar. Para las fuerzas navales sutiles que se habían de organizar, se reclutaron marineros españoles. También disponía Angulema de algunos oficiales de la Real Armada, realistas.

Los constitucionales tenían también su fuerza sutil. El 16 de julio, en la salida general, actuaron nueve cañoneras (20) y armaban más. El estrechamiento de la bahía, entre Puntales y Matagorda, la divide en dos partes, interior (al sur) y exterior (al norte). La primera medida del de Angulema para el control del mar en la bahía, fue apoderarse de una de las márgenes de ese estrechamiento, la de Matagorda, mediante un ataque preliminar a la línea fortificada del Trocadero. Después, asentadas sus tropas en esa costa de Matagorda y con la fuerza naval sutil apoyada desde ella, conseguiría un mayor ejercicio del dominio de la bahía, y podría bombardear la plaza con sus bombardas. Los desembarcos que proyectaba habrían de relegarse a ulteriores operaciones.

(20) Los franceses aseguran que los constitucionales tenían 50 lanchas desde un principio; número sin duda exagerado.

PRIMERAS SALIDAS

El día 17 de junio dispuso el Mando constitucional que el 3.º escuadrón de artillería, dejando las piezas en San Fernando, pasase con cien caballos a Jerez, para cortar el puente de la Cartuja, y que otros cincuenta caballos, de la Milicia de Madrid, fuesen al Puerto de Santa María, para destruir los puentes y el castillo de Santa Catalina. El día 21 se quemaron los puentes del Puerto y de Puerto Real. El ejército absolutista se encontraba en Cabezas de San Juan y las tropas españolas, de él, formaban las avenidas de Jerez; al recibir esta noticia tomaron los constitucionales sus providencias, entre otras el situar de apostadero, cerca de Urrutia, la lancha y bote del navío «San Pablo», y en el caño del Zurraque los botes de la corbeta «Aretusa». Organizaron también la concentración y despliegue de tropas para caso de alarma y activaron cuanto más pudieron las obras de fortificación, efectuando multitud de cortaduras en los muros de salina y arrecifes.

El día 24 entraron franceses en Puerto Real: cien caballos y cien de infantería, saliendo de nuevo después de encargar 4.000 raciones. Entraron entonces los constitucionales para retenerlas, pero cuando las recogían llegaron los franceses, en fuerza, obligándoles a retirarse. Estos, en los días siguientes, se fueron corriendo hacia Chiclana y el 30 de junio había ya en este pueblo 2.500 infantes y 170 caballos. Los constitucionales establecieron un campamento con tropas de reserva en Campo Soto. El general Vigodet, jefe de las fuerzas que defendían la fortaleza gaditana, ordenó efectuar varias salidas el día 4 de julio, para que el soldado «se familiarizase con la idea de peligro», para «que en un momento de empeño se portase con bizarría», «para asegurar la fuerza y sistema de colocación de los puestos franceses» y para destruir edificaciones de entre las líneas que pudieran ser de utilidad al enemigo. Desde la batería del Portazgo hicieron una salida, por el arrecife, las compañías de granaderos y cazadores del Regimiento número 26 y del 1.º de Voluntarios de Madrid, con 60 caballos y algunos zapadores, apoyados por lanchas cañoneras que navegaban por el caño del Zurraque. Esperaban encontrar al enemigo en la cercana venta del Molino de Ocio y su objetivo era expulsarle y destruirle, para privarle en lo sucesivo de este puesto de vanguardia.

Por Sancti Petri cruzaron el canal el 3.º batallón de Voluntarios de Madrid y algunos zapadores, también con el objeto de destruir edificaciones cercanas al campo enemigo.

Por el campo de enfrente de la línea del Trocadero salieron, hacia Puerto Real, guerrillas de Cazadores del Regimiento número 25 en busca de las avanzadas franceses, para escaramucear con ellas. Por detrás de la Carraca salieron también otras con el mismo objeto.

Ninguna de estas fuerzas estableció contacto con el enemigo, pues éste en todos los sectores lo rehuyó. Estuvieron más cerca de él los que pasaron por Sancti Petri, que avistaron infantería y caballería. En el Trocadero, los franceses se retiraron precipitadamente hacia Puerto Real.

En los días siguientes continuaron los trabajos en ambas líneas adversarias; se artillaban baterías y se despejaba su campo de tiro por delante de ellas. Las de los constitucionales hacían fuego contra toda actividad de sus enemigos, avistada dentro de su alcance. El día 12 el general en jefe del ejército francés anunció por un parlamentario que a partir del día 15, sus fuerzas de mar y tierra harían fuego sobre todos los que se presentasen ante las posiciones que acupaban.

El día 14 el general Vigodet fue relevado del mando del ejército por el general Burriel que, presentándose en el Trocadero, presenció un reconocimiento de guerrillas, con el apoyo de la artillería de la línea, que hizo fuego durante tres cuartos de hora.

SALIDA GENERAL

El 16 de julio, a las cinco de la madrugada, los constitucionales hicieron salidas desde varios puntos de la línea. Los franceses dicen, exagerando, que actuaron en ellas un total de ocho a nueve mil hombres, divididos en cuatro columnas, que salieron de la Isla de León y del Trocadero. Tres de ellas se dirigieron hacia el Molino de Ocio, Chiclana, y Puerto Real (la del Trocadero), y otra pasó en embarcaciones el caño de Sancti Petri cerca de su desembocadura bajo la protección del castillo de Sancti Petri y de las baterías de la línea de Urrutia. Esta última columna, después de reconocer el terreno frente a dicha línea —el actual coto de San José—, llegó muy cerca de Chiclana, avanzando hasta quedar en posición algo comprometida al maniobrar la brigada de Caballería del príncipe de Carignan para cortarle la retirada. Las otras columnas tirotearon las posiciones absolutistas, pero sin mayor éxito. El mando francés, interpretando que el reconocimiento en fuerza era una salida general y a fondo para destruir las posiciones y aniquilar al enemigo, manifestó que se había comprobado lo que ya se sabía: que si la posición que constituía la Isla gaditana era buena para la defensiva, era mala, en cambio, como base ofensiva (21).

(21) «L'excellente contenance de nos troupes, et le grand parti qu'on avait su tirer des anciens postes occupés de l'autre guerre, firent connaître à l'ennemi que si sa position offrait des grandes ressources pour la défensive, elle présentait peu d'avantages pour l'offensive» —Précis des Opérations Militaires dirigées contre Cadix, dans la Campagne de 1823 par le Lieutenant General viconte Dode de la Brunerie. París 1824.

Esta dificultad para desde la Isla gaditana pasar a la ofensiva era una de las características diferenciales de esta posición con la de Torres Vedras en la guerra de la Independencia. En 1823 empeoraba más la situación de los defensores, la escasez de medios navales que no tenían en la otra guerra.

El movimiento ofensivo del día 16 de julio fue calificado por los constitucionales como «reconocimiento en fuerza». La maniobra fue la siguiente: del Trocadero, entre seis y siete de la mañana, salieron 700 hombres, en dos columnas. Una compuesta de 400 hombres del 14 ligero, 100 del 5.º de línea, y 50 zapadores; fue directamente hacia Puerto Real, con otra de 150 hombres del 26 de línea, flanqueándola por la izquierda. La primera se batió con la infantería francesa parapetada detrás de unos vallados, apoyada por su artillería de la batería de Angulema. La segunda batió a los franceses que salieron de los parapetos para envolver la izquierda de los españoles. Fue un contacto fugaz, pues solamente «duró como medio cuarto de hora, retirándose en buen orden la columna con pérdida de unos 50 hombres entre muertos y heridos». La salida de las tropas españolas estuvo apoyada por el fuego de la artillería de la línea de la cortadura del Trocadero y por el de las lanchas cañoneras que se acercaron todo lo posible por la derecha. Mandó esta sección el mariscal de campo don Demetrio O'Daly. Después de ella hubo una suspensión de hostilidades para recoger los muertos y heridos.

Desde el Portazgo salieron otras dos columnas. A las cuatro de la madrugada pasó una al camino de Chiclana, y sus hombres cruzaron embarcados el caño del Zurraque (22). La mandaba el coronel don Antonio Casano y la formaban el batallón del general y las compañías de granaderos y cazadores de la Milicia Nacional Local de San Fernando. Se dirigió contra el ventorro del Alamo que estaba aspillero. Reaccionaron los franceses con mil hombres, apoyados por dos piezas de artillería, cerrando el paso a la columna, que no tenía más espacio para desplegar que el ancho del arrecife. Los constitucionales de revés fueron tiroteados por la guarnición de la batería llamada «colorada» (la de la Bellune de la guerra de la Independencia). Entre los heridos se encontró el coronel Casano.

Por el arrecife de Puerto Real, pasando la cortadura por un puente de caballetes que tendieron los Ingenieros, salió otra columna, de 2.000 infantes y 170 caballos, mandada directamente por el general en jefe, con dirección al Molino de Ocio, también aspillero y rodeado de parapetos. Sostuvo un vivo fuego con un batallón francés que apareció formado en batalla sobre lo alto de una loma «que en la guerra pasada (de la Independencia) ocuparon los enemigos con un campamento». Los franceses tenían en este sector un cuerpo de infantería de 2.000 hombres que no llegó a entrar en acción, viéndosele formado en columna cerrada. Apoyaron a estas dos columnas, salidas del Portazgo, las baterías de dicho punto y de Santiago y cuatro lanchas cañoneras que maniobraban navegando

(22) En esta época no había puente como hoy; los viajeros pasaban normalmente a la otra orilla por «la barquilla». Más tarde se tendió el puente de barcas cuyos restos se ven aún cercanos al moderno de hierro por donde actualmente pasa el caño la carretera a Chiclana y a Algeciras.

por el caño de Zurraque. A las diez de la mañana se retiraron las columnas constitucionales dando por terminado el reconocimiento en este sector.

En la misma madrugada se efectuó otro reconocimiento por el lado de Sancti Petri: a las tres las fuerzas pasaron el caño en embarcaciones de diferentes portes. Pasó primero la compañía de guías y una de cazadores, que habían de proteger el desembarco de las demás tropas, en total unos 600 hombres. Mientras avanzaban hasta Coto de San José, pasaban dos lanchas cañoneras por el caño de Alcornocal; las dos compañías ligeras iban flanqueando. El resultado de esta exploración fue conocer que los franceses habían retirado de madrugada de ese sector una gran guardia. Después siguió la columna su movimiento hacia Chiclana pasando por el Molino de Almansa, cerca del cual quedaron las lanchas para batir con sus cañones la marisma, al flanco izquierdo de la columna, que avanzó con los guías al frente, y los cazadores flanqueando por la derecha. Cerca del Molino, aún se destacó del grueso otra columna formada por una tercera parte de los efectivos para flanquear la izquierda de aquél, de modo más eficaz que tan sólo con el fuego de las lanchas. Al llegar cerca de Chiclana establecieron contacto con el enemigo, que esperaba en posición, parapetado en las huertas, e hizo avanzar sobre los constitucionales varias columnas de infantería y una de caballería. A eso de las ocho de la mañana se rompió el fuego avanzando dos compañías españolas y cediendo los franceses como «para comprometerlos con esta ventaja», dice el coronel Bayo.

La caballería francesa, seguida por la infantería, inició un movimiento envolvente, sin resultado positivo, al retirarse a tiempo las dos columnas españolas, por movimientos alternativos; acercándose más una a otra y hacia las lanchas para prestarse mutuo apoyo. La caballería francesa hubiese cargado a la infantería constitucional, en retirada, de no haber sido detenida por el fuego de las lanchas cañoneras españolas y por el de la guerrilla mandada por el capitán de Ingenieros don José Andrés, parapetada en el Molino de Almansa que cerraba el camino, obligando con ello a la caballería francesa a dar un gran rodeo, con lo que rompió el contacto con la retaguardia española. Cuando llegó la infantería francesa y forzó la puerta del Molino, pasó adelante, acosando a los que se retiraban por escalones. El fuego de las baterías españolas de la línea de Urrutia protegió el embarco de las tropas que cruzaban nuevamente el caño en dirección a la Isla a las once de la mañana. Se distinguieron en esta acción los granaderos de Voluntarios de Madrid.

Por el este, detrás del Arsenal de La Carraca, efectuaron el reconocimiento cuatro compañías de granaderos y cazadores y tropa de marina, al mando del coronel del 5.º Regimiento de línea don Francisco Bolfin. Llegaron hasta el barrio de Villanueva, donde entraron en contacto con el enemigo, que ocupaba el baluarte de Ruffin (nombre de la Independencia). Se replegaron después de un vivo tiroteo al ver retirarse a las fuerzas de reconocimiento de el Trocadero.

ACTIVIDAD DE PATRULLAS, OBRAS DE DEFENSA Y TRABAJOS DE ATAQUE

Esa misma noche, por el camino de Chiclana, se acercaban los franceses a la batería de Portazgo, llegando hasta el caño del Zurraque. Pero les hizo alejarse el fuego de las baterías y el de fusil de las avanzadas de la defensa. A la noche siguiente volvieron a acercarse y de nuevo se les rechazó.

Las bajas de los constitucionales en estos combates fueron:

	Muertos	Heridos	Prisioneros	TOTAL
Jefes.....	1	2	—	3
Oficiales.....	1	14	1	16
Tropa.....	29	108	14	151
	33	124	15	170

Empezó la actividad de patrullas y los trabajos de ataque de los franceses, y continuaron las obras de defensa de los españoles, completándose y armando las baterías de las líneas, asemejándose cada vez más a las de 1810. Uno y otro bando aprovechaban con frecuencia la actividad de patrullas para poner proclamas en el campo enemigo. Ello pone de manifiesto el matiz político de la contienda.

En el Trocadero se trabajó intensamente en la instalación de las baterías (que no existieron en 1810): Zorraquin, Constitución, Arco Agüero, Acevedo, Alava y las Calaveras. Los defensores pusieron caballos de frisa a lo largo de la cortadura, sin embargo, quedó sin ellos un trozo en el centro. El 5 de agosto frente al reducto de Campo Soto dos lanchas cañoneras procedentes de Cádiz fueron atacadas por una fragata de guerra francesa. Sus balas llegaron a la playa, pero se alejó al recibir fuego del reducto de Torregorda. El 7 de agosto se acercó a Puerto Real, por el canal del Trocadero, una lancha cañonera constitucional que tiró sobre la batería del Cerro del Hambre.

La circulación de los sitiadores, de Puerto Real a Chiclana, se hacía de nuevo, en gran parte del trayecto, por el camino llamado de los francesos, que estaba a cubierto, pero una vez fuera de él, era perturbada por los fuegos de la batería constitucional de Santiago. Las demás baterías de la línea española disparaban en cuanto se ponía a tiro algún destacamento enemigo. El 18 de julio se observó que los franceses habían aspillado el Molino de Almansa, en el sector de Sancti Petri.

El 31 de julio los enemigos hubieron de abandonar el ventorrillo de Vicente, verdadera avanzada del Molino de Ocio. Los desalojó un destacamento español de 95 hombres apoyado por lanchas caño-

neras; la batería francesa de Bellume hacía fuego sobre los infantes constitucionales, y las del Portazgo y Santiago tiraban sobre ella para neutralizarla.

El duque de Angulema, dándose cuenta de la importancia que la conquista de Cádiz tenía entonces en la situación general, salió de Madrid el día 28 de julio para tomar el mando directo de las operaciones sobre la plaza. Al pasar por la Carolina ratificó la capitulación suscrita por los generales Ballesteros y Molitor, a consecuencia de la situación crítica en que quedó el primero, en Campillo de Arenas, ante las fuerzas de Foisac-Latour. El de Angulema ordenó la venida a Cádiz, a las órdenes del general Ordonneau, de seis batallones del 2.º cuerpo de ejército que operaba en Granada. El, por su parte, llegó al Puerto de Santamaría el 16 de agosto, llevando consigo tres batallones de la Guardia Real, dos compañías de artilleros y pontoneros, y dos de ingenieros, con algún tren.

EL CASTILLO DE ALMUÑECAR Y LA DEFENSA COSTERA DEL ANTIGUO REINO DE GRANADA

por VICTORIANO DEL MORAL MARTIN
Coronel del Servicio Histórico Militar

II

LA ORGANIZACIÓN DEFENSIVA, DESDE LA RECONQUISTA HASTA NUESTROS DÍAS

Primeras medidas adoptadas

Cerrábamos nuestro anterior artículo (1) con la entrega el 30 de diciembre de 1489, de la ciudad de Almuñécar a los Reyes Católicos, sintetizada en el retablo del maestro Rodrigo, de la sillería del coro de la catedral de Toledo.

Llamaba poderosamente la atención a las cristianas huestes una extraña torre u obelisco que se alzaba en el centro de Almuñécar y que, según investigaciones de última hora, se trataba de una columnaria de unos cien codos de altura, sifón o chimenea de aireación del acueducto romano, que dejó de funcionar hacia 1120. Estaba destinado principalmente al abastecimiento de agua para su floreciente industria de salazón de pescado y se está restaurando actualmente.

Parece ser que fue su alcaide moro Mohamed ben Alhaje el que hizo entrega de la ciudad a D. Alonso de Puertocarrero, regidor de Toro, jefe del destacamento que se hizo cargo de la misma, erigiéndose primer alcaide cristiano de la fortaleza (2).

Seis meses después, el 26 de junio de 1490, los Católicos Monarcas ordenan a Don Diego de Soto, comendador de Moratalla, que visite Almuñécar, compruebe el estado de aquella fortaleza y vea si se han cumplido las capitulaciones estipuladas con los moros (3).

Y, con la toma de Granada (2 de enero de 1492), telón final de

(1) *El Castillo de Almuñécar y la defensa costera del antiguo Reino de Granada. I. Antecedentes arqueológicos e históricos hasta la Reconquista.* «Revista de Historia Militar» (núm. 37, 1974).

(2) *Archivo de Simancas. Casa y Descargo de los Reyes Católicos.* Legajo 8, folios 425 y 426.

(3) *Archivo de Simancas. Registro General del Sello,* Cat. VI, folio 35.

la Reconquista, los Reyes Católicos procedieron a reorganizar el antiguo reino.

Nombraron Capitán General a don Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla, a quien habría de sucederle, ya bajo el reinado de Carlos V, su hijo don Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondéjar y también conde de Tendilla.

Sabido es que el puesto de alcaide era eminentemente castrense, llevando sólo consigo el mando de la fortaleza y ocupándose muy poco o nada del pueblo. A este efecto, ya en 1492, los Reyes nombraron un corregidor, funcionario real que ejercía la autoridad judicial y administrativa en los núcleos importantes de población, siendo primer corregidor de Almuñécar el licenciado Rodrigo Romero, que a su vez ejercía también jurisdicción en la localidad de Vélez-Málaga. Al año siguiente, según lo establecido por los Reyes, le sucedería don Juan López Navarro.

Como otra de las primeras medidas, se procedió también a la repoblación de estas tierras con cristianos viejos, procedentes de Andalucía occidental, Extremadura, Galicia, Castilla la Vieja y León.

Organización defensiva

Pero vayamos a la organización defensiva del Castillo de Almuñécar y demás fortalezas y atalayas del litoral granadino, principal objeto de nuestro estudio, según datos extraídos de los documentos existentes en este Servicio Histórico Militar, transcritos de los originales, que obran en el Archivo de Simancas, durante la comisión desempeñada en 1844 por el Coronel de Ingenieros D. José Aparici, del que se da la curiosa circunstancia de que habría de terminar también sus días precisamente en Granada.

La gente de guerra, que defendía estas fortalezas, la componían los escuderos o gente de a caballo, llamados *lanzas*, y los peones o gente de a pie, que eran los *ballesteros* y *espingarderos*. A los que hay que añadir los *atajadores* y los de *acostamiento* o gente del pueblo con salario fijo, aunque menor que la gente de guerra, y que servían de *guardas* para las *estancias*, *requisidores* para dar los avisos y de *escuchas* y *atalayas* para las *vigilancias*.

La defensa de la Costa había de hacerse por mar y por tierra. Para la primera se contaba con las *galeras* indispensables, según estimaba el *visitador*, actuando como reserva las fustas, que prestaban servicio de ayuda a los barcos fondeados en las calas, en las que siempre había una *guarda* encargada de dar el aviso o alarma de cualquier peligro.

En cuanto a la defensa de tierra, se contaba con los castillos y fortalezas. Las quince fortalezas de la Costa tenían su enlace por medio de *estancias*, pequeños torreones o atalayas, donde se refugiaban las *guardas* y que servían de puntos dominantes de observación y vigilancia.

Sobre la forma de hacer las guardas, nos da idea un documento del siglo xvi relativo a las «Estancias de la Costa del mar del partido de la ciudad de Almuñécar y de las villas de Motril y Salobreña, del requerimiento de Juan Carrillo» (4).

Importantes obras de fortificación

Sería el Emperador Carlos V quien reforzaría el antiguo Castillo árabe, convirtiéndole en fuerte reducto y dándole su actual fisonomía con cuatro torreones o tambores circulares en las aristas de su recinto, sólidamente amurallado con gran profusión de troneras, artillándole y dotándole de un foso con puente levadizo y una gran torre o Alcazaba, conocida por «La Masmorra», dominando el mar y la ciudad.

Era ya Capitán General de Granada D. Luis Hurtado de Mendoza, Marqués de Mondéjar y Conde de Tendilla, nombrado en 9 de febrero de 1518.

En este período era alcaide de Almuñécar D. Juan Ulloa, hijo de D. Rodrigo de Ulloa, contador mayor de sus Altezas (5). A la muerte de D. Juan, el 8 de febrero de 1540, le sucedió su hijo D. Rodrigo de Ulloa, Señor de la Mota. Por renuncia de D. Rodrigo, en

(4) En uno de los párrafos de este documento se dice lo que sigue:

«En la torre del *Cambrón* que es una legua de *Salobreña* ay tres guardas; la una duerme en la torre y las otras dos van a dormir sobre la *caleta de las vyñas* que es cerca del pueblo del *Peñón de Salobreña* y en la mañana van con el atajo a dicha torre; y el que duerme en la torre va a dar el atajo al otro de la *torre de enmedio*, que hay hasta la *torre de enmedio* una legua. En la *torre de enmedio* son tres guardas, la una duerme en la torre y las otras dos van a dormir sobre la *cala de Belylla* que está una legua adelante; y a la mañana la una buelve con el atajo a la *torre de enmedio* y la otra queda ally en la atalaya el día y todo, y la de la torre va a dar el atajo al de la *torre del Cambrón*.

En la estasiya del *Hachuelo* son tres guardas, las dos duermen sobre la *punta de Hachuelo* que es media legua de la *torre de Belilla*, y la otra va a dormir con uno de *La Rábyta*. Ay hasta la *Rábyta* una legua. En la *Rábyta* ay tres guardas: la una va a dormir sobre los *Berengueles* con el del *Hachuelo* y la otra duerme sobre la punta de la *Rábyta*, y el otro va a dormir a la *Caleta del Frayle* que es al vanda de *La Herradura*, y esta da el atajo a la dicha estaneyta. El que duerme sobre la *punta de la Rábyta*, toma el atalaya por la mañana. En la estaneyta de *Cerro Gordo de la Herradura*, que es una legua adelante de la *Rábyta* ay cuatro guardas. La una dellas duerme sobre la playa de la *Herradura* a la *Peña Parda* y de mañana da el atajo al de la *Rábyta* en medio de la *Herradura* y la otra duerme sobre la *Cala del Granado* y otra al *Nido del Aguila* y otra va a dormir a *Canta Arraibana* con otra de la *Caleta de Bermeja* que es del partido de *Veles-Málaga*; y en la mañana viene con el atajo, y el que duerme sobre el *Nido del Aguila* tiene cargo de la Atalaya por la mañana.»

Nombres toponímicos, perfectamente localizados, ya que hoy perduran con igual denominación, pese a haber transcurrido más de cuatro siglos.

(5) En Valladolid y a 12 de enero de 1518, Don Juan de Ulloa, alcaide de Almuñécar, rindió pleitohomenaje ante el Rey e hizo juramento, una, dos y hasta tres veces, según costumbre, en manos de Morreu de Xebres, ante D. Francisco de Cobos, secretario del Rey y de la Reina, y en presencia de D. García de Padilla y otros muchos caballeros.

20 de mayo de 1550 fue nombrado D. Luis Méndez Quijada, y después de éste ejercería el cargo de alcaide de la fortaleza de Almuñécar, desde 1552, D. Pedro de Coalla con 700 ducados y la obligación de mantener 20 soldados.

Fue veedor o visitador, por esta época, de las Fortalezas del Reino, Don Antonio Galindo, a quien le sustituiría por edad su hijo D. Francisco de Herrera, según título fechado en Valladolid a 16 de abril de 1554 (6).

Hemos dado con otro documento en el que se trata de un «Reconocimiento hecho de las Fortalezas de la Costa de Granada», en los primeros años del siglo XVI, que así reza en uno de sus párrafos:

«*Fortaleza de Almuñécar.* Hallo en la dicha fortaleza sesenta e una personas, las diez de caballo y los quince escuderos a pié e espingarderos, e diez y siete ballesteros e quince lanceros, e tres porteros e un artillero, a los quales se les deve el sueldo de ocho meses del año pasado de noventa y nueve (debe de referirse a 1499) e deste año seis meses. Paresciole al Comendador que la gente que esta en ella ques muy buena y vien armada y que el Alcayde es muy honrrado y persona de racabdo y diligente... (Sigue un inventario muy curioso de armas, pertrechos y viveres, describiéndose después el servicio que se presta de velas, rondas y demás guardas). Que la fortaleza tiene un pozo muy ondo e non de muy buena agua... Que Pedro de Rojas dejó en poder del Alcayde para gastar en reparos necesarios 55 ducados...».

Existen otros documentos, fechados en 1520, 1535, 1551, 1562, 1577 y 1589, que tratan respectivamente del título de veedor a favor de Jorge de Molina; de la orden dada al Marqués de Mondéjar para que, con Miser Benedito de Rábena, reconozca la Costa de Granada; una carta del Conde de Tendilla en la que se hace descripción del estado en que se hallan las defensas; una cédula real recordando las guardas a pie y a caballo para la seguridad del Reino, sueldos y cantidades destinadas a reparos; otra en la que aparece como Maestro Mayor de las Torres de la Costa de Granada, Juan Ambrosio Melgar, y una copia del nombramiento de ingenieros de las obras del Reino que hizo Don Alonso de Cárdenas, teniendo a su cargo la guarda della, Martín Díaz de Nabarrete.

Hay una relación de libranzas para el Reino de Granada, fechada en Valladolid a 26 de junio de 1503, apareciendo D. Juan de Ulloa, por Almuñécar, con 240.333 maravedíes. Y existe también una Real Cédula, fechada en Madrid a 5 de enero de 1509, por la que se ordena los peones que debe de tener, para su guarda, cada fortaleza de la Costa del Reino de Granada, figurando Almuñécar con veinte peones más que las demás fortalezas de la Costa.

(6) Las misiones de este distinguido funcionario, persona de confianza de los Reyes, como veedor era la de proveer de todo lo necesario para las gentes de guerra, y como visitador, girar visita mensual a todas las fortalezas de su jurisdicción. Existía, además, el cargo de contador, con la obligación de llevar el alta y baja del personal y atender a sus pagas, que solían cobrar con gran retraso.

Digamos, por último, en esta cita de documentos de la época, que existe una Cédula de Su Majestad, fechada en Valladolid a 24 de octubre de 1550, acordando la forma en que se han de satisfacer las libranzas a los alcaides de las fortalezas de la Costa de Granada, correspondiendo la de Almuñécar a D. Luis Méndez Quijada, ya citado.

De Cantarrijan a la Torre del Cambrón

Pero citemos algunos trozos de otro viejo documento, fechado en «jueves a quatro días del mes de diciembre de 1567», para nosotros de curioso interés, dado que en él aparecen nombres de lugares que hoy nos son familiares. Se trata de «la relación que dió Antonio Moreno, de los puertos, calas, aguadas y abrigos que ay en la Costa del Reyno de Granada, con las leguas de unos a otros, cuya operación hizo de orden de Su Majestad, llevando consigo a Francisco de Aguilera, Ingeniero, el cual sacó la dicha Costa en descripción y pintura...»:

«... Estancia o *Caleta de Cantaarrayhana* o *Caleta Bermeja*... está al levante media legua de la *Torre del Pino* (perteneciente ya ésta al partido de Vélez Málaga)... Desde dicha *Arrayhana* a *Cerrogordo* ay más de media legua, sería justo que aquí se hiciera una torre, porque a causa de no abella se llevan cada día las guardas los moros... Luego está la *Herradura* que es buen puerto y grande, y al cabo della la torre que llaman *La Ravita*... y hasta Almuñécar no ay estancia ninguna. Ay los *Berengueles* que son dos caletas que están a tiro de culebrina del *Castillo de Almuñécar*... Desde *Nerja* a *Almuñécar* ay cinco leguas todas ellas de tierra muy aspera que de ninguna manera puede servir gente de caballo.

En la ciudad de *Almuñécar* puede haver hasta doscientos cincuenta cristianos viejos... y tiene un burgo reconocido la *Lojuela* en que podra haver cinquenta vecinos moriscos. El *Castillo de Almuñécar* se repara al presente y anda en obra por orden del Marqués, refuérzase la torre el omenaje, las quatro esquinas... y hacense otros aposentos de nuevo... tiene este Castillo cinco piezas de artillería en cabalgadas y que es de una media culebrina y las demás son sacris buenos... Adelante de *Almuñécar* al levante que puede haver poco más de dos tiros de vallesta del Pueblo ay una estancia... que le llaman *el Achuelo*. Los lugares que estan cerca de *Almuñécar* son... a una legua... *Xete*, terna setenta vecinos moriscos, *Utibar* está a legua y media, terna veinte vecinos moriscos, *Casulas* y *Tuyllas* ternan entrambos veinte vecinos moriscos, *Lenteji* a tres leguas de la marina terna setenta vecinos moriscos. Pasada la torre *el Hachuelo* está la cala *Belilla* que es donde esta la torre... Adelante esta la cala el *Pozuelo* y... otra que se llama *Cala Baja*. Más adelante *Cala de Cabria* y luego... está la *torre del medio* a donde ay dos guardas; al levante de esta torre vien cerca della esta la *Cala los Maymones*, de aquí no ay *Cala* ninguna

hasta la *torre el Cambron...*; poco más adelante esta la *Cala las Viñas* que sera un tiro de alcabuz de *Salobreña...*».

Desembarcos y escaramuzas

En la visita o alarde que rindiera a Almuñécar D. Ramiro Núñez de Guzmán, nos dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«El Alcaide Diego Flores conoció al Capitan Juan Godínez de Acevedo, que residía aquí con 50 peones pues la demás gente que estaba a su cargo hasta 200 los tenía repartidos entre *Motril* y *Nerja*. La gente de pie residía con sus cuadrilleros en *Almuñécar* encomendados al Teniente Favian de Espinosa con otros 10 escuderos con sueldo de acostamiento que son vesinos de esta ciudad. Le consta que Juan Godínez sirvió bien diligentemente guardando la ciudad y saliendo al campo cuantas veces era menester y la tuvo bien guardada y ejercitada y que de un año a esta parte que a estado y esta preso el capitan D. Sancho de Biedma no ha sido bien gobernada.»

También dice que: «hace cinco años llegaron al *puerto de los Berengueles* 14 fustas de Velez y Tetuan y echaron en tierra hasta 700 hombres y fueron a *Almeuz* y *Lojuela* que esta a media legua de la ciudad y sus poblados de moriscos...

Ace cuatro años vinieron cinco fustas en un día de fiesta y echaron gente en tierra dentras de la fortaleza, subieron por el *rio seco* y la gente salió tras ellos y los desbarataron y mataron unos setenta moros.

Puede aber mes y medio que llevo una fusta a *la Herradura* a media noche y se llevo al lugar de *Xate* que esta a tiro de espingarda de la mar con hasta 70 moriscos. En *la Rabyta* que es en la misma *Herradura* donde la fusta vio hasta tres guardas... y que la guarda que vio la fusta tenia su escucha en el rincon de *la Herradura* al pie de una peña que se llama *el Frayle...* y como quiera que sea la ciudad fue avisada por almenaras y por lengua de Martin Frances guarda del *Hachuelo* que duerme sobre el *Berenguel* y que es testigo, con toda diligencia llevo a *la Herradura* donde la fusta abia abordado y allaron la palomera cortada con la priesa y la fusta abia marchado y llevado del lugar asta 70 animas. Este mismo Martin Francés envio una guarda que se dice el Montañes para que de palabra diese aviso a *Caleta Bermeja* a fin de que allí avisaran las galeras de *Malaga...* y según parece no paso el rebato de la estancia de *Maro de Nerja...*».

Hay un memorial, firmado y rubricado por Pero Lope de Herrera, relativo a los 500 ballesteros que ha de haber para la guarda de la Costa del Reino de Granada, que han de ser hombres de campo y muy diestros de la ballesta, de los que 100 correspondían a Velez y a Almuñécar, para el servicio de guarda de los tres caminos que conducían a Granada: el de *Nerja* y *Torrox* por *Puerto Blanco*, el de

Almuñécar por el puerto de Lenteji y el de Motril por el puerto de la Cebada (7).

Viejos apellidos que aún subsisten

En documento fechado en diciembre de 1526, se nos dan otros datos que estimamos asimismo curiosos, toda vez que después de casi cuatro siglos y medio, en él aparecen algunos apellidos que aún subsisten entre las familias actuales de Almuñécar.

Se trata de otro alarde o visita, anterior al que acabamos de recoger, del mismo personaje, don Ramiro Núñez de Guzmán, quien tomó juramento al Capitán Sancho de Biedma, al contador Juan de Almaraz y al cuadrillero que lo era también a la sazón, Gutierre de Balboa.

De resulta de este alarde el contador Juan de Almaraz fue destituido y el Capitán Sancho de Biedma denunciado por su Teniente Favián de Espinosa, por no pagarles los sueldos en más de dos meses, ser riguroso, tratar mal a las gentes y no servir bien.

Pues bien, en este alarde o visita de inspección constan algunos apellidos, de los que entresacamos aquéllos que nos suenan como actuales entre algunos vecinos de Almuñécar:

Entre los *Cavalleros*: Favián de Espinosa (el nombrado teniente), Bartolomé Alvarez, Martín de Villafranca, Tomás Heredia, Juan de Morilla, Toribio de Villafranca, Gonçalo Guitiérrez de Balboa (alférez), Luys de Vrrea, Pedro Gómez de Salamanca, Andrés Martín Romero, Antonio de Soto, Andrés de Sedaño, Diego Guitiérrez, Juan Ramírez de Córdoba, Pedro Navarrete, Pedro de Sevilla, Juan de Sanlúcar, Andrés de Miranda, Juan Polo, Alonso de Molina, Pedro de Guadalupe, Juan Alonso de Bustamante, Francisco de Morales y Martín de Vrrea.

Y, entre las demás gentes, Rodrigo de Torres, Bartolomé Jerez, Antón Benítez, Bartolomé de Ledesma, Alonso Moreno, Juan Román, Francisco de Rivas, Martín de Burgos, Julián Maldonado, Tomás de

(7) «A de aver otros cien peones ballestros en tierra de *Velez* y *Almuñécar* y an de asegurar el camino que va de *Velez* a *Granada* y el camino que sale de *Nerja* y de *Torrox* por *puerto Blanco* y va a *Granada* y el camino que sale de *Almuñécar* por el puerto de *Lentexi* que va a *Granada*. Por estos tres caminos se lleva mucho pescado a *Granada* y an muerto y cautivado mucha gente los moros en tiempos pasados y hase de guardar y asegurar una sierra, en que ay muchos sierras que vienen asidas unas a otras. Desde *Velez* y desde *Gavia* corre la sierra quince leguas hasta *Restabal* y *Pinos* y en estas quince leguas no se puedé andar sino por tres caminos para salir de la Costa a Tierra llana, que es el camino que va de *Motril* a *Granada* por la *cuesta de la Cebada* y el otro que va de *Almuñécar* a *Granada* por el *puerto de Lentexi*, y el otro que va de *Torrox* a *Granada* por el *puerto Blanco*... Y en este partido de *Velez* y a la cala de *Rioseco* y *Burriana* a *Cala Bermeja* y *la Herradura*, son calas donde suelen desembarcar los moros para hacer daño.»

Murcia, Francisco de Lucena, Juan del Castillo y Andrés Martín de la Cuesta.

Naufragio de la Armada española en La Herradura

Uno de los sucesos más destacables, reinando Felipe II, por lo que tuvo de catastrófica tragedia en aguas de Almuñécar, fue el naufragio de la Armada española en la bahía de La Herradura, el lunes 19 de octubre de 1562.

Mandaba a la sazón la escuadra española del Mediterráneo don Juan de Mendoza. Se había echado a la mar la víspera, saliendo del puerto de Málaga, donde se despidiera de su esposa doña Juana de Cárdenas. Ya a la caída de la tarde y a la altura de *Vesmihiana* (pueblecillo costero junto al actual Rincón de la Victoria) comenzó a soplar el viento, averiando una de las embarcaciones que hubo de ser remolcada. En la madrugada del día siguiente y alcanzado el río de la Miel, un fuerte viento de levante obligó a arriar velas y avivar el remo para alcanzar cuanto antes el refugio de La Herradura.

Estaban ya las veinticinco galeras, que constituían la escuadra, ancladas en la bahía al abrigo del temporal de levante, cuando cambió el viento tornándose del sur y quedando la escuadra abiertamente batida y a merced de la furia de las olas en un mar embravecido. Las galeras comenzaron a chocar unas con otras, destrozándose o hundándose, cuando no arrastradas y estrelladas contra las rocas o varadas en la playa.

Sólo tres, de las veintiocho embarcaciones que constituían la escuadra, lograron salvarse, pereciendo en la catástrofe don Juan de Mendoza.

De esta horrible desgracia, que conmovió a la España de entonces, nos dejó una detallada descripción Martín de Figueroa (8), no faltando tampoco los romances populares, como el que escribiera el soldado de los tercios de Flandes, Fernando Moyano, uno de los supervivientes.

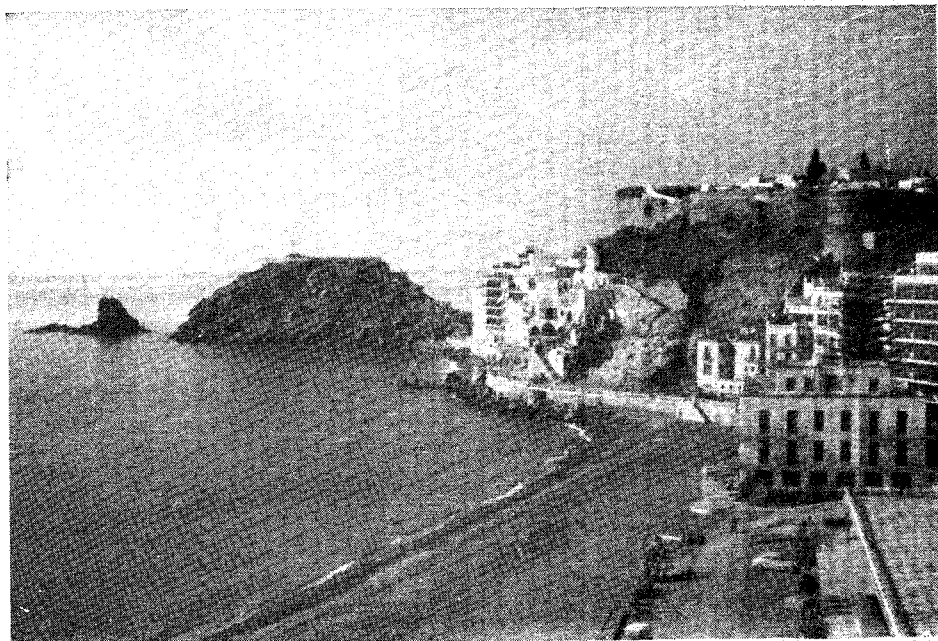
La rebelión de los moriscos

El Castillo de Almuñécar fue también escenario bélico durante la rebelión de los moriscos en las Alpujarras.

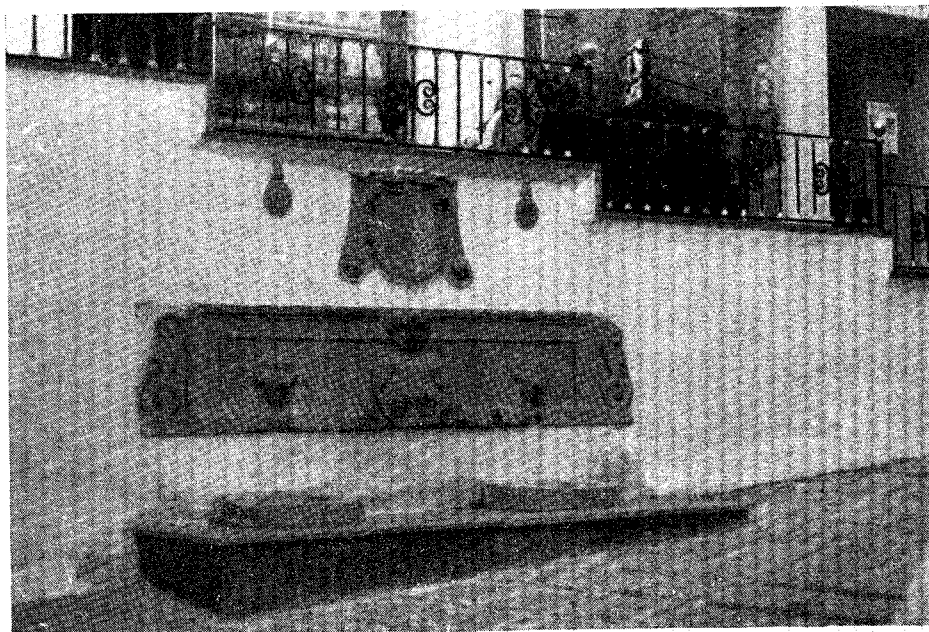
En efecto, Felipe II, por consejo del duque de Sesá, sucesor del

(8) *Relación de Martín de Figueroa*. Real Academia de la Historia. Col. de Jesuitas, t. CXV.

Crónica de la Ciudad de Almuñécar en la que se narra el naufragio de la Armada español en La Herradura. Biblioteca Nacional. Madrid, ms. 3857, pp. 265-268; 82.



El castillo de Almuñécar situado en lo alto de una roca, que está a la lengua del mar...



Pilar renacentista, situado en la calle Real de Almuñécar.

(Fotos del autor.)



Parte correspondiente al litoral de Almuñécar y zona limítrofe,
 del Mapa General de la costa del Reino de Granada. José
 Dusfrene. Año 1771. (Servicio Histórico Militar. 2.972. N-b-7-23.)

Marqués de Mondéjar, decidido a terminar con la rebelión de los moriscos en la Alpujarras, ordenó la iniciación de importantes operaciones, bajo el mando de su hermano Don Juan de Austria, quien envió a la zona de Almuñécar a Don Lope de Valenzuela, que había sido comisario general en el Albaicín.

Había muerto ya Aben Humeya, eliminado por sus propios partidarios, cuando su sucesor Aben Aboo, dispuesto a vengar su reciente descalabro en Güejar Sierra, atacó, al amparo de la noche, con tres mil hombres (9), la ciudad fortificada de Almuñécar. Pero D. Lope de Valenzuela, al frente de su guarnición, resistió con gran denuedo la embestida morisca, haciendo huir a los asaltantes, que corrieron a la desbandada y despavoridos hasta la Sierra, dejando en su precipitada retirada, escalas y pertrechos.

La acción transcurrió el 14 de agosto de 1569, precisamente la víspera del Día de la Virgen, festividad local que aún sigue celebrándose. Y aquellas sencillas gentes atribuyeron la victoria a la milagrosa intervención de su Patrona.

Posteriormente, en 1610, Felipe III decretaría la definitiva expulsión de los moriscos del Reino de Granada, encomendando el cumplimiento de la orden al Capitán General de la Artillería, D. Juan de Mendoza, Marqués de San Germán, quien dictó el bando de expulsión en sus dominios el 19 de enero de aquel mismo año. Y los moriscos se fueron concentrando en Almuñécar, donde embarcaron rumbo a Africa, contemplando la ciudad el singular espectáculo de ver cómo por la raya del horizonte se hundían en el mar los restos postreros del imperio musulmán en la Península.

La antigua Jate y la ciudad de Almuñécar

Demos otro salto en el tiempo, situándonos ahora en el siglo XVIII, a fin de conocer la situación defensiva de la Costa, transcurridos casi dos siglos, desde la descripción que de la misma nos hiciera Antonio Moreno, con la colaboración del ingeniero Francisco de Aguilera, en 1576 (10), a través de este otro documento: «Copia de la Relación y Visita de la Costa del Reyno de Granada, hecha por el Mariscal de Campo Marqués de Valdecañas, en el año de 1739» (11).

Hagamos un resumen del mismo, circunscribiéndonos a la costa de Almuñécar, desde su enlace con el partido de Vélez Málaga:

«... Castillo de Nerja. Torre de Maro. Torre de la Miel... muy quebrado con calas peligrosas y en la inmediación de la Torre pasa el Río de la Miel abundante de agua.

(9) El cronista anónimo de la ciudad, del siglo XVII, en su obra manuscrita: *Almuñécar ilustrada y su antigüedad defendida*, nos habla de 6.000 atacantes

(10) Véase el apartado *De Catarriján a la torre del Cambrón*.

(11) Existe otro documento descriptivo de la Costa, fechado en 1729, que así se titula: *Relación de los Puestos establecidos en la Costa del Reyno de Granada para la custodia del contagio*.

Torre del Pino... en ella se encuentra un aguadero que se nombra de las *Alberquillas...* *Torre Caleta...* se hallan calas peligrosas y entre ellas ay abrigo de Levante, donde se refugian las embarcaciones pequeñas corsarias y las de la costa pasan por este paraje con gran peligro. *Torre del Zerro Gordo*, con cala muy peligrosa llamada *Cantarratjan...* *Torre de la Punta de la Mona...*, en su distrito está el puerto que llaman de *La Herradura*, el que tiene abrigo de levante y poniente. Con playa grande y descubierta y aguadero a un tiro de fusil de la mar; lo que ocasiona mui frecuentes desembarcos de los Moros y que la soledad del paraje cautiva a pasajeros y los que cultivan las tierras que son mui buenas por el beneficio del riego; lo que les hace huir con gran sobresalto: se hallan fragmentos de haber habido población y noticia de que se nombrara *Jate*; la que pertenecia al Conde de Alcudia, quien todavia mantiene posesiones...»

Al margen hay escrito lo siguiente: «Sería conveniente en este paraje construir un Castillo o Vateria... para cuidar los daños de los moros, asegurar a los navegantes que comercian, los pasajeros de tierra y labradores, porque es a proposito el campo...».

«*Ciudad de Almuñecar...* su distrito es de tierra quebrada con distintas calas y entre ellas se halla el *Puerto* que llaman de los *Verengueles*, que es donde mas se refugian los corsarios. La ciudad tiene un recinto de Murallas antiguas, con sus torres quebradas, se hallan mui maltratadas y necesitan de gran reparacion... Su poblacion es de 500 vecinos y ay Ingenios de Azucar; dista de Granada onse leguas... No tiene carretera sino caminos bien dificultosos de herradura; su circuito es corto y se une con el Castillo; su guarnicion se compone de una Compañia de 60 plazas en pie de la Costa... El Puerto tiene abrigo de Poniente y Levante, con buen fondo, y en un paraje que llaman los *peñones de afuera* con gran facilidad se podrá fabricar un pequeño muelle que aseguraria las embarcaciones pequeñas de todo tipo, acrecentaria el comercio a Granada y se aumentaria mucho la poblacion, con cuias razones importaria no dejarlas perder del todo las murallas.

Algunos particulares de Granada por sus intereses propios, han intentado que se abriese carretera entre estas dos ciudades, pero podria ser insentivo en tiempo de Guerra para que los enemigos discurriesen introducirse a hazer alguna extorsion a la referida Capital.»

El castillo y las torres vigías

Sigamos con la misma descripción:

«*Castillo de Almuñecar.* Esta unido con la Ciudad situado en lo alto de una roca, que esta a la lengua del agua, mirando a la parte meridional. Su forma mui irregular y su fabrica de obra antiquisima. La puerta principal mira al Septentrion hacia la Ciudad donde hace

su frente quatro Cubos, dos en los costados y dos en el centro, guardando las distancias de seis pies; este frente es de obra mas moderna que la de la fortaleza, tiene un foso bastante ancho; en lo interior del Castillo ay otro recinto, y en el se halla la *Torre del Omenaje*, grande y fuerte, que sirve de vivienda para los Alcaldes; en su extremo hacia la marisma ay un terraplen o plataforma con bastante desaogo, donde se halla colocada la Artillería que favorece a las embarcaciones que estan en el puerto; y en lo exterior de esta obra ay otra que sale mas a la mar (que también ha sido vateria) la que se halla maltratada, y sin uso al presente; y está situada sobre un peñon que le combate el agua. Su guarnición se compone de veinte y un soldados, que son de dotación y ai el pie de la Costa.

Su Artillería consiste en cinco cañones los tres de bronce de los calibres de a 24 = 6 y 4 y de ningun servicio y los dos restantes de hierro de el de a 18 y de servicio.

Estará bien guarnecido con ocho cañones; dos de a 24 = dos de a 18 = dos de a 8 y 8 = y dos de a quatro.

Necesita tres cureñas; una de a veinte y quatro, otra de a 8 = y otra de a quatro.

Polvora no tiene este Castillo, por no haver Almacen en el, y se provee para las ocasiones de las que tiene en su poder el Theneedor de Bastimentos de el Partido.

Necesita polvora, valas, de fusil Piedras y cuerda mecha.»

Al margen se dice lo siguiente:

«Importa que en el peñon, donde esta la vateria destruida, se restableciére porque seria mas razante, y la superior ya expresada del Castillo que esta en mayor elevacion. Y tambien mui conveniente hacer algunos reparos en el Castillo, para que no se arruine de forma que quede inutil.

Pertenece su Alcaldia perpetua a Don Juan Galeote y Granada; el que sirve por si actualmente y se dispensa esta gracia a su Casa en el año 1600.

Torre del Achuelo. Dista un quarto de legua de la Ciudad antecedente. Su distrito es de playa y alguna tierra quebrada.

Torre de Belilla... de tajos a la mar, y ay una cala que llaman *la punta de la Galera*, con buen abrigo de Poniente, donde se refugian las embarcaciones.

Torre de los Diablos... esta enteramente en ruina, por lo que no avitan en ella los torreros.

Torre de el Cambron... es todo tajos a la mar, la que vierte parajes tiene sus brazos y por esto no se arriman a el embarcaciones...».

La Sociedad de Amigos del País

En 1778 se fundó en Almuñecar la Real Sociedad Económica de Amigos del País, cuyos estatutos se elevaron a S. M. el Rey Car-

los III y cuya creación, como Sociedad Patriótica, tenía por finalidad la protección de la agricultura e industria de la Ciudad (12).

Citemos algunos nombres, muchos de los cuales aún perduran en familias de la localidad.

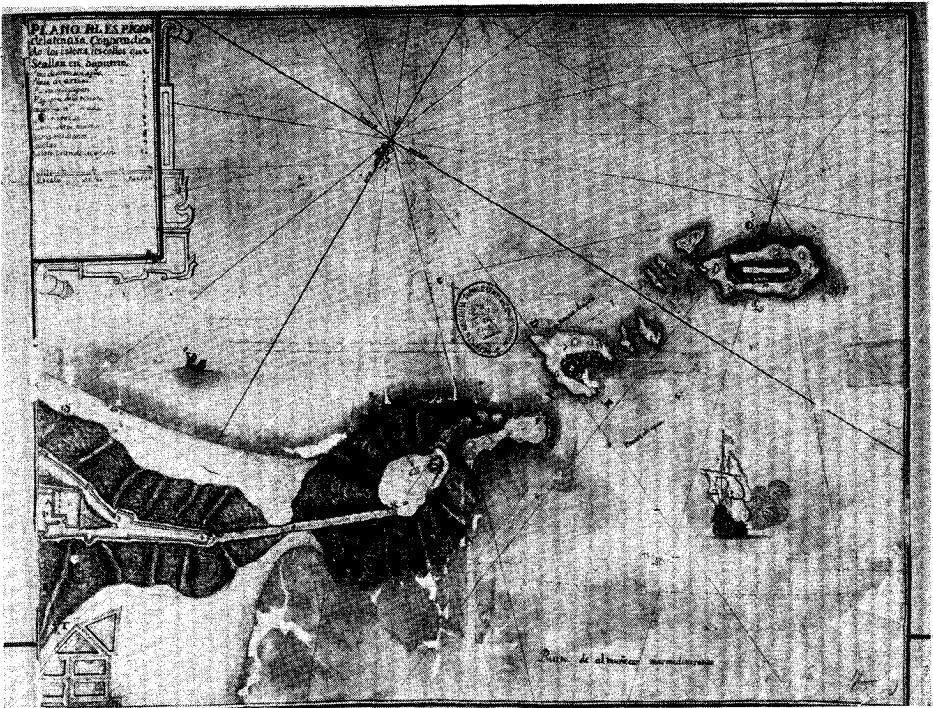
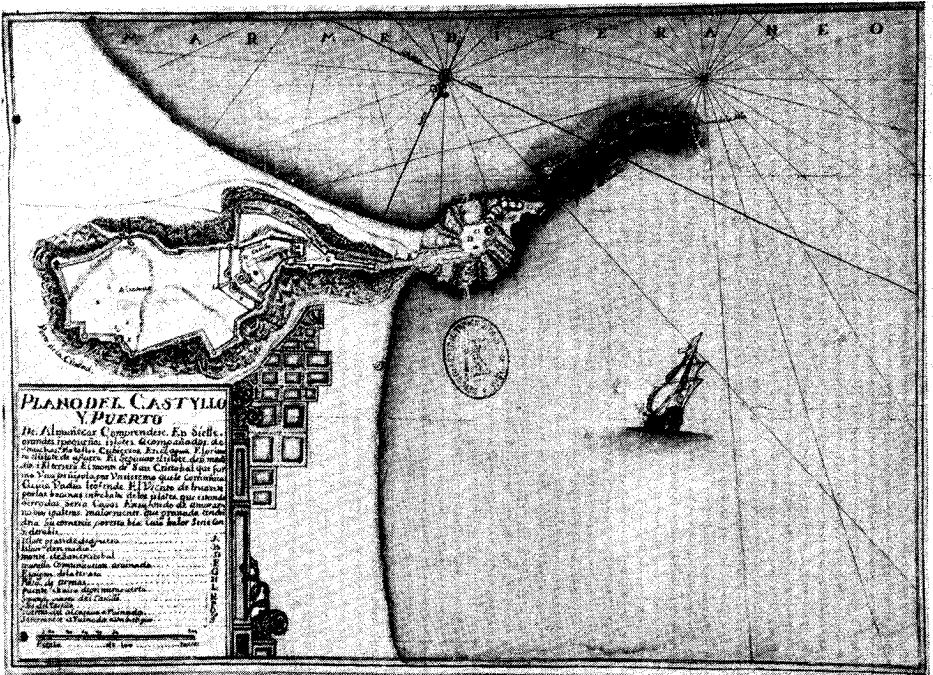
Suscribieron la solicitud de constitución, D. Francisco Marques, de la Compañía de Milicias Urbanas de Almuñécar, Tesorero; D. Juan Galeote y Granada, Alcaide del Castillo y Subdelegado de Marina (citado en el anterior documento); D. Francisco Xavier Sánchez, Teniente Capitán de Caballería de la Costa; D. Josef Pérez Miera, Cadete de la misma; D. Juan Antonio Godínez, administrador de la Renta de la Sal, Contador de la Sociedad (tal vez descendiente de aquel Capitán que citáramos en el alarde de D. Ramiro Núñez de Guzmán (13)); D. Plácido Goyzuela; D. Diego Sánchez Ruiz, Alférez agregado, Síndico Pregonero del Común de Almuñécar, y D. Bartolomé García Morales.

Se tienen noticias de los siguientes socios: Dr. Félix Antonio Belo, Beneficiado de la Santa Iglesia Parroquial de Almuñécar, Vicario Juez Eclesiástico de su Partido y Director de la Sociedad; R. P. Fr. Pedro de Torres, Lector Jubilado de la Sagrada Orden de los Mínimos, ex-Definidor de Provincia, Corrector en el Convento de la Victoria de Almuñécar y Censor de la Sociedad; D. Sebastián Carrasco Sanz y Celis, Secretario de la Sociedad; D. Antonio Guitiérrez de Medina y D. Miguel de Aznar, Beneficiados de la Parroquia de Almuñécar; D. Josef Martínez de Rivera, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición de Granada y Cura de la Parroquia de Almuñécar; R. P. Fr. Luis Romero; D. Antonio de Casas; D. Josef de Viela; D. Pedro Alameda; P. Fr. Juan de Rivas, del Convento de la Victoria de Almuñécar; D. Josef González Valdés, Administrador de Rentas generales y Tabacos de Almuñécar; D. Ramón Godínez, Cadete del Regimiento de Caballería de Costa; D. Juan de Fonseca y Belluga, Regidor perpetuo de la Ciudad, comisionado por la Junta de Comercio y Moneda de Granada para el plantío de moreras de la Ciudad; D. Diego Romero, boticario, y D. Miguel de Uriarte y Borja.

Como socios de honor figuran: D. Bartolomé de Bruna y Ahumada; R. P. Fr. Alexandro del Barco y García; Sr. Marqués de Regalía, Caballero de la Orden de Santiago y Regidor perpetuo de la Villa

(12) Reza así el sello de la Sociedad: «Siendo una galera geroglífico de Almuñécar, pues la tiene por Armas, y debiendo considerarse como fluctuante por la falta de industria de sus mismos vecinos en el mar proceloso de la común indigencia y en la noche tenebrosa de su misma inacción y ociosidad, será el cuerpo de la Empresa una Galera fluctuando en un mar alterado y por cima de ella un sol circundado de manos (que así lo quiso Homero) entre rayo y rayo, con este mot en una orla: *Radüs undique fovet manibusque favete*; aludiendo a que el fin del establecimiento de esta Sociedad es dar por una parte luz en sus discursos y acuerdos, y por favor y ayuda a la industria oficiosa y diligente».

(13) Véase el apartado *Desembarcos y escaramuzas*.



Planos del castillo y puerto de Almuñécar y del Espigón de la Tenaza. En el primero «se comprenden siete grandes y pequeños islotes acompañados de muchos escollos». El segundo anota también los islotes y escollos que se hallan en su puerto. (Ejemplar de mediados del siglo XVIII que se conserva en el Servicio Histórico Militar.)



Litografía del Alcalde de Otivar, Juan Fernández Cañas («El tío Caridad») que aún conservan muchas familias de la localidad.

Obelisco con el busto en relieve del Alcalde de Otivar, héroe de la Independencia, que se alza en la plaza principal del pueblo, junto a la iglesia y el Ayuntamiento.



Fotos
del
autor

y Corte de Madrid, y R. P. Fr. Bartolomé Amador Rodríguez, Lector jubilado de la Orden de los Mínimos de Andújar.

Se citan además varios socios correspondientes, la mayoría militares y diez alumnos o aspirantes.

Como bibliografía y cartografía de esta época, existe una descripción de la costa y frontera de Andalucía, con relación de los Castillos y Torres, de Ignacio Salas, 1739, y un mapa del Reino de Granada, de Tomás López, fechado en 1788 y que se conserva en este Servicio Histórico Militar.

La Guerra de la Independencia

El documento más antiguo que del siglo XIX ha llegado a nuestras manos está fechado en Málaga a 3 de abril de 1803, y suscrito por Phelipe de Paz. Se trata de una relación detallada de cada plaza, castillo o puerto fortificado, muy parecida por el orden de descripción a aquel otro de 1567, al que ya hemos hecho otra vez referencia, si bien se pone al día, después de transcurridos dos siglos y medio, el estado de las fortificaciones y los medios de defensa disponibles.

Existe un Estado de fuerzas y sueldos de *Exercito* y Armada de Su *Magestad* Católica, fechado en 1807 y suscrito por el Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros y Coronel del Ejército, encargado del Museo Militar, Don Juan Josef Ordovas, en el que se incluye entre otras guarniciones la del Partido de Almuñécar (14).

Ya en plena Guerra de la Independencia, el Castillo de Almuñécar fue ocupado por las fuerzas napoleónicas, a las que puso sitio aquel héroe de leyenda que se llamó Juan Fernández Cañas («El Tío Cari-

(14)	Capt.	Ttes.	Subtes.	Sargt.	Tamb.	Cavos	Sold.
Compañías fijas... ..						2	12
Imbálidos	1	2	2	4	2	2	94
Artillería						2	8
TOTAL	1	2	2	4	2	6	114

Individuos que se emplean y gastos que causan:

	Núm. de Ind.	Sueldo al mes de cada uno	Total al mes de cada clase	Id. al año
Cavos de Torres...	6	90	540	6.480
Torreros	13	75	975	11.700
Guarda almacenes.	2	120	240	2.880
Capellán	1	90	90	1.080
TOTALES			1.835	22.140

dad)), el famoso Alcalde de Otívar (15), al que la guarnición francesa hubo de rendirsele. Reconquistado de nuevo el Castillo por los re- fuerzos franceses, en 1812 y después de tres días de cañoneo a que fue sometido por la escuadra inglesa, los franceses acabaron por evacuarlo, siendo desartillado y volado en parte por los mismos in- gleses (16).

Como consecuencia de las destrucciones llevadas a cabo en este período, hemos dado así mismo con un «Presupuesto de obras de restauración de 53 torres o atalayas», por un importe de 1.461.433 reales de vellón, fechado en Granada a 31 de enero de 1821 y firmado por Juan Pérez.

En este proyecto de restauración, se habla del *Castillo de la Herradura*, que «es de nueva planta y puede contener 4 piezas de a 24 y una guarnición de 20 infantes, 8 artilleros y 10 caballos» y necesita obras de consideración. Así mismo la *Torre Atalaya de la Punta de la Mona* necesita reparos. Sobre el *Castillo de Almuñécar* se dice que «es de planta antigua y está a mucha altura sobre el nivel del mar, por cuya razón sus fuegos son inútiles para la defensa de la playa», debiéndose de «construir una batería... en la altura de *San Cristóbal*» (La hoy denominada «El Santo»).

Se citan también los reparos necesarios en las torres atalayas de *Velilla, de los Diablos y del Cambrón*. Y al referirse a la «Torre para artillería de la *Galera*» se especifica que «es de nueva planta y puede contener 2 piezas de a 8» y que «hay una capacidad para 8 infantes y 4 artilleros», necesitando también obras de importancia.

Se hacen constar las cantidades que se presupuestan para la restauración de cada una de estas obras de fortificación.

Otro interesante documento de la época

En un documento fechado en Granada el 24 de marzo de 1830 y firmado por Mauricio R. de Berlanga, se hace otra descripción de la Costa de Granada, del que transcribimos algunos párrafos correspondientes al Partido de Almuñécar:

(15) La heroica figura de este Alcalde de Otívar fue reivindicada por D. Natalio Rivas, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, que, bajo el título *El Alcalde de Otívar, héroe de la Guerra de la Independencia*, leyera el 29 de junio de 1940, con motivo de su recepción como académico de número.

El domingo 2 de mayo de 1971, el pueblo de Otívar rindió un merecido homenaje a su heroico paisano, descubriéndose un artístico mosaico dando el nombre de «Alcalde Caridad» a una de las calles de la localidad e inaugurando un obelisco en la Plaza del Ayuntamiento, con el retrato en relieve del famoso guerrillero, acto al que asistieron las autoridades provinciales, de Almuñécar y locales, pronunciando un emotivo discurso el entonces Gobernador Civil de la Provincia, D. Alberto Leiva Rey. Muchas familias del pueblo aún conservan litografías con el retrato del popular guerrillero.

(16) Desde entonces, uno de los tambores de entrada al Castillo, construidos en tiempos de Carlos V, aparece descolgado e inclinado por fallo de su base.

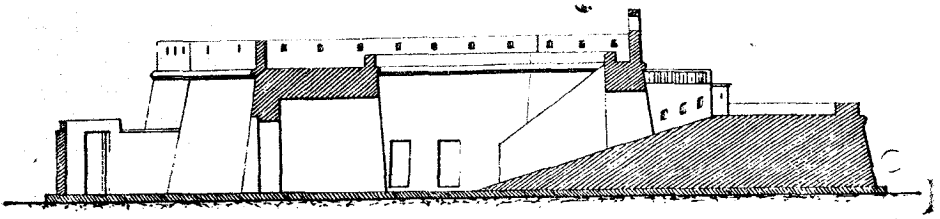
«Su extensión desde la *Torre del Cambrón* al barranco de *Cantarriján* es de unas seis leguas u ocho horas de camino.

Torre vigía del Cambrón... descubre a levante hasta la *Torre nueva* y a poniente hasta la de *Velilla*... *Torre vigía de los Diablos...* tiene el defecto de no ver la de la *Galera*, por impedirlo la loma llamada de la *Majonera*... *Torre reducto de la Galera*, situada sobre un peñón en la punta de su nombre. Su figura y dimensiones como la de *Gua-xea* (al E. del *Castillo de La Rábita*, Málaga). Su objeto, defender con fuegos rasantes el Puerto y Calas inmediatas por Levante y la Playa de Poniente hasta la *punta de Velilla*. No tiene cañones, porque las dos piezas de á cuatro que tenía se las llevaron nuestros aliados los ingleses..., no tiene otro defecto que estar dominada a poniente a la distancia de tiro de fusil... *Torre vigía de Velilla*, situada en la punta de su nombre..., descubre por Levante hasta la *Torre nueva* y hasta la *Punta de la Mona* a Poniente...

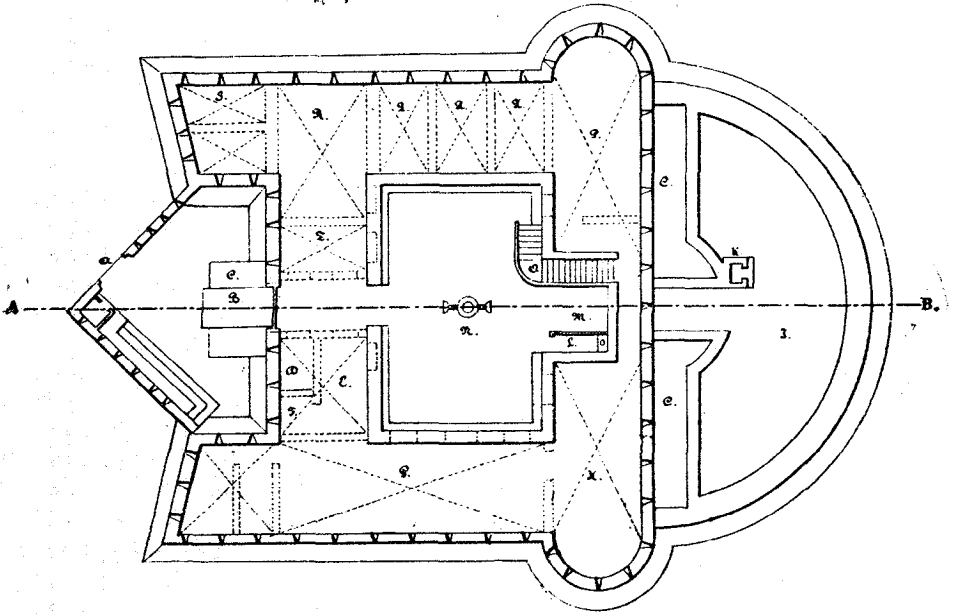
Castillo de Almuñécar... situado en la parte más elevada del Cerro en que está fundada la Ciudad de este nombre cuya prolongación es la *punta de San Cristóbal*. Su figura sigue las irregularidades del terreno, mas hallándose casi todo por tierra es imposible detallarla, contentándonos con manifestar que á la parte del mar tenía una batería rectangular unida con el *cerro de San Cristóbal* por un doble camino cubierto o llámase *caponera*, y en dicho cerro había una *tenaza*. Este castillo en su origen era una verdadera Ciudadela... la abrigaban tres recintos en anfiteatro, sirviendo... de última retirada a los defensores...; vigilaba la costa y la defendía bien respecto de las armas de aquel tiempo... No tiene ningún cañón, y su batería podría montar cinco de grueso calibre. Dista del mar doscientas sesenta varas, por lo que se prolongan el *Peñón de enmedio* y el de *afuera*. La posición de una batería... no es muy propicia por su mucha elevación sobre el nivel del mar, que será de unas cuarenta varas y porque... no descubre una ensenada que hay... llamada de los *Berengueles*, que ha servido en las últimas guerras con los Ingleses de puerto de espera para ejercer el robo y piratería con nuestros buques; por estas razones y por hallarse esta y el Castillo volados por los Ingleses, sería conveniente sustituir esta fortificación con una batería de cinco cañones de grueso calibre en el *Cerro de San Cristóbal*, aunque elevado... sobre el nivel del mar, descubre perfectamente las grandes ensenadas de levante y Poniente y la pequeña de los *Berengueles*, y tiene un *Algive* descubierto que se podría aprovechar. Esta batería... y la fusilería defendería la *Ciudad de Almuñécar*, su *Vega* y fondeadero que están a disposición del enemigo, en caso de guerra, y hoy expuestos a un saqueo de piratas...

Torre Vigía de la Punta de la Mona. Situada acia la cumbre de un cerro que forma la punta... y es un estribo de la Sierra de segundo orden llamada *Almijara*... Su objeto descubrir a levante... y a Poniente el *puerto de la herradura*... no estaría de más establecer en esta punta una batería que enlazando sus fuegos con la propuesta del

Sección A B.



Planta.



Explicación.

- | | |
|--------------------------|----------------------------------|
| Q. Puerta del tambor. | E. Común. |
| B. Fuente levadizo. | M. Rampa de subida al fuerte. |
| e. Fosas. | n. Patio. |
| O. Colaboro. | o. Escalera a la plaza de armas. |
| C. Cocina. | q. Horniia. |
| g. Despensa. | q. Habitaciones para Infes. |
| q. Cuadra para caballos. | q. Id. del Alvarita-Almacén. |
| x. Cuartel. | b. Repuesto. |
| y. Explanada. | z. Cuerpo de guardia. |
| x. Barita. | |

Plano del castillo de La Herradura. Comandancia de Ingenieros de Granada.
8 de abril de 1868. (Servicio Histórico Militar.)

Cerro de San Cristóbal, cerrase el *Puerto de Almuñécar*, asegurase la ensenada de los *Berengueles* y defendiese la *herradura*...

Castillo de la Herradura. Está situado en medio de la ensenada de este nombre... Su figura como el de *Guarda Vieja* (antes de llegar a Adra) y el del *llano de Carchuna* (Calahonda), aunque sus dimensiones son algo menores que las de éste. Su objeto, ver y defender toda la ensenada que es de mucho fondo y en la que hay abrigo de Levante y Poniente, donde se puede desembarcar cómodamente... No tiene ningún cañón útil. Puede montar cinco de grueso calibre. Dista del mar cincuenta varas... tiene el defecto de estar dominado por la gola a distancia de cien varas y por las alas dentro del tiro de fusil, a causa de la estrechez de la Vega... Como este Castillo es de los de nueva planta y su construcción es buena, sus muros se hallan en buen estado; pero como los franceses destruyeron el parapeto de la gola y hace tantos años que está descuidado necesita reparos...

Torre Vigia de Cerro Gordo... Su objeto vigilar la ensenada de la *Herradura* a Levante, y a Poniente la *Playa de Cantarriján*... descubre a Levante la *Punta de la Mona* y a Poniente hasta cerca de la *Torre del Mar*...».

Un plan de defensa de la Costa

Existe un «Plan de defensa de la Costa del Distrito Militar de Granada», debido al Teniente Coronel graduado de Infantería, 2.º Comandante efectivo y Capitán del Cuerpo Don Julián de Angulo, que aparece fechado el 31 de agosto de 1846.

En su memoria descriptiva, habla así de los caminos que conducen de Granada a la Costa:

«... Sale de *Granada*, encaminase a los pueblos de *Armilla* y *Alhendín*, y por el sitio llamado *El Suspiro del Moro*... sigue costeano *Sierra Nevada* por *El Padul*, pasa el Rio y Pueblo de *Durcal* y por *Veznar*, *Puente de Tablate* y *Tablate va a Lanjarón*... desde el *Puente de Tablate* se separa por la derecha para atravesar la *Sierra de los Pinos* de la que desciende por la asperísima *Cuesta de la Cebada* y pasa el *Rio Guadalfeo* por frente de la Villa de *Velez de Benadalla* y desde este punto cruzando la *Sierra de Lujar* baja rápidamente a la Ciudad de *Motril*, 11 leguas.

El que de *Granada* conduce a la Ciudad de *Almuñécar* es el mismo que el de los dos ya citados para *Adra* (17) y *Motril* hasta pasado el *Padul*, de cuyo paraje marcha a la derecha y atravesando la *Sierra de las Albuñuelas* y *Almijaras* desemboca de esta última por un desfiladero denominado *Puerto de Lenteji* desde el que continúa por ás-

(17) Hemos prescindido de la descripción del camino de Granada a Adra, por pertenecer ya esta localidad a la provincia de Almería.

peras subidas y bajadas hasta llegar al Pueblo de *Jete* y sigue descendiendo por el *Rio Verde* abajo á la ciudad de *Almuñecar*. 12 leguas.»

Refiriéndose a la ciudad de *Almuñecar* y a su antigüedad, añade:

... es de unos 1.150 vecinos, labriegos y pescadores, está a corta distancia del mar, dista de la Capital 12 leguas y 5 1/2 de *Motril*, fue de las murallas en la antigüedad. Tiene algunos ingenios de Azucar y entre sus edificios los hay muy adecuados a Cuarteles. Su Rada o Portezuelo solo es habil p.^a el cabotage. Su actual nombre es árabe y significa lugar de los Renegados. También tenía su Alcazaba... *Almuñecar Axis* o *Exis*... le dieron una gran consideración, pues... tenía privilegio de batir moneda... Posteriormente en tiempo de la dominación de los godos ya se alzaron multitud de torreones cuyo número aumentaron luego los Moros...

...luego de la conquista de la Ciudad de *Granada* se planteó un sistema de defensa... y se dió un Reglamento en 1764 para el servicio de ella... En efecto, antes de nuestra gloriosa guerra de la independencia... contaba nada menos que... de las Plazas de *Almería* y *Málaga*, con sobre 29 castillos, 23 Torres artilladas, casas Fuertes y Baterias y 62 bijías...

Revista de inspección

Fechado en Granada, a 10 de diciembre de 1849 y firmado por Miguel de Santillana, existe un informe, como consecuencia de una revista de inspección.

En él se hace la siguiente descripción, que resumimos:

«*Torre del Cambron*. Estado: bueno... Se usa solo como vigía. La ocuparon los carabineros desde 1839. A sus espaldas hay chozas que habitan los torreros. Corresponde por el E. con el *Castillo de Salobreña*... y por el O. con la *Torre de Velilla* por no descubrirse la *Torre del Diablo*. Disfrutaban los torreros como unas 50 fanegas de terreno montuoso.

... *Torre de los Diablos*... *Torre reducto de la Galera*. Estado: bueno. Está construido sobre una roca y se introduce en el mar y como a 20 pies sobre su nivel; se halla desartillado; si no lo estuviere defendería la ensenada que le da su nombre que es muy concurrida de buques en su arribada de poniente y por Levante la Costa hasta la *Torre del Diablo*. Está ocupada por los carabineros desde 1839. Necesita algunos reparos... para lo cual fueron propuestos en el año 1845, 13,450 reales. A la espalda hay una caseta que ocupan los carabineros. Por el E. comunica con la *Torre del Diablo* y por el O. con la *Torre de Velilla*. Disfrutaban sus torreros 114 fanegas de tierra de secano.

Castillo de Almuñécar. Estado: destruido. Se halla ruinoso en su obra interior y exterior, por cuya razón y no descubrirse desde él la *Ensenada de los Berengueles* que es un excelente abrigo para los buques en los temporales de Poniente, está dado de baja y proyectado un Fuerte en el *Peñón de San Cristóbal*. Este ocupa un saliente sobre el mar y se eleva 100 pies sobre su nivel. Se propuso el referido Fuerte en 1845 y se calculó su coste en 54,000 reales. La Ciudad de *Almuñécar* está limitada al N. de la fortaleza y bajo los muros ruinosos de su recinto. Dista 1/2 legua de la *Torre de Velilla* con quien comunica por el E. y por el O. da vista a la *Torre de la Rábita*.

Torre de la Rábita o punta de la Mona... Está destinada para vigía... Comunica por el E. con el *Castillo de Almuñécar* y por el O. con el *Castillo de la Herradura*. Los torreros disfrutaban de un inmenso terreno de secano y montuoso.

Castillo de la Herradura. Deteriorado. Está situado en la playa que lleva su nombre a 500 pies de la orilla del mar y 12 sobre su nivel... Si estuviese guarnecido defendería la ensenada de su nombre que es muy buen puerto para todos los tiempos y punto a propósito para desembarcar objetos que fácilmente pueden introducirse en la *Sierra de Almijara*, por lo que su conservación es de mucho interés. En la propuesta de 1845 se pidió para este Castillo la cantidad de 65,516 reales. Al E. y como a tiro de fusil hay una venta antigua propiedad del Marqués de Almuñécar y algunas chozas que no perjudican al Castillo. Comunica por el E. con la *Torre de la Rábita...* y por O. con la *Torre de Cerro Gordo*.

Torre de Cerro Gordo. Su uso es el de vigía. Corresponde por el E. con el *Castillo de la Herradura...* y por el O. con la *Torre de la Caleta o Cantarriján...*

Descripción topográfica

Suscrita por el Mariscal de Campo, Coronel de Ingenieros, D. José Herrera García y fechada en Granada a 15 de marzo de 1857, obra en los archivos de este Servicio Histórico Militar una «Memoria descriptiva sobre la topografía, defensa y observación marítima de la Costa del Reino de Granada», de la que entresacamos aquellos datos más importantes:

«Partido de *Almuñécar*. La porción de costa de este partido comprende 6 leguas. Principia por el Este en la *Torre Vigía del Cambrón* y termina al Oeste en el *barranco de Cantarriján...*, donde confina con el partido de *Vélez Málaga...*

Hacia el Norte de esta parte de la costa se encuentra el *puerto de Lentejé* en la *Sierra de las Albuñuelas*, la de los Pinos y parte de la de *Tejeda*, viniendo de ellas las secundarias de *Jarama*, *Cantalobos*

y parte de *la Almijara*, cuyas aguas vierten inmediatamente a la Costa... El terreno es áspero y estéril sin encontrarse en todo él más cultivo que en la *Vega de Almuñécar* y en la pequeña de *La Herradura*.

Caminando hacia el Occidente desde la *Torre Vigia del Cambrón...*, se encuentra inmediatamente el barranco del mismo nombre; sigue a éste el llamado *del Medio*, y después... la *punta de la Mojonera*, que, con la siguiente de *la Galera*, forma una gran ensenada..., en la que desembocan los *barrancos de Currumbizo y Cabria...* y se encuentra la *playa de Cala-bajío* de poco fondo, sin comunicación y la *playa y puerto de la Galera*, abrigada de Poniente, con fondo para buques mayores y con comunicación al interior. Sigue la playa nombrada *del Tesorillo...*; la *de Velilla...*, sigue la *de Lavaculos...*, el *arroyo de Fuente-piedra...*, empezando aquí la *Vega de Almuñécar...*; sigue el *Río Verde*, cuyo origen está en las faldas meridionales de la *Sierra de las Albuñuelas*, la *playa* nombrada de la *Puerta del Mar...*, la *de la Caleta* (Caletilla)..., abrigada de Poniente y... la *punta de San Cristóbal* (El Santo) en la Ciudad de *Almuñécar...* Desde aquí principia la grande ensenada... comprendida entre la *punta de San Cristóbal* y la *de la Mona...* Se eleva el terreno..., *barranco de Estrobos...* *Ensenada de los Berengueles...* la *Punta de la Mona...* *Cala de los Gigantes*, resguardada de Levante, *la Herradura...*, *barranco de la Casa fuerte...* *Rambla del Río Jates*; la desembocadura del *Barranco de Saíz* y el *puerto de Calaizas...* abrigado de Poniente... *punta de Cerro Redondo* (Gordo) y a continuación la *playa de Cantarrijan...*

La ciudad, su castillo y los caminos

La principal población de la Costa de este Partido es la Ciudad de *Almuñécar...* Está situada sobre un cerro aislado que se adelanta hacia el mar dominando la pequeña *Vega...* comprendida por la *Sierra de Cantalobos* y sus estribos, viniendo a morir éstos en la *punta de Velilla* y de la *Mona...* El *Río Verde...* y el llamado *Seco* que recogen las aguas de las indicadas Sierras, fertilizan la *Vega* y desembocan en el mar por Levante y por poniente de *Almuñécar*, haciendo muy ameno y pintoresco este pequeño territorio. Dista... 12 leguas al Sur de *Granada*, 5 de costa Oeste de *Motril* y 4 al Este de *Nerja*.

Es conocida desde la más remota antigüedad. Los romanos la fortificaron, según se ve por los restos del recinto y *Castillo* que se conservan aún. Sus moradores se dedican al comercio del pescado salado. Hoy su población es de más de 5.000 habitantes. Las ocupaciones principales de su vecindario son el ejercicio de la pesca y el cultivo de la *Vega*. Esta produce algodón, caña dulce, vino, batatas, maíz, higos, pasas y hortalizas. Hay establecidos algunos ingenios de azúcar y una gran fábrica de refinación de esta sustancia, con lo que va fomentándose más de día en día la población...

El *Castillo de Almuñécar* está colocado en la parte más elevada del

Cerro en que está fundada la Ciudad... Su forma irregular, siguiendo la del terreno sobre el que se encuentra y sólo podemos decir que tenía a la parte del mar una batería rectangular unida al *Cerro de San Cristobal* por una doble caponera y sobre el cerro una tenaza. Este Castillo en su origen servía de Ciudadela, cuyo objeto satisfacía bien, pues dominaba la población que estaba fortificada en 3 recintos en anfiteatro y. encontrándose unido al principio de estos, servía de último refugio a los defensores, al mismo tiempo que vigilaba la Costa y la defendía bien con las armas que se usaban aquel tiempo. Pero considerado actualmente bajo el aspecto de defensa marítima, según debe serlo, aparece casi nulo...» .

Se habla también de los dos Fuertes más importantes de esta zona, de los que hacemos mención por su descripción detallada, no haciéndolo así del resto de las torres vigías, tantas veces citadas ya en este trabajo :

«*Torre reducto de la Galera*. Situada sobre un peñón de la punta del mismo nombre, distante del mar 100 varas... Su forma se compone de un arco de herradura mirando al mar y cerrado por la gola con un pequeño fuerte abalaustrado; consta de tres estancias que son piso bajo donde está el repuesto. el principal que sirve de habitación y el superior que constituye la batería capaz de diez piezas de grueso calibre; tiene aspillerado el frente de tierra. La puerta de entrada está abierta en la cortisa sobre el piso principal y defendida por las aspillas de los francos; se sube a ella por escala de cuerda.

Castillo de la Herradura. Está situado en medio de la ensenada de su nombre a distancia de 500 varas del mar... Su forma consiste en una batería semicircular para 5 cañones, cerrada por la gola con una obra más alta, formando el todo un polígono irregular de 8 lados. El que hace frente al mar y depende de la batería es el mayor y está redondeado en los ángulos adyacentes, donde se forman dos torrecillas semicirculares para infantería que franquean la batería y los dos lados colaterales y paralelos del polígono que pueden considerarse como alas de un hornabeque simple que cierra la obra por la parte de tierra. A la entrada de este fuerte hay un puente levadizo cubierto con un tambor aspillado, flanqueado por las caras de los medios baluartes del hornabeque. Corona todo el perímetro de la obra alta un muro aspillado, formando el interior una plaza de armas, debajo de la cual están los alojamientos abovedados, cuarto de pertrechos, repuesto de pólvora, almacén, capilla, sacristía, etc., cuyas paredes exteriores están también aspilladas.

La batería está separada de la obra alta por un foso de 6 pies de anchura y hacia el dentro se dilata en forma de arco de círculo y se comunican ambas obras por una caponera cubierta. Por delante de la batería corre un foso...

Dos únicos caminos —sigue diciendo la Memoria— cuenta la *Ciudad de Almuñécar*, ambos de herradura: el uno que conduce a

Granada y el otro a los puntos de la Costa. El primero sale del pueblo y se dirige subiendo el río *Verde* hasta *Jete*. Continúa desde aquí por varias subidas y bajadas muy penosas hasta el desembocadero llamado puerto de *Lenteji*, y cruzando después la *Sierra de Pinos* y de *Albunuelas*, pasa por *Padul*, entrando ya a continuación por el camino carretero... de *Matrill* a *Granada*...

... El *Camino de la Costa* por la parte de Levante viene desde la *Torre del Cambrón*... faldeando las lomas... y atravesando el *barranco del Cambrón* y el llamado de *Enmedio* llega a la *Torre de los Diablos*... y continúa del mismo modo hasta el reducto de la *Galera*..., atravesando los *barrancos de Gurrumbizo* y *Cabria*. Pasada la *Torre de la Galera* se separa el camino de la Costa para rodear las alturas, y... se toma una vereda que se dirige a la *Torre de Velilla*. Desde frente a esta torre principia a bajar el camino a la *Vega de Almuñécar* y después de atravesar el *arroyo de Fuente-Piedra* y *Río Verde*, ambos de cortas avenidas, se entra en la *Ciudad de Almuñécar*... y continúa el camino hacia el oeste de la población por terreno llano mientras atraviesa la *Vega*, internándose después faldeando los cerros que salvan la gran aspereza de la costa y el *barranco de Estrobos* por un puente... hasta llegar frente a la *punta de la Mona*, donde se separa una corta vereda que conduce a la *Torre* del mismo nombre... ; prosigue el camino... cuesta abajo hasta la *veguilla de la Herradura* y siguiendo después llano hasta el *Castillo de la Herradura*... continúa luego... atravesando la *Rambla del Río Jates* y el *barranco de Sau*, hasta llegar a la *Torre de Cerro Gordo* o *Redondo*. Continuando después... hasta el *barranco de Cantarriján*, límite occidental de este partido con el de *Vélez-Málaga*.»

Estado actual de las fortificaciones

No cabe duda, que tanto los Castillos como las Torres reducto y atalayas vigías, que jalonan la bella costa de Almuñécar, han quedado como meros motivos decorativos, más o menos respetados, en el conjunto panorámico del paisaje.

La *Torre vigía del Cambrón* es ahora el eterno continela petrificado del moderno *Hotel de Salobreña*, y la llamada *del Diablo* o de *los Diablos* es la cartela anunciadora que señala el lugar de una moderna urbanización de hotelitos así denominada.

La *Torre reducto de la Galera*, vemos, con sorpresa, cómo ha sido cercada de obra desde la *playa del Tesorillo* y el camino que conduce de la *playa de Velilla* a la *del Pozuelo*, convertida en finca particular, ignorando si fue sacada a subasta por el Estado.

La *Torre de Velilla* y sus alrededores, de los que disfrutaban, como en las demás, los torreros, ha quedado extrangulada por otra de las urbanizaciones que tanto proliferan por esta Costa, hasta el punto de

que su grácil silueta queda desdibujada por otras torres similares que han venido a hacerle la competencia y que no son otra cosa que depósitos de agua de las nuevas edificaciones.

El *Castillo de Almuñécar*, que perdiera el cordón umbilical de la doble caponera que le unía con el *Cerro de San Cristóbal* o «El Santo», sigue destinado a composanto desde el último tercio del siglo XIX, pese a los reiterados proyectos de un nuevo cementerio municipal y de convertirlo en un hermoso parque, donde crecerían las más exóticas plantas, que tan bien se dan en estas latitudes, escenario pintiparado para los Festivales de verano que suelen darse coincidiendo con las Fiestas de la Patrona de la localidad, y maravilloso balcón asomado a la inmensidad del Mediterráneo, que pudiera ser decorado con sus viejas piezas artilleras —algunas recobradas y enterradas en parte todavía otras que vemos servir de salva-esquinas por edificios de la ciudad—, restaurando además sus estancias, para instalar en ellas el Museo Arqueológico de la Ciudad, tan rico en piezas ejemplares, de uno de los pueblos más antiguos de la humanidad.

La *Torre de la Rábida*, de los *Berengueles* o de la *Punta de la Mona*, señala también otra de las más importantes urbanizaciones de esta zona, llamada asimismo de los *Berengueles*, ocio y retiro de afeitados artistas.

El *Castillo* o *Fuente de la Herradura*, en plena playa de este nombre, sigue convertido en alojamiento de la Guardia Civil, desde que los carabineros lo ocuparan en 1839.

Por último, la *Torre vigía de Cerro Gordo* o Redondo, junto al actual Mirador de aquel nombre, por el que hoy es sólo conocido, en el vértigo del acantilado sobre el mar a cuyos pies está la *Cueva de las Palomas*, y la *Torre de la Caleta* o de *Cantarriján*, ya en la provincia de Málaga, medio caída y batida por el mar; son los plantones o vigías sempiternos que flanquean la playa de este nombre, que domina un restaurante, desde el que se divisa uno de los más fantásticos panoramas, con ser tantos y tan varios los que esta ruta de la Costa del Sol granadina ofrece para deleite de nuestros sentidos.

Y ya, a sólo un paso, *Maro* y las famosas *Cuevas de Nerja*...

* * *

Damos, pues, por terminado este trabajo, dedicado a las antiguas fortalezas costeras del Reino de Granada, en nuestro paseo por este bello rincón de Almuñécar, con el que tan encariñados estamos y cuyas viejas piedras, jalones señeros de la historia, nos hemos permitido remover, añorando un pasado, que siempre es interesante y hasta aleccionador recordar.

Nos daríamos por satisfechos con sólo haber despertado la curiosidad y el interés por conservar y respetar estas huellas que el paso del hombre ha ido dejando tras de sí, cual permanente estela de su peregrinar por esta vida.

FONDOS CONSULTADOS DE LOS ARCHIVOS DEL SERVICIO HISTORICO MILITAR

DOCUMENTOS

— Fortificación en general correspondiente a la costa de Granada, Málaga y su puerto. Datos tomados del Archivo de Simancas. Año 1600 a 1699. 1-4-6-1.

— Impuesto sobre el pescado en Andalucía para la fortificación y guarda de la Costa. Datos tomados del Archivo de Simancas. Años 1643 a 166. 1-4-9-2.

— Relación de los pueblos establecidos en la costa del Reino de Granada para la custodia del contagio. Año 1729. 4-5-2-2.

— Copia de la relación y visita de la Costa del Reino de Granada. 24 noviembre 1739. 4-5-2-3.

— Discurso sobre el estado de defensa de la costa de Granada y varias ideas sobre su mejora. 2 noviembre 1807. 4-5-2-7.

— Memoria sobre la defensa de la Costa del Mediterráneo desde Cartagena hasta Cádiz. 6 marzo 1845. 5-5-10-11.

— Plan de defensa de la Costa del distrito militar de Granada. 31 de agosto 1846. 4-5-2-13.

— Relación de las plazas, castillos, casas fuertes, torres artilladas y de vigía que existen en el distrito de Granada. 10 diciembre 1849. 4-5-2-14.

— Memoria descriptiva militar sobre la defensa de la costa del Reino de Granada. 15 marzo 1857 (encuadernada). 5-5-12-2.

— Defensa marítima de España. Noticias de la propuesta hecha por el Cuerpo de Ingenieros para asegurar la Costa del Mediterráneo. 2 marzo 1877. 5-4-6-2.

— Descripción y plan de defensa provisional de los reinos de Granada, Jaén, Córdoba y parte de Sevilla con el de Murcia y provincia de la Mancha y Extremadura. 6 julio 1809. (Existe duplicado ejemplar.) 5-4-4-18.

— Fortificación en general, que comprende las provincias de Guipúzcoa y Navarra, Islas Baleares, reino de Granada y reino de Galicia. Datos tomados del Archivo de Simancas correspondientes al siglo xvi. 1-5-10-1.

— Fortificación en general correspondiente a los reinos de Valencia y Murcia, islas Baleares, Granada y Málaga. Datos tomados del Archivo de Simancas del siglo xvi. 1-5-2-1.

— Relación individual de cada plaza, castillo o puerto fortificado que se halla en el distrito de Granada. 23 marzo 1803. 4-5-2-5.

— Relación general de los cuarteles, almacenes y hospitales propios de P. M. que hay en el distrito de Granada. 2 mayo 1832. 4-5-2-12

— Algunos proyectos de obras y fortificaciones de la Dirección

Subinspección de Ingenieros del Reino de Granada (Melilla, Alhucema y Peñón). Años 1833-1837. 1-1-11-15.

— Plan de defensa de la costa del distrito militar de Granada. 31 agosto 1846. 4-5-2-13.

— Estado general que manifiestan los puestos fortificados de las Costas de Granada. 31 de enero de 1821. 4-5-2-10.

— Memoria con motivo de los temblores de tierra sentidos en Granada y sus contornos desde el 27 de octubre de 1806. 29 enero 1807. 4-5-2-6.

— Descripción de las fortificaciones de la Costa de Granada. 24 de marzo de 1830. 4-5-2-11.

CARTOGRAFÍA

— Mapa general y breve descripción que comprende las ochenta leguas de los nuevos partidos que comprenden la costa del Reino de Granada. José Dusfrene. Año 1771. N-b-7-23.

— Mapa geográfico del Reino de Granada. Contiene los partidos de la Ciudad de Granada. Don Tomás López. Año 1795 (cuadruplicado). N-b-7-27 y N-b-7-35.

— Reino de Granada. N-b-7-25.

— Planos de los fondeaderos de Nerja, Salobreña y Almuñécar (tres hojas). N-m-14-28.

— Plano general de la costa de esta Comandancia, determinando la situación de las diferentes torres vigías artilladas, reductos y castillos, que existen en la misma. Año 1868 (cuatro hojas). N-m-13-2.

— Planos del Castillo, puerto y cerro de San Cristóbal de Almuñécar. (tres hojas). N-m-13-6.

— Plano de la Costa del Reino de Granada (tres hojas). O-m-14-24.

BIBLIOGRAFÍA

P. MADDOZ: *Diccionario Geográfico*. 1845.

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL: *Historia de España*.

IGNACIO SALAS: *Descripción de la costa y frontera de Andalucía, con relación de los Castillos y Torres*, 1739.

MARIANO ALCOCER MARTÍNEZ: *Castillos y fortalezas del Antiguo Reino de Granada*

ALFONSO GAMIR SANDOVAL: *Organización de la defensa de la Costa del Reino de Granada desde su Reconquista hasta finales del siglo XVI*.

LUIS DEL MÁRMOL: *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*.

CRONISTA ANÓNIMO DEL SIGLO XVII: *Almuñécar ilustrada y su antigüedad defendida*.

F. HENRÍQUEZ DE JORQUERA: *Anales de Granada*.

F. JANER: *Condición social de los moriscos en España: causas de su expulsión*.

P. AZNAR: *Expulsión justificada de los moriscos españoles*.

NATALIO RIVAS: *El Alcalde de Otívar, héroe de la Guerra de la Independencia*

F. CHARLES DAVILLIER y GUSTAVO DORÉ: *Viaje por España*.

M. LAFUENTE: *Historia de Granada y las cuatro provincias*.

JORGE ALONSO GARCÍA: *Historia de Almuñécar. La enigmática*.

MARÍA DEL CARMEN CALERO PALACIOS: *Naufragio de la Armada española en La Herradura (Almuñécar)*.

FONDOS DOCUMENTALES DEL SERVICIO HISTORICO MILITAR

SECCIÓN DE ULTRAMAR

Legado de don Vicente Bigué Alerm, de Barcelona, al Servicio Histórico Militar, el 27 de septiembre de 1972

La donación de este legado documental ha venido a incrementar los fondos de esta Ponencia de Ultramar, en posesión ya de 296 legajos de documentos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, de los años 1854 al 1899, que no figuran en el Catálogo General de Documentos de la Biblioteca Central Militar.

Comprende este legado una serie de documentos originales en papel oficial de los siglos XVII, XVIII y XIX (1628 a 1873), que hemos ordenado en 25 legajos y carpetas por años, conteniendo más de 15.000 folios.

Se trata de Reales Cédulas, Provisiones y Providencias, libros (pliegos cosidos y foliados) y documentos sueltos, fechados la mayoría en Nueva Valencia del Rey (Venezuela).

Contienen actas capitulares, firmadas y rubricadas, de reuniones, acuerdos, elecciones, aranceles, certificados, repartimientos, embargos, testamentos, contratos, testimonios, partes, órdenes de proceder, sumarios, procesamientos, diligencias, reconocimientos, peritajes, poderes, expedientes, instancias, edictos, títulos, reclamaciones, comparecencias, peticiones, escrituras y otros documentos.

Todos ellos de escaso valor histórico, por tratarse de hechos de poca trascendencia y, desde luego, apenas relacionados con nuestra historia militar, si bien reflejan la vida local de aquellos territorios, a través de varias generaciones, durante la colonización española y después de su independencia.

Completan este legado, planos, cartas, autógrafos y algunas obras incunables, que estimamos de más valor, por lo que las reseñamos a continuación, en interés del investigador:

— Dos incunables de Rainieri de Pisis. *Opera Omnia. Pars prima. Part secunda.* Venetiis 1486.

(Se encuentra en la vitrina del antedespacho de la Dirección del Servicio Histórico.)

— Carta geográfica de Indias por el almirante don Cristóbal Colón.

Es de dudosa autenticidad. Cuenta el donante que apareció este pergamino encuadernando la obra anteriormente citada, cuyas ambas partes, ahora separadas, formaban un solo volumen. Esta carta geográfica se encuentra en el antedespacho de la Dirección de este Servicio.

— Tres tomos de la edición de Teodoro de Bry, encabezados también por sendas cartas geográficas y conteniendo magníficos grabados:

Thomas Hariot. 1590. «Admirable narración de los usos y ritos de los habitantes de Virginia...». Latinizada por C. C. A. Imprenta Juan Wechel. Francfort le Maine. (34 páginas numeradas. Formato 25 x 35.)

Jacques Le Moine de Margues. 1591. «Crónica breve de lo que aconteció a los franceses en Florida, provincia de América, en la segunda expedición marítima a ella, siendo jefe Renato de Laudonnière, Prefecto de la Armada, el año 1564, la cual tierra es la segunda parte de América». (La misma imprenta y formato.)

Juan Stadio de Hamburgo Hesse. 1592. «Tercera parte de América, conteniendo la memorable historia de la provincia de Brasil, escrita en lengua alemana por Juan Stadio de Hamburgo Hesse y ahora vertida al latín por Tevario Anneo Privato. Se añadió una narración de la marcha de Juan Lern por esa provincia, la cual compuso éste inicialmente en francés y posteriormente tradujo al latín».

(Vitrina del antedespacho de la Dirección de este Servicio.)

— Carta autógrafa de Colón.

(Hay un sello de un archivo, ilegible. La siguiente nota: «Pertenece a Juan M.^a Muñoz». Y otra que asimismo dice: «Auténtico. Modesto Lafuente. Rubricado».)

— Carta autógrafa de la Reina Isabel.

(Sin garantizar.)

— Carta autógrafa dirigida por Hernán Cortés al Emperador Carlos V.

(Sin garantizar.)

— Cartas autógrafas de don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro.

(Sin garantizar.)

(Todas estas cartas autógrafas están también en la vitrina del antedespacho de la Dirección del Servicio Histórico.)

— Carta geográfica de Perú y provincias, hecha por el capitán don Alvaro Castrillón. Año 1549.

(Sobre pergamino. Tamaño folio.)

— Carta geográfica de los Reynos y Provincias ganadas por los españoles para aumentar el reino de S. M. Don Carlos Nuestro Señor, desde el año 1492. Hecha por García Hurtado de Mendoza para

mi señor padre Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virrey por S. M. del Perú. Año 1555.

(Sobre pergamino. Tamaño folio.)

— Plano de la bahía de San Felipe de Portobelo, hecho por Lucas Carbaxal. Año 1594.

(Sobre pergamino. Tamaño folio.)

— «Libro con los Muy Nobles Sres. Virreyes de los Reynos de Perú desde 1654».

(Catorce retratos de Virreyes, dibujados a color sobre pergamino, algo infantiles, con las firmas de cada uno.)

— Plano de la nao Santa María, antes de nombre la Marigalante, más bien la Gallega del Capitán de Santoña Juan de la Cosa, con las nuevas armas que se gobernaron en ella a presencia de Martín Alonso Pinzón, capitán de La Pinta. Hízose en Palos de Moguer el año de 1492.

(En pergamino, tamaño 34 × 24,5, con cartela explicativa de los detalles numerados.)

— Dos cartas geográficas: De la Juana nombrada Cuba y de La Española, Jamaica y San Juan.

(Sobre pergamino, tamaño 29 × 18,5 y 29 × 17,2.)

— Plano de Juan Caboto. Año 1425-1498.

(Sobre pergamino. Dudosa autenticidad.)

— Plano de la nao El León. Firmado por P. de V.

(Sobre pergamino. Dudosa autenticidad.)

— Varios documentos y autógrafos. Siglos xvi y xix.

— Documentos relativos a fray Bartolomé de las Casas. Año 1618.

(50 páginas manuscritas cosidas.)

— Documentos de Santiago de Guatemala. Años 1564 a 1636.

(56 páginas manuscritas cosidas.)

— «Carta pastoral del ilustrísimo señor Obispo Electo y Gobernador del Obispado de Michoacán, Don Manuel Abad Queipo». Impresa en Méjico. 1813.

(Encuadrada.)

— Litografía francesa en color del banquete en honor de Cristóval Colomb, sobre la conocida anécdota del «Huevo de Colón».

— Litografía francesa de las mujeres de Tumbes ofreciendo sus hijas a Alonso Molina.

— Documentos conteniendo dieciséis firmas de personajes de 1802.

— Escritura pública de compra-venta de un esclavo en la ciudad de Nigua. Año 1803.

BIBLIOGRAFIA

MARTÍNEZ BANDE, José Manuel: *Por qué fuimos vencidos*. Editorial Prensa Española. Madrid, 1974, 158 páginas.

El coronel Martínez Bande viene ofreciéndonos su producción histórica, del primer historiador de la guerra de España, en dos líneas distintas. La una, exclusivamente militar, es la serie de monografías que para el Servicio Histórico Militar redacta como jefe de la Ponencia de la Historia de la Guerra de Liberación, las cuales cuentan su décimo tomo en la *Batalla de Teruel* recién aparecida. La otra serie tiene su tercer libro en este que ahora se publica, *Por qué fuimos vencidos*, al que antecedieron las *Brigadas Internacionales* y los *Cien últimos días de Madrid*. Militares los primeros, cronísticos los segundos, hay en el que ahora comentamos una importante variación, la de que se trata de un libro puramente político, con la evolución política de la zona roja, redactado casi sin que intervenga la pluma de Martínez Bande más que para destacar, zurcir o subrayar los textos fundamentales en que los más variados jefes de la zona roja explican su derrota.

Algunos han juzgado desorientador el título junto al nombre de quien fue precisamente vencedor. Quizá este título responde a una intención muy prevista y meditada, incluso en el mismo efecto de sorpresa que puede producir en los lectores. No falta quien ha pensado, como el general Vicente Rojo anunciaba en el prólogo de un libro suyo, que lo que se ganó por las armas se estaba perdiendo por la literatura, con lo cual los vencedores de la guerra pudieran ser los vencidos en los libros. Pero no hay tal; en la portadilla misma, el subtítulo explica que Martínez Bande nos ofrece los testimonios clave de la derrota del Ejército Popular de la República. En él saltan a primer plano las luchas por el poder, las continuas tensiones entre quienes debieran unirse frente a enemigo común. Son interesantísimas, por ejemplo, las frases de Julián Besteiro —el gran sacrificado, hombre digno, que prefirió permanecer en España para responder de su acción y su fracaso—, una de las cuales es suficientemente expresiva: «estamos derrotados por nuestras culpas». Otra frase definitiva es la de Vicente Rojo, el militar más significado del Ejército Popular: «Franco ha triunfado porque lo exigía la ciencia mi-

litar, el arte de la guerra...; hemos perdido la guerra porque fuimos cobardes por inacción política antes de ella y durante ella, al no tener valor para destruir corruptelas, venalidades y toda la gama de vicios de que no supo curarse la República, al no afrontar resueltamente las nacionales aspiraciones de regeneración, respetando, en cambio, servidumbres e influencias de poderes extraños...»

Esas dos frases son definitivas por estar en la mayor altura de lo político y lo militar de los vencidos. Por lo demás a lo largo del libro de Martínez Bande encontramos que las causas de la derrota fueron el conjunto de vicios de un sistema que desde antes del 18 de julio había despreciado la única fuerza legal, la Constitución, cediendo al imperio de la violencia, destruyendo el aparato del Estado, empezando por el Ejército, pero de la parte del Ejército que estaba a su favor. La gran lección del libro es que no se puede combatir a la sociedad humana en conjunto, porque una vez combatida queda a merced de su propia descomposición y, desde luego, a merced del enemigo.

Se habían escrito antes por lo menos tres libros con título muy semejante; ninguno de ellos, que yo sepa, recogía las razones de Rojo y de Besteiro, que son las más doctas y definitivas sobre la derrota, todo se quedaba en lo más o menos anecdótico y partidista. Por eso este libro tiene un carácter verdaderamente resolutivo sobre la cuestión, sobre el tema. Con su antología de razones de la derrota, elegíacas unas, resentidas otras, analíticas muchas de ellas, deja en la bibliografía política de la guerra del 36 el texto argumental más convincente, porque son los mismos vencidos quienes explican, no sólo las razones de su derrota, sino las de su sinrazón. En lo material faltaban ideas claras, esfuerzo común y aparato técnico. Sólo lo comunistas sabían lo que querían y adonde iban. Martínez Bande, en un libro sencillo, con pocas palabras suyas, nos ha ofrecido una lectura inevitable. Nadie puede pecar de ignorancia porque en él tiene la solución.

J. M. G.

MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: *La Marina en la Guerra de la Independencia*. Editora Nacional. Madrid, 1974, 266 páginas.

La Editora Nacional inaugura con este libro de Carlos Martínez-Valverde su sección «Estelas» y su «Biblioteca del Mar» en la que se encuadra. El capitán de navío Carlos Martínez-Valverde en 1948, quicentenario de la creación de la Marina castellana por San Fernando y Bonifaz, estaba en Burgos al mando de las tropas de honores marineros siendo ya un ilustre escritor de temas navales. Especialista en ellos, como buen marino, ágil de pluma, pero sobre todo docto en documentación, erudito en bibliografía, y además experto en cartas de marear, en playas de desembarco, en miniaturas de buques. En

la Armada, donde todos saben mucho del mar, se le conoce más por eso. El ha estudiado, con especial afición, las operaciones anfibias. Su especialidad en ello está en que no le basta con la erudición y documentación. Recorre una y cien veces los terrenos, las costas y sus defensas, y me consta que, a veces, con infantería de marina nueva, ha tratado de reconstruir situaciones clásicas para darse mejor idea de las posibilidades y dificultades que en ellas había, para explicarse decisiones e incidentes que no se aprenden en la literatura histórica, por mucho plano que se emborrone con despliegues, y flechas de dirección de ataque.

Especialista en el mar, en operaciones de desembarco y anfibias y mucho en la Guerra de la Independencia —cuando ya había sido miembro del congreso zaragozano sobre ella en 1959—, nos debía este libro después de haber multiplicado sus ciclos de conferencias sobre el tema, que le servían para contrastar sus conclusiones, siempre expuestas a nuevos puntos de vista y nuevos hallazgos, a veces entre los oyentes y coloquiantes. Y aquí está el libro, excelentemente presentado por Editora Nacional, patrocinado por la Liga Naval, de quien partió la iniciativa de su publicación. En primera síntesis diría yo que contiene las operaciones navales y anfibias, como nunca se habían tratado en monografía especial, que yo sepa, aunque en el conjunto de aquella guerra no fuesen acciones principales, por lo que los tratadistas las apuntan sin el interés que merecen, pues como todo lo secundario, influyeron de modo importante, trascendental acaso, en el ser o no ser de las posibilidades ofensivas y defensivas. Se detiene para examinar la conducta profesional y la figura moral de los marinos que actúan en la lucha, incluso en valoraciones de tipo colectivo, para analizar luego la situación económica, los pertrechos, la situación de los buques, la relación con el ejército y la marina ingleses. En los apéndices se incluyen documentos importantes y cuarenta grabados de la época, muy expresivos y significativos para conocer las embarcaciones mayores y menores de la época, retratos de los marinos españoles y británicos, uniformes, en lo que el autor también es especialista, aunque no se llame *uniformólogo*, planos de operaciones y unas interesantes minutas de los jefes navales.

Pero sobre todo, entrando ya en el análisis, hay que decir que en esta obra de Martínez-Valverde se manifiestan, con la expresividad de su estilo literario, aspectos desconocidos, o poco menos, de la Guerra de la Independencia, para lo cual, los planos, de gran sencillez de líneas y claridad descriptiva, son esenciales y poco corrientes. Todo se inicia con una ambientación humana de los antecedentes del alzamiento español contra la invasión napoleónica y la intervención inglesa para batir al emperador en este nuevo teatro de operaciones tan favorable para ella por la proximidad de Portugal y la alineación de las cadenas y compartimientos topográficos, hostiles al invasor. Por eso vemos en la obra la concentración británica de un

fuerte ejército en Portugal, mientras le apoyan desde las costas sus buques de guerra y mercantes, apoyo logístico, táctico y operativo, importantísimo en la primera fase. El autor aprovecha el momento para valorar la ayuda inglesa a España, que nunca perdió de vista su ambición europea, a la que los intereses españoles quedaban rigurosamente subordinados. Esto explica a fondo muchos misterios de aquella guerra y muchas postergaciones de jefes españoles y muchas glorias demasiado británicas.

Aún profundiza el autor en consideraciones generales antes de entrar en el particular objeto de su estudio, porque sin un encuadre general en los problemas básicos de la Independencia, sus tesis caerían del verdadero encuadre y valoración. Analiza ahora las características del ejército de tierra. Sin coincidir con la opinión del coronel Priego, nuestro primer especialista militar en el tema de esta guerra, Martínez-Valverde quizá supervalora la actuación del Ejército en la guerra de la Independencia, el cual apenas puede decirse que existiese después de la batalla de Talavera, o de la desgracia de Ocaña, la de «las diez heridas mortales» del Duque de Rivas. Martínez-Valverde, penetrando más en la esencia militar de las «guerrillas regulares», que él llama columnas maniobreras, mandadas por oficiales, encuentra que al estar coordinadas con las del ejército regular, más bien inglés, hicieron de «volante de inercia», sosteniendo el esfuerzo a lo largo de la guerra, mucho más eficaces que las que él llama «guerrillas puras», aquéllas como éstas, renaciendo de sus propias cenizas. Y en este punto de la actuación del ejército, con carácter regular o guerrillero, es donde encaja la intervención de la marina, en hallazgos muy interesantes de verdadera investigación, donde nadie había entrado, por la especialidad monográfica del tema. La marina participa doblemente: en acciones de apoyo desde el mar y con sus oficiales y tropas, de infantería de marina o de marinería pura, encuadradas en unidades terrestres y combatiendo en tierra, como infantería, incluso al mando de oficiales de la armada. Hay una constante en ello que se repetirá, con menos intensidad, en nuestra Guerra de Liberación. Alguna vez apunta analogías entre esta guerra y la que él estudia, como Priego, para quien los nombres de ambas guerras estuvieron cambiados, pues en la de 1808 se trataba de liberar el territorio invadido, era de Liberación, mientras que en la del 36 se trataba de romper con dependencias, con totalitarismos extranjeros —bien claros hoy en el telón de acero—, es decir, guerra de Independencia para evitar que España fuese colonia soviética.

Sabido es que en torno a las «guerrillas puras» hay dos escuelas historiográficas, o mejor, dos tipos de interpretación. Estoy pensando en el profesor Luciano de la Calzada, recién fallecido, y en el coronel Nicolás Horta, dos de los mayores especialistas en el tema, que conceden a las guerrillas el máximo valor y valer, en cuanto a volumen y eficacia. En esto, Martínez-Valverde es más *prieguista*, y a mi ver infravalora un tanto las partidas civiles, que si nacieron espontáneas.

e independientes, pronto tuvieron una gran cohesión con el ejército, con informes y partes continuos, hasta el punto de que en su regulación, desde el primer reglamento, de 1810 —el primero del mundo—, sus jefes pasaban a tener dependencia de las columnas de operaciones, no practicada entonces, y luego grado militar que llegó hasta el de general, en algunos casos (véase el cura Merino, Espoz y Mina y el Empecinado, incluso El Charro). Curiosamente hay en esto un paralelismo con la guerra de Liberación —pero en el bando rojo— donde milicianos como Modesto llegaron a generales. Y aún otro, el horror liberal a nombrar un generalísimo español, que bien pudo ser Castaños, con cualidades y categoría para ello; pero —como los rojos un siglo después— evitaron a toda costa alzar al cargo supremo a un militar español. Por eso lo fue Wellington, que siendo inglés, no suscitaba recelos políticos, como hubiera podido serlo un ruso en la zona roja del 30 al 39. Martínez-Valverde, un tanto «antiguerrillero», no concede al «curso terrestre» —con tal nombre surgió el reglamento de guerrillas— más que un alcance moral mucho más importante que el material, porque sostuvo el ánimo popular hasta los extremos que admiraban a Wellesley de extrañarse: «No lo entiendo. Pretenden hacer la guerra con una cosa que llaman *entusiasmo*», lo que coordina con otra de Napoleón reflexionando en Santa Elena sobre su error en «el cáncer de España» al explicar —él sí se lo explicaba—: «Toda España se alzó contra mí como un hombre de honor». Entendió lo que era el pueblo organizado en guerrillas. El sabría bien dónde estuvo su mayor deficiencia.

No deja de considerarlo en toda su importancia Martínez-Valverde en *La marina en la guerra de la Independencia*, libro que hoy comento. Por eso, después de estudiar la cooperación de la marina con el ejército, estudia su conexión con las guerrillas, una vez vistos los efectos de éstas sobre el enemigo, al que obligaba a mantener líneas de comunicaciones largas y débiles, pese a lo cual le absorbían tropas numerosas. A ellas se unían las que habían de guardar las costas, amenazadas en las guarniciones del litoral ocupado por franceses y dado que se contaba con la alianza de Portugal, lo mismo podía ser de flanco o de revés, es decir, por sorpresa y peligrosamente. Porque el dominio del mar hispano inglés permitía actuar a las tropas de la Independencia por líneas exteriores, obligando a los imperiales a hacerlo por líneas interiores. También lo reconoció Napoleón en Santa Elena, como gran inconveniente táctico, desventaja esencial del arte de la guerra, como reconoció el defecto de no contar con una flota potente al actuar en un país marítimo en esencia, peninsular, que se comunicaba a su gusto no sólo con América, sino con Inglaterra y con cualquier otra potencia enemiga del Imperio francés.

Apunta bien Martínez-Valverde que uno de los males que más perjudicaron la guerra de la Independencia fue la falta inicial de un Generalísimo español y otros el empeño político liberal de las jun-

tas regionales insistiendo en ser «soberanas», así como la interferencia militar de la Junta Central con sus representantes en los ejércitos, coartando la iniciativa de sus generales. Insiste el autor en que en el éxito no fue todo tan espontáneo y popular como suele estereotiparse y destaca la importancia que tuvo en el desarrollo de la guerra la organización y disciplina del ejército regular para compensar la ingenuidad de los entusiasmos; subraya la eficacia de la gran guerrilla militarizada de mina, como el acierto de «el Charro» al coordinar la suya con Wellington, como la de toda la coordinación militar, mucho más eficaz que los guerrilleros haciendo la guerra por su cuenta. Pero concede también su verdadero valor al espíritu indomable de las guerrillas y combatientes de las heroicas ciudades, endureciendo la lucha a ultranza. Ese espíritu, transmitido a los ejércitos regulares, hizo posible la formación, lenta y cuidadosa, del ejército de Wellington. Pero mientras las guerrillas amenazaban las comunicaciones del ejército francés, también la marina amenazaba y atacaba las costas ocupadas por éste.

La defensa de Tarifa no estuvo apoyada sólo por la escuadra inglesa. Junto a dos fragatas, diez corbetas y tres bricks, la mayor parte de las 41 lanchas cañoneras y obuseras que bordeaban la playa eran españolas y de la eficacia de su artillería podemos juzgar considerando que equivalía a cañones autopropulsados.

Una de sus síntesis más interesantes son los doce apartados correspondientes al ejercicio del dominio del mar, y uno de los más curiosos el que se refiere a los oficiales de la armada colaboracionistas. Entonces es cuando Martínez Valverde entra en el pormenor de las unidades y oficiales de marina que lucharon encuadrados en el ejército de tierra y en las guerrillas, la actuación de las tropas de marina, la intervención político-militar de jefes de la Armada en el gobierno español, incluso la de los adscritos a la minoría afrancesada, con la falsa idea de actuar patrióticamente en su «colaboracionismo» con el enemigo.

La necesaria claridad de una obra monográfica de la actuación de la marina, ha hecho comprender al autor que era bueno, para mejor ambientar al lector en el conjunto, iniciar la exposición de cada año de lucha con la situación general de la guerra en las operaciones terrestres, para continuar con el pormenor de las acciones anfibias en la periferia española en su mayor parte, lo cual aclara con los esquemas gráficos necesarios, muy concretos y claros. Pero la obra pedía resaltar en cada caso, y así lo hace, las relaciones operativas de la marina con el ejército y de ambos con la Armada inglesa y así se hace en el texto, subrayándolo siempre, como pide el título de la obra. Materia tan esencial al tema, se refuerza en los documentos del apéndice. En ellos quedan incluidas las declaraciones del ministro de Marina de entonces lamentándose de una política española —habitual mucho tiempo— «de espaldas al mar», al informar al Gobierno de las deficiencias de la escuadra, que exigían a los marinos supe-

rarlas a fuerza de técnica y valor, a veces heroico e infructuoso a pesar suyo. Con ello, Martínez-Valverde, en este libro que ahora publica la Editora Nacional, ha ofrecido ya una síntesis y unas consecuencias, que constituyen lecciones intemporales, geopolíticas sobre la importancia de la marina en la defensa nacional española, que la guerra de la Independencia no hizo sino patentizar en casos concretos, previsibles por lógica y por ciencia militar.

Es lástima que estando publicados al aparecer el libro tres tomos (1971-74) de *La Guerra de la Independencia*, de los ocho de que constará esta obra magna y definitiva que el coronel Priego redacta en el Servicio Histórico Militar, el retraso en la publicación de la de Martínez-Valverde ha hecho que no se apoye sino en un anticipo sintético, que en 1947 publicó el coronel Priego en un pequeño libro de menos de doscientas páginas.

Hay que insistir sobre la importancia de sus láminas, cuyos amplios pies constituyen textos concentrados necesarios para comprender ideas muy concretas, particularizadoras de algún punto del texto. Como son indispensables los numerosos mapas para adquirir una idea plástica de conjunto, para seguir cada operación en un golpe de vista, o para conocer la silueta de los bloques o la fisonomía de los mandos. No son puro complemento o adorno, por adición, sino algo básico en el estudio, que a veces suele descuidarse.

Este libro de *La Marina en la Guerra de la Independencia* que ahora nos ofrece la Editora Nacional, honra a su autor, un clásico en temas de esa guerra, como en temas marítimos, Carlos Martínez-Valverde, y es ya indispensable, no sólo para el conocimiento monográfico de las acciones navales de esa guerra, sino para el conocimiento en sí de la guerra de la Independencia, y aun de la Defensa Nacional, cuya eficacia se pone a prueba, pese a teoricismos y planes, en ocasiones como aquélla.

J. M. G.

SALAS, Jesús: *Intervención extranjera en la guerra de España*. Editora Nacional. Madrid, 1974, 656 pp.

Cuando aún no había pasado nuestro asombro por la monumental obra de Ramón Salas sobre la Historia del Ejército Popular de la República, nos llega ésta de su hermano Jesús, libro que produce un asombro hermano también del que nos causó el otro. Ante todo se trata de una obra no sólo documentada, sino documentadísima, minuciosa, fruto de quince años de investigación en distintos archivos, lo mismo en el de Asuntos Exteriores que en el de la Guerra de Liberación del Servicio Histórico Militar. Su índice sigue un orden cronológico de la ayuda extranjera a la guerra de España y su atención se centra principalmente en el tema más confuso hasta hoy y, por lo tanto, el más erróneamente difundido, hasta

e. punto de crear dogmas y mitos rigurosamente falsos, que de puro repetirse han llegado a tener aceptación y glosas generales incluso por quienes pretenden ampararse en títulos de profesores de historia o de investigadores y eruditos.

Apenas pone gran cosa de su cosecha Jesús Salas en este enorme aparato documental, pero lo que ofrece es claridad en sus comparaciones y contrastes, en sus juicios y síntesis, en sus estadísticas y conclusiones. Las conclusiones son definitivas en muchos casos, de tal modo, que quienes pretendan escribir sobre el tema, especialmente sobre el material de guerra extranjero empleado en la guerra de España, no podrá menos de acudir en consulta a este libro, salvo que le guste pasar por indocumentado.

Jesús Salas nos dice que aquella teoría del equilibrio mantenida como tesis por su hermano Ramón, continúa vigente en líneas generales en su propio estudio. Sin trabajar juntos, ni ponerse de acuerdo, ambos hermanos llegan a las mismas conclusiones generales. La ayuda extranjera en hombres fue pequeña en ambos bandos, ya que no rebasó un diez por ciento de los combatientes, la diferencia fue cualitativa ya que los rojos emplearon las Brigadas Internacionales como fuerzas de choque, mientras que los españoles no emplearon a los italianos en ninguna de las batallas decisivas. En cambio, el volumen de material extranjero fue pronto enorme y casi exclusivo, pues el material español era muy escaso para empezar una guerra y prácticamente se agotó en los primeros meses.

Hay un extraño y doble paralelismo en la aportación de voluntarios extranjeros a ambos bandos. Se cumple la ley de equilibrio, seguramente con premeditación, porque la nivelación en la ayuda era, en cierto modo, lo más parecido a la no intervención, o por lo menos consolaba de tener la misma culpabilidad a los países que ayudaban. Por eso, los alemanes y rusos presentes en España nunca pasaron de 6.500 en cada bando. En cambio, los que siendo algo más que técnicos, como aquéllos, porque actuaban en unidades de Infantería: CTV italiano por un lado, y Brigadas Internacionales por otro, se acercaban a los 100.000 hombres. El recuento de Jesús Salas suma unos 90.000 voluntarios extranjeros con los rojos, mientras que sabemos que los italianos no debieron pasar de los 50.000. En este punto hay grandes discrepancias, primero, porque es frecuente confundir la fuerza presente en el momento de máxima densidad, con el número de extranjeros que pasan sucesivamente por las unidades combatientes. Es decir, según se cuenten o no los relevos y las remesas de hombres para cubrir bajas. Por otra parte, en los últimos meses de las Brigadas, la falta de alistados extranjeros se sustituía destinando a ellas recuatas españoles, y en la valoración de unidades italianas, los historiadores favorables al bando rojo incluyen las tres unidades mixtas de Flechas, en las cuales, por lo menos el 90 por 100 de la tropa y el

50 por 100 de la oficialidad eran españoles, siendo italianos el otro 50, en el que se incluían los mandos desde división hasta batallón.

En cuanto al armamento, se nos dice que los nacionales recibieron 1.253 aviones extranjeros y los rojos 1.324, de los cuales, aproximadamente, 1.008 eran rusos. De la URSS vinieron unos 900 tanques y 300 carros blindados; era prácticamente el único país suministrador de estas armas fundamentales como índice del potencial bélico. Pero hay que tener en cuenta que los 140 aviones franceses, al parecer insignificantes en su proporción, tuvieron una importancia definitiva por intervenir en los primeros meses de la guerra, cuando acaso una escuadrilla podía decidir un combate, de modo que la actuación de estos 140 aviones franceses pudo haber inclinado definitivamente hacia el bando rojo la crisis de la guerra. La inclinó al lado contrario, porque forzó a una reacción de Italia y Alemania, atendiendo pedidos españoles, la cual, a su vez, fue motivo o justificación del envío masivo de material soviético, y, siguiendo la reacción en cadena, éste determinó el nacimiento del CTV italiano y la Legión Cóndor alemana.

Jesús Salas cuenta y recuenta todo. Libros de avalúo de armamento y municiones, cuadernos de ruta y libretas de vuelo de los aviadores, listas de pedidos, registros de entrada en puerto de los barcos. Todo eso es documentar la historia. Ha escrito un libro documental, documentado, concluyente.

Nos explica que los rojos gastaron más dinero en armas, peor empleadas y por tanto peor empleado también ese dinero, porque compraron caro y utilizaron mal el material. Se vieron obligados a pagar con las reservas oro, pero no sólo a Moscú con las 510 toneladas enviadas, puesto que Francia recibió otras equivalentes a la mitad de esa cantidad en lingotes de oro del Banco de España. Esta aportación valiosísima y carísima del Gobierno francés ha sido prácticamente olvidada. Los gastos del Gobierno de Madrid fueron muy superiores a los del Gobierno de Burgos. Los rojos gastaron de 550 a 717 millones de dólares. Los nacionales de 370 a 490 millones. Aparte de que el material fue mucho mejor cuidado y mantenido por las tropas de Franco, en la diferencia hay que contar con que los continuos avances nacionales traían consigo un considerable botín de material, de modo que irónicamente, entre los suministradores de armamento al Ejército de Franco estaban, con partidas importantes, sus propios enemigos al final de cada derrota.

Habría que decir muchas más cosas sobre las características técnicas con que se ha escrito la obra, hablar una vez más de que la objetividad y la agudeza crítica son las dos cualidades que mejor la caracterizan, aparte de la sobriedad expositiva del autor que facilita la lectura de un texto técnico y profundo. Técnico es Jesús Salas, que desde 1948 hasta 1957 trabajó en el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica (INTA) y a partir de entonces, pasó a la

industria de fabricación de aviones y se le otorgó el premio Francisco Franco de investigación técnica en equipo. Conocido por sus numerosos artículos, muchos de ellos sobre la guerra de España en revistas especializadas, se dio a conocer ampliamente, en ámbito internacional, con su libro *La guerra de España desde el aire* (1970), que aún sigue siendo fuente explotadísima de datos, consultas y documentación de los estudiosos. Pero esta obra es, sin duda, la que le consagra junto a su hermano y lo lleva al primer plano de los historiadores de la historia de la guerra de España.

J. M. G.

VEGA VIGUERA, Enrique de la: *Sevilla y la Artillería*. Edita: Ayuntamiento de Sevilla (Delegación de Cultura). Sevilla, 1974. 484 páginas.

El género histórico es de los más ingratos para el escritor, por eso el buen historiador aprovecha la necesidad de situar cada episodio en su ambiente humano y geográfico para dar unos toques de color a la gris frialdad de su crónica y exprayar en la descripción del clima y la sugerencia psicológica, la cronología narrativa.

Así ha sabido hacer Enrique de la Vega en su libro sobre el sevillismo artillero o sobre la artillería sevillana. Sin ese juego de palabras, su título es *Sevilla y la Artillería*. Difícil era coronar tal tarea entre las puntillas de la gracia sevillana y los puntillos facultativos de los artilleros, celosos de precisiones lingüísticas y profesionales.

Creo que, pese a tratarse de una primera obra, Enrique de la Vega, entre puntillos y puntillas, queda airoso como historiador, sevillano y artillero, al historiar desde los cañones de aquellas inefables fábricas medievales y sus atarazanas, la maestranza de artillería, tan famosa en lo suyo, como la otra lo es, hoy, en lo tauromáquico, sólo que mucho antes, hasta las guerras de los siglos XIX y principios del XX vistas del Regimiento 14, y la de Liberación desde el tercero Ligerero, que es un buen modo de verlas: en el observatorio que busca paralajes y señala derivas, pero también al pie del cañón, cartucho en mano, que no es, ni mucho menos, ver la guerra dese la barrera y, maestranza por maestranza, cada una tiene su ruedo y su arena, que ahí están muchos Daoíz y Velarde para demostrarlo.

Por esa bilocación, de observatorio y pieza, las guerras vistas desde la artillería tienen un enfoque especial y hasta privilegiado. Se domina el ruedo de la lucha —que llaman escenario de la guerra— y se lidia en él, inmóvil, impertérrito al contrataque y a la contrabatería. En ocasiones raras y heroicas falta la artillería en el combate, mas nunca en la batalla. Su dosificación, sus calibres, su cadencia.

de fuego, marcan al ritmo y el fragor de la pelea, en una gráfica sonora de la fiebre bélica —del ardor guerrero— cuando su trepidar y su redoble son campanadas en el reloj de guerra de la Historia.

El ronco son de los cañones se filtra por entre los encajes sonrientes, chispeantes de Sevilla en el libro de Enrique de la Vega, «Sevilla y la Artillería»: Fogonazo y cante, rebufo y copla: «Con las bombas que tiran esos cañones, se hacen las sevillanas tirabuzones». Trasplantar así la *alegría* gaditana, tanto vale para Sevilla.

Cañones en Sevilla, paradoja y síntesis de la gracia y la espuma con el plomo y el bronce, del vino de Jerez y la sangre riojana, que fue metáfora colorista para la banderita del soldado muerto en Melilla, donde doce años antes los capitanes artilleros Royo y Guiloche ganaban las primeras laureadas de aquella guerra, al pie de sus cañones.

Yo no sé si a Enrique de la Vega se le habrá ocurrido sevillanizar la copla de los tirabuzones para ponerla en la portadilla de su libro, el que tuve el honor de leer e informar antes que nadie. Habría hecho bien en ponerla, porque le cuadra al título como anillo al dedo, y también en omitirla, por lo que supone de disgresión para los puntilleros y puristas, no para los fanfarrones, que entonces eran artilleros enemigos.

En su primera parte, la obra, bajo el título: «Organización» hace un estudio general de la artillería española desde el final de la Edad Media hasta nuestros días, deteniéndose con amplitud en la organización del actual Regimiento número 14, del que revela datos inéditos antes de ahora. En la segunda parte, «Historia», se muestra la tradición artillera de Sevilla a lo largo de la misma época, subrayando la actuación de Sevilla y su Regimiento artillero en batallas y revoluciones, a veces poco conocidas, y extendiéndose en su participación en la guerra del 36. En la tercera parte, «las baterías del 3.º Ligero en la guerra de Liberación», el diario de operaciones de cada batería aporta datos precisos para la historia de la guerra, que incluso llegan a aclarar algunos episodios incógnitos de ella. Se completa la obra con la relación de jefes que mandaron la artillería sevillana, de sus muertos y héroes, de sus banderas y estandartes, un glosario de voces y definiciones, un original apéndice, anécdotas y misceláneas, abundante bibliografía y numerosos grabados y documentos gráficos, algunos con reproducciones en color de uniformes de distinta época.

La ciudad de Sevilla, el arma de Artillería y la historia militar pueden dar la bienvenida a esta obra, que enriquece documental y literariamente sus respectivos campos bibliográficos y el conocimiento de trayectorias humanas, en lo militar y en lo sociológico y en lo sevillano.

ALONSO, José Ramón: *Historia política del Ejército español*. Editora Nacional. San Agustín, 5. Madrid, 1974, pp. 567.

Habría que empezar delimitando bien el título para conseguir el verdadero concepto de esta historia que José Ramón Alonso escribe con pulso firme, apoyado en una erudición y una documentación bien cimentadas, dos cosas verdaderamente necesarias para entrar en el intrincado mundo en que se mete. Un mundo casi virgen desde 1939, apenas tangenteado, primero, por algunas publicaciones del curso de Problemas Militares en la Universidad Menéndez y Pelayo, en Santander, allá por los años finales de la década del cincuenta y principios de la del sesenta. Por entonces empezó a hablarse de sociología militar y de *Ejército y Política*, título éste del General Kindelán si no recuerdo mal, en un libro y tema del general Vigón en otro. Después los hitos vienen marcados por *El Problema de los Ejércitos*, donde el tema de política militar lo toca el general Martínez Campos, en el primer capítulo. Apareció más tarde el desigual libro del capitán Busquets sobre *El militar de carrera en España*, y el del general Cabeza Calahorra: *La ideología militar, hoy*, que aún no se ha valorado en todo su verdadero interés.

Acaso lo más importante escrito hasta hoy corresponde al de Miguel Alonso Baquer: *El Ejército en la sociedad española*, donde ahonda con verdadero acierto en la política militar de los militares de los siglos XIX y XX. Su punto de vista, como profesional va más a las influencias políticas de los militares en la organización del ejército, es decir, que su atención está puesta en lo orgánico de las fuerzas armadas, pero que no es si no concreción administrativa de tendencias político militares de los ministros o de los gobiernos. No estará de más añadir que su obra se completa con otra mucho menos conocida, publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y que fue tesis doctoral, sobresaliente «cum laude», bajo el título *Aportación militar a la cartografía española en la Historia Contemporánea (1972)*. A pesar de su título, hay en el estudio cartográfico una tesis subterránea de su historia política, muy interesante y esclarecedora para el tema que nos ocupa. Después lo trató, siquiera fuese un tanto tangencialmente, el general Díaz Alegría en su pequeño libro *Ejército y Sociedad*, y creo que eso es todo hasta llegar a esta obra de José Ramón Alonso. Claro que José Ramón Alonso nos da bibliografía más completa, abundantísima en sus notas, donde no olvida, por ejemplo, la historia de la artillería que Jorge Vigón publicó bajo el título: *Un personaje desconocido del siglo XIX: el Cuerpo de Artillería*. El autor se va mucho a historiadores civiles, como Jesús Pabón en su libro sobre Cánovas, beneficiado por todo escritor del tema desde que apareció.

Habría que distinguir, y no sería ocioso, qué es eso de la historia política del Ejército. Después de leído el libro se comprende bien

cuál es su esencia, cosa que se prestaría a dudas interpretando solamente el título. Ya decía con acierto José María Alfaro que no es esta una historia de los pronunciamientos militares, ni de los gobiernos totalmente militares, como la Dictadura de Primo de Rivera, única en los tres últimos siglos. Yo añadiría para quien quiera saber a qué atenerse, que tampoco estamos ante una historia de la política del Ejército, ni siquiera una historia de la política militar. A mi modo de ver, el verdadero tema de la obra es la historia de la política española en relación con el Ejército, es decir, lo que los políticos de la Historia Contemporánea hicieron y quisieron hacer del Ejército español como brazo secular, como brazo armado, como instrumento suyo bajo la base de la supremacía del poder. Es importante matizar así esta historia de lo que los políticos hicieron del Ejército, frente a esa otra de Alonso Baquer, en la que se atiende más a la política militar desarrollada por los profesionales, desde el ministerio que los políticos les confiaban como ejecutores militares de su política.

José Ramón Alonso nos dice que ha reunido aquí el conjunto armónico de los temas desarrollados por él en años sucesivos en la sección de Sociología. Su origen era un esquema sobre la saturación de plantillas en el Ejército español desde el final de la guerra de la Independencia. Encontró el autor que los problemas originados por esta saturación habían ido influyendo, como ondas concéntricas, en sucesos que la común historia juzgaba desde confusas perspectivas. En la historia española resultó un hecho: que el Ejército fuese casi nervio y motor de la política hispana en siglo y medio, por el fallo o la carencia de otros grupos directores. He aquí como se interrelacionan causas y efectos: el problema del Ejército se hace motor de la política y la política pone toda su atención en el Ejército que viene a resultar predominante como estamento de la sociedad española. A eso se une la afirmación de Jesús Pabón, al decir que «el régimen de los generales es el período menos seriamente estudiado de toda nuestra historia contemporánea».

Nace la obra partiendo de la guerra de sucesión, que pese a todo, divide políticamente al Ejército, puesto que empieza siendo una guerra civil, o si se quiere política, entre Asturias y Borbones. La época de Carlos III marca una cumbre de la organización militar, lo mismo en el Ejército que en la Marina, una cumbre nacida precisamente de cierta laxitud disciplinaria que hace precisa la redacción de las ordenanzas del Ejército y muy poco después las de la Armada, las cuales atiende, tanto a la organización y disciplina como al espíritu y al honor del militar de cualquier graduación, desde el soldado que «defenderá su puesto con fuego y bayoneta hasta perder la vida», hasta el oficial de cualquier grado: «el oficial que tuviere orden absoluta de conservar su puesto, a toda costa lo hará».

La era de Godoy, desde la guerra con Francia hasta Trafalgar (1793-1805), marca otra etapa importante. Godoy —lo ha re-

saltado bien Alonso Baquer—, mantuvo una buena política militar. Los años cruciales para el Ejército son los de la crisis dinástica y la invasión de España por los franceses. Con la guerra de la Independencia aparecen las primeras Juntas y los primeros problemas político entreverados con los militares de un modo difícilmente delimitable. Las etapas siguientes llevan desde el absolutismo hasta la guerra civil, cuando es el Ejército el promotor de la libertad. En la época moderada se llega a un triunfo de la tecnocracia, suspendido por la revolución.

Uno de los capítulos donde mejor ha penetrado la investigación de José Ramón Alonso, es el que trata de la grandeza y humillaciones y decadencia del Ejército, al referirse al Ejército de los cinco duques. Estudia la restauración como fenómeno militar y pone su mayor atención en el estudio militar en su relación con la política y la economía de los años del desastre. Quizá la clave máxima, el punto final de toda la madeja político militar esté en las Juntas Militares de Defensa cuando se presiente un caos en la sociedad militar que irrumpe la Dictadura de Primo de Rivera. Por razones políticas y aún político-militares diríamos, termina el libro con la monarquía española:

Inmerso en el acontecer de España, y guiándola en las supremas decisiones, el Ejército volvería a convertirse en la columna vertebral de la Patria. La que fuera España invertibrada, encontraría en la mayor de su crisis un difícil camino, en el cual las fuerzas armadas seguirían siendo conciencia histórica de un pueblo que, en sus horas dramáticas, no podía morir.

El libro constituye una excelente aportación a la historia política y a la historia militar de España, tratadas frecuentemente con demasiada ligereza y falta de severidad. No es cosa de deslumbrarnos a estas alturas por una bibliografía opulenta, pero tampoco podemos despreciar su valor cuando vemos que ha sido certeramente estudiada y contrastada antes de construir las síntesis certeras que apoyado en ella constituyen este libro. Por algo se le ha concedido el premio *Ejército* 1974.

J. M. G.

GARCÍA VENERO, Maximiano: *Madrid, julio 1936*. Ediciones Tebas. Colección Historia Política. Fomento, 25, 3.º. Madrid, 587 páginas.

Los libros de Maximiano García Venero no defraudan. En cuanto a los temas que trata de la guerra de Liberación, se documenta en su envidiable biblioteca, en los archivos habituales y en los más in-

sospechados. Pero García Venero era uno de los pocos historiadores que se anticiparon a valorar el periódico como fuente documental, lo cual es difícil y peligroso si no se sabe detectar en la noticia lo que verdaderamente tiene de irrefutable y aprovechable. Eso exige muchas horas de hemeroteca y de contraste entre publicaciones de distinta tendencia. Pero esto lo han hecho ya a la vez que él, y, sobre todo después, otros muchos escritores, sobre todo, los procedentes del campo periodístico, en cambio, pocos han sabido seguirle en la línea más rigurosamente histórica de aprovechar y valorar los testimonios personales. Difícil arte, más que ciencia, el de extraer la verdad, la realidad, mejor dicho, de los recuerdos de hombres cuya memoria puede estar deformada o nubada por hechos trascendentales, impresionantes, al pasar sobre ellos la fuerza de la historia que los realza y los sublima. En la utilización conjunta y contrastada de estos tres tipos de datos y noticias está el verdadero arte —la Historia es ciencia y arte— de Maximiano García Venero que nos ofrece una excelente historia de los primeros meses de guerra en Madrid —ese es su tema— en la que tiene tanta importancia o más los antecedentes, que ocupan casi la mitad del libro.

Todo en la obra es interesante, porque esta primera mitad, de antecedentes que se remontan al siglo XIX, está vista y pensada con una meta en esa segunda mitad de la guerra. A esa luz de la futura guerra civil se empieza examinando la panorámica humana y social, política y militar, de una urbe en la historia mundial contemporánea, para detenerse luego en un examen del pasado civil de Madrid y adentrarse, avanzando en la historia, en los once lustros de vida social y política, para ir señalando jalones políticos importantes, como la creación de la sección española de la primera Internacional, la del segundo partido Socialista del mundo y la fundación del partido Comunista español por las juventudes socialistas.

Hay revelaciones y noticias sorprendentes al estudiar la etapa de la Dictadura: los estudiantes, la inclinación de Primo de Rivera a licenciar instituciones y profesiones, para abrirse luego en un abanico perfectamente esquematizado sobre la segunda República, con semblanzas y perfiles de sus hombres, antes y después de ser importantes y con una valoración muy acertada de los hechos. Un capítulo especialmente significativo y esclarecedor es el que trata de los paisanos en la sublevación de Madrid. García Venero había estudiado ya el Alzamiento en Madrid en un libro, mutiando según él al publicarse, que trazaba la biografía del general Fanjul. Aquí nos da, claro está, muchos más datos, gracias a testimonios de su hijo y del hijo del general García de la Herranz. Recuerda que en el cuartel de la Montaña sólo habría el 19 de julio 1.200 hombres de los 3.000 que podía haber, dice que han desaparecido hasta las ruinas y sólo quedan fotografías y croquis; quizás olvida que en el Servicio Histórico Militar existe una ma-

queta. Utiliza al teniente coronel Rodrigo Gil en diligencias judiciales, para decir que en la Plaza de España, a medianoche del 18 de julio se habían reunido millares de hombres y mujeres. La prensa madrileña del 21 publicó que habría más de 20.000 personas, muchas sin armas y casi todas inútiles para una acción militar. Los falangistas que lograron entrar en el cuartel eran 183, de ellos murieron 55, algunos después de mucha resistencia. Pero basten estos datos concretos para subrayar el interés que tienen en este libro las muchas páginas dedicadas al cuartel de la Montaña.

Hay un apartado referente a la columna frustrada y en él destaca en una nota el papel que tuvo en los primeros días el batallón de Mangada, que era de milicias. García Venero cree que a Mangada le plagieron los del 5.º Regimiento, después de que el teniente coronel demostró sobre el terreno, que de una masa informe —militarmente— podía sacarse partido, en horas, si era dirigida y animada, añade que Mangada fue a la vez jefe militar y comisario político, mientras que los jefes de los distintos batallones milicianos esperaban a que el cuartel de la Montaña cayese como una breva, gracias a la artillería, la aviación y la fuerza pública. Coincide con Ramón Salas en que puede señalarse el 21 de julio como la verdadera fecha del comienzo de la guerra efectiva.

Quizá el capítulo dedicado a la sublevación de Alcalá de Henares y Guadalajara, sea de los mejores del libro. Nos dice que Alcalá era republicana antes de la República y que en ella había entonces un foco de alzamiento, de alzados en potencia en la escuela de vuelos, donde figuraban Carlos Haya, Joaquín García Morato... Los detalles del Alzamiento y la represión son apasionantes y ricos en datos muy concretos. Así, en la misma forma, va examinando el Alzamiento en Sigüenza, en Toledo y Talavera, en Cuenca y Ciudad Real. Después, aún encajan en estos meses primeros de Madrid las duras batallas en la sierra de Guadarrama y aún en la provincia de Avila.

Pero es muy importante también todo lo que se refiere a censos y recuentos numéricos de hombres, armas y posibilidades. No era amigo García Venero de fantasear en el futurismo de lo que pudo haber sido y no fue, pero sus datos rigurosos sugieren en muchas ocasiones, en numerosas páginas, ideas de este tipo en la mente y en el sentimiento del lector. El análisis monográfico de las milicias y el ejército, de los medios y de las armas, del Quinto Regimiento, de los oficiales y del reclutamiento, son una contribución al conocimiento más exacto de estos meses de 1936 madrileños, que empiezan en julio y que hasta hace muy poco tiempo, sin García Venero, eran un mar de incógnitas. Ha muerto García Venero mientras este comentario estaba en prensa. Dios habrá tenido en cuenta como virtud personal su vida de trabajo bien cumplido.

GAULE, Jacques de: *Las horas decisivas de la guerra civil*. Tomos V y VI. *El Frente de Aragón*. Edita Círculo de Amigos de la Historia. Madrid, 1973.

Alguna razón habrán tenido los editores de *Las horas decisivas de la guerra civil* para no numerar sus tomos; éstos deben ser el V y VI, si los consideramos iniciados en la pura guerra del 36, no en los *Tres días de julio*, de Luis Romero, que constituye su antecedente editorial, fuera del título genérico de la obra. Como ignoro también por qué entre publicaciones universales del *Círculo de Amigos de la Historia*, se da el título de guerra civil por antonomasia a la última de España, como si no hubiera habido otras dentro y fuera de España con motivos para detentar esa exclusividad.

Sólo se ve una vez en este tomo la palabra «confrontación» para aludir a una batalla, nada menos que a la del Ebro, el pequeño Verdún español, no tan pequeño, que si no me equivoco hay un libro donde se estudian comparativamente ambas batallas. Pero la palabra confrontación no sirve para eso. Es un modismo inadecuado para algo tan enconado y sangriento como un combate, sarcástico casi para una batalla. La palabra confrontación está bien para lo que estuvo siempre, para lo que es esta obra, esta excelente empresa editorial que constituyen *Las horas decisivas de la guerra civil*, esta gran aventura histórica en que se han metido generosamente los *Amigos de la Historia*, mereciendo por ello más que apoyo y enhorabuena, incluso algún estímulo oficial.

Lo de confrontación se explica en algo que ya dije otra vez. Si no me equivoco, la guerra de España del 36 la escriben en nueve tomos de unas trescientas páginas, los dos últimos dedicados a aspectos políticos. No acudiendo a nuevas fuentes documentales o testimonios personales, su base ha de ser libresca, como lo es la de esta obra. Dentro de ella y siguiendo como han elegido sus autores el método narrativo, nada mejor, a mi entender, que una selección de obras fundamentales de ambos bandos para enfrentarlás, *confrontarlás*, buscando no la pura objetividad, sino un equilibrio de verismo, una suma de realidades y, aún si se quiere, de subjetividades, que no sería malo para una crónica. Camino semejante siguió la *Crónica de la Guerra Española*, editada por Codex argentina, con sentido más político y periodístico que la que nos ocupa. En esa trama de textos básicos para cada campaña, se entran datos de obras testimoniales secundarias en cuanto al conjunto narrativo total, aunque muy primarias por lo que suponen de primera mano, casi siempre de testigos presenciales. El tomo que hoy nos ocupa es actual y, sin embargo, tengo ya noticias de varios libros recientes a los que no ha alcanzado: *Teruel*, de Casas de la Vega; *La guerra de los mil días*, de Cabanellas; y la obra magna de Ramón Salas: *Historia del Ejército Popular de la República*. Seguramente se me es-

capan otras, porque anoto de memoria. Y tantas últimas obras en año y medio, que incrementan sin pausa las 15.000 que inventarió La Cierva.

En el entramado de textos, hecho tan inteligentemente como el *Napoleón*, de Merejkosky, según comparé ya, se observa la falta del publicado por *La Actualidad Española*, con 896 páginas en dos grandes tomos, muy buenos documentalmente, en texto, fotos y croquis. Se acude poco a La Cierva, que ha dicho la última palabra en su *Historia ilustrada de la guerra de España*, teniendo sus mayores aciertos en párrafos de la entonces inédita historia de Ramón Salas —esos cuatro tomos con 4.070 páginas insuperables—, como avalaron la Historia de LAE los textos de Martínez Bande. A falta de este primer historiador militar de nuestra guerra acuden los *Amigos de la Historia* a Manuel Aznar, más que a la historia de Logendio, pieza más rara y agotada, pero superior muchas veces a la del gran historiador Aznar y no menor en datos documentales, aunque aquélla tenga un solo tomo y ésta tres. Se acude poco a García Valiño, aunque se le cita, como a Logendio, de tarde en tarde. En fin, son estas notas, más que reparos, colaboración no pedida, pero moralmente obligada en quien se arroga la función de crítico o al menos de comentarista.

Con ello podemos reanudar el hilo en que estábamos, diciendo que la obra conjunta *Las horas decisivas de la Guerra Civil* es de gran valor informativo, y dentro de ella, el tomo del frente de Aragón, posiblemente uno de los mejor compuestos, pese a lo complicada de su trama bélico-política y a la extensión de su cronología, más de media guerra, desde los antecedentes anarquistas de Cataluña, anteriores a la revolución del 34 hasta la llegada al mar del Cuerpo de Ejército de Navarra, el 14 de abril de 1938.

Su estudio sobre los orígenes del anarco-sindicalismo en Cataluña son estudiados con ese afán historicista de quien no se satisface con lo escrito en un solo libro. Enfrenta, confronta, textos de Abad de Santillán con los de Peirats y Abel Paz, quedándose preferentemente con los de éstos dos últimos y siguiendo más que nada su *Paradigma de una revolución*. Aunque no desconoce la interesante visión de George Orwell en su *Homenaje a Cataluña*. De este modo, pronto se enfrentan en el texto la visión política de Abel Paz, desde el campo rojo, con la de las monografías que en el Servicio Histórico Militar redacta el coronel Martínez Bande. Digo mal, porque no se enfrentan, sino que los pormenores de Abel Paz complementan la visión no sólo militar, sino también política de la monografía del Servicio Histórico Militar, tan documentada, que así se reconoce por los autores de ésta obra sobreponiendo su definición del anarquismo catalán a la de cualquier texto especializado.

Para el no especialista hay verdaderas revelaciones, por ejemplo, la de las armas, incluso rifles «Winchester», arrojadas en la calle por los revolucionarios del 34 y recogidas inmediatamente por

los cenetistas, quienes las emplearon en la represión del Alzamiento barcelonés. Analizando las causas del fracaso de éste se coincide con Martínez Bande en que no debió el éxito rojo a la Guardia Civil, sino a la C. N. T., contrariamente a lo que ahora dice, con buenos argumentos Ramón Salas, negando eficacia a las milicias en cualquier zona y situación. En cambio, es innegable la razón recogida a Martínez Bande aquí. «El éxito del Alzamiento estaba subordinado, como en ninguna otra región, al éxito de la capital». Fracasaron veinticuatro horas después los éxitos locales de Gerona, Mataró, Lérida y Seo de Urgel como repercusión del fracaso en Barcelona.

Para el relato minucioso del Alzamiento se sigue principalmente las obras de Francisco Lacruz, Miguel Peirats y Abel Paz, las mismas en que, sin duda, se basó para su novela *19 de julio* el recién fallecido Ignacio Agustí, que daba una excelente ambientación histórica a su relato. Nos dicen los autores que la primera columna formada en Cataluña fue anarquista, con unos cinco mil hombres y nos ofrece su organización según la biografía de Durruti, que escribió José Mirá. De ellos, sólo salieron al principio unos 1.500 en misiones preparatorias. Luego, tras el resto de ella, se formaron las de Ortiz, Ascaso, «Los Aguiluchos», la de «Carlos Marx» y otras. Se nos dice que en la columna «Lenín» o «Maurin», formaban gran número de extranjeros, muchos de ellos procedentes de los venidos a la *Olimpiada Popular*, anunciada para el 19 de julio. Siguiendo a Martínez Bande se apunta que la mayor unidad internacional fue el «Batallón de la Muerte» o «Batallón Malatesta», italiano, mandado por Camilo Berneri, quien murió en los sucesos de mayo de Barcelona.

Tras el relato del fracaso del Alzamiento en Valencia se estudia la marcha hacia Zaragoza de las cuatro columnas catalanas, la defensa de Caspe por el capitán Negrete, de la Guardia Civil, que al morir fue sustituido por el comandante retirado Guíu y Giral. En la defensa, palmo a palmo, fueron inútiles todos los sacrificios al agotarse las municiones, y el relato pasa a ser cronístico, siguiendo lo recogido de Cirard Estopañán en la *Historia de la Cruzada*.

Hay todo un capítulo dedicado a la primera batalla de Teruel. Al recontar las columnas que marchan sobre la capital resulta que forman en ellas combatientes de Castellón y Valencia, entre éstos, los anarquistas de la Columna de Hierro. El episodio siguiente será la defensa y caída de Siétamo, la tragedia de Siétamo, tan cantada en zona roja. A fines de noviembre de 1936, la situación seguía siendo delicada y se había centrado la defensa en cuatro puntos clave: Huesca, Alcubierre, Belchite y Teruel.

Un capítulo especial, meramente político, pero también trágicamente político, es el dedicado a los «sucesos de mayo de Barcelona», en los que sin abandonar del todo a Martínez Bande, sigue más puntualmente los tomos de Peirats en su importante obra: *La C. N. T.*

en la revolución española, interesantísima visión anarcosindicalista de la revolución y la guerra de España. En ella se descubre la excelente maniobra política, por la cual, los comunistas, que son los menos en todos los aspectos, pero los más hábiles, con el apoyo soviético, aniquilan a los *confederales*, como ellos se llamaron.

La gran ofensiva roja sobre Zaragoza, se estudia siguiendo ya más bien a Vicente Rojo y a Manuel Aznar. Es natural. El filón que constituyen las irrefutables y extensas monografías del Servicio Histórico se ha concluido, pues su octavo tomo no alcanza a esta campaña, aunque ahora esté ya publicado el noveno, que se ocupa exclusivamente de ella. Los redactores encuentran, creo que por única vez, el relato breve que el mismo redactor, Martínez Bande, hace para *La Actualidad Española* y a él acuden para describir la última resistencia de Belchite. Al parecer, pronto olvidan esta fuente o la encuentran insuficiente en su brevedad. Por eso, a partir de ahora, mano a mano con Abel Paz en lo político, todos los episodios estrictamente militares se relatan partiendo de síntesis o párrafos de Vicente Rojo, si son de iniciativa roja, o de Manuel Aznar, si son nacionales. El recurso a este autor es insistente hasta en el calificativo de la campaña de Aragón, ya que por dos veces se nos dice «Batalla de Aragón o de Franco», según algunos historiadores (pp. 197 y 235). No creo que nadie, salvo Aznar, llame batalla y menos de Franco, a lo que es claramente una campaña, por su progresividad, duración y características. Aznar dice: «La gran batalla de Franco», no para darle nombre sino en términos puramente ponderativos y elogiosos. El acudir ahora un par de veces al texto de una conferencia del general Aranda, hace posible cierta falta de claridad en cuanto a la llegada al mar de los nacionales, por la excesiva insistencia en «los gallegos», que no lo son todos en el Cuerpo de Ejército de Galicia, mandado por Aranda, con poco relieve al de Navarra, que es el que llega primero al mar, como se vería de recurrir más a la obra de García Valiño.

En el último capítulo, quizá por dar variedad a las fuentes, hay una innecesaria atención a las obras de Jackson, y, sobre todo, a la de Hugh Thomas, muy citado en él, con merma del rigor histórico militar, que, hasta ahora, presidía la obra. Es la única desorientación en la valoración de fuentes, porque aún no se ha divulgado bastante que la obra de Thomas es la de un aficionado, un trabajo de periodismo, un reportaje histórico, con aparato bibliográfico destinado al asombro de ingenuos, al que se recurre en parte mínima y muy indiscriminada, con criterio sensacionalista, que como método es prejuiciante y apriorístico, es decir, antihistórico en su misma esencia. Algo semejante y aún con más parcialidad, puede observarse en Jackson. Ahora, el libro de Ramón Salas, terminará de convencer a quienes lo lean, pero faltará aún el «antithomas» en el que se muestren sus errores generales y particulares. No quedaría una página sana de su obra, sin enmienda, pese a que por el tiempo

en que salió y por ser equilibradora y nivelante en lo político, es decir, la menos pasional en favor de los rojos, se tomó en el extranjero por el evangelio de la guerra de España. El papanatismo español hizo el resto dentro de nuestra patria, por esa idea tan infantil y celtíbera, que viene a equivaler, de que siendo prohibida sería buena.

Claro es que la salvedad vale para casi todos los textos políticos, sobre todo, los más antiguos. Ha de quedar claro que los buenos historiadores, documentados, objetivos, informados, veraces, son hoy, por este orden: Martínez Bande, Ramón Salas, Ricardo La Cierva, Palacio Atard, Seco Serrano, Alcofar Nassaes, Jesús Salas, Casas de la Vega, y algunos más que sentiría olvidar. Todos ellos han pasado y pasan muchas horas, cientos y miles de horas, en el Servicio Histórico Militar, cuyo Archivo es indispensable para saber de lo que se habla y hablar de lo que se sabe.

Entre los documentos reproducidos en *El frente de Aragón*, que nos ocupa destaca, por su importancia el último, tomado del libro de Peirats, bajo el título: *La 43 División, la del cuento*. En ella, con razón señala el autobombo de un heroísmo que consistió en perder la zona de Tremp y refugiarse en el cómodo e inaccesible valle de Bielsa ganando la medalla del valor y fama de héroe el teniente coronel Beltrán, «El Esquinazao» y su división completa, que se retiró tranquilamente a Francia cuando se vio acosada por la 3.ª de Navarra del coronel Iruretagoyena, que sí se ganó su medalla militar colectiva, porque entró en son de guerra en el valle donde los rojos entraron en son de paz. Pero la 43 División era comunista, denuncia Peirats, y se hacía su cartel, cargando como siempre las desgracias a los anarcosindicalistas. En eso se resume el epílogo de una lucha política en campo rojo, simultánea a la que todos reñían con los nacionales.

Cabe felicitar a los *Amigos de la Historia* por el gran acierto que supone este tomo en sí, si no lo fuera también el conjunto del que forma parte, los siete tomos de guerra y dos de política de *Las Horas decisivas de la Guerra Civil*. Puestos a indicar mejoras para sucesivas ediciones y traducciones que no sólo merece y son aconsejables, sino que es seguro que habrá, diríamos la conveniencia de dar un título conjunto y numerado a la obra, predominante sobre el de sus tomos, incluir la bibliografía en cada uno de ellos, e incluso unos apéndices onomásticos y de datos, en cada episodio, a dos columnas de organización, medios enfrentados y pérdidas en cada batalla. Cerrando todo, una cronología, como ya lleva la *Crónica* de Codex, muy útil. Es importante también respecto a los mandos, iniciar su cita en el índice onomástico con el empleo del 18 de julio y los sucesivos en cada fase de la guerra, cosa fácil hoy, después de publicarse el libro de Salas.

Insistamos en que la labor de los *Amigos de la Historia* es excelente. No es fácil esa amplia documentación, selección y ensamblado de textos. Hace falta estar muy capacitados históricamente, tener

muchas horas de lectura comparativa y aún contar con asesoramiento militar. Porque incluso los croquis son muy claros y expresivos.

J. M. G.

CASTELLS, Andréu: *Las Brigadas internacionales*. Editorial Ariel. Barcelona, 1973, 686 páginas.

La Editorial Ariel cuenta ya con una buena especialización en temas de la guerra española del treinta y seis. El de las Brigadas Internacionales había sido tratado recientemente por La Cierva y Martínez Bande. Está a medio tratar, pues sólo se ha publicado un tomo por Alcófar, ese minucioso especialista, documentadísimo siempre, que promete ofrecernos un tratado extraordinario; y nos llega ahora otro, sin duda el más importante por hoy, que es éste de Andréu Castells con sus 686 páginas a cuestas, empezando en notas tomadas cuando él estuvo en la primera sección de Estado Mayor de la 129 Brigada Internacional, la última creada. Pero no se limita a ella, ni a la guerra. Contiene dos estudios inéditos: un recuento global y crítico de los brigadistas y sus bajas y un panorama general de todas las brigadas, para seguir el rastro de sus hombres más significados hasta 1972, año en que algunos son personalidades de primera fila en sus países, mientras que otros han muerto en el olvido, a causa del hambre o de la represión comunista.

Aún había cierta polémica sobre los días y las horas de entrada en fuego de las Brigadas Internacionales. Castells nos dice que con el consejo de Goriev se decidió «mandar sus hombres a la hoguera» la tarde del 8 de noviembre. Entonces fue el desfile por las calles de Madrid, aunque algunos autores lo sitúan el 7 por la tarde. El autor asegura que la entrada en fuego fue en la noche del 8 al 9 y el primer combate el 9 de noviembre. Así, pues, nos ofrece un dato concreto que estaba oscuro. Los brigadistas entraron por Atocha. Kleber los arengó a todos formados, con voz convencida y resonante. Hacia el mediodía, los 1.900 desfilaron por la Gran Vía, y aunque Gallo los describe desfilando «solemnemente, impecablemente y con paso marcial», para el autor es indudable que «aprendieron antes a luchar que a llevar el paso». Había mucha imaginación en algunos cronistas. Longo quería ver cada sección precedida por sus oficiales *con sable* y pistola al cinto. Después de la Gran Vía, siguieron hacia la trasera del Campo del Moro a las riberas del Manzanares. Nos dice Castells que la XI Brigada situó al batallón Edgard André en el Puente de los Franceses, pero Salas asegura que allí estuvo desde el principio el del Regimiento Inmemorial que mandaba Romero, un comandante de la escala de reserva, que fue el verdadero héroe de la defensa de Madrid. El batallón André sería

colindante. Aquí el autor nos ofrece, como en todo su texto, abundantes notas críticas y polémicas, al pie de su relato. Nos hace ver la dualidad de órdenes españolas y rusas que se daban a las Brigadas, y que éstas atendían más y mejor las órdenes de los rusos Pavlov, Kolsov, Goriev. La prensa madrileña, no se sabe con qué fundamento, atribuye al Batallón André un feroz contraataque en el Puente de los Franceses, que rechazó a los atacantes. En la madrugada del 10 de noviembre —dice Castells— quedaron en poder de los nacionales numerosos prisioneros, principalmente *argelinos*, dato interesante sobre la intervención de africanos a favor de los rojos, poco clara aún. Otro dato es que el famoso *slogan*, «Madrid será la tumba del fascismo», lo lanzó Mario Nicoletti en su intervención del mitin del Monumental Cinema el 11 de noviembre. Era el comisario de la XI Brigada, la cual sigue apuntándose éxitos inmerecidos que el autor acepta, en el Puente de los Franceses los días 12 y 13. Parece ser que hay una consigna propagandística que descubre la realidad de los partes de guerra analizados después por Ramón Salas, en libro desconocido para Castells, y que en su día dije que haría revisar los suyos a la mayoría de los tratadistas.

Esto en cuanto a la iniciación de las Brigadas. Un punto interesante y suficientemente nuevo es el de las escuelas de guerra de la Base de Albacete, donde se promovía a oficiales de las Brigadas tras de un curso de tres meses. Su alma fue el comandante Agard, francés, con fama de artillero competentísimo. De entre los instructores destacaba el capitán Etienne, jefe de la Maestranza de Artillería de Almansa.

El esquema del libro se establece con la revisión de los primeros núcleos, los atletas de la Olimpiada Popular, de la que no se nos dice demasiado, y del desembarco en Mallorca. Después se busca a los internacionales en los frentes de Aragón y del Norte, para detenerse en la defensa de Madrid con especial interés. La primera parte se cierra con un estudio de la aviación internacional del Ejército Popular. La segunda parte comprende los acuerdos fundamentales y la recluta de brigadistas. Luego la primera organización de las Brigadas, la lucha en Madrid, las nuevas Brigadas en línea y el apogeo de los Internacionales. Los restantes capítulos son ya un relato de la guerra vista desde la actuación de las Brigadas Internacionales o de la historia o crónica de éstas en las distintas campañas y batallas. Se atiende con detenimiento a los últimos días de los brigadistas, incluso prisioneros, y a su posterior suerte, para cerrar con un interesante epílogo y unos apéndices de 240 páginas, seriamente documentales, tras los que va la bibliografía revisada y los consabidos índices onomástico y de las ilustraciones. En la bibliografía no veo un título del mayor interés, el correspondiente a una obra rusa titulada *La solidaridad de los pueblos con la República española (1936-1939)*. Se trata de un libro muy bien editado en Moscú en 1972, alguna de cuyas interesantísimas ilustraciones creo ver

en éste. Este tiene buenos croquis de operaciones a dos tintas, referidos exclusivamente a la actuación de los interbrigadistas.

Lo más llamativo para quienes quieren datos de conjunto es el apartado sobre «el problema de los efectivos». Castells recuenta un total de 59.380 voluntarios. Es el máximo concedido hasta ahora desde el campo de los historiadores rojos. En este punto se habían barajado cifras asombrosamente cortas, la de los rusos que sumaron sólo un total de 25.000 y la de la Oficina de Información Española que los elevaba a 125.000. Ahora bien, Castells maneja nóminas y relaciones de brigadas en filas en distintas fechas, por cierto, siempre crecientes, hasta la máxima de casi 60.000 en el momento de la desmilitarización, pero no cuenta la reposición de bajas, sin la cual habría cada vez menos internacionales, salvo en los últimos meses, cuando se encuadraban ya muchos españoles para cubrir las. Es un buen indicio el dato del 16,7 por 100 de muertos que recuenta el autor, cuando la media normal de la guerra fue mucho menor y la de sólo un 7,3 por 100 ilesos, cosa mucho más real duplicando el número de brigadistas, teniendo en cuenta que las bajas se anotan porque quedan, y los relevos dejan sólo la huella de un combatiente por todos los que pasen por un mismo puesto en la plantilla.

De otro modo, Castelles recuenta 9.934 muertos en las Brigadas Internacionales, número muy creíble, aunque alguien de su bando dio el de 12.000. Dejándolo en 10.000 y multiplicando por siete, que es la proporción media normal entre muertos y bajas en nuestra guerra, resultaría un total de 70.000 bajas, lo cual hace suponer que pasasen por las brigadas unos 100.000, de los cuales 30.000 quedarían ilesos. Es decir, un 30 por 100, cosa mucho más verosímil que ese siete y pico resultante de no tener en cuenta los relevos. Los datos de Ramón Salas, los más recientes de zona nacional y del Archivo de la Guerra, permiten afirmarnos en esta rectificación, aunque no coinciden exactamente con el razonamiento anterior. De cualquier modo, es una buena contribución este recuento de hombres y de bajas, que se pormenoriza con toda minuciosidad, por países y por desglose de bajas en sus distintos aspectos, para luego hacer las proporciones parciales y finales. Toda la obra es de gran interés indispensable para conocer lo que fueron las Brigadas Internacionales. Aunque no le falten algunos errores.

J. M. G.

CORONEL BARKER: *Historia de la Segunda Guerra Mundial: Pearl Harbour*. Editorial San Martín. Madrid, 1973, 160 páginas.

La Editorial San Martín inicia con el tomo de «Pearl Harbour» r colección de libros de bolsillo sobre «La Segunda Guerra Mundial»,

en la que se pretende analizar minuciosamente —«al microscopio», dicen ahora—, las campañas, batallas, personajes y armas de aquella conflagración, ya harto lejana en el tiempo, que no en la impresión trágica, como para estudiarla con serenidad. Así son cuatro series de libros pequeños, muy especializados, pero también muy populares, por estilo divulgador y documentos gráficos, como requieren las apetencias actuales del hombre medio, que aun no siendo erudito desea estar informado con rigor. El estudio está encomendado a especialistas de distintas naciones, puesto que los episodios, personajes y armas de sus monografías corresponden a cualquiera de los dos bandos, pero hay una plana mayor editorial en el orden internacional y otra en el nacional, que garantiza la especialización militar, histórica y literaria de la obra. En cabeza, como asesor militar: Sir Basil Liddell Hart, el eminente crítico militar inglés, fallecido hace unos años.

Es una empresa ambiciosa, que nos sitúa en línea con la norteamericana, la inglesa, la francesa, la alemana y la italiana, que la están publicando simultáneamente. La edición española va prologada y presentada por el periodista Vicente Talón, especialista también en temas militares.

El primer libro de *Batallas* trata de *Pearl Harbour*: El puerto de las Perlas, en las Hawai. Está escrito por el coronel Barker, científico y combatiente, que al retirarse trabajó en el Departamento de Energía Nuclear de EE. UU. Su ecuanimidad es suficiente al tratar de una batalla tan dolorosa para los Estados Unidos. Pero ¿fue una batalla o más bien un simple ataque sin declaración de guerra? Debe llamarse batalla, porque este nombre no depende de los resultados, sino del enfrentamiento y, en paz o en guerra, la defensa tenía que estar preparada en un puerto así, con un número importante de acorazados. Batalla hubo, aunque desproporcionada, puesto que los atacantes tuvieron más de cien bajas.

Vicente Talón dice que en el tablero de Pearl Harbour jugaron la improvisación, el maquiavelismo, la resolución más premeditada y las concepciones guerreras más audaces. Quizá se queda corto en el sumario de sus características técnicas y morales, aunque la palabra maquiavelismo tiene harto contenido. Una batalla relámpago de ciento diez minutos, dos horas escasas.

Hay un prelude editorial porque el editor Pitt es hombre inteligente, en el que se nos plantea en esbozo la batalla: Primero los objetivos nipones eran por este orden: portaviones, acorazados y depósitos de combustible. El ataque estaba planteado para el siete de diciembre de 1941, pero el 6 se enteraron los japoneses de que en Pearl Harbour no había ya portaviones. Pese a ello se emprendió la operación con 360 aviones, que partieron de seis portaviones. La primera oleada de aviones torpederos fue decisiva, hundiendo cinco acorazados norteamericanos y otros tres seriamente averiados. Luego quedaron destrozados 188 aviones y 63 con daños. Las bajas ame-

ricanas eran 3.435 hombres. En cambio, los japoneses perdieron 29 aviones y 70 averiados, más cien hombres muertos o heridos.

La ventaja de esta batalla previa a la guerra era para los japoneses el poder extender y reforzar, casi impunemente su cinturón defensivo en el Pacífico. Pero la recuperación de Estados Unidos fue rápida por el error fatal de no atacar a los portaviones y no destruir los depósitos de petróleo. En cambio, la sorpresa del ataque indignó a los norteamericanos en torno a la indignación de su Presidente.

J. M. G.

MARTÍNEZ Díez, Gonzalo, S. I.: *Alava medieval*. 2 vol. Editorial Diputación Foral de Navarra, Consejo de Cultura. Vitoria, 1974.

Estamos ante una obra de las que honra tanto al autor, investigador penetrante, como a la entidad que la patrocina sin regatear esfuerzos, puesto que de antemano se sabe, no se trata de ningún *betseller*, ni siquiera de una obra rentable. El rendimiento viene después, cuando las conclusiones y los descubrimientos a que el libro llega, entren en el ámbito de los medios de difusión, divulgación y vulgarización, entonces llegan a los profesores y a los alumnos, incluso al gran público, en lo que los datos puedan tener de sensacionales.

La obra del padre Gonzalo Martínez, discípulo del gran maestro García Gallo, supone el trabajo histórico institucional de conjunto más importante sobre el medievo alavés. Con buen número de datos inéditos, el autor ha rellenado lagunas y rectificado importantes creencias sobre la evolución de las instituciones alavesas. Al tratar del Condado y las tendencias alavesas recoge 150 años de epopeya, resistiendo los fuertes ataques de las tropas musulmanas, que tienen Córdoba como capital. Para ello, el autor se ayuda de los diplomas y, sobre todo, de crónicas e historias musulmanas.

Consquitada la Rioja y fortalecida la línea del Duero en el siglo x, queda Alava a retaguardia; desde el 931 la gobierna Fernán González, conde de Alava y Castilla. Pero Alava se extiende desde el Duero hasta el mar, totalidad de los condados fernangonzalinos; llega hasta San Esteban y Osma. Entonces, pasar el Duero es «entrar en Alava», para los cronistas musulmanes, y junto al río muere el obispo de Alava, Munio Vela. Las mayores novedades se refieren al alto medievo, cuando se fundan las 23 villas alavesas, detallando las circunstancias de su población y el fuero de los nuevos concejos. El hecho de que sólo se hayan perdido cuatro de estos fueros, indica el cuidado y el cariño con que los alaveses conservaron siempre sus tradiciones documentadas.

La Hermandad de Alava predomina desde los siglos xv al xix en la sociedad alavesa, hasta que hereda su actividad la Diputación Fo-

ral. Se había promovido en 1417 y sólo cuarenta años después nace la Hermandad agrupando villas y «tierras esparsas», grupos de aldeas independientes de la villas. La Hermandad rebasaba los límites de la provincia actual, pues incluía Miranda, Pancorbo, Villalba de Losa, Losas de Suso y Sajazarra; le faltaban, pero se incorporarían luego, cinco villas más, y antes de 1515 abandonaban la Hermandad las tierras que ahora son burgalesas y riojanas, integrándose en ella todas las alavesas. El interés social del tema se comprende fácilmente.

Es importante la relación de Alava con Castilla, que aquí se destaca después de valiosas investigaciones, pero el autor descubrió que la historia jurídica de Guipúzcoa resultaba incomprensible sin conocer las instituciones alavesas, de las que las guipuzcoanas dependían en gran parte. Todas las villas guipuzcoanas de los siglos XIII y XIV, excepto los pueblos costeros se pueblan a fuero de Vitoria, y hacen propia no sólo la carta-puebla de 1181, sino todos los privilegios, franquezas y exenciones de la capital alavesa. Pero el fuero de Vitoria estaba dentro de una familia de fueros de Logroño, en la que se agrupaban otros doce alaveses; para comprender el movimiento hubo que estudiarlo en su totalidad.

La Cofradía de Arriaga sólo aparecía documentada en 1258, coexistiendo con ella 21 villas del rey o realezas. En el texto documentado del «privilegio de contrato» de 1332 no aparecía su naturaleza contractual, sino peticiones o demandas de los cofrades al rey, con sus respuestas. Disuelta la Cofradía surgió la Hermandad y las Hermandades, que aquí se estudian como origen inmediato de la Diputación Foral. En el estudio medieval de Alava hasta 1200, se extrema la atención a las fuentes diplomáticas, los siglos VIII y IX, resultan muy oscuros, pero la interpretación va acorde en lo fundamental con la de historiadores tan seguros como Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz y Lacarra.

El autor no se ha propuesto escribir un libro ameno, aunque, como a cualquiera, le hubiera gustado que lo fuese, pero ha preferido justificar cada afirmación con la cita textual de las fuentes y apoyar el todo en un buen cúmulo de apéndices documentales. Entre ellos están los 19 fueros municipales alaveses que se conservan, la documentación de la Cofradía de Arriaga y las tres series de ordenanzas más antiguas de la Hermandad de Alava, desde 1417 a 1463.

Frente a nacionalismos separatistas mal entendidos, es importante este estudio serio, minucioso, siempre documental, en el que se nos revela que Alava irrumpe en el alto medievo español de los siglos VIII y IX como un condado gemelo del de Castilla, ambos en la órbita política del reino astur y que, conjuntando sus fuerzas, cierra el paso a los musulmanes, un año tras otro, en los desfiladeros de Pancorbo, en las Conchas de Haro, en los riscos de Biñibio o Buradón.

Los condados castellano y alavés guardan el reducto vasco-cán-

tabro, que por estar lejos de Oviedo y asequible al enemigo que viene por la Rioja, exige una autoridad de amplios poderes y extensas circunscripciones. Tal es el poder de Vela Giménez en las nacientes Vascongadas y de Rodrigo en Santander y norte de Burgos. Son como unos virreyes de las marcas orientales del reino, las más amenazadas.

Los destinos paralelos de Alava y Castilla se conjuntan en Fernán González y en cuatro generaciones sucesivas, que durante un siglo rige aquella unidad política, en la que tanto monta un condado como otro, hasta el punto de que los cronistas árabes, abrevian el título de García Fernández y le llaman señor de Alava, no de Alava y Castilla. Los primeros fueros son castellanos, los de Castrojeriz y Salas, cuando en Alava aún no hay visos de estatutos concejiles que organicen la vida de los municipios. La documentación sólo presenta una comarca regida por el conde y con ciertos señores bajo su autoridad, en algunos lugares fortificados.

Hay un documento emilianense de 1142 que describe una extensión alavesa, aproximadamente la mitad de la provincia actual, coincidente con la de 1258 para la Cofradía de Arriaga, lo cual hace ver una Alava nuclear primitiva y estrictamente alavesa, y otra periférica, incorporada luego, colindante con Vizcaya, Burgos, la Rioja y Navarra, que podría llamarse Alava vizcaína, burgalesa, riojana o navarra. La distinción tiene importancia, pues ambas tendrán destino muy diferenciado en los siglos siguientes. Al extinguirse la línea masculina de Fernán González, el condado conjunto se une al reino de Navarra para separarse cincuenta años después. En 1076, reinando Alfonso VI, se reintegra al reino de Castilla, junto con la Rioja, donde confluyen navarros, alaveses y castellanos. El fuero de Logroño introduce por primera vez en Castilla, en 1095, un estatuto jurídico que se difundirá luego por amplias zonas navarras, castellanas y vascongadas.

Todas las villas alavesas, menos una, van a poblarse o recibir el fuero de Logroño, notable ampliación, con adaptaciones locales de los preceptos jurídicos de los francos, que Sancho Ramírez trata de fijar en el camino de Santiago. Aquel derecho franco, consistía en esencia en librar a las personas y bienes de toda sumisión señorial, con garantías personales, libertad de comercio y exenciones militares y económicas desconocidas. En Castilla se inicia con Alfonso VI esta audaz renovación jurídica, ya ensayada en Navarra y Aragón, pero va más lejos, otorgándola a todos sus pobladores sin distinción de raza ni origen. Pero al mismo tiempo se iba forjando en Castilla otro estatuto privilegiado para las villas de Extremadura, más orientadas hacia actividades militares, agrícolas y ganaderas, del que es la mejor muestra el fuero de Sepúlveda.

Las turbulencias de los reinados de doña Urraca y su esposo Alfonso I, las paces de Cámara (1127), dejaron de nuevo en poder del rey de Navarra la tierra alavesa, sin que se hubiera iniciado aún la

fundación de villas ni la concesión de fueros locales y cartas pueblas. Durante el reinado de Alfonso VI y bajo su soberanía están al frente de Alava el conde López Iñiguez (1076-1093), que parecía asentarse en Estíbaliz, y luego, a López González (1095-1106), «optinente Alava», aunque en 1106 parece haberse fraccionado el gobierno de Alava, pues en el mismo documento figura «Didaco Sangez dominante y Divina», a no ser que Divina fuera una tenencia subordinada al gobierno de Alava. Esa estructura condal y de tenencias sin núcleos urbanos de importancia, que parece excluir la existencia de la Cofradía de Arriaga —sin documentos anteriores al siglo XIII—, es la que pasa al segundo período navarro al quedar Alava bajo la autoridad de Alfonso el Batallador. A partir de su muerte en 1134, se desintegra su reino aragonés, navarro, castellano. Alava sigue dependiendo del rey de Pamplona, pero la ribera izquierda del Ebro sigue en poder de Alfonso VII, coincide casi con los límites de la Alava nuclear del catálogo atribuido a 1025, pero que data precisamente de este reinado.

En esta Alava bajo la soberanía de Alfonso VII, es donde surge el primer fuero local alavés, el de Salinas de Añana, otorgado en 1140 en Castrojeriz, confirmando los viejos fueros concedidos por Alfonso I cuando pobló Salinas. Es el único fuero alavés anterior a 1332 que no sigue el fuero de Logroño; los posteriores serán ya concesiones del fuero real.

En 1332, con la autodisolución de la Cofradía de Arriaga, toda Alava es prácticamente realenga regida por los merinos del rey o por los alcaldes de las 23 villas; tras la victoria de Enrique II, la mayor parte del suelo alavés se distribuye en señoríos a la nobleza, pero eso no es obstáculo para el futuro nacimiento de una hermandad provincial que agrupa a toda clase de villas y lugares. La Hermandad de Alava nace probablemente en 1457 durante el viaje de Enrique IV por las Vascongadas y agrupa a la ciudad, villas, tierras y lugares de Alava. La nueva Hermandad presenta al rey unas ordenanzas que son copia literal de las de 1417, excepto dos capítulos omitidos, aprobadas por el rey en 1458 con funciones exclusivamente penales y procesales.

En un segundo viaje de Enrique IV a las Vascongadas en 1463, el rey ordena revisar las ordenanzas anteriores y, en su consecuencia, la Hermandad dicta un nuevo cuaderno, que son las ordenanzas de 1463 y equivale a la ley fundamental de la provincia de Alava, y figurará siempre en cabeza de las once ediciones impresas de los fueros de Alava, en las que se enumeran los miembros de la provincia, a la que, en esa fecha pertenecen las villas burgalesas de Miranda, Pancorbo, Villalva de Losa, y las tierras de Losas de Suso, la villa riojana de Saja. Faltan ya entonces Treviño y La Puebla de Arganzón. En estas ordenanzas se crea una Diputación alavesa compuesta de cuatro diputados y dos comisarios.

La finalidad de este «Quadernó nuevo» es, ante todo, el orden

público y la represión penal; para ello la Hermandad adquiere jurisdicción especial sobre unos delitos más graves, llamados «casos de hermandad», en las contiendas donde intervenga al menos una comunidad o aldea prohibiéndosele insistentemente participar en otros asuntos. Pero tal prohibición será letra muerta y creará un organismo tan autónomo y poderoso como la Hermandad y sus Juntas de Procuradores, cada día con mayor responsabilidad en los asuntos comunes y en la representación universal de sus miembros. Desde 1463 la historia de la Hermandad de Alava será una continua ampliación de sus atribuciones, por concesión expresa o tácita de los reyes, hasta que su competencia es casi total desde la segunda mitad del siglo xv hasta finales del xvii, momento en que llegan a la cumbre las instituciones forales alavesas.

Sobre el territorio de Alava se superponían dos jurisdicciones diversas e independientes, que no siempre coincidían en su extensión y repartimiento. De una parte la jurisdicción especial de los alcaldes de la Hermandad; de la otra, la jurisdicción ordinaria, de los alcaldes ordinarios. En 1476 la Hermandad alavesa se incorpora a la Santa Hermandad, fundada entonces. Al frente de la Hermandad alavesa se pone un Juez Ejecutor que es, a la vez, Diputado General de la Hermandad; cuando en 1498 se suprime tal Juez, Vitoria obtiene su continuación y más tarde el nombramiento de un sucesor vitalicio. Protesta la provincia de lo que considera usurpación y los Reyes Católicos modifican su resolución, nombrando directamente en 1499 el Juez Ejecutor y Diputado General, al mismo que lo había concordado con Vitoria. A su muerte, en 1533, estalla el conflicto, el Emperador acepta la propuesta de Vitoria, se logra una avenencia entre la ciudad y la provincia sobre el nombramiento y con aprobación de Carlos V en 1535, se rige por esa concordia, en el futuro, la elección de la primera magistratura de la provincia hasta 1876.

El padre Gonzalo Martínez ve posibilidades de un extenso estudio de la Hermandad de Alava en la Edad Moderna, pues a partir de 1502 en que cierra sus dos tomos actuales, el archivo provincial contiene las actas de las juntas generales íntegras, ofreciendo perspectivas mucho más amplias que las que posee el medievalista, con fuentes escasas y con lagunas entre ellas. Pero esas dificultades, que son limitadoras de la obra, las ha superado con maestría el autor de esta *Alava Medieval*, ejemplo, en sus 618 páginas, de la trascendencia que puede tener una investigación histórica provincial en la historia de la nación, incluso en sus aspectos sociológicos y aún políticos, muchos más cuando, como en este caso, la época tratada es tan propicia a hallazgos rectificadores del mundo medieval español. Una obra así necesitaba abundante documentación, por eso no se han regateado esfuerzos en reproducir croquis,

documentos, fueros y elementos de todo tipo que apoyan en cada momento el desarrollo histórico del tema.

J. M. G.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *Los judeoconversos en España y América*. Ediciones Istmo. Madrid, 253 páginas.

Los judeoconversos una minoría que en España se llamó popularmente cristianos nuevos y «marranos», mientras que el título anterior, con el de judaizantes eran más académicos, constituyen un tema siempre abierto a la investigación, siempre incitante y muchas veces polémico. No cabe duda, que entre los siglos xv y xix los judaizantes hubieron de enfrentarse con las consecuencias de haberse les impuesto «un pecado de origen, en el que su voluntad no había tenido parte». En este libro que Antonio Domínguez Ortiz publica en la colección «Fundamentos» de la Editorial Istmo, se desarrolla un artículo suyo inicialmente publicado en 1949 y ampliado ya en 1955 con suficiente volumen para constituir un libro, dentro de los estudios de historia social de España dirigidos por Carmelo Viñas. Pero, desde entonces, había evolucionado mucho la cuestión, en la que tomaron parte entre otros Américo Castro, Caro Baroja, los burgaleses don Nicolás López y don Francisco Cantera, aparte de otros historiadores extranjeros, como también los que en 1965 colaboraron en el volumen de homenaje a Américo Castro, publicado por Hornik en Oxford. El texto actual de Domínguez Ortiz significa una revisión completa de aquel trabajo de hace veinte años, teniendo en cuenta todas estas investigaciones posteriores y las suyas propias. Su principal objeto es estudiar los descendientes de judíos que se convirtieron al catolicismo, por lo cual no se ocupa de los judíos ni los criptojudíos, aunque a veces se les atiende por la imposibilidad práctica que hay de separarlos.

El profesor Domínguez empieza exponiendo los antecedentes del problema, las consecuencias de la expulsión de los judíos de España, entre ellas la de las conversiones forzadas, y analiza las posiciones respectivas adoptadas ante tal situación por la Iglesia y la Corona. Quizá una de las mayores novedades sea el estudio de los judaizantes como clase social en América, no sólo en España, para deducir del conjunto la influencia que ejercieron en las características de la sociedad hispana de entonces.

Ya en su principio encontramos las primeras alusiones de la literatura castellana a la sociedad judaica, a propósito de Raquel y Vidas en el *Cantar del Cid*. El autor nos dice que el poeta sonríe de la estafa y no ve en ella nada deshonoroso para el héroe, aunque hubiera reprobado la violencia física con ellos. No tiene en cuenta la obsesión de reparar aquella estafa que pone en boca del Cid. Examina también la actitud de Alfonso el Sabio en las *Partidas* contra

quienes prodigaban deshonras a los conversos, haciéndoles aborrecer la religión que habían abrazado. Cita una nota de José María Escribá en *La abadesa de las Huelgas* a propósito de un privilegio de Alfonso X, que permitía servirse de judíos médicos en las enfermedades de las monjas. Por esta línea, en la que siguen abundando las citas de escritores burgaleses, añadiendo ahora a López Mata y Luciano Serrano, llega a decir que el problema de los conversos alcanzaba la máxima gravedad en las proximidades de Sevilla, según testimonio del cura de Los Palacios. Uno de los párrafos es de gran curiosidad: «muchos monasterios eran violados e muchas manjas profesas adulteradas e escarnecidas, de ellas por dádivas, de ellas por engaños de alcahuetas, no creyendo ni temiendo la descomuniación...», el lector imagina en seguida a la tenoriesca doña Inés de Ulloa.

El problema de la expulsión de los judíos es uno de los más importantes y los más detenidamente examinados por Domínguez, quien también aquí acude a la crónica del cura de Los Palacios, aunque nos advierte que siguen teniendo valor las obras clásicas de Llorente y Carlos Lea, aunque son más documentadas y objetivas las de Schaeffer, Llorca, Kamen, Azcona y Suárez. Ahí se nos dice que Enrique IV entabló en la corte pontificia unas negociaciones fallidas para implantar la Inquisición en Castilla, tras lo cual va analizando la Inquisición y sus procesos.

Aparte del aspecto sensacionalista del número de condenados a muerte y quemados vivos por la Inquisición, es interesante la conclusión del autor al decir que si parece exagerado afirmar que la Inquisición fue de origen judaico, no lo es el anotar que entre sus influencias está la de los odios y rivalidades entre los hebreos, y subraya que algunos conversos ostentaron los más altos cargos, pues parece muy probable que lo fuese fray Tomás de Torquemada y menos probable Diego de Deza, que le sucedió como inquisidor general. Dice que a última hora se hicieron bautizar muchos judíos, aunque no la mayoría. Hay indicios de que perseveraron los más humildes, mientras que flaquearon muchos de los más ricos y considerados, ya porque su fé fuese más débil o porque tenían más que perder. En cuanto al número de los que salieron de España, piensa que nunca llegaron al medio millón, cuando la población española sería a lo sumo de siete millones de habitantes, pero considera más prudente el cálculo el de Loeb, diciendo que antes de los sucesos de 1391, salieron algo más de 300.000 judíos.

Todo el libro es de gran interés, y a veces llega a hacerse apasionante el capítulo de los estatutos de limpieza de sangre. Los siguientes se refieren a la América española y luego a los problemas de la religiosidad de los conversos, la enseñanza, la cultura y la creación literaria. En este punto hay datos de verdadero interés, porque entre las primeras generaciones de conversos hay figuras literarias, muy numerosas y algunas relevantes. La familia de los

Santa María, el juglar vagabundo Juan de Valladolid y Rodrigo de Cota. Fernando de Rojas es probable que fuera converso, no sólo descendiente de ellos, y acaso fue de los que se convirtieron en 1492, pero nunca fue procesado ni molestado. Resalta que fue Ramiro de Maeztu el primero que vio en «La Celestina» un documento social inestimable, tras lo que estudia aspectos hebraicos de «La Celestina» en la cual concluye que no se hace ninguna alusión a la diferencia entre cristianos nuevos y viejos, tras un examen de la opinión contraria de Américo Castro. Examina luego la limpieza de sangre de Santa Teresa y Fray Luis de León, de Fernández Oviedo y de Vélez de Guevara, de Góngora y Gracián, para terminar diciendo, con acierto, que «la caza de conversos» se ha convertido para algunos investigadores en un deporte apasionante. Y como se han cobrado algunas piezas mayores, se les ha despertado el deseo de cazar la mayor de todas, Miguel de Cervantes. Por ello analiza la tesis de Castro sobre el posible judaísmo de Cervantes, a quien, sin duda, se refiere el anterior párrafo.

Termina el libro con el estudio de los judeoconversos en la sociedad española y ante los poderes públicos, tomando como figura central comparativa la de Antonio Pérez.

Un libro de divulgación, pero científico, del mayor interés, porque la monografía permite entrar en pormenores al concretarse a su tema muy ceñidamente.

J. M. G.

LE ROY LADURIE, Emmanuel: *Exploitation quantitative et cartographique des archives militaires françaises (1819-1826)*, en «Le territoire de l'historien» (ed. Gallimard, «Bibliothèque des histoires»; París, 1974), págs. 38-87; y *Étude sur un contingent militaire (1868): mobilité géographique, délinquance et stature, mises en rapport avec d'autres aspects de la situation des conscrits*, en *ibid.*, págs. 88-115.

El impacto de las nuevas corrientes de la historiografía ha sido ambivalente en el mundo del conocimiento del pasado humano.

Por un lado sería imposible negar que le ha hecho ganar en extensión y profundidad, y ello tanto en el de la temática a dilucidar como en el de las fuentes a su servicio. En cuanto a lo primero, baste tener en cuenta la aparición expresa de la historia de las mentalidades, posibilitadora de una verdadera historia social total y surgida como reacción frente a un economicismo esterilizante. En cuanto a lo segundo, es suficiente cotejar cómo ahora se habla de una historia sin textos, mientras que al nacer en el siglo pasado la más remota, se la llamó Preshistoria, cual si auténtica y legítima histo-

ria no fuera, por la circunstancia de no disponerse para ella de testimonios gráficos (1).

En cambio, tal florecimiento, en cuanto se ha manifestado iconoclasta con los aportes del pasado, se ha visto aquejado a menudo de una miopía obsesiva deshumanizada y se ha anclado en un marxismo vulgar, ha tenido su cara negativa (2).

Pero lo cierto es que ahí está la nueva historiografía, sin que puedan regateársela espectaculares avances. Uno de sus últimos gritos es la aplicación de los métodos cuantitativos y seriales, no sólo a los aspectos tradicionalmente prendidos a las mallas de la estadística, sino a otros tan alejados antes de ella cual las actitudes de la sensibilidad o los productos de la cultura.

Dentro de este orden de cosas se sitúan las consideraciones que reseñamos, sobre la utilización serial de los archivos militares franceses, sobre todo los de reclutamiento. Su autor principal es el sucesor en el Colegio de Francia de Fernand Braudel, el creador de la Geohistoria o introducción en la dimensión temporal histórica de la especial del paisaje geográfico. De las dos aportaciones que nos ocupan, la primera es el extracto de un libro colectivo, dirigido por el autor en colaboración con Paul Dumont (3). La segunda, en colaboración con N. Bernagean (4).

El período primeramente estudiado es el de 1819-26, época todavía poco estadística, circunstancia que hace sus datos más valiosos. Y para ella ven los autores en las fichas de los consejos de revisión, la presentación del movilizado bajo todos sus aspectos: oficio (siempre que sea un menester aprovechable en el servicio militar, como sastre o zapatero, por ejemplo, mientras los obreros textiles eran englobados en la casilla residual de «otras profesiones no indicadas»), estatura (dividida en catorce categorías, desde más de 1.923 hasta menos de 1.598), anomalías físicas (rúbricas que ante todo tienen en cuenta las partes externas del cuerpo y a veces son médicamente arcaicas y de interpretación dudosa, vg.: enfermedades del pecho), vocación eclesiástica eventual (pues los seminaristas y novicios están exentos del servicio), alfabetización, de influencia. De

(1) Una buena panorámica del estado de la cuestión, o de las cuestiones mejor dicho, en *Méthodologie de l'histoire et des sciences humaines*, segundo tomo de la «Mélanges en l'honneur de Fernand Braudel», París, 1973; y J. le Goff, P. Nora y otros, *Faire de l'histoire*, París, 1974.

(2) Cf. M. ARTOLA, *Textos fundamentales para la historia*, Madrid, 1968, páginas 13-4; y RAMÓN D'ABADAL, Prólogo al tomo XIV de la *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal*, Madrid, 1966.

(3) *Anthropologie du conscrit français* (París, Mouton, 1972).

(4) Se publicó en los *Annales de démographie historique*, 1971. (Ambos e Y. PASQUET habían publicado *Le conscrit et l'ordinateur. Perspectives et recherches sur les archives militaires du XIX^e siècle français*, en «Studi Storici», 10, 1969, abril-junio).

su posible aprovechamiento en ese sentido ya se dieron cuenta ciertos sociólogos de hacia 1830, aunque sin continuidad. Y ahora los historiadores les han sucedido en esa inquietud.

La distribución geográfica de tales cuadros estadísticos llega hasta la unidad mínima del cantón. Y ello les convierte en una mina de datos para el estudio de las diferenciaciones locales de la nación.

De momento, con los materiales en cuestión, los autores han establecido, para cada una de las rúbricas del casillero, y territorialmente sólo por departamentos, unos porcentajes del total, vg. de mozos inútiles en relación con la quinta llamada; de aquejados de las enfermedades previstas o profesionales de los oficios elencados, en relación con el total de los examinadas o declarados aptos, según en cada caso sea la base disponible. Y han representado tales resultados proporcionales en 54 mapas, de los cuales nos dan 24 en este resumen.

Ni que decir tiene que una mera ojeada a los mismos es utilísima para la historia total del período.

En cuanto al contingente militar de 1868, los autores han tomado las fichas de un número determinado, 11.819 exactamente, de movilizados elegidos al azar. Y han puesto en relación, en los casos de los delincuentes en sus diversas categorías, el dato tal de la criminalidad con otros, a saber, la profesión, la estatura, la alfabetización y la movilidad geográfica (es decir, las mayores o menores sedentarización o nomadismo de los sujetos).

Creemos que con lo expuesto no se requiere comentario alguno para poner de manifiesto la importancia de los archivos militares —claro está que el ejemplo francés no tiene nada propio para ese país— al servicio del conocimiento profundo de la historia general y no sólo de la castrense específica. Y de ahí el interés común en su conservación y lo benemérito de la labor que a todos nos presta en ese sentido el Estado Mayor del Ejército.

ANTONIO LINAGE CONDE

OBRAS PUBLICADAS

POR EL

SERVICIO HISTORICO MILITAR

Acción de España en Africa.

Tomo I: *Iberos y bereberes* (Madrid, 1935), 296 páginas, 16,55 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *Cristianos y musulmanes de Occidente* (Madrid, 1941), 295 páginas, 27 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: *El reparto político de Africa* (Madrid, 1941), 162 páginas, 20,35 pesetas. (Agotado.)

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I fue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimido y distribuido por el Servicio Geográfico del Ejército.

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 18 pesetas.

Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa.

Tomo III: *La vida social y política*, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947). 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, *Marruecos en general y Zona de nuestro Protectorado en Marruecos* y *Estudio particular de las regiones naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica*, fueron publicadas en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

Historia de las Campañas de Marruecos.

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 59,75 pesetas.

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con ídem (Madrid, 1951), 138 pesetas.

Campañas del Rif y Yebala.

Por el General DÁMASO BERENGUER.

Tomo I: El Raisuni y nuestra acción de Protectorado (Madrid, 1948), 337 páginas. (Agotado.)

Tomo II: La ocupación de Xauen y Monte Mauro (Madrid, 1948), 328 págs. (Agotado.)

Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania.

Un volumen de 56 páginas con grabados y fotografías (Madrid, 1947), 10 pesetas.

Los Tercios de España en la ocasión de Lepanto.

Un volumen de 291 páginas con láminas en color, apéndice documental y facsímiles de documentos inéditos (Madrid, 1971), 250 pesetas.

Historia de las armas de fuego y su uso en España.

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas (Madrid, 1951), 85 pesetas. (Agotado.)

Nomenclátor histórico militar.

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas (Madrid, 1954). (Agotada.)

Acción de España en Perú

Un tomo de 557 páginas con ilustraciones (Madrid, 1949), 67 pesetas.

Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.

Tomo I y Carpeta de mapas: *América en general.*

El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas.
Madrid, 1950. (Agotado.)

Tomo II y Carpeta de mapas: *Estados Unidos y Canadá.*

El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas.
Madrid, 1953. (Agotado.)

Tomo III y Carpeta de mapas: *Méjico.*

El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas (Madrid, 1955).

Tomo IV y Carpeta de mapas: *América Central.*

El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas (Madrid, 1950).

Tomo V y Carpeta de mapas: *Colombia.* (En preparación).

Campañas en los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95).

Tomo I: *Antecedentes.* Ilustrado con grabados y fotografías (Madrid, 1949), 341 páginas, 66 pesetas.

Tomo II: *Campaña del Rosellón y la Cerdaña,* ídem, 682 páginas, 100 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo III: *La campaña de Cataluña,* ídem, en dos volúmenes, 380 y 514 páginas, 172 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo IV: *Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales,* ídem, 752 páginas, 356 pesetas (Madrid, 1959).

Catálogo de la Colección histórica documental del Fraile. (Guerra de la Independencia.) (Madrid, 1947 a 1950).

Tomo I: Letras A a la C, 253 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras CH a la K, 226 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.

Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

La guerra de la Independencia (Madrid, 1966).

Tomo I: *Antecedentes y preliminares,* 483 páginas profusamente ilustradas (Madrid, 1966), 400 pesetas.

Tomo II: *La primera campaña de 1808.* 480 páginas con numerosos croquis y láminas (Madrid, 1972), 400 pesetas.

Tomo III: *La segunda campaña de 1808.* 376 páginas (Madrid, 1974), 425 pesetas.

Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814).

Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras I a la O, 270 páginas, 20 pesetas.

Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.

Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro (Madrid, 1944-1952).

Europa y Africa entre dos grandes guerras (Madrid, 1941).

Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas.

Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército, calle de Prim, núm. 21

Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial.

Tomo I: Primer período. 310 páginas, 34,50 pesetas.

Tomo II: Segundo y último período. 349 páginas, 64 pesetas.

Ilustrados los dos con mapas y planos (Madrid, 1947).

Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra, en el Servicio Histórico Militar (Madrid, 1947).

Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. (Agotado.)

Cursos de Metodología y Crítica Históricas, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar.

Tomo I: *Curso Elemental* (1947-48). 200 páginas.

Tomo II: *Curso Superior* (1949). 359 páginas.

(Madrid, 1948-1950).

(Agotados.)

El ataque a través del Canal (Madrid, 1963).

Un volumen de 602 páginas, con 25 mapas. No está a la venta

Versión española de la obra de Gordon A. Harrison *Cross Channel attack*, segundo volumen de la subserie «El Teatro de Operaciones europeo», de la enciclopedia «El Ejército de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial», que se publica bajo la dirección de la Jefatura de Historia Militar del Departamento del Ejército.

Galería militar contemporánea.

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando* (Madrid, 1953). Con historia de la Orden y relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 387 páginas, 85 pesetas.

Tomo II: *La Medalla Militar*. Primera parte: Generales y Coroneles (Madrid, 1970). Con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 350 pesetas.

Tomo III: *La Medalla Militar*. Segunda parte: Tenientes coroneles y Comandantes, 497 páginas, 350 pesetas.

Tomo IV: *La Medalla Militar*. Tercera parte: Oficiales, 498 páginas, 400 pesetas.

Tomo V.--*La Medalla Militar*. Cuarta parte: Suboficiales, Tropa y condecoraciones colectivas. (En preparación.)

(A los caballeros de la Medalla Militar incluidos en la obra, se les bonifica con un 40 por 100 de descuento.)

Tratado de Heráldica Militar.

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadernado en imitación pergamino (Madrid, 1949). 225 pesetas.

Tomo II: 390 páginas, ídem, 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1951). (Ago-tado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1959).

Tomo IV: El anunciado como tal, pasó a constituir la obra «Heráldica e Historiales de los Cuerpos».

Heráldica e Historiales de los Cuerpos.

Tomo I: Infantería (Emblemática del Ejército, de la Infantería y de la Enseñanza Militar. Historia de las Academias Militares. Historiales, escudos y banderas de los once primeros Regimientos de Infantería); 294 páginas, 66 láminas a todo color y 9 en negro. Madrid, 1969.

Tomo II: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los diecinueve siguientes Regimientos de Infantería); 234 páginas, 50 láminas a todo color y 10 en negro. Madrid, 1969.

Los dos tomos (inseparables) 2.161 pesetas.

Tomo III: Infantería. (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería, hasta el número 40); 420 páginas, 54 láminas a todo color. Madrid, 1973. 1.000 pesetas.

Tirada aparte de 135 láminas a todo color de escudos, banderas y distintivos de Unidades del Ejército, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 250 pesetas.

Tiradas aparte del Historial de cada uno de los Regimientos, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969). 25 pesetas.

Monografías histórico-genealógicas.

1. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, 1965, 22 páginas. 25 pesetas.
2. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1, 1965, 18 páginas. 25 pesetas.
3. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, 1965, 15 páginas. 25 pesetas.
4. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército, 1965, 24 páginas. 25 pesetas.

Estudios sobre la guerra de España (1936-39)

1. *Historia de la Guerra de Liberación 1936-39*. Vol. I: *Antecedentes*. 457 páginas. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército. Madrid, 1945. (No está a la venta.)
2. *La guerra de minas en España* (Madrid, 1948). Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.
3. *Síntesis histórica de la guerra de Liberación*. 233 páginas, Madrid, 1968 (Servicio Geográfico del Ejército). 25 pesetas.

Monografías

1. *La marcha sobre Madrid*. 213 páginas, 18 croquis, 22 láminas de fotograbados, 1.ª edición: Madrid, abril de 1968. 2.ª edición: junio de 1968. 300 pesetas. (Agotada.)
2. *La lucha en torno a Madrid, en el invierno de 1936-37*. Operaciones sobre la carretera de La Coruña. Batalla del Jarama. Batalla de Guadalajara. 230 páginas, 19 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)
3. *La campaña de Andalucía*. 242 páginas, 17 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)

4. *La guerra en el Norte. La campaña de Guipúzcoa. El socorro a Oviedo. La ofensiva sobre Vitoria. La gran ofensiva sobre Oviedo.* 295 páginas, 16 croquis, 22 láminas de fotograbados. Madrid, 1969. 300 pesetas. (Agotada.)
5. *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca.* 320 páginas. Numerosos croquis, documentos y fotografías inéditas. Madrid, 1970. 300 pesetas.
6. *Vizcaya.* 315 páginas, 26 láminas fotográficas en negro y 17 croquis a tres tintas. 15 documentos, bibliografía y cronología. Madrid, 1971. 300 pesetas.
7. *La ofensiva sobre Segovia y la Batalla de Brunete.* 330 páginas, 12 croquis en color, 24 láminas negro, Madrid, 1972, 300 pesetas.
8. *El final del Frente Norte.* 313 páginas, 13 croquis en color, 24 láminas en negro. Madrid, 1972. 350 pesetas.
9. *La gran ofensiva sobre Zaragoza.* 301 páginas, 14 croquis en color, 20 láminas. Madrid, 1973. 375 pesetas.
10. *La batalla de Teruel.* 328 páginas, con numerosas fotografías, croquis a tres tintas y doce documentos. Madrid, 1974. 400 pesetas.

Catálogo de la Exposición Histórico-Militar.

50 páginas, 12 láminas. Madrid, diciembre 1967. 50 pesetas. (Agotado.)

Boletín de la Biblioteca Central Militar.

13 tomos para formación de los Catálogos (Madrid, 1945 a 1956). No están a la venta.

Revista de Historia Militar.

Un número semestral de 200 a 250 páginas, 75 pesetas.

Índices de la Revista de Historia Militar.

Temáticos, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones (1957-1969), 92 páginas, Madrid, 1970. (Agotado.)

NOTA.—A los militares y a los Organismos oficiales se les hace un descuento del 20 por 100.

La rebelión de San Hermenegildo, por José María Gárate Córdoba	7
Represión en Madrid. Mayo de 1808, por Nicolás Horta Rodríguez	49
Síntesis crítica de la batalla de Talavera, por Juan Priego López	77
Tropas españolas al servicio del imperio, por Carlos Bartual Díaz	93
Ataque y defensa de Cádiz en 1823, por Carlos Martínez-Valverde	105
El castillo de Almuñécar y la defensa costera del antiguo Reino de Granada, por Victoriano del Moral Martín	129
Fondos documentales del Servicio Histórico Militar	155